

LA CIUDAD DE BADAJOZ:
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD
EN EL SIGLO XVIII

Sebastián Román Téllez

Colección **Historia**

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

2005

Todos los derechos reservados.

Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

La ciudad de Badajoz: demografía y sociedad en el siglo XVIII.
Colección historia nº 37

© Autor. Sebastián Román Téllez.

© De esta edición: Departamento de Publicaciones de la Diputación Provincial de Badajoz.

Depósito legal: BA: 76-2005

I.S.B.N.: 84-7796-772-5

Diseño y preimpresión: XXI Estudio Gráfico, S.L. (Puebla de la Calzada).

Impresión: INDUGRAFIC (Badajoz)

A Puri y a Juan

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	13
METODOLOGÍA	27
APROXIMACIÓN A LA POBLACIÓN EUROPEA EN EL S. XVIII	29
LA POBLACIÓN DE EXTREMADURA EN EL S. XVIII	31
APROXIMACIÓN A LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA GENERAL DE BADAJOZ DURANTE EL S. XVIII	35
Las variables demográficas	53
NATALIDAD EN BADAJOZ 1700-1799	57
NUPCIALIDAD EN BADAJOZ 1700-1799	91
MORTALIDAD EN BADAJOZ 1700-1799	113
CRECIMIENTOS Y DECRECIMIENTOS DEMOGRÁFICOS	155
TASAS DE NATALIDAD, NUPCIALIDAD Y MORTALIDAD	161
Estructura profesional, precios de productos, salarios y comportamiento profesional en Badajoz durante el S. XVIII	165
EL CATASTRO DE ENSENADA: INFORMACIÓN PROFESIONAL ...	167

CENSO DE FLORIDABLANCA DE 1787: INFORMACIÓN PROFESIONAL	187
ESTRUCTURA PROFESIONAL SEGÚN LAS MEMORIAS DE LARRUGA	215
ESTADO GENERAL DE LA PROVINCIA DE EXTREMADURA SEGÚN EL CENSO DE GODOY DE 1797	219
PRECIOS DE DIFERENTES PRODUCTOS EN BADAJOZ DURANTE EL S. XVIII	227
SALARIOS DIARIOS COBRADOS POR LOS PROFESIONALES DE BADAJOZ EN EL S. XVIII	243
COMPORTAMIENTO PROFESIONAL DE LAS FAMILIAS RECONSTRUIDAS EN LA PARROQUIA DE SANTA MARÍA DEL CASTILLO	259
LA NOBLEZA EN BADAJOZ EN EL S. XVIII	277
ESCLAVOS EN BADAJOZ DURANTE EL S. XVIII	281
Información cualitativa	297
DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONCEPCIONES Y NACIMIENTOS	299
HIJOS ILEGÍTIMOS	303
Distribución mensual de la nupcialidad y de la mortalidad en la ciudad de Badajoz durante el S. XVIII	309
DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA NUPCIALIDAD	311
DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE DEFUNCIONES	317

DISTRIBUCIÓN DE LA MORTALIDAD SEGÚN EL ESTADO CIVIL	333
DISTRIBUCIÓN DE LA MORTALIDAD POR LA MANIFESTACIÓN DE SU RIQUEZA	335
INMIGRACIÓN EN LA CIUDAD DE BADAJOZ. S. XVIII	337
CONCLUSIÓN	381
FUENTES DOCUMENTALES	387
BIBLIOGRAFÍA	391
ÍNDICE DE GRÁFICOS	405

INTRODUCCIÓN

La mayoría de los autores están de acuerdo en considerar al trabajo publicado en Francia en el año 1956 por Michel Fleury y Louis Henry titulado “Manuel de Depouillement de exploitation de letat civil ancien” (ediciones del Instituto Nacional de Estudios Geográficos) como la base de la moderna demografía histórica.

En 1958 en colaboración con E. Gautier publicarían la primera monografía parroquial, la misma que aún sirve de modelo a todos los estudios de esta clase: La population de Crulai; paroisse normande. Etudes historique. Posteriormente otros autores franceses como Pierre Goubert¹ y Marcel Reinard² continuarían y completarían el trabajo iniciado por M. Fleury y L. Henry.

Los estudios sobre la población habían interesado a los historiadores con anterioridad a la publicación de las obras citadas. Destacan en este campo los historiadores alemanes como O, K. Roller que en 1907 había conseguido trazar un panorama completo de la historia demográfica de la pequeña ciudad de Durlach.

El historiador R. P. Mols publicó “Introduction a la demographie historique des villes d,Europe du XIV au XVIII sicle” aparecida en 1954, pero en la que la población es tratada con métodos históricos y no demográficos propiamente dichos.

En Inglaterra, Jonh Graunt realizó en 1762 un estudio muy completo sobre la sociedad inglesa. Desmitificó algunas ideas tenidas por válidas en la

1 En 1960 se edita “Beauvais et le Beauvaisis de 1600 a 1730. Contribution a l’histoire sociale de la France au XVII siecle” que revela lo que se ha llamado “el antiguo régimen demográfico”.

2 Publica una revista que adopta el nombre de “Annales de demografie historique”.

sociedad de su tiempo y realizó conclusiones basándose en las listas de difuntos y bautizados. Estudio las causas de la mortalidad, evolución de la misma llegando a conclusiones interesantes en las diferencias que existen entre campo y ciudad con respecto a la natalidad y mortalidad.

Posteriormente el demógrafo Kuzinski se preocupó por desarrollar el método demográfico-histórico al igual que E. A. Wrigley³ y el grupo de Cambridge para la Historia de la Población Social.

En España tenemos estudios como los de I. De Asso de Aragón, Cavanillas en Valencia durante el siglo XVIII, Vargas Ponce en Guipúzcoa y Capeará y Camin en Gerona ya en el siglo XIX.

Una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial aumentó el interés por los estudios demográficos. Esta escuela demográfica de postguerra tendrá como más genuinos representantes a Severino Aznar, J. Ruiz Almansa y Carmelo Viñas y May, José Ros Gimeno y J. Villar Salinas que publicarán sus trabajos en la Revista Internacional de Sociología y Estudios Demográficos.

En los años finales de la década de los 50 y en la de los 60, la nueva generación de demógrafos tendrá como figuras a Salustiano del Campo y Juan Díaz Nicolás.

Por otro lado los geógrafos han seguido prestando atención a los estudios demográficos, continuando la tradición del Instituto Geográfico y Estadístico que se ha manifestado en los trabajos llevados a cabo por las cátedras de Geografía Humana, Geografía Urbana y Análisis Geográfico Regional.

Gran parte de las investigaciones demográficas han sido divulgadas a través de las revistas geográficas como Estudios Geográficos, Revista de Geografía, etc.

Pero el sector universitario de donde procede el impulso más importante en los estudios de la demografía histórica es de los Departamentos de His-

3 Wrigley E. A.– Historia y Población. Introducción a la demografía histórica. Edit. Guadarrama. Madrid, 1969.

toria Moderna de las Facultades de Geografía e Historia y de Historia Económica de las Facultades de Ciencias Económicas.

Los primeros trabajos en este sentido han sido los efectuados por J. Nadal y E. Giralt sobre la población catalana y la emigración francesa a Cataluña. La historia de la población española que contaba ya con destacadas aportaciones como las de Domínguez Ortiz y F. Ruiz Martín, encontró en J. Nadal un investigador de gran talla, abierto a las influencias francesas y con propia personalidad que se interesó no solamente por temas catalanes sino que publicó obras de carácter general como "La población española (siglos XVI al XX)" que es una pieza clásica de consulta para todo aquel que se interese por temas demográficos españoles. También ha producido obras sobre el declive de la fecundidad, las grandes mortalidades, etc.

Pasar de la historia de las poblaciones a la demografía histórica implicaba dos nuevos puntos de partida: aplicar a la Historia métodos cuantitativos ya experimentados en demografía; dotar a la demografía de instrumentos de análisis científico adaptados a las fuentes específicas del historiador demógrafo: registros fiscales, registros parroquiales, contratos de matrimonio, etc.

Estos documentos no se habían confeccionado para el conocimiento demográfico sino que respondían a un fin utilitario: fiscal, militar o religioso. Para sacar partido de ellos la demografía histórica se vio forzada a idear técnicas particulares parecidas a las que utilizan los especialistas del Tercer Mundo para el estudio de las poblaciones con datos incompletos o estadísticas sospechosas.

Avanzando en el estudio de la demografía histórica, los estudiosos descubrieron nuevos caminos que se han revelado como los más fecundos de toda la investigación contemporánea. Fue así como Jean Meuvret, especialista en Historia Económica. Habiendo observado en el centro de Francia curiosas coincidencias entre carestías y mortalidades, concluyó demasiado apresuradamente que todas las grandes catástrofes demográficas del pasado eran crisis de subsistencia.

Louis Henry intentó averiguar la fecundidad natural. Habiendo observado que las estadísticas antiguas apenas eran utilizables, creó un nuevo méto-

do consistente en trasladar a fichas todas las actas de bautismo, de matrimonio y de defunciones de una parroquia y clasificar esos datos en una gran ficha familiar. Así se fundó el microanálisis demográfico que había de rendir un gran servicio a la nueva "historia demográfica". Con él se pudo averiguar los intervalos entre los distintos nacimientos, la fecundidad...

Un paso importante en la difusión y promoción de los nuevos trabajos que se venían realizando, se dio en las I Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas celebradas en Santiago de Compostela en 1973. En dicho congreso se presentaron comunicaciones de "Demografía y Estructuras Sociales". Desde entonces se configuraron distintos grupos regionales de demografía histórica como el gallego en torno al Departamento de Historia Moderna presidido por Antonio Eiras Roel.

Fruto de esta preocupación son los numerosos trabajos que facilitan el conocimiento de la Galicia rural. Entre ellos destacan las obras de B. Barreiro Mallon⁴, H. Rodríguez Ferreiro⁵ y J. M. Pérez García⁶ sobre territorios como Xallas, Trasdeza y La Lanzada respectivamente.

Estos estudios micro demográficos tienen como base la obra de Henry y Fleury al utilizar el método de reconstrucción de familias y se apoyan en una metodología ya experimentada por investigaciones de la escuela francesa en los análisis regionales del Beauvisis⁷, Languedoc⁸ y Crulai. La reconstrucción de familias posibilita el análisis demográfico en profundidad y permite descubrir realidades y comportamientos sociales.

En la confección de estos trabajos demográficos otros autores prefieren seguir el modelo basado en la explotación y recogida de datos de una forma anónima. Este sistema conocido como método inglés por su metodo-

4 Barreiro Mallon, B.- La jurisdicción de Xallas en el siglo XVIII. Población sociedad y economía. Santiago de Compostela, 1973.

5 Rodríguez Ferreiro, H.- La tierra de Trasdeza. Una economía rural antigua. Población y economía de la antigua jurisdicción de Trasdeza en la primera mitad del siglo XVIII. Santiago de Compostela, 1973.

6 Pérez García, J. M.- Un modelo de sociedad rural del Antiguo Régimen en la Galicia costera: la península de Salnés. Santiago de Compostela, 1979.

7 Goubert, P.- Cent mille provinciaux au XVII siècle. Beauvais et le Beauvisis de 1600 a 1730. Flammarion. París, 1968.

8 Le Roy Ladurie, E.- Les paysans de Languedoc. Flammarion. París, 1969.

logía, efectúa un análisis en extensión, se abarca mucha información pero no se explican los cambios primordiales que lleva consigo el comportamiento de las variables demográficas.

A este método corresponden obras como las de M. Mauleón Isla⁹, M. Serrano¹⁰, M^a C. González Muñoz¹¹, J. I. Carmona¹², A. García Sanz¹³, J. Sanz Pelayo¹⁴ y F. Chacón Jiménez¹⁵.

El nuevo espíritu y metodología de la demografía histórica se impone en Extremadura con la creación del Colegio Universitario de Letras en Cáceres en 1970 y sobre todo desde la creación de la Universidad de Extremadura en 1973.

La necesidad de conocer la realidad demográfica, económica y social de la región Extremeña, hizo preciso la realización de numerosos trabajos de base. Desde el Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Extremadura se planificó una investigación que primero se orientó a conocer la realidad demográfica de la villa de Cáceres y su tierra, ampliando después su campo de estudio.

Las investigaciones realizadas pueden agruparse en tres grandes bloques: sobre fuentes parroquiales: censos y padrones generales y municipales, expedientes de hacienda, levas militares y libros de acuerdos municipales se han proyectado métodos micro analíticos, cuantitativos y el método de reconstrucción de familias para observar tres cuestiones importantes:

a) La evolución de las variables demográficas de larga duración, sus tendencias y con el análisis comparativo, los crecimientos y decrecimientos vegetativos.

9 Mauleón Isla, M.– La población de Bilbao en el siglo XVIII. Valladolid, 1961.

10 Serrano Ruiz, M.– La población de Valladolid en el siglo XVIII. Estudios geográficos: 100, 1965.

11 González Muñoz, M^a del Carmen.– La población de Talavera de la Reina (s. XVI al XX). Estudio sociodemográfico. Toledo, 1975.

12 Carmona García, J. I.– Una aportación a la demografía de Sevilla en los siglos XVIII y XIX. Las series parroquiales de San Martín (1750-1860). Sevilla, 1976.

13 García Sanz, A.– Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y Sociedad en tierras de Segovia 1500-1814. Akal. Madrid, 1977.

14 Sanz Pelayo, J.– La población de Granada en siglo XVIII. Granada, 1977.

15 Chacón Jiménez, F.– Murcia en la centuria del 500. Murcia, 1979.

b) La estructura profesional.

c) El comportamiento biológico familiar.

Estos principios son los que inspiraron los trabajos sobre Cáceres y su tierra durante los siglos XVI, XVII Y XVIII y un análisis uniparroquial realizado desde 1800 a 1870 (Rodríguez Sánchez, A. 1977 - Rodríguez Cancho, M. 1981) así como diversas memorias de licenciaturas de diferentes autores.

El campo de investigación se ha ampliado a ciudades y villas como Zafra, Mérida, Badajoz y Almendralejo¹⁶ donde se han observado la evolución cuantitativa de las variables demográficas y la estructura profesional.

Siguiendo las nuevas orientaciones señaladas, bajo la dirección del Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Extremadura dirigido por el Doctor Ángel Rodríguez y sobre todo por el asesoramiento del entonces compañero de trabajo en la docencia del Instituto de Bachillerato "Bárbara de Braganza" Fernando Cortés, emprendimos el estudio de la realidad demográfica de la Ciudad de Badajoz durante el siglo XVIII. Esta ciudad era la capital de Extremadura en este siglo y poseía el mayor número de habitantes entre las poblaciones que componían la región extremeña.

Entre los estudios demográficos llevados a cabo sobre la capital Pacense hemos de destacar el reciente trabajo de F. Cortés Cortés sobre los siglos XVI Y XVII¹⁷. En el siglo XVIII no encontramos trabajos fiables sobre la población como sí había para los siglos anteriores. Entre la numerosa documentación sobre la población de la época solo encontramos dos o tres referencias al número concreto de habitantes; la mayoría expresa la cantidad de población en vecinos, con el consiguiente problema de encontrar el adecuado índice conversor para este época.

16 Córtes Cortés, F.- (Zafra, 1983 - Badajoz, 1990).
Rodríguez Grajera, A.- (Mérida, 1983).
Zarandíeta Arenas, F.- (Almendralejo).

17 Cortés Cortés, F.- Una ciudad de frontera (Badajoz en los siglos XVI y XVII). Caja de Badajoz, 1990.

Así como han faltado los estudios demográficos sobre la ciudad, los estudios económicos y sociales sobre el siglo XVIII de la población han sido objeto de numerosos trabajos realizados por Arcadio Guerra¹⁸.

Otras obras sobre el siglo XVIII de la ciudad de Badajoz son las escritas por Diego Suárez de Figueroa¹⁹ que fue impresa por primera vez en 1727; el Libro de Noticias del presbítero D. Leonardo Hernández Tolosa²⁰ en el que narra la historia religiosa política y social de Badajoz durante 25 años (1760-1785). Historia Eclesiástica de la ciudad y Obispado de Badajoz²¹. Badajoz, Alcázar ilustre²² y entre los estudios sobre acontecimientos acaecidos en la ciudad destaca el trabajo de Alfonso Bullón de Mendoza²³ sobre las bodas reales de 1729 entre el futuro Fernando VI y la princesa de Portugal, Bárbara de Braganza.

Todas estas obras tienen un carácter político, religioso, anecdótico, muchas veces grandilocuente que poco o nada nos valen para reconstruir la historia demográfica de la ciudad que constituirá uno de los pilares para el pleno conocimiento de la pasada realidad que constituye la meta de la moderna historiografía extremeña.

El núcleo originario de la ciudad de Badajoz, lo encontramos en los diferentes asentamientos humanos que se realizaron en la colina situada al lado del Guadiana, conocida por su forma como "La Muela", próxima al lugar donde el río Guadiana cambia su curso de Este a Oeste al encontrarse con el monte Orinaza, por el de Norte-Sur.

- 18 Guerra, Arcadio.- Profesionales, obreros y artesanos de Badajoz en 1750. Sus ganancias y emolumentos según el Catastro de Ensenada. Revista de Estudios Extremeños, XXVII, 1971. Págs. 561 a 582.
Precios en Badajoz de 1790 a 1820. Biblioteca Nacional, V/Ca 7842 - 26.
Precios y salarios en Badajoz durante el bienio 1775-1776. Biblioteca Nacional, Ca / 11893 - 8.
- 19 Suárez de Figueroa, Diego.- Historia de la ciudad de Badajoz. Inst. Pedro Valencia. Badajoz, 1976. Biblioteca Nacional, Sig. 4/ 137834.
- 20 Merino Rubio, Pedro.- El libro de Noticias. Biblioteca Nacional, V/Cº 12515 - 13.
- 21 Anónimo.- Historia Eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz (continuación de la escrita por D. Juan Solano de Figueroa). Biblioteca Nacional, sign. 4/ 71707 - 8.
- 22 Pérez Marqués, Fernando.- Badajoz, Alcázar ilustre. Biblioteca Nacional, sign. V/Ca 10472 - 16. Dip. Prov. Badajoz, 1966 (donado por el Marqués de la Encomienda).
- 23 Bullón de Mendoza, Alfonso.- Badajoz en las Bodas reales de 1729. Biblioteca Nacional, sign. V/Cº 5762 - 5.

Las excavaciones arqueológicas realizadas en dicha colina nos muestran restos que van desde las épocas prehistóricas a las musulmanas, pasando por hallazgos de la España romana y visigoda. Serán los pobladores de la época musulmana los que formen una ciudad de cierta importancia que en el siglo XI será la cabeza de uno de los reinos de Taifas, el reino de los aftásidas.

De su época nos quedan las murallas que rodean la Alcazaba, en bastante buen estado que podemos considerar como el primer anillo fortificado que tuvo la ciudad. Más tarde tendría una cerca medieval²⁴ extendida más allá del primer recinto, sobre las laderas del cerro y posteriormente la muralla que se construye en el siglo XVIII tipo Vauban, tal vez construida a finales del siglo XVII.

En su avance hacia el Sur, los reinos de León y Portugal desearon anexionarse la ciudad por encontrarse en la zona límite de sus respectivas conquistas en su progresión hacia el mediodía.

En 1169 los portugueses habían entrado en Badajoz y los musulmanes resistieron en la Alcazaba, llamando en su auxilio al rey de León, Fernando II. Este derrotó a los portugueses haciendo prisioneros a su Rey y al famoso guerrero Geraldo Sem Pavor dejándolos más tarde en libertad a cambio de la entrega de otras ciudades conquistadas en Extremadura y devolviendo la ciudad de Badajoz a los musulmanes. Será su hijo Alfonso IX el que conquiste definitivamente la ciudad en 1230²⁵.

Estos episodios nos ilustran sobre una de las facetas que va a caracterizar la vida de la ciudad en el futuro. Desde su incorporación al reino de Castilla y León se va a ver envuelta en todos los conflictos que se dan con el vecino reino de Portugal, y esto determinará su personalidad y su estructura profesional como veremos posteriormente.

24 Dosma Delgado, Rodrigo.– Discursos patrios. Badajoz, 1870. Cap. VI.

25 Aguado Bleye, Pedro.– Manual Historia de España. Espasa Calpe S.A. Madrid, 1967. Págs. 652 y 657.

Situada a una legua escasa de la frontera como nos indica Campomanes en su viaje a Extremadura²⁶ va a sufrir directamente el cerco de los años 1334, 1658, 1705... siendo conquistada y retenida durante algún tiempo por el Rey de Portugal en 1389²⁷.

La guerra por la sucesión al trono de Castilla entre el Rey de Portugal y los partidarios de la Beltraneja con la futura Isabel I de Castilla y Fernando de Aragón afectará a la región extremeña con grandes pérdidas materiales y de vidas humanas²⁸. Pero va a ser la sublevación portuguesa de 1640 para separarse de la Corona de los Austrias la que va a provocar un conflicto que afectará directamente a Extremadura más que a otras regiones españolas al centrarse en esta región las operaciones militares para la sofocación de la revuelta²⁹. Badajoz va a convertirse en pieza clave para la reconquista del vecino país y desde este momento la función militar adquirirá un carácter hegemónico y los militares constituirán un grupo importante entre las personas que vivían en la ciudad de Badajoz³⁰.

Al comenzar el siglo XVIII un nuevo conflicto enfrentará a España y Portugal: La Guerra de Sucesión al trono español. La ciudad sufrirá todas las consecuencias de la guerra, carestías y escasez de alimentos, inseguridad en los campos y por último el asedio de la ciudad durante 17 días al final de la cual quedarán la mayoría de las viviendas destruidas³¹.

Junto a las consecuencias directas de la guerra hay que mencionar las acciones de pillaje cometidas en la frontera por la población civil de los pueblos limítrofes³².

26 Rodríguez de Campomanes.- Viaje a Extremadura en 1779. Biblioteca Nacional, Ms. 17728.

27 Pérez Márquez, Fernando.- Badajoz, Alcázar ilustre. Biblioteca Nacional, sign. V/Ca 10472. Dip. Prov. Badajoz. Badajoz, 1966.

28 Mazo Romero, F.- La intervención del segundo Conde de Feria en la guerra de Sucesión castellano-portuguesa. Revista de Estudios Extremeños XXXVII. Badajoz, 1981. Págs. 429 a 453.

29 Rodríguez Sánchez, A.- Guerra, miseria y corrupción en Extremadura: 1640-1668. Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano. Cáceres, 1979.

30 Cortés Cortés, F.- Una ciudad de frontera (Badajoz en los siglos XVI y XVII). Caja de ahorros de Badajoz. Badajoz, 1990. Pág. 29.

31 A. M. B. Lib. Ac. sesión 19 oct.: Se escribe a S.M. exponiendo el estado de la ciudad...

32 ... los vecinos de Campo Mayor con pocos soldados... vinieron a nuestro campo y empezaron a recoger los ganados... pág. 249. H⁸ Eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz. Biblioteca Nacional, sign. 4/ 71707 - 8.

En épocas de paz, las relaciones con Portugal favorecen los intercambios comerciales que normalmente se dan en la zona y que justifican la existencia de la aduana. Estas relaciones de vecindad determinan un gran número de matrimonios mixtos entre personas de ambas naciones.

En segundo lugar, hay que destacar la importancia de la presencia religiosa en la ciudad. En ella reside el Obispo de la diócesis de Badajoz con su corte de funcionarios, presidiendo el cabildo catedralicio. Existen en este siglo en la ciudad 4 parroquias: Sagrario, San Andrés, Santa María del Castillo (en los últimos años del siglo llamada Santa María la Real por su traslado del Castillo al antiguo Colegio de Jesuitas) y Nuestra Señora de la Concepción. En total 184 eclesiásticos comprenderían la Iglesia secular en Badajoz, según el libro de Eclesiásticos del Catastro de Ensenada redactado a mediados de siglo.

El número de religiosos del orden regular comprendería según el mismo libro de Eclesiásticos del Catastro de Ensenada³³ 265 religiosos y 235 religiosas repartidos entre 5 conventos de frailes, 8 conventos de monjas, el Colegio de la Compañía de Jesús y el Seminario de San Atón.

Dependían además de la Iglesia el Hospicio que junto con el de Plasencia eran los únicos que existían en la provincia de Extremadura. Junto con él, los hospitales de San Sebastián y de la Piedad.

Una presencia tan numerosa y de tanta importancia de la Iglesia (recorremos que esta todavía conserva todos sus bienes) influiría sin duda en la mentalidad y comportamiento de la población de Badajoz, que durante el siglo tuvo como máximo una cantidad aproximada de 11.000 habitantes.

Añadida a la función estrictamente religiosa, se encuentra la función administrativa que desempeñó el Obispado en la región, que conlleva la solución de numerosos problemas para lo cual los habitantes de los alrededores tenían que desplazarse a la capital.

33 Archivo Municipal Badajoz.– Catastro de Ensenada. Libro de eclesiásticos.

Otras instituciones que reforzaban el papel de centro rector de la vida de la región fueron la Aduana y la Cárcel Real.

La Aduana controlaba y fiscalizaba la entrada en Castilla de mercancías procedentes de Portugal, además de zona de tránsito de viajeros. Las operaciones comerciales en ella, obligarían a la estancia en la ciudad o su paso por la misma a numerosas personas.

La Cárcel Real custodiaba presos de diversas ciudades de la región.

Por todo lo expuesto con anterioridad se deduce que las personas empleadas en el sector servicios tuvieron cierta importancia en la ciudad. Sin embargo la mayor parte de la población en este siglo se dedicaba a las tareas agrícolas coincidiendo con el reparto de las actividades profesionales localizadas en el siglo XVII³⁴. Según los datos obtenidos en el estudio del Catastro de Ensenada la distribución por sectores económicos quedaría así:

**Badajoz 1754 - Catastro de Ensenada - Libro de Personal
Actividades profesionales de los habitantes**

Sector primario 49,61%
Sector secundario 20,48%
Sector terciario 9,91%

El sector primario ocupa el primer lugar de una manera netamente destacada lo que nos indica que en las épocas de paz, Badajoz sería una ciudad eminentemente campesina como en el siglo anterior. Sigue en importancia el sector servicios un poco más elevado que en la centuria anterior, lo que nos indica el reforzamiento de la ciudad como centro administrativo regional. No olvidemos que es en este siglo cuando la figura del Intendente se incorpora a los cargos existentes en la ciudad de Badajoz.

34 Cortés Cortés, F.– Una ciudad de frontera (Badajoz en los siglos XVI - XVII). Pág. 31. Badajoz, 1640.
Sector primario 50,9%
Sector secundario 21,1%
Sector terciario 27,6%

Muy diferente a esta distribución es la que presentaba la villa de Cáceres en el siglo XVIII donde el sector servicios ocupaba el primer lugar³⁵ sector que se reforzará con la creación de la Real Audiencia de Extremadura que residirá en Cáceres desde el año 1790.

Añadamos a las características anteriores de Badajoz la que tiene por su situación en el camino que conduce a Portugal y que la convierte en paso obligado para todo aquel que se dirija a Lisboa o a Madrid desde el país vecino. Por su proximidad a la frontera será escenario de acontecimientos importantes como bodas reales o el paso de embajadores y personajes de la Corte.

En 1729 será escenario de las bodas reales del príncipe Fernando con la princesa Bárbara de Braganza³⁶ y de María Victoria de Borbón con José, Príncipe del Brasil. En el año 1785 se celebraron de nuevo unas dobles bodas reales entre infantes de las Cortes de Madrid y Lisboa³⁷ contando Badajoz con la presencia de personajes reales.

Contará también con la presencia de personajes importantes como lugar de tránsito hacia uno u otro país. El 20 de junio de 1760, llegaba a Badajoz el nuncio apostólico de Portugal monseñor Acciachiolli, expulsado de este país, hospedándose en el mesón de la Soledad. Días más tarde recibió en la catedral de Badajoz la birreta de Cardenal³⁸. Personajes de la Familia Real de ambos países descansarán en la ciudad en sus viajes a las distintas Cortes³⁹.

Otras personas de menor categoría también quedaran recuerdo de su paso por la ciudad, algunos de los cuales se quedarán a vivir como el Doc-

35 Rodríguez Cancho, M.– La villa de Cáceres en el siglo XVIII, pág. 42.

Sector primario 30,1%

Sector Secundario 26,3%

Sector Terciario 43,6%

36 Bullón de Mendoza, Alfonso.– Badajoz en las Bodas reales de 1729. Biblioteca Nacional, sign. V/Cº 5762 - 5. Pérez Marqués, Fernando.– Badajoz Alcázar ilustre, pág. 23.

37 Rubio Merino, Pedro.– El libro de noticias del presbítero D. Leonardo Hernández Tolosa. Biblioteca Nacional, sign. V/Cº 12515 - 13, pág. 33.

38 Rubio Merino, Pedro.– Ibid. pág. 24.

39 Rubio Merino, Pedro.– Ibid. pág. 29.

tor Barí⁴⁰ que ejerció su profesión en Badajoz durante algunos años a requerimiento del Ayuntamiento de la ciudad. Gran número de portugueses trabajarán en la ciudad por la proximidad de la misma⁴¹ y personas de la región extremeña y de otras regiones de España también acudirán por diferentes motivos (recordemos las personas vinculadas a la trashumancia del ganado lanar) constituyendo una población de aluvión que forjará la personalidad de la ciudad.

Comienza el siglo XVIII con una nueva guerra, que enfrentará a España con Portugal, cuando aún Badajoz se recuperaba de los efectos de la contienda del siglo anterior (1640-1668). En la llamada Guerra de Sucesión con la que comienza el siglo XVIII, Badajoz sufrirá el asedio de las tropas enemigas durante 17 días en el año 1705, quedando la mayor parte de los edificios de la ciudad destruidos. Las malas cosechas de 1708 y 1709, agravadas por la situación de inseguridad de los campos en estos años de guerra que impedían atender al desarrollo de las cosechas de la forma adecuada, la aglomeración de tropas en la ciudad con la consiguiente facilidad de transmisión de enfermedades, van a estar acompañadas por un aumento que culminará en el año 1711 con una gran epidemia de viruelas⁴² que atacará sobre todo a los párvulos, registrándose uno de los máximos de mortalidad del siglo.

La población se recuperará poco a poco (sólo en el año 1724 la mortalidad será de nuevo alta) y una nueva época de estancamiento demográfico se dará hasta el año 1742 con uno de los máximos del siglo en 1736. Fue época de malas cosechas y el Ayuntamiento enviará comisarios a diferentes regiones del país para comprar trigo.

Desde 1747 a 1773 tenemos la tercera gran época de retroceso demográfico por elevada mortalidad que se da en esta parte central del siglo. Las plagas de langosta se suceden año tras año y la guerra con Portugal de 1762 (que aún sin afectar directamente a la plaza como en la Guerra de

40 A. M. B. Lib. De Acuerdos, nº 28, pág. 75.

41 Libros de Difuntos.

42 Historia Eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz. Op. Citada pág. 314: Este verano fue grande la epidemia que hubo de viruelas...

Sucesión por tener lugar las operaciones militares más al Norte) va a producir el máximo del siglo en cuanto defunciones: será el año 1765⁴³.

Del año 1785 al 1789 tenemos la última época de recesión demográfica, con otro máximo del siglo en 1786.

43 Libro de Noticias.– Op. Cit. pág. 46: En el año 1765 (estéril) la fanega de trigo llegó a cotizarse a 55 reales sobre los 30 o 35 de años anteriores...
Historia Eclesiástica de Badajoz.– Op. Cit. pág. 278: Muy afligidos estaban los hijos de Badajoz por este tiempo por las muchas y continuadas muertes que se experimentaban en la tropa que se había retirado de la campaña de Portugal...

METODOLOGÍA

En nuestro proyecto de recogida de datos en las cuatro parroquias que existieron en el siglo XVIII, observamos que la reconstrucción familiar de la ciudad en este siglo, basada en la recogida individual y normalizada de las informaciones personales que están en las actas parroquiales, conocido como método francés, nos llevaría un tiempo excesivo por el número elevado de habitantes para esta reconstrucción ya que Badajoz se mantuvo con una población por término medio de 11.000 habitantes.

Sin embargo conscientes de la importancia de la reconstrucción familiar para el conocimiento del comportamiento demográfico de la población, decidimos realizarla en una de las dos parroquias (Sagrario y Santa María del Castillo) que tenían las partidas de Bautismo (las parroquias de San Andrés y Nuestra Señora de la concepción carecen de ellas) junto a las de difuntos y matrimonios.

La parroquia de Santa María del Castillo fue la elegida por ser más asequible debido a que su número de feligreses era más reducido.

En la reconstrucción familiar de dicha parroquia observamos la gran movilidad de la población urbana, que dificultará la reconstrucción completa de familias, por lo que hubo que desechar gran número de ellas. La serie de libros que contienen las partidas estaban completos a excepción del Libro de Bautismos de 1747-1769 en el cual seguramente se encuentra la partida de bautismo de Manuel Godoy, favorito de Carlos IV, motivo por el cual puede estar en paradero desconocido. Sin embargo el libro de índices nos ha servido para suplir estas deficiencias.

En las demás parroquias utilizamos la explotación anónima o método inglés cuyas ventajas e inconvenientes han sido descritas en obras ya clásicas en el campo de la demografía⁴⁴.

Los datos recogidos fueron pasados a las correspondientes fichas que fueron la base de ciertos grupos de series diferenciales.

Como indica Roderick Floud en su libro "Métodos cuantitativos para historiadores"⁴⁵ el historiador no puede estudiar sencillamente una serie numérica y esperar comprender de inmediato su significado; debe aprender las técnicas que permiten extraer su sentido y relacionarlo con los demás testimonios que ha recogido. Efectivamente para obtener la información necesaria a partir de estas series hemos aplicado las técnicas que la ciencia estadística ha puesto en manos de los historiadores.

Los resultados obtenidos los hemos representado gráficamente para su mejor comprensión.

En nuestro trabajo hemos tenido presente las obras publicadas sobre la demografía en otras ciudades durante el siglo XVIII⁴⁶ y sobre todo el realizado en la vecina población de Cáceres con la que hemos realizado constantes estados de comparación.

44 Ciro F. S. Cardoso y H. Pérez Brignoli.– Los métodos de la Historia. Ed. Crítica. Barcelona, 1981.

45 Floud, R.– Métodos cuantitativos para historiadores. Alianza Univers. Pág. 19.

46 Trabajos efectuados sobre Bilbao, Talavera de la Reina, Granada...

APROXIMACIÓN A LA POBLACIÓN EUROPEA EN EL SIGLO XVIII

La población europea que se había estancado e incluso había retrocedido en la segunda mitad del siglo XVII, va a experimentar alrededor de los años 30 del siglo XVIII un nuevo impulso¹ que llegará hasta nuestros días.

No es el primer impulso que la población del viejo continente experimenta. En el siglo XI, la población europea aumenta hasta finales del siglo XIII². En el siglo XVI tenemos otro gran impulso demográfico. Ambos serán frenados por los enemigos de la humanidad: guerras, hambres, grandes epidemias (peste negra del siglo XIV y en el XVII, viruela, etc...) climatología adversa, etc...

A diferencia del crecimiento iniciado en los siglos XI y XVI el que comienza en el siglo XVIII no se vera frenado por los obstáculos tradicionales. Entre 1730 y 1755 habrá una racha de buenas cosechas, subida de salarios en trabajos especializados y semiespecializados por debilitamiento de los gremios que contribuirán a fomentar los matrimonios que se realizaran en edades más tempranas³ con el siguiente aumento de la natalidad.

La peste comenzó a ser excepcional a partir del siglo XVIII. Las razones por la que desaparece la peste bubónica no están muy claras. Aunque persistirán la viruela y la cólera estas epidemias no tendrán la mortalidad de las anteriores.

La Historia de la Medicina no nos ha dado una respuesta adecuada sobre la desaparición de las grandes epidemias de peste bubónica que asolaban

1 Marcel Reinhard y Andre Armengaud.– Hª Población Mundial; Edit. Ariel. Cap. X, pág. 111.

2 Marcel Reinhard y Andre Armengaud.– Hª Población Mundial; Edit. Ariel. Cap. XIV, pág. 146.

3 Borrie.– Hª y Estructura de la población Mundial. Ed. Istmo, pág. 115.

al viejo continente. Es más fácil conocer la naturaleza y efectos de policía que fueron adoptadas para combatir el contagio⁴.

España tendría en 1717, según el mal llamado censo de Campoflorido 7.500.000 habitantes⁵. Según el padrón mandado hacer en 1768 por el Conde de Aranda España tendría 9.301.728 habitantes. En 1787 según el Censo de Floridablanca 10.286.000 y por último según el Censo de Godoy 10.500.000.

El máximo crecimiento demográfico se realizó según parece entre 1748y 1768, correspondiendo a los reinados de Fernando VI y comienzos de Carlos III época pacífica y próspera⁶.

En esta época Francia tenía en 1700, 19.300.000; en 1800, 26.232.000 habitantes. Inglaterra y País de Gales también en 1700, 5.286.000 habitantes; en 1800, 8.247.000 habitantes⁷.

4 Borrie.– Hª y Estructura de la población Mundial. Ed. Istmo, pág. 112.

5 J. Nadal.– La población española. Ed. Ariel. Barcelona, 1973. Pág. 86.

6 Juan Plaza Prieto.– Estructura Económica de España siglo XVIII. Confederación Esp. de Cajas de Ahorro, pág. 97.

7 Pedro Romero de Solís.– La población española s. XVIII, pág. 11.

LA POBLACIÓN DE EXTREMADURA EN EL SIGLO XVIII

En el vecindario de CampoFlorido de 1717, esta provincia aparece con 54.393 vecinos⁸. En el Vecindario de Ensenada de 1759⁹ tiene 123.627 vecinos entre los cuales no están incluidos 4.271 eclesiásticos seculares. Según el censo efectuado por Floridablanca en 1787 la población de la provincia de Extremadura ascendía a 412.041 individuos¹⁰.

El censo de Godoy de 1797 nos da 428.493 habitantes¹¹. El aumento de población en estos diez años habría sido de 16.452 individuos.

Los estudios realizados por el profesor Livi Bacci sobre la situación Matrimonial en España durante 1787 nos indican que la tasa de masculinidad (número de hombres que corresponden a 100 mujeres) en Extremadura era de 104,3% el cuarto puesto en nuestro país donde la media era de 99,2%. En esta época el primer puesto por índice de masculinidad la ocupaba Valencia con el 108%, seguida de Aragón con 105,8% y Murcia 104,5%. Por debajo de Extremadura se encontraba Castilla la Nueva con 103,6%, Andalucía 100,5%¹².

Existe una concentración de varones en Valencia, Aragón, Murcia, Extremadura Castilla la Nueva y déficit en Canarias, Galicia, Asturias, Cataluña, Vascongada y Navarra. Estos desequilibrios se relacionan menos con la dinámica interna de las poblaciones respectivas que con los movimientos migratorios¹³. En la Provincia de Extremadura se registró cierta inmigración

8 Biblioteca Nacional, Mns. 2274.

9 Archivo General de Simancas. Dirección General Rentas. 1ª Remesa leg. 2046.

10 Biblioteca Real Academia Historia. Censo Población de Floridablanca, 1787. Sign. 9/ 6202.

11 B.R.A.H.– Censo de Godoy, 1797. Sign. 14/ 4528.

12 M. Livi Bacci.– Fertility and Nuptiality Changes in Spain. Tomo II, págs. 215 y 216.

13 Jordi Nadal.– La población española (s. XVI a XX). Edit. Ariel. Barcelona, 1973. Pág. 99.

en el siglo XVIII como hemos detectado en los libros parroquiales de la ciudad de Badajoz: inmigración relacionada con la trashumancia del ganado lanar, a la existencia de Cuerpos del ejército de una manera continua por su condición de plaza fuerte frente a Portugal, que siempre proporciona individuos a las zonas donde se encuentra ubicado por matrimonios con los naturales, licenciamientos, etc.; también por la llegada de trabajadores de distintos oficios que llegan de diferentes regiones de España y sobre todo portugueses que aportan a la ciudad de Badajoz el mayor contingente de inmigrantes con bastante ventaja sobre el resto.

En la provincia de Extremadura ha habido de manera continua una inmigración de población portuguesa, en su mayoría masculina, a través de la frontera que de una manera particular ha sido intensa en la mitad Sur durante el siglo XVIII sobre el que versa el presente trabajo.

La abundancia de varones tiene como es lógico una correlación con las tasas de nupcialidad femenina (porcentaje de mujeres casadas comprendidas entre los 16 y 50 años).

Utilizando las mismas fuentes que en la tasa de masculinidad, comprobamos que Extremadura ocupa el primer lugar con el 67,3%, seguido de Valencia con el 65,1% y Aragón el 64%; los últimos lugares son para Galicia con el 52,4% y para Canarias con el 48,2%. La tasa media de España era de 59,3%¹⁴.

Analizando el censo de 1797 se llega a deducir que la proporción de labradores atados a la tierra por un simple jornal, sobrepasaba la media española en Andalucía, Baleares, Murcia, Castilla la Nueva, Cataluña, Canarias y Extremadura. En estas mismas áreas se habían dado en 1787 la proporción más alta de solteros mayores de 40 años. La relación entre pobreza y decisión de formar un hogar nuevo parece evidente¹⁵.

Sin embargo no parece tan evidente la correlación entre matrimonios contraídos por jornaleros agrícolas y la juventud de los contrayentes. Si esto

14 M. Livi Bacci.– Fertility and Nuptiality Changes in Spain. Tomo II, págs. 215 y 216.

15 Jordi Nadal.– La población española (s. XVI a XX). Edit. Ariel. Barcelona, 1973. Pág. 103.

fuera así debería ser Andalucía la región que presentase un porcentaje más alto; es Cataluña la que presenta un índice mayor en los estudios estadísticos realizados en el siglo XVIII. Cataluña quinto en la tabla de jornaleros, ocupa el primero en la relación de maridos jóvenes (25,4% de casados entre los hombres de 16 a 25 años frente a la media española 19%). Sin duda la expansión de la industria catalana tiene que ver con los altos índices de matrimonios jóvenes al ofrecer mejores perspectivas de futuro a las nuevas parejas¹⁶.

Por último la fecundidad natural en Extremadura (número estimado de nacidos vivos legítimos por 1.000 mujeres casadas comprendidas entre los 16 y 50 años de edad) para 1787 siguiendo los trabajos de Livi Bacci¹⁷ estaría en un octavo lugar con un índice de 278 cuando la media de España era de 293,4.

Nos encontramos con una región donde el índice de masculinidad es alto por una abundante inmigración, un alto índice de nupcialidad, pero que la fecundidad de las parejas no corresponde a los altos índices anteriores sino que se encuentra por debajo de la media del país.

16 Jordi Nadal.– La población española (s. XVI a XX). Edit. Ariel. Barcelona, 1973. Pág. 104.

17 Livi Bacci.– Fertility and Nuptiality Changes in Spain. Tomo II, pág. 229.

APROXIMACIÓN A LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA GENERAL DE BADAJOZ DURANTE EL SIGLO XVIII

El primer dato localizado sobre la población Pacense en el siglo XVIII ha sido el que nos ha proporcionado el Vecindario General de España de 1717¹ llamado también de Campoflorido en el que aparece la ciudad con 1.467 vecinos.

VECINDARIO DE LA PROVINCIA DE EXTREMADURA Año 1717

Badajoz	1.467 vecinos
Talavera la Real . .	216 vecinos
Barcarrota	209 vecinos
<u>TOTAL</u>	<u>1.892 vecinos</u>

En el resumen General aparece:

	Hidalgos	Ess ^o GL	Viudas pobres	Mendigos	Total
Partido de Badajoz	16	1.564	312	0	1.892

A continuación existe una nota sobre la población de Extremadura en la que se indica:

“Previénese que en los partidos de Alcántara, Badajoz y Jerez de los Caballeros se comprenden diferentes villas y lugares que por haber estado en poder de las Armas de Portugal ya su obediencia y otras despobladas durante la Guerra, no se hicieron vecindarios de ellas y después de que se publicó la paz se han restituido a la obediencia de S, M, (que Dios guarde) y las derrotadas se van poblando por cuyo motivo en el año de 1716

¹ Biblioteca Nacional. Manuscrito 2274, folio 383.

se formaron nuevos vecindarios para saber con más realidad el estado de la Provincia de que siendo necesario se remitirá relación nueva”.

Encontramos pues la razón de que en el partido de Badajoz no aparezcan otras ciudades como Valverde de Leganés, etc.

La cifra de 1.467 vecinos la hemos de tomar con ciertas reservas por el poco crédito que merece a la mayoría de los autores el citado Vecindario de Campoflorido. Según alguno de ellos, Uztáriz, sus datos deben incrementarse en un 20 ó 25%.

Efectivamente dicha cifra no concuerda con los datos obtenidos sobre la población de Badajoz a fines del siglo XVII² y expuestos en el trabajo de F. Cortés Cortés (una ciudad de frontera. Badajoz en los siglos XVI y XVII) donde la población localizada para fines de 1690 era de 1.700 vecinos.

Si tenemos en cuenta que la mortalidad solo ha superado a la curva de la natalidad durante cuatro años desde comienzos de siglo hasta la fecha del Vecindario de 1717 comprenderemos que hay que aceptar con cierta reserva la cifra de 1.467 vecinos.

Multiplicada la cifra de 1.467 vecinos por el índice conversor 4,1 que hemos localizado³ nos da una población de 6014 habitantes para Badajoz.

2 AGS, Consejo y Juntas de Hacienda, Legajo 1586, informe de Francisco de Ozio Salazar. Badajoz, 19 de diciembre de 1690.

3 La utilización del término vecino en la mayor parte de las informaciones sobre población nos obliga a encontrar un índice conversor o coeficiente multiplicador que posibilite su conversión en habitantes. Este índice lo hemos localizado a partir de la reconstrucción familiar empleando las siguientes formulas:

$$\text{Índice límite} = \frac{\text{nº de padres} + \text{nº de hijos habidos}}{\text{nº familias reconstruidas}} = \frac{263 \times 2 + 820}{263}$$

$$\text{Índice límite} = 5,11$$

$$\text{Índice real} = \frac{\text{nº de padres vivos} + \text{nº de hijos vivos}}{\text{nº de familias}}$$

Aplicando a los padres el 28,26% de tas de mortalidad adulta que hemos localizado para la ciudad de Badajoz a mediados de siglo basándonos en el número de habitantes del Catastro de Ensenada y el 306,8% para la población infantil tendremos:

En 1727 se imprime la “Historia de Badajoz” de Diego Suárez de Figueroa que asigna a la ciudad Pacense la cantidad de 3.000 vecinos⁴ cifra que nos parece exagerada pues al multiplicarse por el índice conversor nos daría 12.300 habitantes por encima de todas las evaluaciones del siglo.

En 1745 un Vecindario para tabaco mandado confeccionar por la Chancillería de Granada indica que los vecinos de Badajoz eran 2.314⁵. Multiplicados por el índice conversor 4,1 nos da 9.487 habitantes para la ciudad.

En abril de 1747 los párrocos de la ciudad de Badajoz por mandato del Sr. Obispo, que a su vez había recibido la petición del Rey, confeccionaron una lista de vecinos por parroquia:

PARROQUIA	VECINOS
Sagrario	995
San Andrés	587
Santa María	326
Concepción	443
<u>Total</u>	<u>2.351</u>

Multiplicados los 2.351 vecinos localizados por los párrocos⁶ por el índice conversor, nos da para la ciudad 9.639 habitantes, muy en consonancia con la cifra obtenida para 1745.

$$\text{ÍNDICE REAL} = \frac{511 + 569}{263} = \frac{1080}{263} = 4,10$$

También se ha localizado un índice conversor utilizando los informes recogidos en el Catastro de Ensenada (libros de seglares y eclesiásticos) y las Respuestas Generales para la confección del mismo, pero se ha desechado por la imprecisión en la aplicación del término vecino en esta época prefiriendo el obtenido por la reconstrucción de familias.

Las Respuestas Generales (año 1752) en su número 21 dan 2.323 vecinos. El recuento nominal efectuado en los libros de seglares y eclesiásticos del Catastro de Ensenada nos dan 10.087 y 684 respectivamente que sumados dan 10.771 habitantes para la ciudad de Badajoz en 1754.

Descontando a 10.771 la cifra de 315 forasteros quedan 10.456 que divididas entre 2.323 vecinos nos da un índice conversor de 4,50.

- 4 Suárez de Figueroa, Diego.– Historia de la ciudad de Badajoz. Institución Pedro Valencia, 1976. Biblioteca Nacional, sign. 4/ 37834, pág. 23.
- 5 Noticia circunstanciada de todo el territorio de la Chancillería de Granada. Biblioteca Nacional, Mss 2785.
- 6 Archivo Parroquial del Sagrario. Libro 7 de difuntos, hoja 1.

CATASTRO DE ENSENADA.— Por Real Decreto de 10 de octubre de 1749, siendo el Marqués de la Ensenada Secretario de Hacienda, se ordenaba iniciar las averiguaciones tendentes a transformar el maremagnum impositivo de Castilla en una única contribución. La finalidad de estos trabajos fracasó, pero nos ha quedado una impresionante masa documental estadística.

La finalidad no era demográfica; como en toda operación catastral se trataba de conocer pueblo a pueblo la riqueza del país con objetivos fiscales, pero se incluyeron averiguaciones sobre la población con tal minuciosidad que convirtieron el Catastro de Ensenada en la fuente más importante y detallada para el conocimiento de la población castellana durante el Antiguo Régimen.

En agosto de 1752 se reunieron en la ciudad de Badajoz bajo la presidencia del Conde Benajjar, Ministro principal para el establecimiento de la Única Contribución en esta ciudad, una serie de personajes que elaboraron una serie de respuestas a preguntas que se les hicieron sobre distintos aspectos de la ciudad.

Conocidas como Respuestas Generales (en número de 40) para la posterior confección del Catastro, aparece en el número 21 la cifra de 2.323 vecinos para la ciudad de Badajoz en el año 1752 según el criterio de las personas convocadas⁷.

En 1754 se terminaron los libros de Personal y Eclesiásticos⁸ del Catastro de Ensenada para la ciudad de Badajoz. En ellos aparecen los habitantes agrupados por profesiones, indicando el número de personas que forman cada familia o que dependen de ella. El recuento nos da 10.087 personas en el libro de seglares (entre los cuales hay 315 forasteros y vecinos de otras ciudades) y 684 religiosos que nos dan para Badajoz la cifra de 10.771 habitantes para el año 1754.

7 Archivo Histórico de Badajoz. Respuestas Generales para la confección del Catastro de Ensenada nº 21.

8 Archivo Municipal de Badajoz. Catastro de Ensenada. Libros de personal de eclesiásticos y seglares. Tomos I, II, III.

Entre 1760 y 1764 se confeccionaron los Libros de Comprobaciones para constatar la veracidad de las declaraciones recogidas en años anteriores, subsanar olvidos y establecer las correcciones oportunas para dar un nuevo impulso a la operación de establecer la Única Contribución.

Refiriéndose a la población de Badajoz indican: "A la vigésima y vigésima primera pregunta (de las Respuestas Generales) se conforman con lo declarado en ellas⁹.

Estas conclusiones fueron realizadas en diciembre de 1761, dando su aprobación a la cifra de 2.323 vecinos que las Respuestas Generales de 1752 asignaban a la ciudad de Badajoz, lo que nos sugiere en caso de veracidad de que se dio en estos años una época de estancamiento en la población de la ciudad.

En 1759 se confeccionó un Vecindario llamado de Ensenada¹⁰ donde se reflejaron los individuos que había en cada provincia según resulta de las Respuestas Generales, Memoriales y Libros Originales formados para el establecimiento de la Única Contribución. Los vecinos se clasifican según un criterio económico: vecinos útiles, vecinos jornaleros, pobres de solemnidad, habitantes sin domicilio, viudas pobres y eclesiásticos seculares distinguiéndose entre nobles y pecheros.

En él se anota la relación del número de vecinos existentes en Extremadura con distinción de Partidos.

9 Archivo General de Simancas. Dirección General de Rentas. Libros de Comprobaciones del Catastro de Ensenada. 1ª Remesa, leg. 895.

10 Biblioteca Real Academia de la Historia. Sign. 9/30/3 6258.

VECINDARIO DE ENSENADA

PROVINCIA DE EXTREMADURA

Partido de Badajoz

	Vecinos útiles		Vecinos jornaleros		Pobres solemnidad	
	nobles	pecheros	nobles	pecheros	nobles	pecheros
BADAJOZ	83	1.258	—	2.099	—	161
Xerez de los Caballeros	74	468	—	1.432	—	36
VILLAS						
Cheles	—	26	—	119	—	16
Salvatierra	11	188	—	246	—	—
Atalaya	—	24	—	67	—	—
Valverde de Leganés	5	101	—	239	—	—
Torre del Almendral	12	68	—	116	—	1
Zahínos	1	33	—	54	—	—
Valencia del Monbuey	3	54	—	144	—	9
Codosera	—	68	—	87	—	1
Valle de Sta. Ana	1	144	—	157	—	10
Valle de Matamoros	10	74	—	208	—	2
Villar del Rey	3	128	—	258	—	12

	Vecinos útiles		Vecinos jornaleros		Pobres solemnidad	
	nobles	pecheros	nobles	pecheros	nobles	pecheros
La Roca	1	74	—	126	—	4
La Parra	24	141	—	191	2	—
Nogales	—	54	—	111	—	13
Higuera de Vargas	8	88	—	177	—	6
Salvaleón	4	181	—	401	—	20
Villalba	7	84	—	94	—	2
Barcarrota	14	152	2	635	—	10
Solana	1	25	—	28	—	3
Alconera	2	58	—	81	—	6
Alburquerque	34	365	—	928	—	68
Oliva	4	174	—	364	—	7
Talavera la Real	13	94	—	446	—	26
Feria	31	109	—	231	—	21
Corte de Peleas	—	2	—	3	—	—
Vllanueva del Fresno	14	96	—	463	—	8
Zafra	78	394	1	870	—	106

	Vecinos útiles		Vecinos jornaleros		Pobres solemnidad	
	nobles	pecheros	nobles	pecheros	nobles	pecheros
Santa Marta	18	79	—	193	—	27
Alconchel	6	159	—	286	—	6
Morera	4	31	—	60	—	7
Almendral	22	192	—	284	—	66
Burguillos	23	225	—	578	—	20
DESPOBLADOS						
Encomienda de Azagala	—	5	—	4	—	—
Aldea del Conde	—	1	—	1	—	—
Malpartida	—	—	—	—	—	—
Arcos	—	3	—	—	—	1
Fresnos	—	1	—	—	—	—
Bejarana	—	—	—	—	—	—
La capilla	—	1	—	—	—	—
Palacio de Mendicela	—	—	—	—	—	—
Palacio	—	—	—	—	—	—
Monsalud	—	—	—	—	—	—

	Vecinos útiles		Vecinos jornaleros		Pobres solemnidad	
	nobles	pecheros	nobles	pecheros	nobles	pecheros
Loriana	—	—	—	—	—	—
LUGARES						
Abertura	2	27	—	56	—	4
Valverde de Burguillo	3	37	—	52	—	6
PARTIDO DE BADAJOZ	502	5.486	3	11.889	2	685
PROVINCIA DE EXTREMADURA	2.274	35.095	142	69.451	7	2.856

VECINDARIO DE ENSENADA

PROVINCIA DE EXTREMADURA

Partido de Badajoz

	Habitantes sin domicilio		Viudas pobres cuyo estado no consta	Total	Eclesiásticos seculares
	nobles	pecheros			
BADAJOZ	10	261	145	4.017	180
Xerez de los Caballeros	—	28	121	2.159	128
VILLAS					
Cheles	—	2	5	168	3
Salvatierra	5	—	81	531	11
Atalaya	—	—	13	104	1
Valverde de Leganés	—	2	2	349	10
Torre del Almendral	—	—	12	209	7
Zahínos	—	6	6	100	4
Valencia del Monbuey	—	6	7	223	2
Codosera	—	1	4	161	2
Valle de Sta. Ana	—	—	10	322	4
Valle de Matamoros	—	1	19	374	7
Villar del Rey	—	6	17	424	9

	Habitantes sin domicilio		Viudas pobres cuyo estado no consta	Total	Eclesiásticos seculares
	nobles	pecheros			
La Roca	—	6	7	218	2
La Parra	—	2	16	376	24
Nogales	—	5	4	187	3
Higuera de Vargas	—	1	16	296	9
Salvaleón	—	16	41	663	11
Villalba	—	2	1	190	7
Barcarrota	—	13	59	885	27
Solana	—	2	9	68	2
Alconera	—	5	5	157	2
Alburquerque	1	61	31	1.488	53
Oliva	—	2	18	599	14
Talavera la Real	—	72	23	674	20
Feria	—	8	42	442	15
Corte de Peleas	—	—	—	5	—
Vllanueva del Fresno	—	1	47	629	20
Zafra	1	56	53	1.559	93

	Habitantes sin domicilio		Viudas pobres cuyo estado no consta	Total	Eclesiásticos seculares
	nobles	pecheros			
Santa Marta	—	4	15	330	11
Alconchel	—	27	23	507	10
Morera	—	1	6	109	2
Almendral	—	4	43	614	24
Burguillos	—	24	52	922	38
DESPOBLADOS					
Encomienda de Azagala	—	25	—	24	1
Aldea del Conde	—	—	—	2	—
Malpartida	—	—	—	—	—
Arcos	—	—	—	4	—
Fresnos	—	—	—	1	—
Bejarana	—	—	—	—	—
La capilla	—	—	—	1	—
Palacio de Mendicela	—	—	—	—	—
Palacio	—	—	—	—	—
Monsalud	—	—	—	—	—

	Habitantes sin domicilio		Viudas pobres cuyo estado no consta	Total	Eclesiásticos seculares
	nobles	pecheros			
Loriana	—	—	—	—	—
LUGARES					
Abertura	—	3	3	95	1
Valverde de Burguillo	—	—	6	104	1
PARTIDO DE BADAJOZ	17	653	961	20.290	758
PROVINCIA DE EXTREMADURA	29	3.205	10.568	123.627	4.271

La ciudad de Badajoz aparece en el Vecindario con 4.017 vecinos que al multiplicarlos por el índice conversor averiguado nos da una población de 16.469 habitantes, cifra muy exagerada si tenemos en cuenta que los Libros de Personal terminados en nos daban 10.087 personas (excluidos los eclesiásticos) lo que supone un aumento de 6.382 habitantes. Por lo tanto hay que aceptar con reservas el total de vecinos que nos da el Vecindario de Ensenada.

Sin embargo dicho Vecindario nos permite un análisis cualitativo de la población de Badajoz y su partido. De los 127.627 vecinos de la Provincia de Extremadura, pertenecen al Partido de Badajoz 20.290 que representan el 16,41% de la población total.

Los vecinos nobles representan en la capital Pacense el 2,31% de su población mientras en la villa de Cáceres significan el 1,6%¹¹. Los jornaleros representan el 52,25% de la población total en Badajoz frente al 70,93%

11 Rodríguez Cancho, M.— La villa de Cáceres en el siglo XVIII. Cáceres, 1981. Pág. 55.

en la villa de cacereña. Tenemos pues, una población con mayor presencia nobiliaria que en la vecina villa de Cáceres pero con un tanto por ciento más bajo de jornaleros. Los pobres de solemnidad representan el 4% del total de vecinos, superior al general del Partido que es del 3,7%, e inferior al de la villa de Cáceres que posee el 5,01%.

CENSO DE FLORIDABLANCA DE 1787.— En este Censo de gran fiabilidad aparece la ciudad de Badajoz con 11.000 habitantes. En él se presentan distribuidos por parroquias los habitantes, así como su especificación por edades y estado civil, lo que permite un mejor análisis de la población de la ciudad¹².

El Partido de Badajoz está así representado:

PARTIDO DE BADAJOZ

BADAJOZ	11.090 habitantes.
Albuera	261 habitantes.
Alburquerque	5.191 habitantes.
Almendral	571 habitantes.
Codosera (La)	538 habitantes.
Corte de Peleas	90 habitantes.
Feria	1.721 habitantes.
Nogales	336 habitantes.
Roca (La)	541 habitantes.
Santa Marta	1.523 habitantes.

12 Biblioteca Real Academia de la Historia. Censo de Floridablanca de 1787. Sign. 9/ 6202.

Solana 225 habitantes.

Talavera la Real 2.191 habitantes.

Torre (La) 777 habitantes.

Valverde de Leganés 1.599 habitantes.

Villalba 1.012 habitantes.

Villar del Rey (en blanco)

Total 27.666 habitantes.

En el mismo Censo, Cáceres presenta 6.689 almas¹³, Talavera de la Reina, ciudad próxima a la región extremeña 7.401 habitantes¹⁴, Valdepeñas en La Mancha 7.696 y Valladolid 21.099^{15 y 16}.

INFORME DE LA REAL AUDIENCIA DE EXTREMADURA

El día 30 de mayo de 1790 promulgaba S. M. La Pragmática por la que se creaba la Audiencia de Cáceres y a finales del otoño siguiente se designaba a los magistrados que ocuparían los cargos.

Se consideró que era importante el conocimiento de la exacta situación de la región para todos los directamente afectados. Por esta razón diferentes componentes de la Audiencia realizaron una visita a cada uno de los 9 partidos de Extremadura recogiendo informes de corregidores, alcaldes, regidores... que contestarían a un cuestionario previamente establecido.

13 Rodríguez Cancho, M.– Ob. Cit. pág. 56.

14 González Muñoz, M^a C.– Ob. Cit. pág. 273.

15 B. R. A. H. Censo de Floridablanca de 1787. Sign. 9/ 6199.

16 Serrano Ruiz, M.– Ob. Cit. pág. 294.

La visita al Partido de Badajoz correspondió a D. Juan Antonio de Inguanzo oidor que era de la Audiencia de Sevilla¹⁷. Salió de esta ciudad y llegó a la ciudad de Badajoz el 9 de abril de 1791. En su informe indica que la ciudad contaba con 3.230 vecinos¹⁸ según censo acabado de hacer con motivo de la preparación de alojamientos para las comitivas que llevaban las infantas a su paso por la ciudad.

Multiplicados los 3.230 vecinos por el índice conversor 4,1 nos da la cifra de 13.243 habitantes.

INTERROGATORIO DE TOMÁS LÓPEZ

No se encuentran en la Biblioteca Nacional de Madrid las respuestas a este interrogatorio de la ciudad de Badajoz, hallándose tal vez en alguna colección particular que no hemos podido localizar. En él se encuentran las respuestas de los Párrocos de gran número de ciudades extremeñas¹⁹ al interrogatorio del geógrafo de la Corte, Tomás López.

Asimismo no hemos podido localizar a pesar de haber acudido al Archivo General de Simancas los datos pertinentes sobre la ciudad Pacense en los informes sobre diversas ciudades extremeñas confeccionados con motivo de la Guerra de Sucesión en 1709²⁰. Tampoco hemos podido localizar la ciudad de Badajoz en el Censo de Aranda (1768-1769) en el que faltan entre otros el Obispado de Badajoz²¹ y que se encuentra en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia²².

17 Agúndez Fernández, A.– Notas para la historia de la ciudad de Badajoz a fines del siglo XVIII. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz, 1959. Pág. 14.

18 Agúndez Fernández, A.– Pb. Cit. pág. 17.

19 Biblioteca Nacional. Respuestas de los Párrocos al Interrogatorio de D. Tomás López. Mss. 7299.

20 A. G. S. Guerra Moderna. Leg. 3771.

21 Martín Galán, M.– Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna, pág 268; faltan sin que sepamos donde puede encontrarse, ni siquiera si existen los Obispos de Badajoz, Córdoba, Coria, Cuenca, Jaén, Orense y Plasencia.

22 R. B. A. H. Mss 9/ 6128 a 9/ 6180.

No se ha tenido en cuenta la cifra de 9.833 habitantes que da el historiador Pacense D. Arcadio Guerra²³ para la ciudad de Badajoz para el año 1761 por falta de justificación en fuentes históricas.

MEMORIAS DE LARRUGA

En sus Memorias Políticas y Económicas sobre los frutos, fábricas y minas de España dice que la capital de Extremadura tiene más de 2.000 vecinos²⁴ pero sin precisar el número exacto. La fecha a la que se refiere es la del año 1795.

Ordenando cronológicamente las cifras obtenidas de vecinos y habitantes a lo largo del siglo obtendremos el siguiente cuadro:

AÑOS	VECINOS	HABITANTES	
1717	1.467	6.014	
1727	3.000	12.300	
1745	2.314	9.487	
1747	2.351	9.639	
1752	2.323	9.524	
1754	—	10.771	
1759	4.019	16.649	(añadidos 180 eclesiásticos seculares)

23 Guerra Guerra, Arcadio.— Precios en Badajoz de 1790 a 1820. Diputación Provincial de Badajoz. Institución Servicios Culturales. Publicaciones. Badajoz, 1970. Pág. 7. Según censo con agrupación por profesiones que poseemos, la ciudad contaba en 1761 con 9.833 habitantes.

24 Larruga, E.— Memorias políticas y económicas sobre los frutos, fábricas y minas de España. Madrid 1787-1800. Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Sign. 2570. Tomo XXV (1795). Hoja 241.

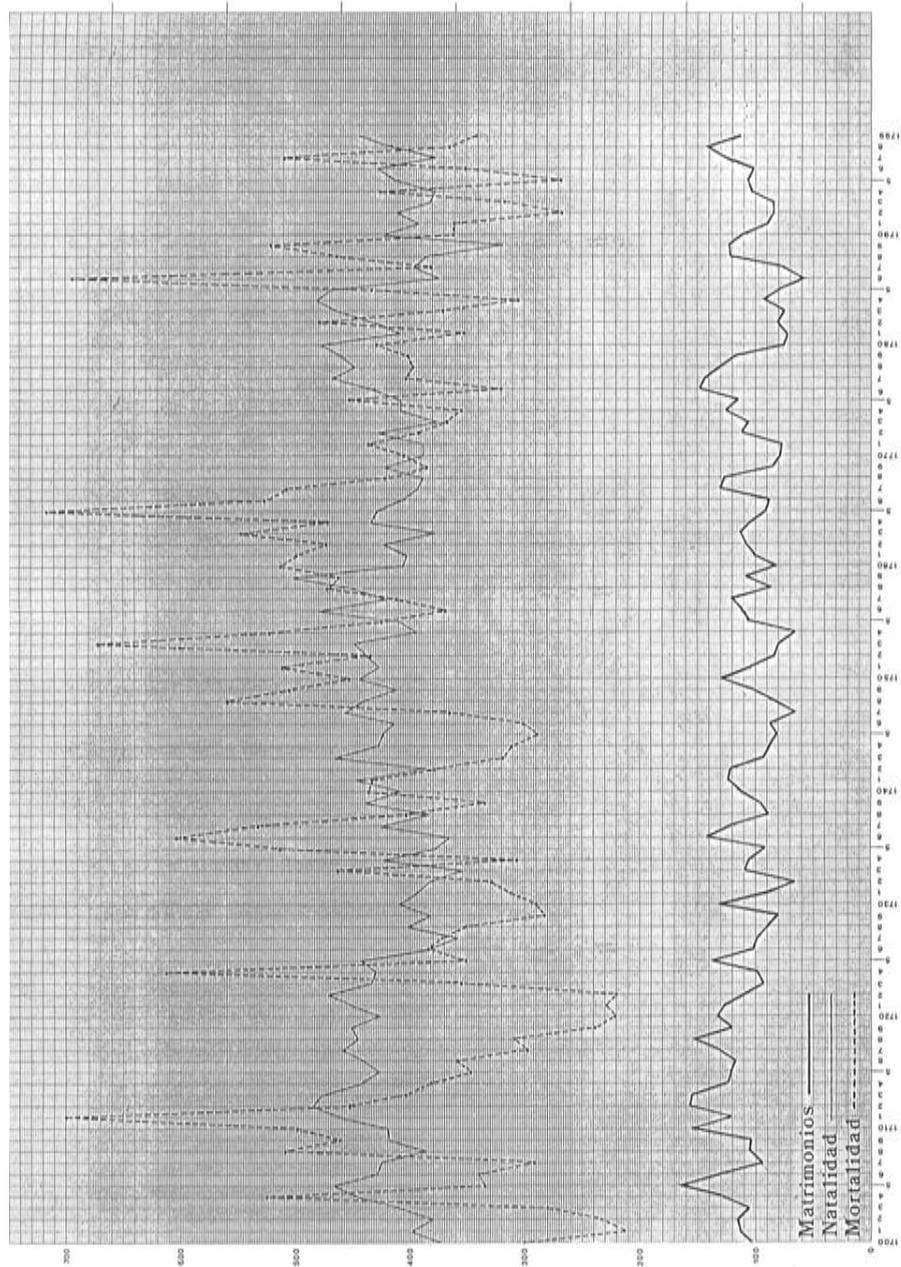
AÑOS	VECINOS	HABITANTES
1787	—	11.090
1791	3.230	13.243
1795	(superior a) 2.000	—

Como se observa no hay un ritmo creciente y equilibrado en la evolución de la población a lo largo del siglo. Sin duda estas variaciones un tanto desproporcionadas con las próximas se deben a los distintos criterios de elaboración que inspiraron las fuentes.

Entre 1717 y 1727 la población experimentó un aumento de 6.285 habitantes en la ciudad de Badajoz que excesivo ya que los datos obtenidos a continuación en 1745 y 1747, de bastante fiabilidad, nos dan una población que oscila alrededor de 9.000 habitantes. Entre 1754 y los datos proporcionados por el Vecindario de Ensenada de 1779, que nos da una cifra de 16.649 habitantes el aumento fue de 5.878 también difícil de admitir. Por último el crecimiento entre los años de 1787 (11.090 habitantes) y 1791 (13.243 habitantes) nos parece asimismo un tanto exagerado.

LAS VARIABLES DEMOGRÁFICAS

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA EN BADAJOZ 1700-1799



NATALIDAD EN BADAJOZ 1700-1799

Las partidas de bautismo correspondientes al siglo XVIII se encuentran repartidas entre las parroquias del Sagrario, llamada más tarde San Juan y la de Santa María del Castillo, que cambiará su nombre por el de Santa María la Real en el último tercio del siglo.

El total de partidas localizadas en ambas parroquias ascienden a 41.694 de las cuales 21.528 corresponden a niños y 20.166 a niñas. Dichas cifras representan el 51,6% y el 48,4% respectivamente, coincidiendo con algunas ciudades próximas como la Villa de Cáceres (51,2% y 42,8%).

El bautizo se solía realizar alrededor de los 14 días del nacimiento de acuerdo con las normas del Concilio de Trento. También consta en los libros de bautismos aquel niño que recibió en su casa “las primeras aguas” por su especial situación, recibiendo más tarde los Santos Óleos.

Al margen de la partida suele aparecer la cantidad recibida por la Iglesia al administrar el sacramento, cantidad que consistía en cierto número de reales de vellón, de reales de plata, una vela y en algunos casos nada.

La anotación quedaba así:

8 reales de plata.– Recibió los Santos Óleos (por haberla bautizado el padre Fray Faustino, religioso de S. Agustín), nació el 21 de diciembre, Catalina hija de D. Felipe Machola y de D^a Catalina Cuello fue su padrino D. José Catanaca, Capitán de Infantería... a 29 de diciembre (hoja 190 - Libro 25 de Bautismos - 1711 - Sagrario.

15 RV.– A 29 de octubre de 1710 bauticé a Fco. de Alcántara, nació 17 de octubre, hijo de Fco. de la Cruz y M^a González, fue su padrino Juan Gata, Teniente Coronel del Regimiento... fueron testigos... hoja 54, Libro 25 de Bautismos - Sagrario.

LA NATALIDAD EN BADAJOZ 1700-1799

BAUTISMOS

Año	Sagrario	Sta. M^a del Castillo	Total
1700	299	74	373
1701	329	69	398
1702	311	69	380
1703	329	81	410
1704	350	96	446
1705	372	94	466
1706	342	87	429
1707	358	67	425
1708	324	62	386
1709	338	81	419
1710	363	57	420
1711	393	69	462
1712	414	71	485
1713	397	81	478
1714	374	69	443
1715	362	65	427

Año	Sagrario	Sta. M^a del Castillo	Total
1716	370	70	440
1717	401	58	459
1718	374	72	445
1719	395	56	451
1720	366	60	426
1721	381	69	450
1722	414	57	471
1723	373	61	434
1724	360	70	430
1725	384	59	443
1726	341	42	383
1727	311	48	359
1728	348	54	422
1729	334	48	382
1730	353	56	409
1731	349	46	395
1732	335	48	383
1733	313	42	355

Año	Sagrario	Sta. M^a del Castillo	Total
1734	369	54	423
1735	327	52	379
1736	309	57	366
1737	371	54	425
1738	327	57	384
1739	360	79	439
1740	351	58	409
1741	374	73	447
1742	333	54	387
1743	416	50	466
1744	376	52	428
1745	371	53	424
1746	356	58	414
1747	383	74	457
1748	396	45	441
1749	362	49	411
1750	389	55	444
1751	371	56	427

Año	Sagrario	Sta. M^a del Castillo	Total
1752	382	57	439
1753	393	56	449
1754	355	40	395
1755	361	48	409
1756	426	54	480
1757	363	57	420
1758	394	57	451
1759	442	60	502
1760	352	54	406
1761	360	43	403
1762	374	49	423
1763	330	49	423
1764	390	44	434
1765	390	59	429
1766	347	59	406
1767	354	39	393
1768	331	58	389
1769	364	58	422

Año	Sagrario	Sta. M^a del Castillo	Total
1770	348	40	388
1771	346	42	388
1772	376	51	427
1773	323	52	375
1774	354	54	408
1775	363	45	408
1776	384	49	433
1777	412	56	433
1778	390	58	468
1779	402	58	448
1780	421	58	479
1781	353	56	409
1782	371	62	433
1783	410	53	463
1784	416	65	481
1785	405	64	469
1786	330	45	375
1787	329	68	397

Año	Sagrario	Sta. M^a del Castillo	Total
1788	340	46	386
1789	275	44	319
1790	373	52	425
1791	330	62	392
1792	355	56	411
1793	323	59	382
1794	333	45	378
1795	358	55	413
1796	372	56	428
1797	326	52	378
1798	354	62	416
1799	377	67	444

NATALIDAD EN BADAJOZ 1700-1799

Años	Nacidos	Índices	MM5
1700	373	89	—
1701	398	95	—
1702	380	91	96
1703	410	98	100
1704	446	106	101
1705	466	111	103
1706	429	102	102
1707	425	101	101
1708	386	92	99
1709	419	100	100
1710	420	100	103
1711	462	110	108
1712	485	116	111
1713	478	114	109
1714	443	106	108
1715	427	102	107
1716	440	105	106

Años	Nacidos	Índices	MM5
1717	459	110	106
1718	446	106	106
1719	451	108	106
1720	426	102	107
1721	450	107	106
1722	471	112	105
1723	434	104	106
1724	430	103	103
1725	443	106	98
1726	383	91	97
1727	359	86	95
1728	422	101	93
1729	382	91	94
1730	409	98	95
1731	395	94	92
1732	383	91	94
1733	355	85	92
1734	423	101	91

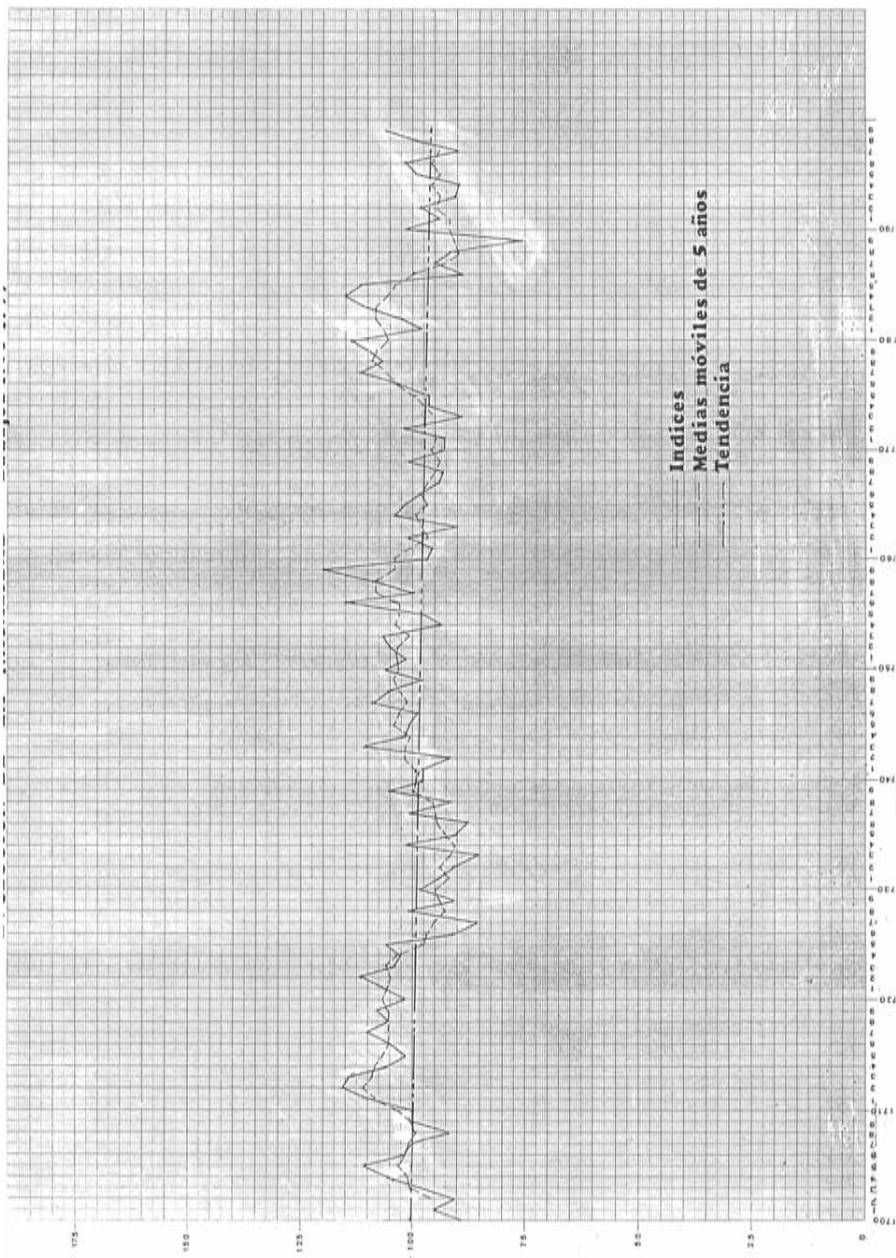
Años	Nacidos	Índices	MM5
1735	379	90	93
1736	366	87	93
1737	425	101	95
1738	384	92	96
1739	439	105	100
1740	409	98	99
1741	447	98	99
1742	387	92	102
1743	466	111	102
1744	428	102	101
1745	424	101	104
1746	414	99	103
1747	457	109	102
1748	441	105	103
1749	411	98	104
1750	444	106	103
1751	427	102	103
1752	439	105	103

Años	Nacidos	Índices	MM5
1753	449	107	101
1754	395	94	104
1755	409	98	103
1756	480	115	103
1757	420	100	108
1758	451	108	108
1759	502	120	104
1760	406	97	104
1761	403	96	101
1762	423	101	97
1763	379	90	98
1764	434	104	99
1765	429	102	97
1766	406	97	98
1767	393	94	97
1768	389	93	95
1769	422	101	94
1770	388	93	96

Años	Nacidos	Índices	MM5
1771	388	93	95
1772	427	102	95
1773	375	89	95
1774	408	97	97
1775	408	97	99
1776	433	103	103
1777	468	112	106
1778	448	107	109
1779	460	110	108
1780	479	114	105
1781	409	98	107
1782	433	103	108
1783	463	111	108
1784	481	115	106
1785	469	112	104
1786	375	89	100
1787	397	95	93
1788	386	92	90

Años	Nacidos	Índices	MM5
1789	319	76	91
1790	425	101	92
1791	392	94	92
1792	411	98	95
1793	382	91	94
1794	378	90	96
1795	413	99	94
1796	428	102	96
1797	378	90	99
1798	416	99	—
1799	444	106	—

EVOLUCIÓN DE LA NATALIDAD EN BADAJOZ 1700-1799



Las series numéricas de las distintas parroquias, que no presentan lagunas, no nos permiten comprender de inmediato su significado; hay que aplicar ciertas técnicas que nos permitirán extraer su sentido y relacionarlas con los demás testimonios que hemos recogido. No nos sería posible interpretar los testimonios sobre una cuestión sin conocer las respuestas cuantitativas.

Las cuestiones cuantitativas complementan las cualitativas y ambas están indisolublemente unidas. Las cuestiones cuantitativas están unidas a las cualitativas de tal manera que ninguna puede reemplazar a la otra y ninguna puede tampoco pretender abarcar la totalidad del estudio histórico. Los testimonios cuantitativos no proporcionarán casi con seguridad una respuesta completa pero pueden esclarecer parte de ella y no utilizarlos resulta una irresponsabilidad¹.

Para el mejor estudio demográfico de este periodo emplearemos las técnicas utilizadas por la ciencia estadística en el estudio de la historia económica y demográfica.

Gracias a estos métodos conoceremos la tendencia de las cantidades a lo largo del siglo, las inflexiones y fluctuaciones que se dan, así como los ciclos que se hallan en este periodo.

Observando la evolución de las series numéricas podemos distinguir un conjunto de máximos y mínimos que podemos ordenar resultando una serie de ciclos.

Los máximos que observamos a lo largo del siglo se sitúan en los años 1705 - 1712 - 1722 - 1741 - 1755 - 1765 - 1780 - 1784 - 1796.

1 Roderick Floud.- Métodos cuantitativos para historiadores. Alianza Universidad. Madrid, 1979. Pág. 17.

Estos máximos nos darán una serie de ciclos:

MÁXIMOS	DURACIÓN
1705	—
1712	7
1722	10
1741	19
1755	14
1765	10
1780	15
1784	4
1796	12
<hr/>	
8	91

Ciclo medio: 11,7 años.

Los mínimos localizados se sitúan en 1700 - 1708 - 1727 - 1733 - 1754 - 1763 - 1773 - 1789 - 1797.

MÍNIMOS DURACIÓN EN AÑOS

1700	
1708	8
1727	19
1733	6
1754	21
1763	9
1773	10
1789	16
1797	8
<hr/>	
8	97

Ciclo medio: 12 años.

Aplicando el método de los mínimos cuadrados para averiguar la tendencia secular² de la población nos dará para la natalidad de Badajoz en el siglo XVIII un coeficiente negativo $b = - 0,035$ que nos indica que el número de nacimientos en esta ciudad tuvo un ritmo levemente decreciente que está de acuerdo con la tendencia también negativa de los matrimonios ($h = - 0,22$).

Como la población de la ciudad aumenta a lo largo del siglo, la única explicación que nos parece acertada es la recepción de emigrantes como más adelante se expondrá.

2 R. Floud.- Métodos cuantitativos para historiadores. Cap. 6, pág. 119 (para el cálculo de la tendencia b , $b = E XY / E X^2$).

CICLO 1700-1708

Va a caracterizar este periodo la Guerra de Sucesión que afectará directamente a la ciudad de Badajoz que será sitiada en 1705 por el ejército portugués durante 12 días del mes de octubre.

Sin duda esta guerra afectará a la población de la ciudad que se reflejará en las generaciones futuras. La natalidad en este periodo presenta una tendencia positiva la más alta del siglo, $b = 1,08$ pero como veremos se volverá negativa en el ciclo siguiente sin duda influenciada por los acontecimientos que tendrán lugar en Badajoz a lo largo de estos años.

Comienza el siglo la ciudad todavía con alguna de las secuelas de la anterior guerra con Portugal, de las cuales se va reponiendo Badajoz adoptándose en el mes de enero una serie de medidas para poner al día los asuntos y problemas de la ciudad: se acuerda publicar una lista de desaparecidos así como la reparación de los daños que ha sufrido el puente sobre el río Gévora en la última contienda con Portugal³. Puente de gran importancia para la comunicación con Alburquerque y Villar del Rey.

El Ayuntamiento tendrá que hacer frente a todos estos gastos y de ahí su mala situación financiera que le hace recurrir a préstamos particulares⁴ para poder hacer frente al abasto de la ciudad de trigo⁵, aceite, pescado, etc.

En noviembre de 1700 se celebran las ceremonias adecuadas para el acatamiento de Felipe V como Rey⁶.

Hasta 1704 la población vive con cierta tranquilidad. Se sigue reconstruyendo la ciudad y se intenta disminuir las molestias que el alojamiento de

3 Archivo Municipal de Badajoz. Lib. de Acuerdos nº 27, sesiones 11 enero, hoja 18 y 8 marzo, hoja 42. 1700.

4 A. M. B. Lib. de Acuerdos nº 27, sesión 1 julio 1700, hoja 81... D. Juan Chapín ofreció graciosamente prestar 1.000 ducados de vellón para que pueda hacerse.

5 A. M. B. Lib. de Acuerdos nº 27, sesiones 4 y 18 febrero 1700, hojas 28 y 36; sesión 29 abril, hoja 60: "se dio noticia como el trigo que está en el pósito se está acabando por el mucho gasto que hay de pan amasado en la casa del Ayuntamiento donde se está vendiendo al común..."

6 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 11 enero, hoja 18 y sesión 8 marzo, hoja 42.

la tropa ocasiona en los vecinos de la ciudad. En los años de guerra no solamente se albergan los soldados en casas de la ciudad sino también las caballerías. Se va a disponer que se hagan cuarteles para los 500 caballos que son los que pueden estar de guarnición, con lo cual se evitarán mayores molestias a la población⁷.

En marzo de 1704 ya se prevé que el enemigo atacará Badajoz. El ganado es retirado de los campos y conducido a lugar seguro donde no pueda caer en manos enemigas⁸ lugar que se supone que será el interior de la ciudad, desde la cual podrá salir a pastar en sus alrededores.

Efectivamente en mayo las tropas portuguesas saquean las vecinas aldeas de la Albuera y Valverde de Leganés, ante la impotencia de las tropas que guarnecen Badajoz que no pueden impedirlo por la falta de caballería, por lo cual se decide escribir al Rey para ponerlo en su conocimiento⁹.

Comienzan a llegar gran cantidad de tropas a la ciudad¹⁰ en el mes de julio, seguramente por la proximidad del enemigo. La llegada de tropas a la ciudad trae las lógicas consecuencias de alojamiento y otras, como son el aumento de los robos por parte de los soldados que consiguen con ellos frutos y otros productos del campo, incluso ganado¹¹. Estos sucesos nos ponen de manifiesto el mal abastecimiento de las tropas que unos meses más adelante llegará a una situación difícil.

Efectivamente en marzo de 1705 se pone de manifiesto en las sesiones del Ayuntamiento la situación extrema de los soldados que desertan y se pasan al enemigo por estar hambrientos y mal vestidos. Los que pueden se mantienen a costa de los vecinos a quienes les roban en sus casas y en sus ganados¹².

7 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 1 mayo, hoja 34 (1703).

8 A. M. B. Lib. de Acuerdos nº 31, sesión 15 marzo, hoja 40.

9 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 14 mayo, hoja 66 (1704).

10 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 4 julio, hoja 101 (1704).

11 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 10 octubre, hoja 148 (1704).

12 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 12 marzo 1705, hoja 31, Lib. 32.

Todo esto ocurre unos meses antes de que el ejército enemigo ataque la ciudad. En mayo de este año los portugueses atacan Alburquerque. Muchas familias ante el peligro inminente deciden marchar al interior; otras deciden poner a salvo las cosas de más valor que poseen¹³. Desde este momento las noticias sobre el ejército enemigo se van sucediendo continuamente.

El 25 de mayo el ejército portugués se encuentra a 6 leguas de la ciudad y en ella comienzan a tomarse medidas para aguantar el asedio que se avecina¹⁴.

Sin embargo el enemigo no atacará a la ciudad, retirándose a su tierra por el río Caya.

Ante la situación excepcional en la que se encuentra la ciudad de Badajoz, situada en primera línea en la guerra con Portugal y sus aliados y sometida a los inconvenientes de la contienda, alojamiento de tropas, hacinamiento de población y ganados, campos devastados por el enemigo y robos por parte de los mismos soldados, con las dificultades consiguientes de abastecimientos, S.M, Felipe la declara exenta de las cantidades que tenía que pagar por alcabala, centeno y millones¹⁵.

Pasado el verano, el ejército portugués se acerca a la ciudad de Badajoz. A primeros de octubre el enemigo llega a las proximidades de la ciudad, devastando las tierras de sus alrededores¹⁶. Comienzan de nuevo los preparativos para resistir el asedio del enemigo. El gobernador de la plaza ordena que a población civil se incorpore a los trabajos y defensa de la ciudad: 500 hombres con armas se incorporarán a la defensa de las murallas y 200 ayudarán a los trabajos de las páginas. Comienzan de nuevo las ventas del trigo del pósito y de carne.

13 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 17 mayo 1705, hoja 49, Lib. 32.

14 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 25 mayo 1705: "El pósito se encuentra con 300 fanegas de trigo, que lo hagan harina... Estando el enemigo cerca se venda la carne a 10 cuartos la libra, sin alcabala ni millones... (sesión 4 junio).

15 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 15 junio 1705, hoja 62, Lib. 32.

16 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 3 octubre, Lib. 32.

El ejército portugués llega ante las murallas de Badajoz y comienza su ataque contra ella el día 5 de octubre¹⁷. Durante 12 días la ciudad sufrirá los ataques enemigos y se defenderá con los soldados de la guarnición y gran número de vecinos que estarán en las murallas¹⁸.

El 17 de octubre el ejército enemigo se retira, quedando la ciudad prácticamente en ruinas¹⁹. No volverá a tener nueva alarma de posible ataque hasta el próximo marzo de 1706; se comenzará de nuevo a recoger los ganados en la ciudad y adoptar diferentes medidas para la defensa²⁰ pero el ejército que se dirigía hacia Badajoz no llegará a atacarla.

Hemos descrito con cierta minuciosidad los acontecimientos de estos primeros años de la Guerra de Sucesión en la ciudad de Badajoz para intentar explicar la tensión continua en la que vivía la población de esta ciudad y que repercutiría sin duda en el comportamiento de la misma.

Efectivamente nos encontramos que este ciclo de tendencia positiva en la natalidad (3,06) con un máximo de nacimientos precisamente en el año del asedio enemigo (1705) corresponde también un ciclo de tendencia positiva (2,20) en la nupcialidad, dándose el máximo del número de matrimonios en el año 1705, no sólo del ciclo sino de todo el siglo (166). Sin duda la presencia del enemigo contribuyó a este mayor número de matrimonios por la incertidumbre del porvenir, separación de familias, etc... Otra explicación también podía buscarse en el número de nacimientos, como podía ser el adelantamiento de partos, refugio en la ciudad de mujeres embarazadas de las poblaciones vecinas, etc.

La mortalidad tiene en este ciclo una tendencia positiva, la mayor del siglo, teniendo su máximo en 1704.

17 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 7 octubre 1705, hoja 127, Lib. 32.

18 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 7 octubre 1705, hoja 127, Lib. 32.

19 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 19 octubre: "Se escribe a S.M. exponiendo el estado de la ciudad..."

20 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 26 marzo 1706.

CICLO 1708-1727

La tendencia de la natalidad en este ciclo es ligeramente negativa, $b = -0,58$ coincidiendo con la tendencia marcada por la nupcialidad que también se muestra ligeramente negativa, $b = -0,57$, en este ciclo.

El número de nacimientos aumenta progresivamente en los años que quedan de guerra que finalizará en 1713 según carta de S.M. el Rey, leída en la sesión de 7 de abril del mismo año²¹. A partir de esta fecha la natalidad comenzará un lento descenso hasta el final del ciclo.

El último gran acontecimiento que afectará a esta región en la Guerra de Sucesión será la gran victoria obtenida en 1709 por el Marqués de Bay en las riberas del río Caya sobre un ejército portugués de 28.000 hombres que se aproximaba dispuesto a conquistar Badajoz. La derrota parece que alejó definitivamente el peligro del asedio a la ciudad aunque siguiera el peligro de las partidas y la inseguridad de los campos²².

El ciclo estará caracterizado por los efectos de la guerra de Sucesión y una gran crisis agraria, coincidiendo con la que tiene lugar en Cáceres²³.

La ciudad comienza a recuperarse después de los desastres de la guerra. Comenzará a reparar las murallas²⁴ y como es costumbre en las ciudades después de los grandes desastres se confeccionará un nuevo vecindario²⁵.

En el año 1709 se compra trigo en Castilla²⁶ sin duda por la escasez de las cosechas durante los años de guerra en los cuales era peligroso la estancia en los campos.

21 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 7 abril 1713, hoja 25, Lib. 39.

22 Pascual Madoz.– Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar, pág. 239. Madrid, 1847. Biblioteca Nacional.

23 Rodríguez Cancho, M.– La villa de Cáceres en el siglo XVIII (Demografía y Sociedad). Universidad de Extremadura. Cáceres, 1981. Pág. 81.

24 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 16 marzo 1708, hoja 34, Lib. 35.

25 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 3 julio 1708, hoja 77, Lib. 35.

26 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 18 febrero 1709, hoja 26, Lib. 36.

A partir de 1715 comienzan las noticias sobre las malas cosechas que van a continuar hasta el año 1723. En febrero de 1715 se efectúan rogativas por la falta de lluvias²⁷ que producirá malas cosechas.

En 1717 comienza la región a sufrir el gran azote del siglo: la langosta que continuará en 1718²⁸.

A la langosta habrá que añadirle escasez de lluvias en alguno de estos años. En las sesiones celebradas durante el mes de mayo de 1718, se pone de manifiesto los perjuicios que ocasiona a la molienda del trigo, el poco caudal que el río Guadiana llevaba en aquellas fechas, consecuencia lógica de las pocas lluvias de la primavera²⁹.

El Ayuntamiento tomó las medidas oportunas para estos casos, sacando harina del pósito y vendiéndola a los panaderos para que el pan no faltara (a 6 maravedíes la libra en este año de 1718).

No tenemos noticias sobre la ciudad que esté escogida en los libros de Acuerdos pues faltan los volúmenes correspondientes a los años 1719 y 1720. En 1721 tenemos noticias de que las epidemias afectaron a Extremadura. En sesión de 11 de diciembre el Ayuntamiento nombra diputados comisionados de peste para el reconocimiento de ropas que quisieran entrar en la ciudad o tuviesen los mercaderes y sellarlas “para que asistan a todo lo que se ofrece en razón de la Sanidad”³⁰.

En 1722 tenemos noticias de una nueva plaga: abundancia excesiva de pájaros. Se toma el acuerdo de que cada vecino coja cierto número de pájaros o huevos que haga disminuir su número³¹.

27 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 14 febrero 1715, hoja 27, Lib. 40.

28 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 12 mayo 1718, hoja 52, Lib. 42: “... acordó se pregone que todos los vecinos de cualquier estado y calidad cojan una cuartilla de langosta y la traigan al campo de Santiago donde se entierre...”

29 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 26 mayo 1718, hoja 60, Lib. 42.

30 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 11 diciembre 1721, hoja 148, Lib. 43.

31 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 20 abril 1722: ...acordó que cada vecino coja 4 docenas de pájaros o huevos por la plaga que se esta experimentando.

CICLO 1727-1733

La tendencia de este ciclo es negativa $b = - 2,40$, coincidiendo con un descenso del número de matrimonios, consecuencia lógica de la reducción del número de personas en edad de contraer matrimonio debido a la gran mortalidad infantil durante la Guerra de Sucesión que alcanzó en 1711 una de las cotas máximas del siglo.

Siguen llegándonos malas noticias sobre la climatología y las malas cosechas de estos años. En 1728 hay plaga de gorriones, con la consiguiente obligación de los vecinos de apresar cierto número de ellos. En el año 1729 es particularmente malo pues a la falta de lluvias se une la plaga de langostas.

En 1733 el Guadiana lleva poco agua en la época de la molienda una vez recogido el grano de la cosecha por lo que los habitantes de Badajoz tendrán que llevar el trigo a los molinos de la ciudad de Albuquerque y a otras vecinas³².

La ciudad sale de su monotonía con el paso de personajes importantes, que tienen que hacer alto en ella durante su viaje entre Madrid y Lisboa. En 1728 la ciudad es escenario del paso de las princesas de Asturias y del Brasil que se dirigen a las diferentes Cortes³³. En 1729 S.M. el Rey visitará la ciudad de paso para otras regiones españolas³⁴.

CICLO 1733-1754

La natalidad se recupera en este ciclo, dándose una tendencia positiva $b = 0,45$ un poco inferior a la que se da en estos años en la ciudad de Cáceres, $b = 0,96$ ³⁵, pero de una gran importancia para la ciudad de Badajoz después de las tendencias negativas de los ciclos anteriores.

32 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 15 octubre 1733, hoja 171, Lib. 53.

33 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 9 septiembre 1728, hoja 124, Lib. 48.

34 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 24 marzo 1729.

35 Rodríguez Cancho, M.– La villa de Cáceres en el s. XVIII. Pág. 82 (Cáceres, 1981).

Las circunstancias no acompañan de manera positiva a esta recuperación de la natalidad y entre ellas podemos destacar:

a) *De tipo económico.*– En 1734 la cosecha ha sido mala y la situación es bastante grave. El Ayuntamiento encarga a una persona capacitada que pase a Castilla (Salamanca) y que gestione la compra de 6.000 fanegas de trigo³⁶. El pan llega a costar 13 cuartos y medio y el Ayuntamiento decide enviar también compradores al vecino reino de Portugal.

En 1737 tenemos de nuevo noticias cosechas escasas³⁷ y de la necesidad de comprar trigo en algunas ciudades vecinas como Almendralejo o marchar a Castilla³⁸.

A esta situación se añade la penuria de fondos del Ayuntamiento que tiene necesidad de pedir al obispo de la ciudad, en estos momentos el Ilmo. Sr. D. Amador Merino Malaguilla, las cantidades necesarias para la compra de trigo³⁹.

En 1738 también se dan malas cosechas, así como en 1743.

En 1746, año en el que muere Felipe V, comienza la langosta a ser un problema para los cultivos de la zona. La plaga ataca los cultivos en el mes de mayo y comienza a aparecer en los Libros de Acuerdos las medidas de todo tipo que en los años sucesivos se tomaran para combatirla.

El día 5 de mayo se acuerda que una cuadrilla de 30 hombres salgan a combatirla. El 12 del mismo mes se celebran rogativas pidiendo la desaparición de la misma, y el Sr. Obispo bendice los campos con sal y agua.

El 30 de mayo la plaga no ha cesado a pesar de haber enterrado 3.160 fanegas de la misma y el cabildo decide solicitar pólvora al Ejército para acabar con ella.

36 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 21 junio 1734, hoja 92, Lib. 54.

37 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 20 marzo 1737.

38 A. M. B. Lib. de Acuerdos, Lib. 56, hoja 33.

39 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 10 abril 1737.

En 1747 va a aparecer de nuevo la langosta. Se acuerda que cada vecino lleve un celemín de langosta al campo de San Roque donde se procederá a enterrarla⁴⁰. El 27 de mayo se expone que gran cantidad de langosta ha pasado a la zona de Badajoz procedente de Portugal por el llamado “marco de Campo Mayor”. Se adopta la solución de llevar el ganado de cerda a los lugares atacados por la plaga para acabar con ella.

Terminará este año con escasez de lluvias, necesarias no solamente para la sementera sino también para acabar con el canutillo de la langosta por la mayor facilidad para romperlo por el hombre y el ganado de cerda.

En 1748 vuelve la langosta⁴¹ así como en 1749 y 1750. En este último año ante la imposibilidad de acabar con ella se decide buscar una persona religiosa de toda virtud para conjurar la plaga de langosta⁴². Tal era la situación de desánimo ante a la inutilidad de los esfuerzos para acabar con ella.

El año 1751 será escaso de lluvias y en 1753 volverá la langosta.

b) Aumento de tropa.– En 1735 corren por la ciudad rumores de que se ha declarado la guerra a Portugal. Ante una posible situación como la que se encontró la ciudad en la anterior guerra con el vecino país, se decide en la reunión del Ayuntamiento solicitar al Comandante General de la ciudad que intente evitar los robos de ganados, y la destrucción de haciendas, etc. como ocurrió en la contienda anterior llevados a cabo por los mismos soldados acuartelados en la ciudad⁴³.

En agosto del mismo año, Badajoz recibe un gran número de tropas⁴⁴. Este aumento de tropas irá acompañado de las correspondientes obras de fortificación en la ciudad que incidirán de una manera indirecta en el abastecimiento de la población. Por el gran número de obreros que trabajan

40 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 1 mayo, hoja 55.

41 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 24 abril.

42 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 6 abril 1750, hoja 54.

43 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 10 abril 1735.

44 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión hoja 116, Lib. 54.

en ellas y el mayor número de tropas, las ciudades próximas tendrán que ayudar a la capital con su pan⁴⁵.

c) *De tipo climatológico.*— Las condiciones climáticas no son favorables para la agricultura durante estos años como se deduce por las malas cosechas. Nos encontramos con rogativas a lo largo de estos años solicitando una y otra vez agua para los campos.

En 1736 las lluvias fueron tan abundantes que se hacían rogativas para que dejara de llover, ya que la abundancia de aguas ponía en peligro las cosechas⁴⁶.

Al año siguiente se celebraron nuevas rogativas solicitando la llegada de lluvias ya que la escasez de ellas ponía en peligro los cultivos⁴⁷. Lluvias que vuelven a faltar en los años 1743-1747 y 1790.

A pesar de estas circunstancias adversas y de que el número de matrimonios disminuye (presenta una tendencia negativa en estos años, el ciclo 1723-1747 tiene una tendencia $b = - 2,30$) la natalidad aumenta tal vez como un impulso biológico de la población para recuperarse del bache que siguió a la Guerra de Sucesión o como consecuencia de la emigración de parejas a la ciudad de Badajoz.

CICLO 1754-1763

El ciclo comienza con unas cifras que son continuación de la tendencia positiva del anterior. Los años 1756 con 480 nacimientos y 1750 con 502, se acercan a los máximos del siglo que se dan en 1712, 1713 con 517 y 512 bautismos respectivamente. Sin embargo a partir de 1760 la natalidad desciende y como consecuencia tenemos un ciclo de tendencia negativa $b = - 1,59$.

45 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 20 marzo 1737.

46 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 8 abril 1736.

47 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 2 marzo 1737.

Durante todo este ciclo la nupcialidad se mantiene con cierta estabilidad. En el aspecto económico Badajoz se encontró durante todos estos años con el caos de las plagas de langosta. Contra ellas se empleará todos los medios a su alcance. En el año cuadrillas de 50 hombres la combatirán durante el mes de abril, utilizándose en el mes de mayo gran número de cerdos para acabar con la langosta⁴⁸.

En el año 1755 se vuelve a presentar la langosta y los habitantes de la ciudad van a utilizar el último recurso para acabar con ella: se ha traído un religioso de reconocida fama por su piedad para que bendiga los campos con el agua traída desde Pamplona en caballerías desde el santuario de San Gregorio y empleada en toda España cuando llegan estas situaciones⁴⁹. Hasta 1761 volverá año tras año la plaga con las consiguientes consecuencias para la cosecha.

En este ciclo encontramos por primera vez órdenes de limpieza y cuidado de las calles que se repetirán de manera frecuente. En 1756 hay una disposición del Ayuntamiento para que se limpien las calles⁵⁰ y a continuación van apareciendo otras en años sucesivos. En 1703 acuerda el Ayuntamiento empedrar las calles⁵¹.

De nuevo la ciudad se llenará de tropas ante un posible ataque portugués en 1762. Se formarán 4 compañías de voluntarios a caballo que reforzarán la plaza junto a las nuevas tropas que llegan⁵².

CICLO 1763-1773

El número de nacimientos se estabiliza en la mayor parte del ciclo y sólo al final del mismo disminuye su número lo que hace que la tendencia sea ligeramente negativa $b = -0,91$ que coincide con la tendencia de la nupcialidad que tiene un índice ligeramente negativo que en el ciclo 1755-

48 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 16 mayo 1754.

49 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 19 abril 1755.

50 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 1 abril 1756.

51 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión hoja 57, 1763.

52 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 24 enero 1762.

1771 coincide con el de la natalidad pero que en general mantiene un ritmo equilibrado.

Sin embargo es dentro de este ciclo donde se encuentra el año que registra el mayor número de defunciones del siglo, año 1765 con 717 muertos.

Entre los hechos a tener en cuenta dentro de este ciclo por su influencia en la natalidad están:

a) Las continuas noticias sobre la escasez de trigo; en 1763 se decide en la reunión del 3 de mayo que se compren 3000 fanegas a particulares. En 1764 en sesión de 30 de marzo se expone que solo queda harina para 4 o 5 días; El Comisario ha ido a comprar 3.000 fanegas y además se tiene intención de hablar con particulares para que presten trigo. Entre ellos se encuentra el Sr. Obispo. Más adelante las noticias sobre la escasez de trigo se van sucediendo en 1765⁵³, en 1766 se dice claramente en el mes de junio que hay falta de pan y las noticias continúan en 1767, 1768 y 1769.

b) Se toman medidas higiénicas en la ciudad como son la limpieza de las calles y su empedrado. En 1770 se buscan manantiales de agua dentro de la Plaza abriéndose una fuente en la calle Zapatería⁵⁴.

c) En 1765 se recibe una carta de Carlos III en la que comunica que ha tenido noticias de asaltos, de la presencia de ladrones en la región, por lo que pide que se cumpla la justicia para con esta gente⁵⁵. En 1767 se repiten las órdenes del monarca pidiendo que se acabe con las cuadrillas de gentes vagas que perturban la tranquilidad, tomándose para que no aumenten en el invierno⁵⁶. Estamos en los años en los cuales la escasez y carestía del pan en España, produjo numerosos incidentes que culminaron con el motín de Esquilache.

53 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 7 enero 1765.

54 A. M. B. Lib. de Acuerdos, año 1770.

55 A. M. B. Lib. de Acuerdos, hoja 19.

56 A. M. B. Lib. de Acuerdos, hoja 122, 1767.

CICLO 1773-1789

Aumenta la natalidad hasta el año 1785, descendiendo desde este año hasta 1789 que registra el número de nacimientos más bajo del siglo: 319. La tendencia del ciclo es ligeramente negativa $b = -0,91$ coincidiendo con un ciclo de nupcialidad de características parecidas. En 1776 tenemos uno de los máximos de nupcialidad del siglo con matrimonios (el máximo absoluto se dio en 1713 con 155 enlaces) descendiendo después de esta fecha hasta llegar al año 1786 donde se da el mínimo del número de matrimonios del siglo: 58.

En el mismo año tenemos uno de los máximos de mortalidad del siglo, 624 defunciones, muy próximo a la cifra más alta de la centuria: 717 en 1765.

Coincide la evolución positiva de los primeros años del ciclo en Badajoz con el movimiento demográfico en la vecina ciudad de Cáceres⁵⁷.

En cuanto a las medidas tomadas por las autoridades durante estos años destacan:

- De tipo sanitario, como limpieza de calles, encontrándonos con la extraordinaria noticia en 1778 de que se ordena la limpieza de la cárcel, operación que no se realizaba desde hacia unos 20 años, llevándose a cabo por temer que la cárcel se convirtiera en un posible foco de alguna epidemia⁵⁸.
- En 1774 se recibe una Real Pragmática para detener y castigar la vagancia de los gitanos⁵⁹. Esta Real Pragmática se leerá en los años futuros, incluso dos y tres veces para tener presente la orden con sus naturales consecuencias.

57 Rodríguez Cancho, M.– Op. Cit. pág. 85.

58 A. M. B. Lib. de Acuerdos, hoja 12.

59 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 15 marzo 1787, hoja 23.

- De tipo docente: intentando establecer Escuelas de Primeras Letras de acuerdo con la Reales Ordenanzas⁶⁰.

Siguen la rogativas por la escasez de lluvias en 1773, 1775, y 1779. Hay plaga de pájaros en 1774⁶¹ y la langosta volverá a hacer su aparición en 1779⁶² y continuará en los años de 1780, 1781, 1782 y 1783.

CICLO 1789-1797

Se inicia una recuperación muy lenta y baja a partir de 1789, El número de nacimientos es más bajo que en los primeros años del siglo donde se registraron los máximos de la centuria, 1712 con 517 bautizos y 1713 con 512. En el año 1796, máximo de bautizos en este ciclo tenemos 428. La recuperación que algunos autores como J. Nadal⁶³ indican para algunas regiones, en la ciudad de Badajoz es muy lenta.

La tendencia de este ciclo es ligeramente negativa $b = -0,39$ en unos años en los que el número de matrimonios aumenta dándonos un ciclo de tendencia positiva para estos años finales de siglo, $b = 1,97$.

Destacan en estos años las medidas sanitarias tomadas en el municipio, limpieza de calles, de una manera más frecuente que en épocas anteriores; en 1790 se decide alejar del centro de la ciudad una fábrica de sombreros por los malos olores⁶⁴. En el mismo año se decide contratar un nuevo médico por cuenta del Ayuntamiento para los pobres, pues se considera que son pocos los 4 médicos que hay⁶⁵.

Se vuelve a insistir en la necesidad de cumplir la orden contenida en la Pragmática Sanción dada por Carlos III sobre los gitanos, procediendo a

60 A. M. B. Lib. de Acuerdos, abril 1787.

61 A. M. B. Lib. de Acuerdos, hoja 30, 1774: cada vecino presente 4 cabezas de gorrión.

62 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 20 abril 1779: se hace el repartimiento de cerdos para acabar con la langosta...

63 Nadal J.– Op. Cit. pág. 133.

64 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 15 abril 1790.

65 A. M. B. Lib. de Acuerdos, hoja 3. 1790.

su lectura varias veces al año⁶⁶. En los años 1793 y 1794 se dan numerosas referencias de robos y apresamientos de desertores, así como órdenes para que se persiga a los contrabandistas y malhechores que inundan el reino⁶⁷.

En 1794 vuelve a aparecer la langosta, verdadera plaga del siglo, acompañada en este caso con una plaga de gorriones⁶⁸. La plaga de langosta se prolongará hasta el final del ciclo.

La evolución secular de la natalidad en la ciudad de Badajoz, presenta un ritmo positivo en los primeros años del siglo a pesar de sufrir los efectos de la Guerra de Sucesión. Esta evolución positiva se prolongará hasta aproximadamente el 1725, retrocediendo desde estas fechas hasta 1733 en la cual comienza una recuperación que llegará hasta el año 1759.

Una nueva época de estancamiento tendrá lugar entre este último año y 1773, comenzando de nuevo a recuperarse la natalidad que se prolongará hasta finales de siglo con breve excepción de la época comprendida entre 1784 y 1789.

66 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 10 noviembre 1790.

67 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 3 julio 1793.

68 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 10 abril 1794.

NUPCIALIDAD EN BADAJOZ 1700-1799

AÑOS	Sagrario	San Andrés	Sta. M^a Castillo	Concepción	BADAJOZ
1700	31	25	23	24	103
1701	42	32	20	20	114
1702	41	41	19	15	116
1703	31	40	22	13	106
1704	48	42	23	14	127
1705	72	42	21	31	166
1706	40	42	27	23	132
1707	35	27	8	24	94
1708	45	37	14	10	106
1709	53	24	15	13	105
1710	66	44	23	22	155
1711	47	35	20	19	121
1712	62	37	29	29	157
1713	54	47	31	23	155
1714	56	24	19	25	124

AÑOS	Sagrario	San Andrés	Sta. M^a Castillo	Concepción	BADAJOS
1715	59	32	16	14	121
1716	48	34	21	15	118
1717	48	31	23	30	132
1718	62	37	29	26	156
1719	51	30	22	17	120
1720	53	35	25	20	133
1721	44	36	17	30	127
1722	49	28	22	11	110
1723	32	19	17	23	93
1724	47	17	20	14	98
1725	56	34	23	25	138
1726	31	26	20	26	103
1727	45	27	21	6	99
1728	25	32	13	20	90
1729	31	21	9	20	81
1730	53	30	19	29	131
1731	35	29	15	12	91
1732	34	25	8	—	67

AÑOS	Sagrario	San Andrés	Sta. M^a Castillo	Concepción	BADAJOS
1733	52	30	11	17	110
1734	51	24	13	18	106
1735	42	22	14	14	92
1736	53	44	22	23	142
1737	31	41	29	21	122
1738	26	32	13	18	87
1739	21	32	21	22	96
1740	27	34	32	20	113
1741	38	49	17	20	124
1742	44	40	19	19	122
1743	28	40	19	19	122
1744	22	36	20	10	88
1745	21	30	15	16	82
1746	14	29	20	24	87
1747	19	24	14	8	65
1748	27	34	11	10	82
1749	32	31	20	19	102
1750	30	56	26	18	130

AÑOS	Sagrario	San Andrés	Sta. M^a Castillo	Concepción	BADAJOZ
1751	35	35	23	11	104
1752	30	22	11	21	84
1753	27	27	15	11	80
1754	17	28	14	7	66
1755	32	41	15	18	106
1756	36	35	34	17	111
1757	25	51	16	29	121
1758	26	32	14	14	86
1759	28	47	16	18	109
1760	23	31	14	14	82
1761	32	34	17	19	102
1762	39	37	16	15	109
1763	36	45	17	16	114
1764	23	26	31	24	104
1765	18	38	15	20	9
1766	22	38	16	13	89
1767	35	45	17	34	131
1768	31	41	30	25	127

AÑOS	Sagrario	San Andrés	Sta. M^a Castillo	Concepción	BADAJOS
1769	24	27	15	19	85
1770	22	23	15	19	79
1771	18	35	11	14	78
1772	28	37	27	20	112
1773	30	41	15	21	107
1774	39	47	20	20	126
1775	36	40	15	24	115
1776	38	41	39	30	148
1777	42	53	23	25	143
1778	39	39	25	28	131
1779	31	40	26	20	117
1780	24	27	11	14	76
1781	20	23	14	16	73
1782	4	33	24	20	81
1783	—	27	27	21	75
1784	24	32	22	15	93
1785	15	39	11	14	79
1786	13	15	15	15	58

AÑOS	Sagrario	San Andrés	Sta. M^a Castillo	Concepción	BADAJOS
1787	16	24	18	18	76
1788	20	55	22	25	126
1789	30	30	36	27	123
1790	28	45	14	23	110
1791	25	26	26	12	89
1792	23	21	22	18	84
1793	16	23	18	27	84
1794	48	27	15	14	104
1795	37	31	24	15	107
1796	42	24	16	20	102
1797	44	33	23	27	127
1798	61	37	34	11	143
1799	47	31	18	18	114

NUPCIALIDAD EN BADAJOZ 1700-1799

AÑOS	MATRIMONIOS	ÍNDICES	MM5
1700	103	96	—
1701	114	107	—
1702	116	108	106
1703	106	99	118
1704	127	119	121
1705	166	155	117
1706	132	123	117
1707	94	88	113
1708	106	99	111
1709	105	98	105
1710	169	145	117
1711	121	95	126
1712	157	147	130
1713	155	145	123
1714	124	116	126
1715	121	113	121
1716	118	110	121

AÑOS	MATRIMONIOS	ÍNDICES	MM5
1717	132	123	120
1718	164	144	123
1719	120	112	124
1720	133	124	120
1721	127	110	109
1722	110	103	105
1723	93	87	106
1724	98	92	101
1725	138	129	99
1726	103	96	99
1727	99	93	96
1728	90	84	94
1729	81	76	92
1730	131	122	86
1731	91	85	90
1732	67	63	94
1733	110	103	97
1734	106	99	97

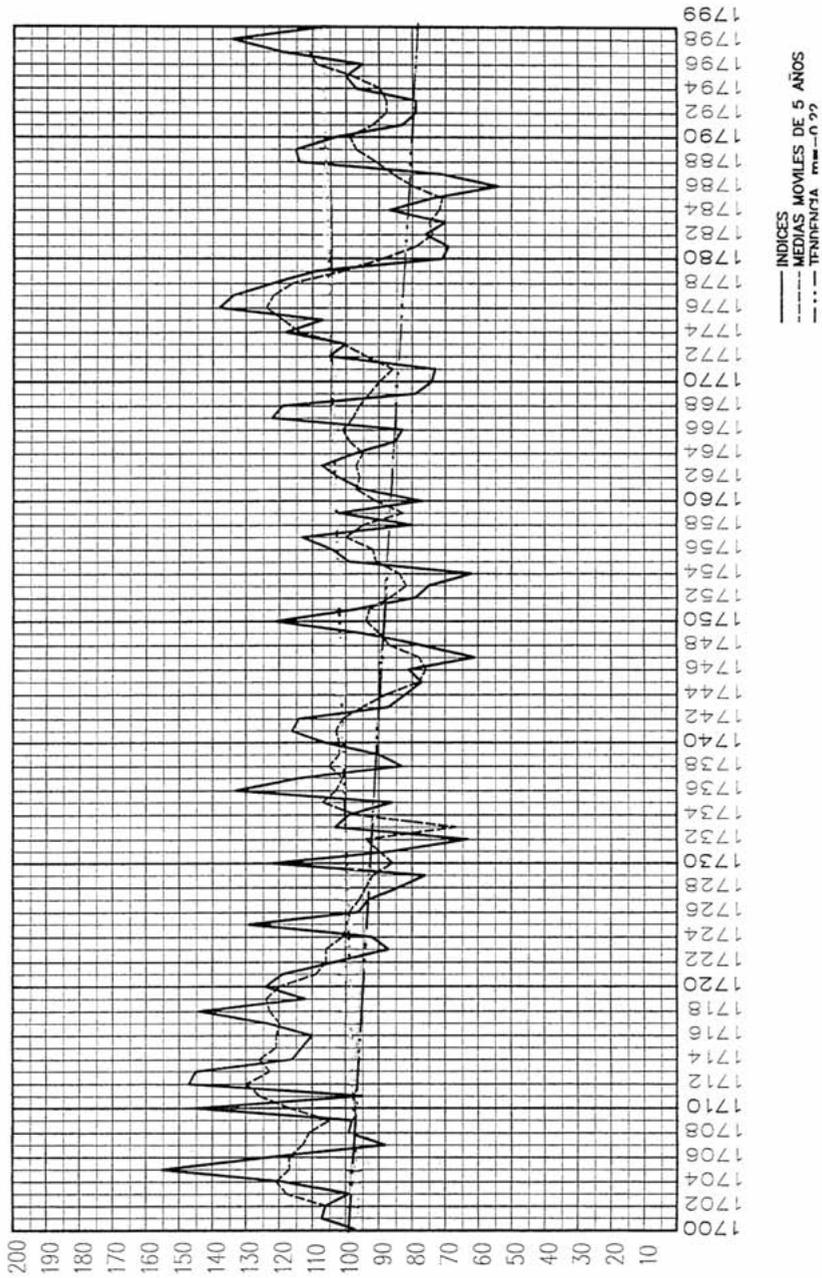
AÑOS	MATRIMONIOS	ÍNDICES	MM5
1735	92	86	107
1736	142	133	103
1737	122	114	101
1738	89	83	105
1739	96	90	102
1740	113	106	102
1741	114	116	103
1742	122	114	101
1743	93	87	95
1744	88	82	88
1745	82	77	78
1746	87	81	76
1747	65	61	78
1748	82	77	87
1749	102	95	90
1750	130	121	94
1751	104	97	93
1752	84	79	87

AÑOS	MATRIMONIOS	ÍNDICES	MM5
1753	80	75	82
1754	66	62	84
1755	106	99	91
1756	111	104	92
1757	121	113	100
1758	86	80	95
1759	109	102	93
1760	82	77	91
1761	102	95	97
1762	109	102	96
1763	114	107	97
1764	104	97	95
1765	91	85	99
1766	89	83	101
1767	181	122	98
1768	127	115	96
1769	86	79	93
1770	79	74	90

AÑOS	MATRIMONIOS	ÍNDICES	MM5
1771	78	73	86
1772	112	105	94
1773	107	100	101
1774	126	118	114
1775	115	107	119
1776	148	138	124
1777	143	134	122
1778	131	122	115
1779	117	109	101
1780	76	71	89
1781	73	69	79
1782	81	76	74
1783	75	70	75
1784	93	87	72
1785	79	74	71
1786	58	54	80
1787	76	71	86
1788	122	114	91

AÑOS	MATRIMONIOS	ÍNDICES	MM5
1789	123	115	97
1790	110	103	99
1791	89	83	92
1792	84	79	88
1793	84	79	88
1794	104	97	90
1795	107	100	98
1796	102	95	109
1797	127	119	111
1798	143	134	—
1799	114	107	—

MATRIMONIOS EN BADAJOZ DURANTE EL SIGLO XVIII



Con los datos anteriores sobre la nupcialidad y la comparación con las otras variables demográficas obtenemos las siguientes conclusiones:

a) Se da cierta relación entre nupcialidad, mortalidad y natalidad. En las épocas de gran mortalidad, la nupcialidad se reduce pero aumenta algunos años después como reacción biológica de la especie. A los años de gran mortalidad de 1760, 1763 y 1765 (año en el que se dan el mayor número de defunciones en la ciudad de Badajoz, 381) corresponde un aumento de la nupcialidad en los años 1774, 1775 y 1776 (uno de los máximos del siglo por el número de enlaces). Así mismo la natalidad baja en estos años de gran mortalidad.

En la interacción de algunos de estas variables demográficas hay un desfase temporal; por ejemplo la influencia de la nupcialidad sobre la natalidad no comenzará a manifestarse hasta pasados unos pocos años de producirse el cambio de orientación de la primera. Al ciclo de nupcialidad 1700-1707 de tendencia positiva, $b = 2,20\dots$ corresponde un aumento de la natalidad que en los años posteriores.

b) Hay una serie de factores de tipo coyuntural (guerra, malas cosechas, epidemias...) que también condicionan al desarrollo y evaluación de la nupcialidad, elevándola o reduciéndola. En el año 1705, en plena Guerra de Sucesión, y en el cual la ciudad estuvo sitiada por el ejército enemigo, el número de enlaces matrimoniales aumento de tal manera que su número es el máximo del siglo 166 matrimonios. Sin duda existen unos factores de tipo psicológico y ambiental en estas situaciones de peligro que influyen en el aumento de la nupcialidad. Otros autores han registrado el mismo hecho en ciudades extremeñas próximas a la frontera portuguesa durante la guerra con el país vecino en el siglo XVII⁶⁹.

c) La tendencia general del siglo fue ligeramente negativa $b = - 0,22$ inferior a la registrada por la natalidad.

69 Cortés Cortés, F.– La población de Zafra en los siglos XVI y XVII. Institución Cultural Pedro de Valencia. Badajoz, 1983. Pág. 87 (a partir de la reactivación de la campaña contra Portugal, comienzan a ser extraordinariamente elevados el número de matrimonios).

En la gráfica de la nupcialidad hemos encontrado a lo largo del siglo una sucesión de máximos que sin duda tendrán relación con el aumento de la natalidad. Estos máximos están localizados en 1706, 1718, 1736, 1750, 1756, 1767, 1776, 1788 y 1798. Asimismo la sucesión de mínimos se dan en 1700, 1707, 1723, 1732, 1747, 1754, 1771, 1786 y 1789.

Localización temporal de máximos	Duración en años de los ciclos	Localización temporal de mínimos	Duración en años de los ciclos
1705	—	1700	—
1718	14	1707	8
1736	18	1723	16
1750	14	1732	9
1756	6	1747	15
1767	11	1754	7
1776	9	1771	17
1788	12	1786	15
1798	10	1789	13
8	94	8	100

Ciclo medio resultante: 11 años. Ciclo medio resultante: 12 años.

A continuación relacionamos esta sucesión de máximos y mínimos con los mismos valores referidos a la natalidad para conseguir algunas deducciones de tipo biológico en la comparación.

NUPCIALIDAD		NATALIDAD	
máximos	mínimos	mínimos	máximos
1705	1700	1700	1705
1718	1707	1708	1712
1736	1723	1727	1732
1750	1782	1733	1741
1756	1747	1754	1755
1767	1754	1763	1765
1776	1771	1773	1780
1788	1786	1789	1784
1798	1799	1797	1786

Existe sin duda una estrecha relación entre la nupcialidad y la natalidad en la ciudad de Badajoz durante el siglo XVIII. Entre máximo y máximo de nupcialidad se da un máximo de natalidad. Asimismo entre dos mínimos de nupcialidad se da uno de natalidad.

Esta relación la podemos observar si aislamos épocas de depresión y de euforia demográfica; en las épocas de euforia, a una alta nupcialidad corresponde una elevada natalidad y en una época de depresión a cifras bajas de natalidad corresponden otras de nupcialidad baja.

Hemos escogido como época de euforia los primeros años del siglo XVIII y de depresión los años que siguen a 1726 año en el cual la natalidad desciende vertiginosamente en la ciudad.

TIEMPOS DE EUFORIA años 1700-1706			TIEMPOS DE DEPRESIÓN años 1725-1732		
años	nupcialidad	natalidad	años	nupcialidad	natalidad
1700	103	332	1725	138	461
1701	114	375	1726	103	402
1702	116	375	1727	99	395
1703	105	427	1728	90	422
1704	127	476	1729	81	382
1705	166	485	1730	131	409
1706	132	446	1731	91	395
			1732	67	383

No obstante existen desfases temporales, como dijimos en páginas anteriores en las consecuencias de una alteración en una variable sobre la otra; tal es el caso del aumento de nupcialidad que repercute en la natalidad algunos años más tarde.

Para un estudio más concreto de la nupcialidad se han localizado ciclos a lo largo del siglo, sobre los cuales influyen numerosos factores que alteran el ritmo de la misma y que a su vez tendrán repercusiones sobre la natalidad de este periodo.

Estos ciclos son:

Ciclo 1700-1707

Tendencia positiva: $b = 2,20$

Ciclo 1708-1723

Tendencia negativa: $b = - 0,58$

Ciclo 1724-1732

Tendencia negativa: $b = - 3,5$

Ciclo 1733-1747

Tendencia negativa: $b = - 2,30$

Ciclo 1748-1754

Tendencia negativa: $b = - 4,53$

Ciclo 1755-1771

Tendencia negativa: $b = - 0,86$

Ciclo 1772-1786

Tendencia negativa: $b = - 4,30$

Ciclo 1787-1799

Tendencia positiva: $b = 1,97$

En el ciclo 1700-1707 tenemos una incidencia positiva y ascendente en los años de la Guerra de Sucesión a pesar de las circunstancias adversas de la misma situación un tanto especial y que ya hemos comentado con anterioridad por repetirse en otras ciudades próximas durante los conflictos que se dieron con el país vecino. Sin duda el empuje provenía del final del siglo anterior y de factores de tipo psicológico por la situación especial que favorecieron el aumento de matrimonios.

El ciclo siguiente 1708-1723, es de tendencia ligeramente negativa ($b = -0,58$) que coincide con la evolución de la natalidad ($b = -0,70$) para este periodo. La nupcialidad comienza a descender en 1720 mientras que la natalidad es a partir de 1725 cuando comienza a descender de forma rápida. Los acontecimientos de la Guerra de Sucesión con la mala situación que generan, sin duda Irán notándose en los años sucesivos en el número de enlaces. También tuvieron que afectar a la población las epidemias y enfermedades contagiosas que en el año 1720 se dieron en otros puntos de Extremadura, de las cuales tenemos noticias detalladas en Cáceres⁷⁰ y que faltan en la ciudad de Badajoz por la pérdida de los libros de Acuerdos Municipales correspondientes a los años 1719 y 1720.

El ciclo 1724-1732 es de franco retroceso en el número de matrimonios al que acompaña un descenso paralelo de la natalidad. Es tal vez en este periodo donde se acusa la gran mortalidad de los últimos años de la Guerra de Sucesión en el mundo infantil como ya veremos más adelante y que se acusaría en la falta de jóvenes en edad de contraer matrimonio.

El siguiente ciclo de 1733 a 1747 es de ligera recuperación con respecto al anterior a pesar de su tendencia negativa $b = -2,30$. Es época de malas cosechas, hay que comprar trigo en otras regiones y en los libros de Acuerdos encontramos continuamente la solicitud de rogativas por las lluvias que no llegan. Es época de gran mortalidad sobre todo alrededor del año 1736. De carácter negativo en esta recuperación es el ciclo siguiente, 1748-1754, donde la tendencia es $b = -4,53$, época de gran mortalidad y que coincide con las grandes plagas de langostas que procedentes de Portugal o de las grandes dehesas extremeñas dedicadas a la ganadería arrasaban las cosechas de la región.

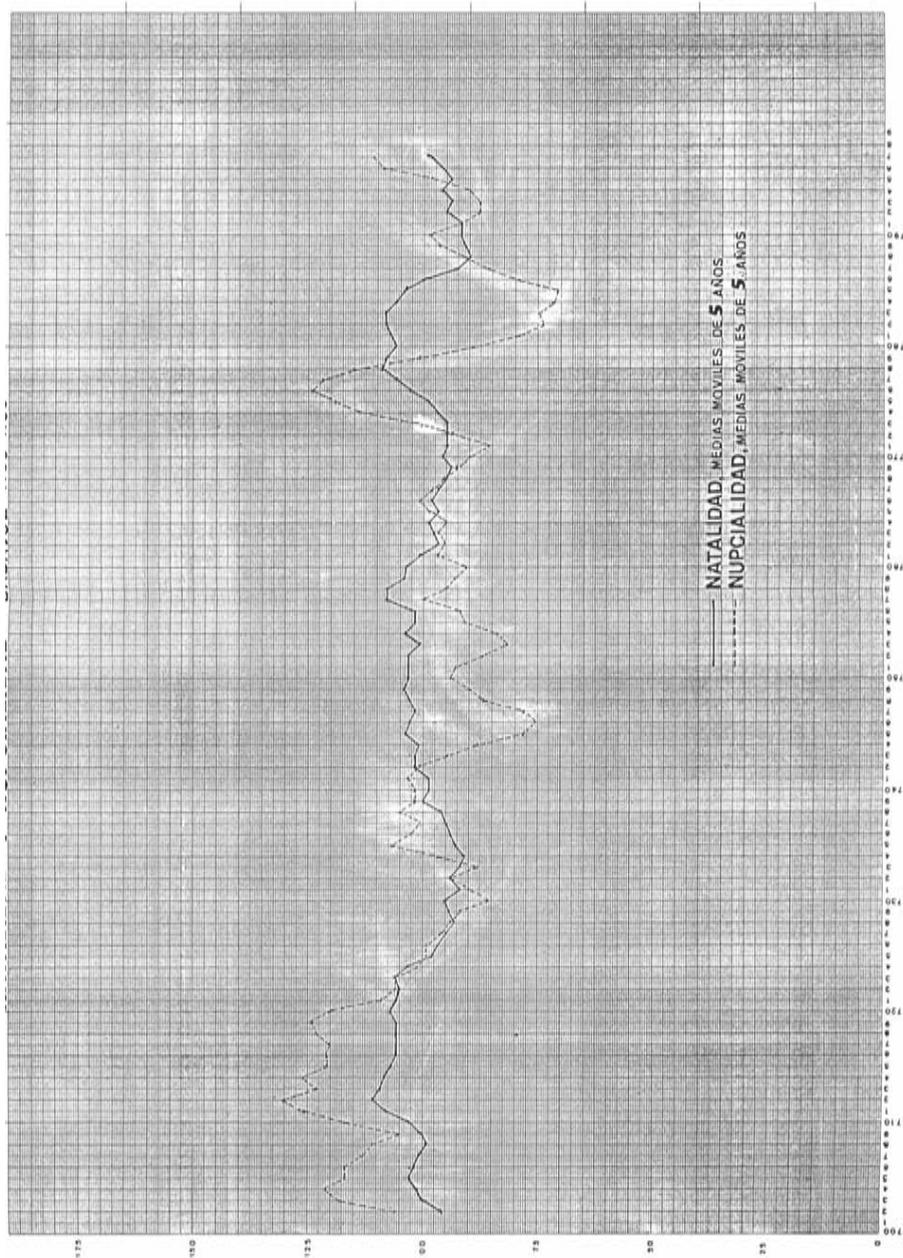
En el ciclo 1755-1771 sigue la mala situación económica, escasez de cereales, problemas fronterizos con Portugal, enfermedades infecciosas, etc. Es la época de mayor mortalidad del siglo alcanzando en 1765 la cota máxima. Sin embargo el número de matrimonios se recupera débilmente siendo la tendencia del ciclo $b = -0,86$.

70 Rodríguez Cancho, M.– Op. Cit. pág. 94.

A continuación hay una rápida recuperación en el número de matrimonios que llega a su máximo en el año 1776 que registra uno de los mayores números del siglo con 148 enlaces. Solo inferior al de 1705, máximo del siglo con 166 matrimonios. A continuación desciende el número de matrimonios hasta llegar a 1786 con 58 matrimonios que representan el mínimo de la centuria.

Será en el último ciclo del siglo XVIII donde se experimente una recuperación que llegará hasta el año 1799. La tendencia del ciclo 1787-1799 es positiva: $b = 1,97$ lo que supone sin duda una reacción biológica de la población ante el estancamiento de la mayor parte del siglo.

NATALIDAD Y NUPCIALIDAD EN BADAJOZ 1700-1799



MORTALIDAD EN BADAJOZ 1700-1799

AÑOS	Sagrario	San Andrés	Sta. M^a Castillo	Concepción	BADAJOZ
1700	105	109	36	50	300
1701	71	69	29	44	213
1702	72	98	26	38	234
1703	85	91	42	62	280
1704	198	81	100	147	526
1705	116	104	38	77	335
1706	107	93	75	65	340
1707	97	83	53	58	291
1708	158	138	103	111	510
1709	155	144	83	80	462
1710	217	112	104	66	499
1711	389	105	129	77	700
1712	188	106	114	45	453
1713	168	88	110	38	404
1714	157	99	94	32	382

AÑOS	Sagrario	San Andrés	Sta. M^a Castillo	Concepción	BADAJOZ
1715	125	132	57	33	347
1716	103	176	56	24	359
1717	100	129	50	19	298
1718	75	130	61	43	309
1719	87	87	29	36	239
1720	93	66	44	18	221
1721	69	106	33	21	229
1722	76	86	38	20	220
1723	125	118	77	36	356
1724	207	176	139	91	613
1725	125	105	28	93	351
1726	123	144	89	28	384
1727	106	112	129	23	372
1728	91	139	65	56	351
1729	74	98	55	56	283
1730	67	107	53	53	290
1731	56	158	41	57	312
1732	80	124	55	70	329

AÑOS	Sagrario	San Andrés	Sta. M^a Castillo	Concepción	BADAJOZ
1733	115	186	85	78	464
1734	64	128	77	38	307
1735	113	204	124	73	514
1736	151	262	85	106	604
1737	174	229	72	58	533
1738	115	166	68	55	404
1739	104	111	71	49	335
1740	137	134	77	89	437
1741	122	160	55	97	434
1742	130	139	63	47	379
1743	122	94	49	54	319
1744	100	117	56	39	312
1745	93	128	46	22	289
1746	86	127	50	38	301
1747	92	176	53	45	366
1748	143	228	92	97	560
1749	144	173	92	97	506
1750	177	117	78	81	453

AÑOS	Sagrario	San Andrés	Sta. M^a Castillo	Concepción	BADAJOS
1751	108	248	76	80	512
1752	117	214	46	57	434
1753	235	262	81	96	674
1754	175	209	79	60	523
1755	127	184	54	60	425
1756	135	145	38	51	369
1757	128	152	61	71	412
1758	154	159	81	78	472
1759	127	195	81	59	462
1760	155	175	96	87	513
1761	186	169	78	62	495
1762	164	162	80	67	473
1763	173	191	104	80	548
1764	183	172	63	57	475
1765	261	235	112	109	717
1766	184	186	64	93	527
1767	175	190	61	82	508
1768	126	173	51	71	421

AÑOS	Sagrario	San Andrés	Sta. M^a Castillo	Concepción	BADAJOS
1769	139	171	30	45	385
1770	161	161	28	55	405
1771	178	157	47	54	436
1772	131	157	35	69	392
1773	123	126	45	73	368
1774	133	102	52	68	355
1775	204	109	40	100	453
1776	141	100	18	61	320
1777	171	121	38	73	403
1778	132	132	58	75	397
1779	175	145	40	50	410
1780	150	151	69	59	429
1781	146	113	56	37	352
1782	183	159	65	72	472
1783	158	97	58	58	371
1784	85	114	66	40	305
1785	120	192	50	72	434
1786	235	216	89	154	694

AÑOS	Sagrario	San Andrés	Sta. M^a Castillo	Concepción	BADAJOS
1787	118	133	62	68	381
1788	152	135	81	96	464
1789	170	157	100	94	521
1790	138	101	65	58	362
1791	130	110	69	52	361
1792	110	81	39	37	267
1793	146	83	45	43	317
1794	195	92	73	66	426
1795	122	69	38	39	268
1796	138	100	49	64	351
1797	205	126	73	106	510
1798	144	98	57	66	365
1799	150	72	62	57	341

MORTALIDAD GENERAL EN BADAJOZ 1700-1799

AÑOS	DIFUNTOS	ÍNDICES	MM5
1700	300	74	—
1701	213	52	—
1702	234	55	76
1703	280	69	78
1704	526	130	84
1705	335	83	88
1706	340	84	99
1707	291	72	96
1708	510	126	104
1709	462	114	121
1710	499	123	129
1711	700	172	124
1712	453	112	120
1713	404	100	113
1714	382	94	96
1715	347	85	88
1716	359	88	83

AÑOS	DIFUNTOS	ÍNDICES	MM5
1717	298	73	76
1718	309	76	70
1719	239	59	69
1720	221	54	60
1721	229	56	62
1722	220	54	81
1723	366	88	87
1724	613	151	84
1725	351	86	102
1726	384	95	102
1727	372	92	86
1728	351	86	83
1729	283	70	79
1730	290	71	77
1731	312	77	83
1732	329	81	84
1733	464	114	951
1734	307	76	109

AÑOS	DIFUNTOS	ÍNDICES	MM5
1735	514	127	119
1736	604	149	117
1737	533	131	118
1738	404	100	114
1739	335	83	106
1740	437	108	98
1741	434	107	94
1742	379	93	93
1743	319	79	85
1744	312	77	79
1745	289	71	78
1746	301	74	90
1747	366	90	100
1748	560	138	108
1749	506	125	118
1750	453	112	122
1751	512	126	127
1752	434	107	128

AÑOS	DIFUNTOS	ÍNDICES	MM5
1753	674	166	127
1754	523	129	120
1755	425	105	118
1756	369	91	108
1757	412	101	105
1758	472	116	110
1759	462	114	116
1760	513	126	119
1761	495	122	123
1762	473	117	123
1763	548	135	134
1764	475	117	135
1765	717	177	137
1766	527	130	131
1767	508	125	126
1768	421	104	111
1769	385	95	106
1770	405	100	101

AÑOS	DIFUNTOS	ÍNDICES	MM5
1771	436	107	98
1772	392	97	96
1773	368	91	99
1774	355	87	93
1775	453	112	94
1776	320	79	95
1777	403	99	98
1778	397	98	97
1779	410	101	98
1780	429	106	99
1781	352	87	98
1782	479	103	92
1783	371	91	93
1784	305	75	109
1785	434	107	108
1786	694	171	112
1787	381	94	123
1788	464	114	119

AÑOS	DIFUNTOS	ÍNDICES	MM5
1789	521	128	103
1790	362	89	97
1791	361	89	90
1792	267	66	85
1793	317	78	81
1794	426	105	80
1795	268	66	92
1796	351	86	95
1797	509	126	90
1798	365	90	—
1799	341	84	—

MORTALIDAD ADULTA EN BADAJOZ 1700-1799

AÑOS	DIFUNTOS	ÍNDICES	MM5
1700	273	99	—
1701	194	71	—
1702	214	78	104
1703	252	92	106
1704	492	179	116
1705	308	112	120
1706	330	120	137
1707	265	96	135
1708	487	177	142
1709	461	168	146
1710	407	148	152
1711	389	141	139
1712	353	128	126
1713	300	109	117
1714	290	105	109
1715	284	103	101
1716	269	98	98

AÑOS	DIFUNTOS	ÍNDICES	MM5
1717	242	88	92
1718	263	96	85
1719	208	76	80
1720	180	65	76
1721	202	73	77
1722	192	70	90
1723	278	101	96
1724	386	140	100
1725	262	95	107
1726	264	96	103
1727	282	103	90
1728	222	81	86
1729	206	75	86
1730	201	73	78
1731	213	77	85
1732	235	85	87
1733	320	116	104
1734	225	82	121

AÑOS	DIFUNTOS	ÍNDICES	MM5
1735	436	159	136
1736	449	163	139
1737	436	159	140
1738	323	132	127
1739	239	87	116
1740	254	92	99
1741	301	109	88
1742	204	74	88
1743	214	78	86
1744	245	89	79
1745	214	78	82
1746	207	75	93
1747	253	92	101
1748	365	133	110
1749	350	127	121
1750	334	121	124
1751	365	133	119
1752	295	107	121

AÑOS	DIFUNTOS	ÍNDICES	MM5
1753	292	106	119
1754	375	136	110
1755	314	114	107
1756	246	89	102
1757	242	88	95
1758	229	83	95
1759	272	99	99
1760	318	116	106
1761	299	109	106
1762	339	123	122
1763	403	147	123
1764	319	116	126
1765	336	122	126
1766	330	120	117
1767	346	126	110
1768	273	99	105
1769	229	83	99
1770	272	99	92

AÑOS	DIFUNTOS	ÍNDICES	MM5
1771	240	87	90
1772	253	92	82
1773	250	91	85
1774	195	71	81
1775	233	85	79
1776	184	67	76
1777	219	80	76
1778	212	77	77
1779	194	71	80
1780	247	90	84
1781	221	80	84
1782	282	103	83
1783	215	78	85
1784	181	66	93
1785	264	96	94
1786	342	124	102
1787	289	105	112
1788	324	118	112

AÑOS	DIFUNTOS	ÍNDICES	MM5
1789	324	118	103
1790	259	94	95
1791	214	78	82
1792	178	65	73
1793	158	57	64
1794	194	71	64
1795	141	51	71
1796	205	75	73
1797	272	99	74
1798	194	71	—
1799	210	76	—

MORTALIDAD INFANTIL EN BADAJOZ 1700-1799

AÑOS	DIFUNTOS	ÍNDICES	MM5
1700	27	21	—
1701	19	15	—
1702	20	16	25
1703	28	22	25
1704	64	49	23
1705	27	21	24
1706	10	8	23
1707	26	20	14
1708	23	18	24
1709	1	1	70
1710	92	71	81
1711	311	239	94
1712	100	77	108
1713	104	80	103
1714	92	71	69
1715	63	48	62
1716	90	69	53

AÑOS	DIFUNTOS	ÍNDICES	MM5
1717	56	43	44
1718	46	35	41
1719	31	24	31
1720	41	32	27
1721	27	21	32
1722	28	22	62
1723	78	60	69
1724	227	175	83
1725	89	68	93
1726	120	92	101
1727	90	69	77
1728	129	99	101
1729	77	59	74
1730	89	68	75
1731	99	76	77
1732	94	72	78
1733	144	111	76
1734	82	63	85

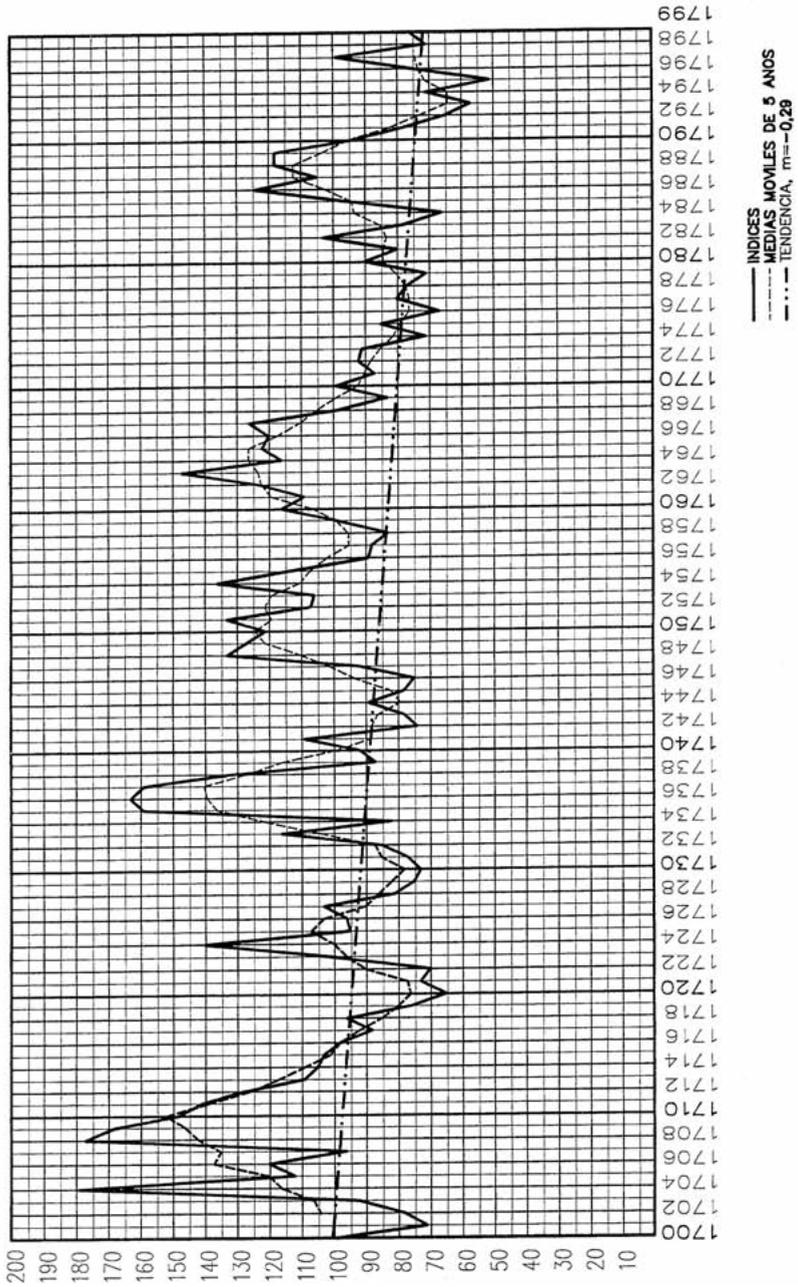
AÑOS	DIFUNTOS	ÍNDICES	MM5
1735	78	60	86
1736	155	119	76
1737	97	75	78
1738	81	62	94
1739	96	74	91
1740	183	141	103
1741	133	102	107
1742	175	135	102
1743	105	81	86
1744	67	52	80
1745	75	58	70
1746	94	72	84
1747	113	87	97
1748	195	150	104
1749	156	120	112
1750	119	92	116
1751	147	113	145
1752	139	107	144

AÑOS	DIFUNTOS	ÍNDICES	MM5
1753	382	294	143
1754	148	114	139
1755	111	85	144
1756	123	95	122
1757	170	131	129
1758	243	187	142
1759	190	146	153
1760	195	150	147
1761	196	151	132
1762	134	103	127
1763	145	112	156
1764	156	120	156
1765	381	293	176
1766	197	152	176
1767	162	202	176
1768	148	114	138
1769	156	120	138
1770	133	102	119

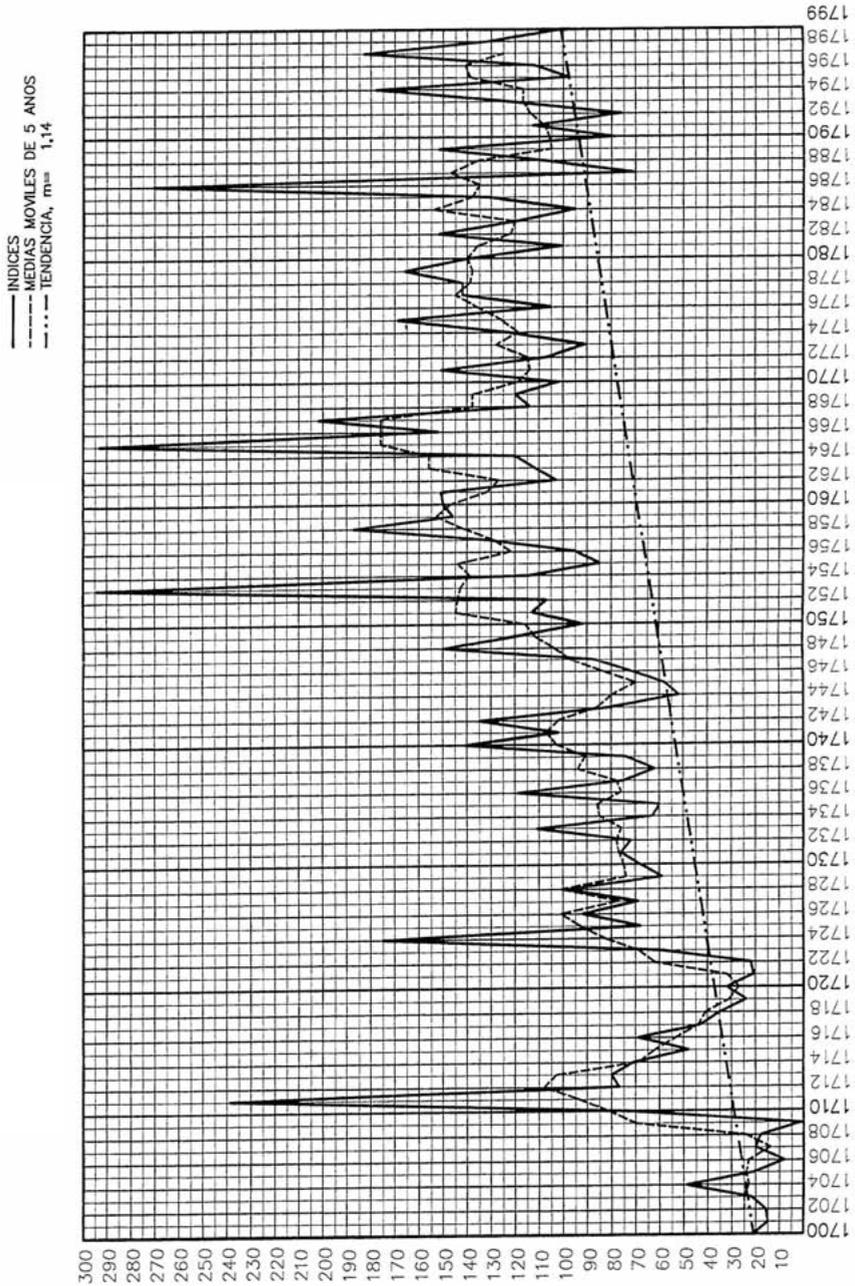
AÑOS	DIFUNTOS	ÍNDICES	MM5
1771	196	151	114
1772	139	107	115
1773	118	91	128
1774	160	123	119
1775	220	169	126
1776	136	105	136
1777	184	142	145
1778	185	142	139
1779	216	166	138
1780	182	140	140
1781	131	101	136
1782	197	152	122
1783	156	120	120
1784	124	95	154
1785	170	131	138
1786	352	271	135
1787	92	71	147
1788	140	108	136

AÑOS	DIFUNTOS	ÍNDICES	MM5
1789	197	152	105
1790	103	79	106
1791	147	113	108
1792	89	76	114
1793	159	122	117
1794	232	178	117
1795	127	98	139
1796	146	112	141
1797	238	183	125
1798	171	132	—
1799	131	101	—

MORTALIDAD ADULTA EN BADAJOZ DURANTE EL SIGLO XVIII



MORTALIDAD INFANTIL EN BADAJOZ DURANTE EL SIGLO XVIII



La variable de la mortalidad se ha repartido en tres series numéricas, una que engloba a todos los difuntos del siglo y que hemos titulado de mortalidad general y las otras dos series de adultos y párvulos según agrupe a unos u otros, entendiendo por párvulos a los niños comprendidos entre 0 y 7 años.

La tendencia general del ciclo es $b = 0,15$.

Hemos agrupado por ciclos las series numéricas atendiendo a la sucesión de máximos y mínimos. Sin duda la relación natalidad-mortalidad nos dará los momentos de auge y de descenso demográfico de la población, de ahí la importancia de la comparación de ambas variables.

El primer ciclo abarca desde 1701 a 1707, época de la Guerra de Sucesión y por lo tanto elevada mortalidad por la serie de consecuencias que lleva. El ejército enemigo ataca las ciudades más próximas, devastando los campos, perjudicando el aprovisionamiento de la ciudad y por último en el mes de octubre de 1705 asediará la ciudad durante 12 días.

A la mortalidad civil hay que añadir en estos años las muertes habidas en el sector militar por lo que las cifras aparecerán un poco exageradas. La tendencia del ciclo es $b = 3,46$ que nos indica que la mortalidad se va elevando a partir de 1701 que posee el mínimo del siglo por el número de defunciones (213) hasta el año 1704, un año antes del asedio a la ciudad.

El siglo comenzó en la ciudad de Badajoz con baja mortalidad y natalidad en alza características que definen una época de euforia demográfica. Serán los acontecimientos de la Guerra de Sucesión los que frustran este movimiento positivo. La ciudad contaba en esta época con dos médicos que recibían un salario del Ayuntamiento por cuidar la población de la ciudad⁷¹ que en esta época contaba con unos 7.000 habitantes⁷².

71 A. M. B. Lib. de Acuerdos, hoja 122, Lib. 27.

72 A. G. S. Consejo y Juntas de Hacienda. Legajo 1586, informe de Fco. de Ocio Salazar. Badajoz, 19 diciembre 1690. Da una población de 1.700 vecinos.

Sin embargo la población no estaría bien asistida pues en 1701 se comisionó a una persona para que intentara contratar a D. Nicolás Angel Barroní, médico de la familia de su Majestad que pasaba camino de Lisboa⁷³. Efectivamente este accedió a quedarse por un año pero continuaría más tiempo en la ciudad. Al año siguiente se envían dos comisionados a Talavera de la Reina para contratar a un nuevo médico para que venga a ejercer su profesión a Badajoz⁷⁴. Este deseo nos indica que el número de médicos era escaso o hacían falta otros nuevos por jubilación o enfermedad de los mismos o por la presencia de epidemias en la ciudad.

Asimismo las medicinas de las boticas eran inspeccionadas por comisionados (boticario visitador, medico, el Gobernador...) para reconocer si estaban en buenas condiciones⁷⁵.

El aspecto sanitario se completa con las medidas higiénicas para la ciudad como son la limpieza de calles, tan importante en ciudad amurallada. A este respecto entre las ordenanzas aprobadas en la sesión de 31 agosto de 1702 destaca:

Nº 6.– De las calles. Los vecinos tengan obligación los sábados de cada semana de hacer barrer y limpiar las puertas de sus calles y llevar el estiércol y la basura a los sitios señalados, bajo pena de 200 maravedíes.

Estas medidas ponen de manifiesto la preocupación sanitaria de la ciudad, pero que verán disminuida su eficacia por los acontecimientos militares. En 1709 la ciudad será sitiada por el ejercito enemigo durante 12 días quedando prácticamente destruida. Se enviará un comisionado a la Corte para solicitar ayuda a S.M. pues tal era la situación⁷⁶.

En 1707 sigue la guerra y el Marqués de Vay, Capitán General. Decide atacar Olivenza solicitando 80 pares de bueyes a la ciudad⁷⁷.

73 A. M. B. Lib. de Acuerdos, hoja 75, Lib. 29.

74 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 17 agosto 1702.

75 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 5 agosto 1701.

76 A. M. B. Lib. de Acuerdos, hoja 91, Lib. 33.

77 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 16 junio 1707.

En esta situación se desenvuelve la vida en la ciudad con las consecuencias lógicas de abandono de los cultivos, inseguridad, malas condiciones higiénicas por el aumento de la población con la llega de tropas, etc...

El ciclo 1708-1721 tiene un carácter negativo $b = -6,80$. La situación de la ciudad inmersa en los problemas de la guerra tendrá sus consecuencias en el aumento de la mortalidad. La cosecha de 1708 es mala y en 1710 el ejército portugués ataca Jerez de los Caballeros y llegan noticias de que a continuación atacará Zafra y Almendralejo, pensando bloquear la ciudad de Badajoz⁷⁸.

La mortalidad aumenta a partir de 1707 hasta llegar a 1711 que es uno de los años con mayor número de defunciones del siglo. Destaca en el número de defunciones, la gran cantidad de párvulos que hay. De entre las 700 personas que fallecen en este año 311 son párvulos. Sin duda las malas condiciones higiénicas, escasez de alimentos, mala situación de los mismos, etc... hizo que se diera esta situación epidémica, de cuya naturaleza no nos indican nada los libros de acuerdos del Ayuntamiento o de difuntos de las Parroquias.

En la sesión de 26 de octubre del Ayuntamiento se indica:

...sin que los médicos que son naturales de esta ciudad puedan asistir al mucho número de enfermos que hay así vecinos como militares del ejército, para que se acuda a su asistencia y cura acordó... Asalariar 2 médicos y se busquen luego de los mejores de la provincia o de fuera de ella... con 400 ducados de salario cada uno... Libro de Acuerdos nº 38, hoja 81.

En 1712 se sigue sufriendo las consecuencias de la guerra: no hay leña en la ciudad por la inseguridad de los campos, los labradores tienen que acarrear paja para el ejército, proveerle de animales para la artillería, etc. En 1713 se termina la guerra recibiendo la ciudad una carta de S.M. en la que comunica el final de las hostilidades.

78 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 7 octubre 1710.

El número de defunciones baja de una manera espectacular a partir de 1712 hasta llegar a 1722 que registra una de las cifras más bajas del siglo, 213 defunciones. ¿Cuál fue la causa de este espectacular descenso? Sin duda una de ellas y tal vez la más importante el final de la guerra que hace volver a la ciudad a sus cotas normales de mortalidad que eran las que vimos a comienzos de siglo. La natalidad sigue hasta 1722 con un ritmo alto que hace que esta época que va desde el 1712 a 1722 sea el periodo de mayor euforia demográfica del siglo XVIII en Badajoz.

A partir de 1722 comienza a subir de nuevo la mortalidad, tal vez como consecuencia de las epidemias que afectan a la región, documentadas su localización en Cáceres como hemos indicado anteriormente y que tuvieron su foco en Marsella en 1720⁷⁹.

En 1723 tiene que traerse trigo de Castilla⁸⁰ y se da tal abundancia de pajaros que ante el daño que ocasionan en las cosechas el Cabildo acordará que cada vecino tendrá que coger cierto número de ellos.

En 1724 tenemos uno de los máximos de mortalidad del siglo con 613 defunciones 227 correspondieron a párvulos. El tanto por ciento de mortalidad infantil es inferior a la registrada en 1711, donde fue el 44,3% frente al 37,03% de 1724. La mortalidad disminuirá a partir de esta fecha hasta llegar al año 1729.

Tenemos pues, un ciclo de tendencia ligeramente negativa ($b = - 0,78$). Observando que la natalidad comienza a disminuir a partir de 172, tenemos una época de depresión demográfica.

El ciclo que viene a continuación es uno de los tres grandes periodos de mortalidad que comprenden la parte central del siglo. La tendencia del primero que abarca de 1729 a 1745 es ligeramente negativa, $b = - 0,33$.

79 Biraben J. M.– Les hommes et la peste en France et dans les pays europeens et Meditteranees. Mouton. París, 1975. Vol. I, pág. 230.

80 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión1 abril 1723.

En 1730 se hace una relación al Consejo de Castilla de la situación sanitaria de la ciudad, indicando que solo hay en ella 4 médicos y uno de edad y que por haber disminuido los ingresos de propios se ve en la necesidad de despedir al Doctor D. Nicolás Varonín, médico que cobra 500 ducados de sueldo⁸¹.

En la sesión de 27 de abril se toma una decisión trascendental para la vida de Badajoz: se decide construir una poza en los márgenes del Guadiana en la que se deposite agua del río filtrada por las porosidades de la tierra de la tierra, ya que las que hay para el uso común de los ciudadanos, en los años secos se corrompen sus aguas por estancarse y hacerse cenagosas produciendo gravísimas enfermedades⁸².

En 1731 se siguen dando normativas para la limpieza de las calles y se realizó el empedrado de algunas de ellas⁸³.

Asimismo se dan otras medidas en la ciudad para mantener un mínimo de higiene y sanidad. Todas ellas se verán contrarrestadas por las malas cosechas y las enfermedades infecciosas que atacan a la población.

En el mes de abril de 1730 tenemos noticias sobre una epidemia catarral que afectó a la ciudad. Pero van a ser las noticias sobre las malas cosechas las que se sucedan una y otra vez a lo largo del periodo.

En 1730 ya tenemos noticias sobre la sequía y las rogativas que se hacen para acabar con ella; asimismo se dan las primeras noticias sobre manchas de langosta⁸⁴. En 1734 la cosecha fue mala y se envían a Castilla personas de confianza para la compra de 6.000 fanegas de trigo⁸⁵. El pan experimentó una gran subida (de 5 cuartos a 13). La escasez tuvo que ser muy grande pues se enviaron también personas par realizar compras a Lisboa y Andalucía⁸⁶.

81 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 19 enero 1730.

82 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 27 abril 1730.

83 A. M. B. Lib. de Acuerdos, hojas 73 y 165, Lib. 51.

84 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 2 mayo 1730.

85 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 21 junio 1734.

86 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 16 agosto 1734.

En este año la mortalidad alcanza una de las cifras más altas del ciclo que tendrá su máximo en 1736 con 604 defunciones de las cuales 155 fueron párvulos, que representan el 25,3% de la cifra total, inferior a las anteriores localizadas.

En 1735 con motivo de ciertas noticias sobre una posible guerra con Portugal se comienza a tomar medidas para evitar los robos de ganado, destrucción de haciendas, etc. como ocurrió en la contienda pasada⁸⁷. La plaza se llenará de tropas y como consecuencia subirán los precios de los alimentos.

En 1736 las lluvias de primavera son exageradas por lo que se celebran rogativas para que terminen y con ellas el daño que ocasionan en los sembrados⁸⁸. Sin embargo el año 1737 es año de lluvias escasas y se traerá a la ciudad a la Virgen de Botoá para celebrar rogativas. El 1 de abril se decide escribir a la villa de Almendralejo para que envíe prestadas 2.000 fanegas de trigo. El 10 de abril se decide pedir prestado dinero al Obispo Sr. D. Amador Merino para comprar trigo en Castilla.

En 1738 los trabajos de la fortificación de la plaza ocupan a numerosos obreros lo que ocasiona la subida y que el pan escasee en la ciudad⁸⁹. En el año 1743 volvemos a tener noticias sobre escasez de lluvias y que la cosecha ha sido muy corta⁹⁰.

El ciclo 1746-1756 tiene una tendencia positiva $b = 1,77$ y tiene de peculiar que durante estos años las plagas de langosta se suceden casi interrumidamente sobre la región donde está situada Badajoz.

En 1746 comienza la lucha contra la plaga utilizándose diferentes medios como la pólvora que se solicita al Ejército⁹¹. En 1747 vuelve la langosta de nuevo y se suceden los esfuerzos para acabar con ella:

87 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 10 abril 1735.

88 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 3 abril 1736.

89 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 18 septiembre 1738.

90 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 12 septiembre 1743.

91 A. M. B. Lib. de Acuerdos nº 64, año 1746.

Que de todos los remedios llevados a cabo el año anterior, el que más efecto tuvo fue el de repartirla entre los vecinos, el acogerla y enterrándola y aunque se consiguió enterrar más de 1.000 fanegas no se logró apurarla del todo... así que se decide que cada vecino sin distinción concurra con un celemín de langosta que ha de entregar en San Roque en el término de 8 días. (Sesión 1 mayo 1747, Lib. 65, hoja 55).

Comienza la mortalidad a subir en el año 1748 llegando a su máximo en 1753 con un máximo de los cuales 382 eran párvulos que representaban el 56,6% del total. Ese mismo año subió el pan a 9 cuartos⁹².

Siguen las plagas de langostas apareciendo cada primavera durante los años sucesivos, originándose las plagas tanto en las dehesas de la región dedicadas a la ganadería como en el vecino país de Portugal desde el cual penetran por el llamado marco de Campo Mayor. Para prevenirlas y destruir el canutillo donde se cría se acostumbraba utilizar manadas de cerdos cuando el remedio más útil hubiese sido arar dichas tierras.

En 1755 la plaga es mayor y la ciudad acuerda:

Se dé la disposición de enviar por el religioso Francisco descalzo de especial virtud que reside en la villa de Brozas y que llegando que sea esta ciudad se le entregue parte del agua de S. Gregorio que por que por disposición de este Ayuntamiento se hace venir de Pamplona para que con ella, implorando el auxilio del Santo conjure los campos de este termino donde se halla la langosta. (Sesión 19 de abril de 1755).

El siguiente periodo 1757-1776 desaparecen las plagas de langostas en los primeros años y dentro de el se darán sobre todo en la década de las 60 malas cosechas, enfermedades infecciosas e inseguridad en las ciudades donde habrá revueltas así como en los caminos por el aumento de vagabundos y bandidos.

92 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 29 de mayo 1753.

En la década de los sesenta hay una elevada mortalidad en la ciudad; en el año 1765 se registra la cifra máxima de difuntos 717 que no es superada en todo el siglo. El número de párvulos es elevado 381, que representa el 53,13% de total. La causa hay que buscarla en las consecuencias de los conflictos con Portugal y las malas cosechas.

Según algunos autores, como Romero de Solís las enfermedades producidas por el paso de tropas portuguesas como fiebres malignas y contagiosas afectaron a toda Extremadura⁹³. Sin embargo los Libros de Acuerdos sólo nos indican de este conflicto que decide formar 4 Compañías de Voluntarios de a caballo que se pagarán con los recursos de arbitrios y propios de la ciudad de Badajoz⁹⁴.

En la sesión de 30 de marzo de 1764 se trata sobre la escasez de harina:

...sólo queda harina para cuatro o cinco días y se espera al Comisario que ha ido a comprar 3.000 fanegas...

En la sesión del 14 de abril la Corporación adopta medidas urgentes, acopiando bajo embargos alrededor de 4.000 fanegas.

Tenemos también noticias sobre epidemia de viruelas en el ganado⁹⁵.

Acompañando a esta situación hay una continua preocupación por el orden debido a su alteración por los continuos robos. En 1765 se reciben en la ciudad órdenes terminantes del rey Carlos III de que se dé cuenta al Gobernador y Alcalde de Crimen de la Real Chancillería de Granada por parte de los justicias de ciudades, villas y lugares del distrito que inmediatamente que suceda alguna muerte violenta y criminosa o herida grave, sea de esencia mortal o robo, salteamiento de camino u otro caso o suceso y ruidoso, le den cuenta... (Lib. de Acuerdos nº 81, hojas 18 y 19).

93 Romero de Solís, P.- La población española en los siglos XVII y XIX. Madrid, 1973. Hoja 187.

94 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 24 enero 1762.

95 A. M. B. Lib. de Acuerdos, hoja 101, Lib. 78.

En 1767, además de mala cosecha, tenemos de nuevo una serie de Instrucciones conducentes a los Corregidores contenidas en una Carta Orden de Carlos III a la Chancillería de Granada:

...siendo frecuente los avisos que me han llegado de repetidos robos e insultos en caminos y aún dentro de poblados que se cometen en los pueblos del territorio de ese Tribunal por varias cuadrillas de gente vagas, abandonadas a este sistema de vida, perturbando por este medio la tranquilidad pública y el libre tráfico de comercio y caminante, siendo de recelar que estos desórdenes aumenten en la próxima estación de invierno, prevengo a V. S. disponga que por la Sala del Crimen se tomen las más prontas y eficaces providencias comunicándolas... (Lib. 83, hoja 128, año 1767).

Como vemos las alteraciones de estos años por toda España debidas a las malas cosechas y la carestía del pan, también se prevén para la región extremeña, pero en la localidad de Badajoz no se registraron incidentes de importancia.

La situación parece mejorar en la década de los 70. A comienzos de este año se toma la decisión de buscar manantiales dentro de la ciudad para abrir una fuente publica⁹⁶.

Se realizará el primer intento en la calle Zapatería. Siguen apareciendo disposiciones para la limpieza y empedrado de la ciudad en los años 74 y 75.

El ciclo presenta dos tramos, uno de ellos de fuerte mortalidad que abarcaría de 1757 a 1769 donde el valor de la pendiente es positivo $b= 0,65$ y en el cual se da la cota máxima del siglo (año 1765) acompañada de otras cantidades altas y un segundo tramo de 1769 a 1776 de tendencia negativa $b= - 2,25$.

El valor de la pendiente en el ciclo 1756-1776 fue $b= - 1,89$.

96 A. M. B. Lib. de Acuerdos nº 86, hoja 131 (sesión 7 septiembre 1770).

Los años que van desde 1776 al 1792 constituyen el tercer gran periodo de mortalidad que se da después de la Guerra de Sucesión. Destaca en él las series de medidas higiénicas y sanitarias que se adoptan en la ciudad.

En 1777 tenemos una disposición sobre la limpieza de calles que correrá a cargo de los vecinos y del Ayuntamiento⁹⁷. Disposiciones semejantes se van sucediendo en años posteriores y en 1787 debido a que la limpieza no sería satisfactoria durante los años anteriores se acuerda:

...a fin de evitar que con la muchedumbre de inmundicias, de animales muertos, se inficione con la hediondez de los aires y ello se siga la desgracia de muchas enfermedades, pues acrecentándose podrá a venir a tolerar un rastro de Peste... Se hace a la mayor brevedad la limpieza de esta ciudad... se suplen los gastos con el caudal de propios... (sesión 24 mayo 1787, hoja 37, Lib. 100).

Siguen las disposiciones sobre la limpieza en años posteriores. En 1790 se acuerda:

...en el término de 4 días deben barrer todos los vecinos las comprensiones de sus casas (sesión 15 abril 1790, hoja 31, Lib.101).

El mismo día se pide al Sr. Corregidor que reflexione sobre la situación creada por las fábricas de sombreros que al utilizar ingredientes pestilentes y nocivos ponen en peligro la salud pública⁹⁸.

Hay una preocupación constante por los malos olores, a los que se considera como una de las causas de la Peste, como hemos visto anteriormente. Caso excepcional es la situación de la Cárcel que indirectamente nos habla de la consideración hacia los presos y delincuentes. En sesión de 9 de marzo de 1778, encontramos un memorial dado por los Alcaldes de la Real Cárcel:

97 A. M. B. sesión 24 abril 1777. Hoja 22, Lib. 93.

98 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 15 abril 1790.

Hacen presente que con el motivo de estar lleno de inmundicia el lugar común, por haber tiempo de más de 20 años que no se limpia, se ha ocasionado unas enfermedades epidemias en los presos, de suerte que según el parecer de médicos, sino se acude a la mayor brevedad a la limpieza se puede tener una fatal consecuencia por el común de los vecinos extendiéndose en ellos, con cuyo motivo acordó que los caballeros fieles ejecutores asistidos por los caballeros diputados... la providencia pronta afin de que se limpie dicho lugar común... (hoja 12, Lib. 94).

En 1787 se decide atender a la solicitud del General de San Juan de Dios para establecer un hospital, con el fin de curar enfermos pobres asistidos por religiosos de esta Orden⁹⁹.

En enero de 1790 se trata sobre la situación sanitaria de la ciudad. Existían en esta época 4 médicos; 1 correspondía al Hospital Militar y los otros tres tenían a su disposición la Real Casa del Hospicio, Hospital de San Sebastián y las Comunidades Religiosas.

Si enfermaban personas de cierta posición. Acostumbraban a traer médicos defuera y si eran pobres podían morir sin asistencia médica o bien atendidos por cirujanos y barberos ineptos¹⁰⁰.

Se acordó finalmente dotar de un buen médico a la ciudad, como hubo anteriormente, pagado por los caudales de propios.

Finalmente se considera de manera general la situación sanitaria durante estos años:

Que la alteración de los tiempos y la fatalidad de los años ha producido en este pueblo un gravísimo aumento de enfermedades sobre las que por su situación o por lo nocivo del clima se advertían anteriormente... (hoja 3, Lib. 102, enero 1790).

99 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 15 febrero 1787.

100 A. M. B. Lib. de Acuerdos, hoja 3, Lib. 102.

Entre los acontecimientos que tienen consecuencias en el aspecto económico e indirectamente en la mortalidad tenemos las plagas de langosta que vuelven a presentarse en estos años¹⁰¹ las plagas de gorriones¹⁰² y las condiciones climatológicas adversas¹⁰³.

La mortalidad llega a su máximo en el año 1789 (521 difuntos) que es una de las cifras máximas del siglo. De ellos 197 son párvulos que representan el 37,8% del total. Desde este año la mortalidad desciende hasta llegar a tener en 1792, la cantidad de 257 difuntos.

En el aspecto social destaca la Pragmática Sanción dada por Carlos III para acabar con la vagancia de los gitanos. Por primera vez se lee en una sesión del Ayuntamiento celebrada en el año 1754¹⁰⁴ y después de esta fecha su lectura será frecuente en las sesiones, dos o tres veces al año o más, hasta llegar a final de siglo.

El valor de la pendiente para este ciclo se fija en $b = - 0,91$.

Los últimos años del siglo estarán caracterizados por una preocupación por la seguridad y por las nuevas plagas de langostas.

El valor de la pendiente para el ciclo 1793-1799 tiene un marcado carácter positivo $b = 1,71$.

En la sesión de 3 de julio de 1793 se trata sobre la persecución de malhechores, contrabandistas y ladrones que inundan el Reino¹⁰⁵. Unos meses más tarde se da cuenta de la aprehensión realizada por agentes del Sr. Corregidor de 60 vagos, rateros y mal avenidos, la mayoría en la Raya de Portugal (gran número de ellos desertores¹⁰⁶).

101 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 15 abril 1779. También hay noticias en 1780 y 1783.

102 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 23 marzo 1778: ...se pide a los vecinos que en el plazo de 15 días presenten 6 gorriones...

103 A. M. B. Lib. de Acuerdos, hoja 20, Lib. 96.

104 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 26 agosto 1784.

105 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 3 julio 1793.

106 A. M. B. Lib. de Acuerdos 105, hoja 96.

Sigue leyendose la Real Pragmática Sanción sobre gitanos¹⁰⁷.

En 1794 la langosta ataca de nuevo los cultivos de la ciudad.. Se toman las medidas acostumbradas de que los vecinos entreguen cierta cantidad de ella para enterrarla¹⁰⁸. Vuelve la langosta en 1795 y 1796. Se pagará de 5 a 6 reales por fanega entregada.

El pan cocido de Castilla alcanza el precio de 14 cuartos en 1794¹⁰⁹.

107 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 4 julio 1797.

108 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 30 abril 1794.

109 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 2 mayo 1794.

CRECIMIENTOS Y DECRECIMIENTOS DEMOGRÁFICOS

Para conocer la evolución general de la población Pacense podemos utilizar dos métodos: la comparación de los valores obtenidos en las series de bautismos y de defunciones y por el trazado de las curvas de las M. M.5 en su movimiento de larga duración.

El análisis individualizado de las variables demográficas ha de ser complementado con la observación conjunta y sistemática de natalidad y mortalidad pues la vinculación que existe entre ambas va a determinar la presencia de tiempo de crecimiento o de decrecimiento poblacionales, susceptibles de determinación cronológica y de cuantificación en sus intensidades.

La interrelación y comparación de las curvas de natalidad y mortalidad que se realizarán a partir del movimiento de larga duración que describen las medias móviles de 5 años nos permitirán observar áreas de euforia y áreas de depresión. La medida de estas áreas viene indicada por la fórmula:

$$S = \sum_{i=1}^n (M_i - N_i)$$

$i = 1$

En ella S es la superficie, sombreada si se trata de decrecimiento y en blanco cuando es área de crecimiento. M es la mortalidad; N es la natalidad e i el subíndice expresivo de los distintos valores anuales. Cada superficie indicativa del crecimiento o decrecimiento vegetativo se expresa en unidades de superficie (US); sus valores nos señalan cuantitativa y gráficamente la importancia de esas áreas.

AÑOS DE EUFORIA Y DEPRESIÓN. BADAJOZ. M.M.5

Periodos	Intensidad euforia	Intensidad depresión
1700-1707	82 US	
1707-1712		77 US
1713-1732	373 US	
1733-1740		116 US
1741-1747	84 US	
1748-1774		434 US
1775-1783	90 US	
1784-1790		95 US
1791-1799	53 US	

La observación del cuadro anterior nos permite manifestar:

a) Comienza el siglo con una época de euforia demográfica, continuación de la de finales del siglo XVII. Estos buenos augurios determinados por una baja mortalidad y alza de la natalidad se verán frustrados por los efectos de la Guerra de Sucesión sobre la ciudad Pacense.

b) De 1708 a 1712 hay una época de depresión expresada en 77 US, época en la que la ciudad sufre los efectos de varios años de lucha con el vecino país de Portugal y la presencia de gran cantidad de tropas en la plaza. En estos años una epidemia de viruelas¹ afecta a la ciudad que tiene en 1711 uno de los máximos de mortalidad infantil del siglo.

1 A. M. B. Libro de Acuerdos nº 38, hoja 81.

c) Entre 1713 y 1732 la ciudad registra la mayor euforia demográfica del siglo que viene reflejada en 373 US; la mortalidad desciende y la natalidad se mantiene.

d) Época de depresión, 116 US, que se prolonga hasta 1740. En ella la mortalidad alcanza uno de los máximos del siglo, en 1736. Se dan malas condiciones climáticas² que producen malas cosechas.

e) Entre 1741 y 1747 hay una época de euforia representada por esos 84 US.

f) Entre 1748 y 1774 se encuentra la época de mayor depresión demográfica de la Ciudad (434 US). La guerra con Portugal, aunque esta vez no afecte directamente a Badajoz³, las plagas de langosta⁴ epidemias en el ganado⁵ malas cosechas, inciden sobre la población que lo acusa con aumento de vagabundos y bandidos⁶ que convierten las ciudades y caminos en lugares inseguros.

g) Entre 1784 y 1790 tenemos la última área de depresión que tiene en los años 1786 y 1789 dos épocas de gran mortalidad por enfermedades infecciosas, finaliza el siglo con una época de euforia de 53 US.

2 A. M. B. Libro de Acuerdos nº 51, sesión 3 abril 1736.

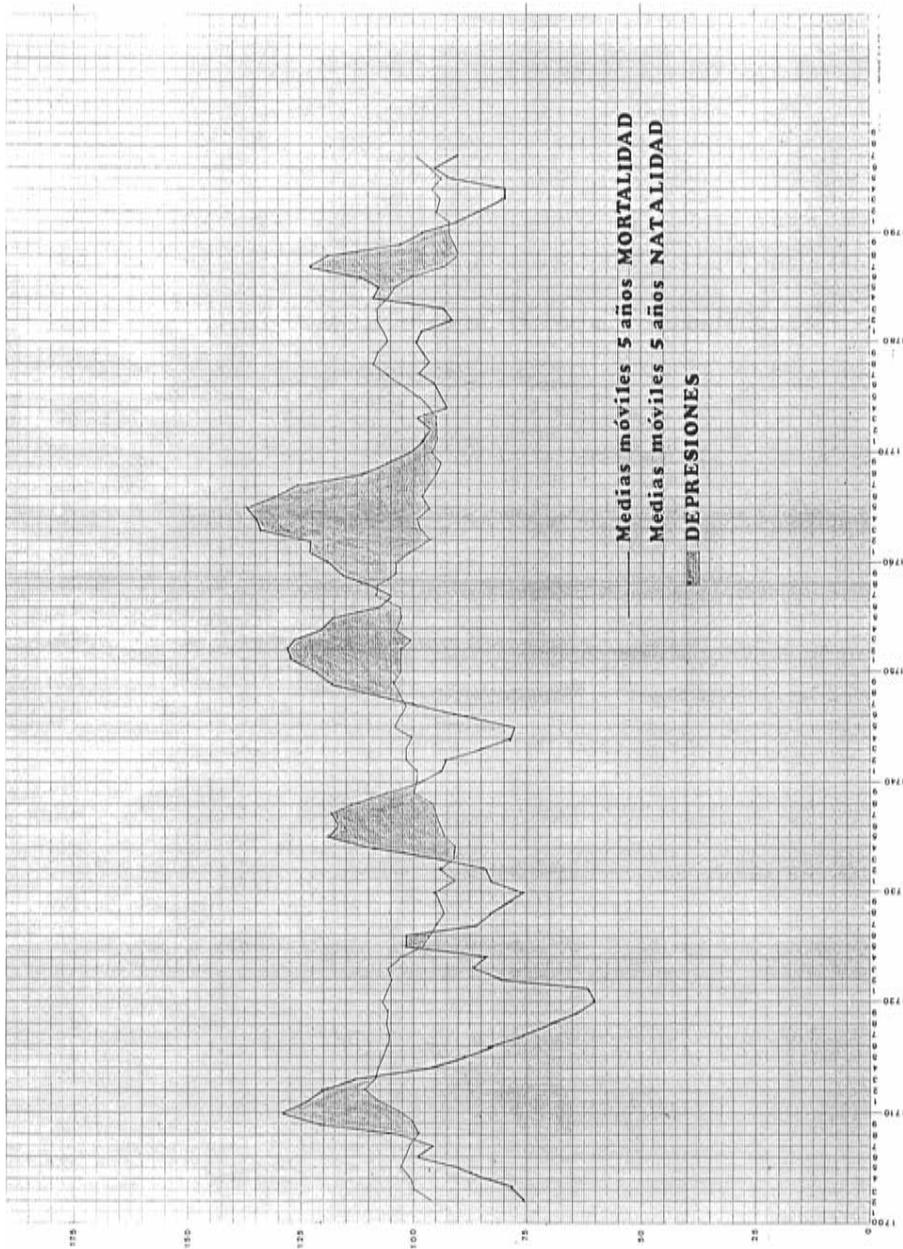
3 Romero de Solís, P- La población española en los siglos XVIII Y XIX. Madrid, 1973, hoja 107: "Las enfermedades producidas por el paso de tropas portuguesas como fiebres malignas y contagiosas que afectaron a toda Extremadura".

4 A. M. B. Lib. de Acuerdos, sesión 19 abril 1755.

5 A. M. B. Lib. de Acuerdos nº 78, hoja 101.

6 A. M. B. Lib. de Acuerdos nº 83, hoja 12.

NATALIDAD Y MORTALIDAD EN BADAJOZ 1700-1799



TASAS DE NATALIDAD, NUPCIALIDAD Y MORTALIDAD

Con los datos suministrados sobre la población de Badajoz en el siglo XVIII por los diversos Censos y recuentos, podemos intentar averiguar las diferentes tasas de Natalidad, nupcialidad y mortalidad con cierta aproximación ya que se encuentra algunos inconvenientes para su perfecta localización.

En primer lugar hay que tener en cuenta la finalidad fiscal o política que inspira a muchos de ellos, lo que determina la ocultación o exageración de las cifras indicadas.

En la mayoría de esos informes, los datos sobre población vienen dados en números de vecinos que hace necesario para su conversión en habitantes del empleo de un coeficiente multiplicador apropiado que lleva siempre consigo un cierto margen de error. El índice que hemos utilizado en dicho conversión es 4,1 que hemos deducido de la reconstrucción familiar.

Vecindario de 1717.– También conocido como Vecindario de Campoflorido, da como población de Badajoz en esta fecha la cifra de 1467 vecinos que multiplicados por el índice 4,1 nos dará 6.014 habitantes. Relacionándolo con los datos encontrados en los registros parroquiales hemos obtenido las siguientes tasas:

TASA DE NATALIDAD: 73,92‰
TASA DE NUPCIALIDAD: 21,44‰
TASA DE MORTALIDAD: 51,61‰
TASA CRECIMIENTO NATURAL: 22,31%

Lo elevado de las tasas nos indica que los datos que nos proporciona dicho vecindario sobre la población de Badajoz son un poco bajos, como

ya manifestamos en páginas anteriores al analizar sus cifras y las opiniones que sobre él tienen diferentes autores.

II.– En 1745 un Vecindario para tabaco mandado confeccionar por la Chancillería de Granada, nos da para la ciudad de Badajoz la cifra de 2.314 vecinos que multiplicados por el índice 4,1 se convierten en 9.487 habitantes.

Expresados en tantos por mil las cifras de las Tasas serían:

TASA DE NATALIDAD: 46,06
TASA DE NUPCIALIDAD: 8,74 T.C.N. = 12,61
TASA DE MORTALIDAD: 33,45

III.– En 1754 conocemos la población de la ciudad con bastante exactitud por los Libros de Personal de Eclesiásticos y Seglares del Catastro de Ensenada que dan una población total de 10.771 individuos.

Las Tasas serían para este año:

TASA DE NATALIDAD: 40,29
TASA DE NUPCIALIDAD: 8,30 T.C.N. = -4,73
TASA DE MORTALIDAD: 45,02

IV.– El Censo de Floridablanca nos proporciona una de las cifras más fiables del siglo. Al indicar la población por individuos elimina el problema de la conversión de vecinos en habitantes. Para el año 1787 indica una población de 11.090 almas que nos darían las siguientes tasas expresadas en tantos por mil:

TASA DE NATALIDAD: 35,07
TASA DE NUPCIALIDAD: 7,40 T.C.N. = -9,83
TASA DE MORTALIDAD: 27,60

V.– Por último un Informe de la Real Audiencia de Extremadura indica que el número de vecinos de Badajoz en 1791 era de 3.230 que multiplicados por el índice 4,1 nos da la cifra de 13.243 habitantes, que su-

pone un notable incremento comparándolo con el Censo de Florida-blanca de 1767.

Las tasas expresadas en tantos por mil serían:

TASA DE NATALIDAD: 29,07
TASA DE NUPCIALIDAD: 7,40 T.C.N. = 1,47
TASA DE MORTALIDAD: 27,60

La mayor fiabilidad de las cifras anteriores nos la ofrecen los datos de 1754 y 1787 que corresponden al Catastro de Ensenada y Censo de Florida-blanca respectivamente. Tomando las cifras de población dadas en ambas fechas podemos obtener una hipotética población media de 10.930 habitantes. Obteniendo las medias de nacimientos (425) de casados (100) y de difuntos (444,38) podemos construir tasas medias de población entre los años 1754 y 1787.

Estas Tasas serían expresadas en tantos por mil:

TASA DE NATALIDAD: 38,88
TASA DE NUPCIALIDAD: 9,14
TASA DE MORTALIDAD: 40,65
TASA CRECIMIENTO NATURAL: -1,77⁷.

7 La Tasa de Crecimiento Natural es la relación del excedente anual de los nacimientos sobre las defunciones en la población media del año analizado. Es decir, la diferencia entre la Tasa Bruta de Natalidad y la Tasa Bruta de Mortalidad. Henry, L.- Manuel de demographie. París, 1970. Pág. 55.

ESTRUCTURA PROFESIONAL,
PRECIOS DE PRODUCTOS, SALARIOS
Y COMPORTAMIENTO PROFESIONAL
EN BADAJOZ DURANTE EL S. XVIII

EL CATASTRO DE ENSENADA: INFORMACIÓN PROFESIONAL

Para una mejor comprensión del mundo urbano, es necesario el conocimiento de las estructuras profesionales que componían la ciudad y los comportamientos familiares que se daban en estos grupos.

Para ello hemos consultado el Catastro de Ensenada que se encuentra en el Archivo Municipal de la ciudad de Badajoz. En él se encuentra la relación de profesionales que había en los años en los que se confeccionó.

La confección del mismo comenzó con la redacción de las llamadas Respuestas Generales, en agosto de 1762 y terminó con la redacción de los llamados Libros de Personal de Eclesiásticos y Seglares en 1754.

Asimismo se han consultado los archivos parroquiales para la reconstrucción de familias que nos dará una visión más completa de la ciudad. Con estos datos hemos acudido al Catastro de Ensenada para su localización profesional y poder con ello conocer alguno de los comportamientos de estos grupos profesionales.

El Catastro de Ensenada es una fuente inestimable para conocer la realidad económica, demográfica y social del siglo XVIII. Fue realizado para conseguir una reforma fiscal mediante el establecimiento de la Única Contribución. En él se recoge una información nominal de los individuos que vivían en la ciudad así como los oficios o profesiones que ejercían.

El Decreto de 10 de octubre de 1749 estableció en toda España, la contribución única, conforme se practicaba ya en Cataluña, Aragón y Valencia.

Para conseguir una estadística de la riqueza de toda índole y de la población de las 22 provincias de León y Castilla y para repartir equitativamen-

te la contribución, se dispuso la confección de un Libro de la riqueza real que quedará expresada en las respuestas dadas por un determinado grupo de personajes idóneos de cada localidad a un cuestionario de 40 preguntas que le remite el Consejo y dos libros, uno de clérigos y otro de legos, que pudiéramos llamar de personal aunque la terminología de la época los considere de Industrial, en los que se consignan los sueldos o ganancias de todos los vecinos de 16 a 60 años.

Del primer libro, existen según el señor Matilla Tascón, especialista en el estudio del Catastro, copias en el Archivo de Simancas. Existen asimismo copias en el Archivo Histórico Municipal y en el Archivo Histórico Provincial de esta ciudad (en este último en microfilm).

De los segundos, resúmenes de cada uno de ellos, por provincias, en el Archivo Histórico del Ministerio de Hacienda.

En Badajoz se iniciaron las gestiones para cumplimentar el Decreto de 10 de octubre de 1749, un año después de dictarse el Decreto. Así consta en la Historia Eclesiástica de la Diócesis de Badajoz¹ continuadora de la clásica de D. Juan Solano de Figueroa y Altamirano:

“En el año de 1750 entró en la ciudad el 14 de octubre D. Juan Castaño, nombrado por el Rey para hacer las averiguaciones del Catastro o Única Contribución, las que desde luego comenzó a practicar (así consta en la citada Historia Eclesiástica en la cual se resalta la coincidencia del hecho con la visita ordinaria del Sr. Obispo D. Amador Merino Malaguilla a los pueblos de su Diócesis)”².

De estas averiguaciones resultaron 4 volúmenes manuscritos relativos al Catastro de Ensenada que se encuentran actualmente (sus copias) en el Archivo Municipal de la ciudad de Badajoz.

1 Historia eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz (continuación de la escrita por D. Juan Solano de Figueroa). Anónimo. Biblioteca Nacional. Sign. 4/ 71708 - 8.

2 Ibid... pág. 214.

El primero contiene las contestaciones a las 40 preguntas y los restantes contienen una relación nominal de los vecinos de la ciudad con sus sueldos o ganancias.

El libro primero en el cual se contienen las contestaciones a las 40 preguntas, conocido también como Respuestas Generales, nos da en su respuesta nº 21 la cifra de 2.323 vecinos para la ciudad de Badajoz. También posee una relación de profesionales de la ciudad pero incompleta, ya que se limita en muchas de ellas, como maestro albañil, zapateros... a indicarnos simplemente la cantidad de dinero que suponen que ganan. También el número de profesionales de un determinado grupo no coinciden con los señalados en los libros de personal de eclesiásticos y seglares, tal vez debido al tiempo transcurrido entre la confección de uno y otro, que suponen desaparición de profesionales por defunciones, aumento de los mismos por matrimonio, herencia, etc. Así como su llegada a la ciudad o marcha de la misma. Tampoco hay que olvidar la posibilidad de ocultamientos, tan corrientes en la confección de estos documentos con finalidad fiscal.

PROFESIÓN	RESPUESTAS GENERALES	LIBROS DE PERSONAL
Barberos y sangradores	22	21
Oficiales de pluma	38	39
Arrieros	16	19
Pobres de solemnidad	160	163
Jornaleros	1150	1095
Eclesiásticos	180	184
Religiosos	487	500

Los libros de personal y eclesiásticos en número de tres, dos para seglares y uno para eclesiásticos, llevan en el lomo escrito en letra gótica la ins-

cripción: Badajoz, Libro Industrial y el número del Tomo. El primer tomo sobre seglares llega al número 359 y el segundo del 360 al 747.

Se trata de una copia debidamente certificada por el Oficial de Contaduría, Anselmo de Andueza, que escribe y suscribe esta certificación de su puño y letra.

La diligencia de encabezamiento indica: Ciudad de Badajoz, capital de la provincia de Extremadura. Libro que comprende los vecinos y residentes seglares de esta ciudad de Badajoz, con distinción de sus nombres, edades, estado, clase y ejercicio, y de las que deben entrar en el Industrial y Personal, con los individuos de cada uno de ambos sexos.

Las diligencias finales: Que son los vecinos que se hallan y de que se compone esta ciudad de Badajoz y su término según relaciones y reconocimiento hecho en ella a 10 de junio de 1754. Conde de Benajiar. Ante mi Francisco González Bejarano.

Concuera esta copia y el tomo primero con el Libro original del Ramo de lo Industrial y Comercio seglar de esta ciudad que consta de la operación practicada en ella de que certifico como oficial de la Contaduría de Única Contribución de esta provincia en virtud de Orden del Sr. Intendente de ella. Badajoz, primero de enero de 1761. Anselmo de Andueza. Rúbrica.

En el margen izquierdo de las hojas y bajo el epígrafe de “Total de individuos” se pone el número de personas de que consta el hogar, incluyéndose además del cabeza de familia, a los criados, esclavos, etc. y si alguna de estas personas ejercen otra función se hace constar que se incluyen en el ramo correspondiente y no se cuentan en dicha célula familia³.

En el centro se indica la profesión, exceptuándose las primeras relaciones

3 A. M. B. Catastro de Ensenada: Libro de Industriales de Seglares folio 14: “D. Juan Morales y Guzmán de 51 años casado, tiene dos hijos y una hija, mantiene una aijada huérfana, dos criadas y un criado que se pone en registro y en su clase y para la labor y guarda de ganado ocho criados que se colocan en sus clases, es también regidor y sigue la misma regla.

en las cuales se encuentran las autoridades.

A la derecha hay dos numeraciones: los reales de vellón del Industrial y los individuos del personal.

En el primer caso están todos los profesionales que perciben distintos emolumentos y en el segundo los llamados de Personal que comienzan a relacionarse a partir del folio 267 y donde se consigna el sueldo que le corresponde a los de su profesión y categoría.

Se inicia con los Maestros de Albañil. Desde aquí hasta el folio 682 se hace suma por profesiones de los individuos que constituyen la familia de cada hogar o son de los enumerados en el margen izquierdo.

El tratamiento de don se hace más extensible que en el siglo anterior: a los médicos se les otorga a todos, así como a los escribanos; a los Procuradores y a los Boticarios a unos si y a otros no. A los cirujanos a casi ninguno.

Existen numerosos casos de individuos, tanto en funciones públicas como privadas que desempeñan más de una profesión y hay bastantes mujeres incorporadas a este ramo de lo Industrial: estanqueras, vendedoras, enfermeras, etc. Muchas viudas conservan el comercio o el taller de sus difuntos esposos.

**INFORMACIÓN PROFESIONAL SEGÚN
LOS LIBROS DE PERSONAL DE ECLESIAÍSTICOS
Y SEGLARES DEL CATASTRO DE ENSENADA (AÑO 1754)**

DENOMINACIÓN	Nº PROFESIONALES	Nº PERSONAS
Autoridades	50	192
Grandes propietarios	27	126
Administradores Generales	2	19
Administradores Particulares	4 (hay nominados 6)	17
Dependientes Contaduría	6	25
Tesorería	4	10
Rentas Provinciales	7	20
Rentas Puertos y Tabacos	11	30
Provisión de víveres	7 (hay nominados 9)	25
Provisión Salinas	2 (hay nominados 3)	7
Contadores numerarios	0 (hay nominados 4)	—
Abogados	15	38
Pasantes	1	2
Escribanos	12 (hay nominados 13)	67
Escribanos Rtas. Puertos y Tabacos	2	5
Escribanos Rentas Lanas	0 (hay nominados 1)	—

DENOMINACIÓN	Nº PROFESIONALES	Nº PERSONAS
Oficiales de pluma	39	70
Notarios	10	42
Procuradores	14	54
Tercenistas y estanqueros	6	24
Asentistas	4 de 6	9
Director Hospital	1	3
Enfermeros	4	11
Dependientes de asistentes de utensilios	1	5
Mercaderes	20	98
Mercaderes lienzos y sus dependientes	5	15
Tiendas mercería, especiería y quincallería	30 de 47	87
Factores	7 de 8	7
Personas que benefician su caudal en el comercio	0 de 7	—
Visitadores de Rentas	7 de 8	29
Ministros de a caballo de Rtas. puertos, tabacos y salinas	12	40

DENOMINACIÓN	Nº PROFESIONALES	Nº PERSONAS
Ministros de a pie, de puertos y tabacos	9	29
Ministros Rtas. Provinciales	7	26
Médicos	9	53
Cirujanos	8	34
Boticarios	8	34
Oficiales boticarios	6 de 7	6
Aprendices	2	2
Barberos y sangradores	21	90
Oficiales	24	46
Aprendices	13	13
Arrieros	19	57
Mozos arriería	5	7
Abasto carne	2 de 4	4
Abasto aguardiente	7 de 15	18
Abasto vino	1	1
Vendedores	14 de 26	40
Abastecedores de pescado	1	3

DENOMINACIÓN	Nº PROFESIONALES	Nº PERSONAS
Abastecedores de jabón	1 de 2	3
Vendedores, fabricantes y mozos de abasto	5 de 6	8
Abasto de carbón	1	4
Mozos de abasto	1 de 2	1
Fabricantes	4	11
Plateros y comerciantes de esta especie	12	35
Confiteros	4 de 5	16
Oficiales confiteros	1	1
Cereros	3	14
Oficiales de cerero	2	7
Fabricantes velas de sebo	0 de 2	—
Panaderos	6	7
Tallistas, pintores, doradores	10	35
Oficiales	4 de 5	14
Pescadores	14	41
Maestros de Primeras Letras	2	10

DENOMINACIÓN	Nº PROFESIONALES	Nº PERSONAS
Músicos y demás dependientes de la Santa Iglesia	10	29
Sacristanes	1 de 2	7
Monacillos	8	8
Míseros	4 de 5	4
Libreros	2	7
Correos	2 de 3	9
Medidores de granos	2	7
Acechadores	6	15
Guardas del campo	16	48
Ministros Real Justicia	5	16
Porteros de la ciudad	3	16
Clarinero de la ciudad	1	4
Truqueros	2	4
Barqueros	1 de 2	4
Recoberos	6	23
Matronas	1 de 2	2
Administradores de conventos, hospitales y forasteros	1 de 22	4

DENOMINACIÓN	Nº PROFESIONALES	Nº PERSONAS
Cobradores	5 de 6	16
Caleseros	1 de 2	5
Mesoneros	5 de 6	24
Arrendadores de hornos de ladrillo y cal	4 de 7	24
Arrendadores de tenerías y tratantes de Contaduría	1 de 8	3
Horneros	11 de 14	42
Bodegoneros	1 de 6	8
Cocineros	8 de 11	29
Criados de su Ilustrísima	2	4
Regatones	40 de 56	118
Aguadores	15 de 16	32
Mozos aguadores	10	10
Individuos del Industrial sin clase en gremio	34 de 78	113
Oficiales de cuchilla	10	41
Ejecutor de la justicia	0	—
Maestros de albañil	31	94

DENOMINACIÓN	Nº PROFESIONALES	Nº PERSONAS
Oficiales	12	33
Peones	15	35
Maestros herrador	7	34
Oficiales	7	9
Meceros ídem	1	1
Aprendices	4	4
Maestros herreros	4	14
Oficiales	4	6
Mazeros	1	1
Aprendices	2	2
Armeros	5	16
Aprendices	3	3
Maestros de hacer coches	2	10
Oficiales	1	1
Aprendices	—	—
Maestros carpinteros obra blanca	22	82
Oficiales	16	48

DENOMINACIÓN	Nº PROFESIONALES	Nº PERSONAS
Aprendices	11	11
Maestros carpinteros obra gruesa	10	24
Oficiales	3	8
Aprendices	5	5
Maestros horneros y tacón	2	6
Oficiales	1	1
Torneros	1	4
Maestros zapateros	40	137
Oficiales	104	222
Aprendices	49	49
Zapateros de viejo	15	51
Maestros de sastrer	36	123
Oficiales	47	97
Aprendices	20	20
Albarderos	2	11
Oficiales	1	1
Tejedores de lienzos	6	17

DENOMINACIÓN	Nº PROFESIONALES	Nº PERSONAS
Oficiales	1	1
Maestros de curtidor	3	16
Oficiales	—	—
Maestros zurradores	5	23
Oficiales	2	2
Aprendices	1	1
Maestros cordoneros	2	9
Oficiales	2	6
Aprendices	1	1
Maestros sombrereros	5	15
Oficiales	1	1
Maestros caldereros	2	7
Oficiales	10	13
Maestro ollero	12	31
Maestros de fabricar chocolate	7	26
Oficiales	5	12
Maestros botoneros	5	18
Silleros y guarnicioneros	3	9

DENOMINACIÓN	Nº PROFESIONALES	Nº PERSONAS
Aprendices	1	1
Maestros silleros a enea en basto	2	8
Maestros silleros finos	1	2
Maestros peluqueros	6	27
Oficiales	5	18
Estereros	3	11
Oficiales	1	2
Pedreros	1	1
Latoneros	5	9
Aprendices	1	1
Maestros de hacer cestos	3	8
Abaniqueros	1	6
Viguetero	1	1
Espadero	1	3
Guantero	1	1
Maestros corcheros	1	4
Coheteros	2	9

DENOMINACIÓN	Nº PROFESIONALES	Nº PERSONAS
Cocheros y lacayos	34	71
Labradores hacienda propia	44	256
Turras	25	81
Jornaleros	1.006 de 1095	2769
Hacedores	3 de 5	14
Aperadores	24 de 30	79
Carreros	19 de 26	46
Gañanes	39 de 48	96
Caseros casa de campo	10 de 13	37
Hortelanos	33	141
Mayorales de huerta	17 de 19	49
Regadores de huerta	53 de 69	109
Zagales	33 de 42	9
Arrendadores molinos	2	7
Mayorales de molinos	5	12
Zagales de molinos	6 de 10	20
Mayorales de ovejas	35	8
Acarreadores de molinos	2 de 5	9

DENOMINACIÓN	Nº PROFESIONALES	Nº PERSONAS
Mayorales de ovejas	29 de 35	88
Manaderos de ovejas	93 de 130	240
Mayorales de yeguas y cabras	100 de 150	330
Zagales ovejas y vacas	48 de 143	188
Zagales cerda	42 de 68	118
Zagales yegua	6 de 11	16
Guardas de dehesa	24 de 30	84
Viudas y solteras	390	841
Ermitaños	6	10
Pobres de solemnidad	153	514

ECLESIAÍSTICOS

Prevendados de la Santa Iglesia Catedral

Ilmo. Sr. Rmo. Amador Merino Malaguilla - Obispo - 1

Canónigos	18
Racioneros	5
Racioneros medios	6

Curas	5
Curas tenientes	5

Capellanes de Coro y demás eclesiásticos de esta ciudad dependientes e independientes de la Catedral:

Presbíteros	81
Presbíteros de menores	63
TOTAL	184

Conventos de Religiosos Nº de religiosos

Santo Domingo	40
San Francisco	68
San Franciscos Descalzos	36
San Agustín	68
Santísima Trinidad	40
TOTAL	252

Colegios

Compañía de Jesús	10
San Atón	3

Conventos de Religosas	Nº de religiosas
Clarisas	36
Santa Lucia	44
San Onofre	36
Franciscas descalzas	37
Recoletas de San Francisco	21
San Agustín	23
Ntra. Sra. de los Remedios	16
San Antonio	22
TOTAL	235
TOTAL eclesiásticos	684

En el grupo de profesionales aparecen dos cifras en muchos de ellos; la primera corresponde a los profesionales que se contabilizan y la segunda a los profesionales que verdaderamente aparecen nominados, pero que al desempeñar otros trabajos aparecen contabilizados en otra profesión. En el grupo de “cocineros” se indican 8 de 11; tres de ellos aparecen contabilizados en otro sitio.

Conociendo el nombre de los 3642 profesionales que aparecen en el Catastro de Ensenada, podemos proyectarlos sobre los datos recogidos en las fuentes parroquiales y más concretamente sobre la reconstrucción de familias que hemos efectuado. Conocida la diferente profesión de las familias reconstruidas podemos obtener los diferentes comportamientos de los profesionales estudiados.

CENSO DE FLORIDABLANCA DE 1787: INFORMACIÓN PROFESIONAL

Este Censo realizado por Orden del Rey Carlos III y ejecutado por Floridablanca, tenía como objetivo repetir la “enumeración de gente que se hizo en el año 1768 para saber el estado de la población”⁴.

De esta operación resultó que la población en el año 1787 excedía en una cantidad de 1.108.151 personas de las averiguadas en 1768. En el mismo Censo se dice que teniendo en cuenta el ocultamiento que los pueblos realizaban por miedo a las cargas fiscales se podía calcular que la población en los últimos veinte años había crecido en España en más de millón y medio de almas⁵.

La documentación obtenida presenta una distribución profesional individualizada por parroquias y con el total de la villa, registrándose los individuos que componían el sector agrícola y ganadero, comercio y artesanía, profesiones liberales y de servicio junto al clero secular y regular y empleados de hospitales.

La distribución total por edades y profesiones y más adelante su clasificación por parroquias, permiten un positivo análisis demográfico de la ciudad.

En este Censo aparece Badajoz con 11.090 habitantes, así como la vecina villa de Cáceres con 6.689 almas.

4 Censo de Floridablanca. Madrid Imprenta Real s.f. (Ed. Facsímil, Madrid I.N.E. 1987) Advertencia.

5 Censo de Floridablanca. Ob. Cit.

En este Censo aparece la población distribuida por edades y situación civil:

Corregimiento de esta ciudad de Badajoz

Intendencia de Extremadura

Primera parte

	Solteros		Casados		Viudos		Total
	V	H	V	H	V	H	
Hasta 7 años	800	702	—	—	—	—	1.502
De 7 a 16	949	829	6	14	1	3	1.802
De 16 a 25	758	464	196	330	4	16	1.768
De 25 a 40	621	212	950	1.032	36	103	2.954
De 40 a 50	192	113	469	423	57	131	1.385
De 50 arriba	211	195	442	253	150	428	1.679
TOTAL	3.531	2.515	2.063	2.052	248	681	11.090
TOTAL ESTADOS	6.046		4.115		929		

TOTAL GENERAL 11.090

Del estudio del cuadro estadístico anterior llegamos a las siguientes conclusiones:

El grupo mayoritario de la población Pacense lo formaban las personas comprendidas entre los 15 y 40 años (4.722) y dentro de él las comprendidas entre 25 y 40. Podemos deducir que la población de Badajoz en esta época era en su mayoría joven.

Predominan los solteros sobre los casados y dentro de ellos son los varones los que tienen un mayor número de personas en esta situación, 3.531 frente a 2.515 mujeres. Entre las personas viudas predominaban las mujeres, 681 frente a 248 hombres. La cifra nos indica una mayor mortalidad entre los hombres casados que entre las mujeres en el mismo estado. Entre los 7 y 16 años existían 4 viudos (1 viudo y 3 viudas) que ponen de manifiesto la temprana edad de contraer matrimonio en algunas parejas y la alta mortalidad de la época. A partir de dicha edad (entre 7 y 16 años) el número de viudas triplica casi siempre al de viudos.

Entre los solteros es a partir de los 16 hasta los 25 años cuando la diferencia entre solteros y solteras comienza a aumentar, 758 y 464 respectivamente durante estas edades, llegando al máximo entre los 25 y 40 años, 621 solteros por 212 solteras, reduciéndose la diferencia a partir de esas edades. Entre los 25 a 40 años es la época donde se dan mayor número de matrimonios y en la que se detecta un número mayor de población masculina por la presencia de un fuerte contingente de personas dedicadas a la milicia o civiles llegados de fuera.

El Censo de Floridablanca pone en una segunda parte la distribución de profesionales en el año 1787:

Curas	5	Jornaleros	646
Beneficiados	96	Comerciantes	105
Tenientes de Cura	2	Fabricantes	9
Sacristanes	6	Artesanos	606
Acólitos	—	Criados	745
Ordenados a título de Patrimonio . . .	13	Empleados con sueldo del Rey . . .	378
Ordenados de menores	61	Con fuero militar	1.272
Hidalgos	36	Dependientes de Cruzada	1

Abogados	14	Dependientes de Inquisición	4
Escribanos	17	Síndicos de órdenes religiosas	1
Labradores	204	Demandantes	5

El total de profesionales que nos da el Censo de Floridablanca es de 4.228, entre los cuales están ausentes grupos como médicos, boticarios, cirujanos, enfermeros... alguno de los cuales aparecen más adelante al hablar de los Hospitales de la ciudad. Predominan los profesionales pertenecientes al sector terciario o de servicios de una forma abrumadora aún sin las personas que tienen fuero militar. Entre los profesionales del sector servicios destacan los empleados con sueldo del Rey (378) y los criados (745).

En el sector primario que le sigue en importancia figura como grupo más numeroso el de los jornaleros con 646 personas, que supone una notable disminución con respecto a las Respuestas Generales que en su número 35 indica que el número de jornaleros en ese año, 1752, era de 1.150, incluyendo en él los hijos de los labradores, empleados en sus labores y mozos ocupados en ellas, amasadores de casas particulares, pajes y criados y a los gañanes de bueyes. Los Libros de Personal de seglares y eclesiásticos del Catastro de Ensenada nos dan una cifra de 1095, incluyendo a los amasadores, pajes y criados.

El Vecindario de Ensenada nos da la cifra de 2.099 jornaleros para el año 1759. Sin duda el menor número de jornaleros viene dado por su separación de los criados.

Por último el sector secundario está integrado en su mayoría por artesanos. A continuación aparece una relación de personas incluidas en los conventos:

CONVENTO DE NUESTRA SRA DE LA MERCED.— Descalzas. Orden de San Francisco, filiación episcopal.

Profesas	29
Novicias	—
Legas	—
Seglares	—
Criadas	3
Niñas	—

CONVENTO SANTO DOMINGO.— Orden Predicadores, filiac. episc.

Profesos	19
Novicios	2
Legos	2
Donados	4
Niños	—
Criados	2

CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE LA REGULAR OBSERVANCIA.— Filiación episcopal.

Profesos	43
Novicios	5
Legos	6

Donados 4

Niños —

Criados 2

CONVENTO NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS.— Orden Stma. Trinidad. Filiación episcopal

Profesas 6

Novicias 1

Legas 5

Seglares 1

Niñas 4

Criados —

CONVENTO DE SANTA LUCIA.— Orden S. Francisco. Filiación episcopal

Profesas 25

Novicias 1

Legas 7

Seglares —

Niñas 4

Criadas 2

CONVENTO SAN ONOFRE.— Orden San Jerónimo. Filiación episcopal

Profesas	19
Novicias	—
Legas	5
Seglares	—
Niñas	—
Criadas	—

CONVENTO DE SANTA CATALINA.— Orden San Agustín. Filiac. Episc.

Profesas	12
Novicias	—
Legas	5
Seglares	2
Niñas	—
Criadas	—

CONVENTO DE SANTA ANA.— Orden S. Francisco. Filiac. de la Prov^a Seráfica.

Profesas	21
Novicias	—
Legas	5

Seglares —

Niñas —

Criadas 3

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN.— Orden del mismo. Filiac. episc.

Profesos 25

Novicios 4

Legos 2

Donados —

Niños —

Criados —

CONVENTO DE MADRE DE DIOS DE VALVERDE.— Orden S. Francisco.
Fil. Ep.

Profesas 17

Novicias —

Legas —

Seglares —

Criadas —

Criados 2

CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZAS.— Orden de S. Jerónimo. Fil. Episc.

Profesas	15
Novicias	3
Legas	3
Seglares	—
Criadas	—
Criados	6

CONVENTO SAN GABRIEL.— Orden de la Regular Observancia. Filia. Episc.

Profesos	25
Novicios	8
Legos	7
Donados	8
Niños	—
Criados	—

Había por lo tanto 12 conventos en la ciudad de Badajoz en 1787 de los cuales eran de religiosos y 8 de religiosas. Entre los religiosos el primer lugar por el número de profesos lo ocupa el convento de San Francisco de la Regular Observancia con 43 frailes seguido por los de San Gabriel y San Agustín con 25 y en último lugar los dominicos con 19. En total hay 112 religiosos y 19 novicios.

En los 8 conventos de religiosas hay en total 144 profesas superando en 32 personas al número de religiosos, pero no así en el noviciado donde las religiosas tienen 5 novicias mientras los religiosos cuentan con 19 novicios. El convento de religiosas más importante por el número de profesas fue el de Nuestra Señora de la Merced, (Descalzas, Orden de S. Francisco) con 29 religiosas seguido por el de Santa Lucía también de la Orden de S. Francisco y Santa Ana con 25 y 21 profesas respectivamente. En último lugar Nuestra Señora de los Remedios con sólo 6 religiosas.

En definitiva 256 religiosos del orden regular, donde predominan tanto en hombres como en mujeres los conventos de la Orden de San Francisco por el número de componentes, seguidos en importancia por los de la Orden de San Agustín. Entre el escaso noviciado, 24 en total, destacan los 8 novicios que hay en el convento de San Gabriel y las 3 en las Carmelitas Descalzas, que no son los conventos que presentan el mayor número de profesos.

A continuación de la enumeración del número de conventos aparece el Colegio Seminario de San Atón al cuidado del Ilmo. Sr. Obispo con el número de sus componentes:

Rector	1
Maestros	5
Colegiales	19
Pensionistas	21
Criados	12

En el Censo de Floridablanca se indica la existencia de un Hospicio Casa de Reclusión o de Misericordia y de Expósitos al cuidado de la Real Junta dispuesta por S. M. La cual preside el Ilmo. Sr., Obispo.

Capellanes	1
Empleados	4
Facultativos	2
Sirvientes	3
Enfermos	—
Enfermas	—
Locos	—
Locas	—
Expósitos	57
Expósitas	70
Huérfanos	29
Huérfanas	27
Directoras	4
Mujeres reclusa	9

En total había en esta época 127 expósitos y 56 huérfanos que suman 183 personas acogidas a la caridad pública y de la Iglesia. Encontramos 9 reclusas ya que el Hospicio servía También de Cárcel de Mujeres.

Destaca en la enumeración el escaso número de personas encargadas de la custodia de un número un tanto elevado de niños., 183; tal vez los empleados serían ayudados en su cometido por las mujeres reclusas que así explicarían su presencia en este Centro.

Los varones que sufrían condenas estaban reclusos en la Real Cárcel que contaba en esta época con los siguientes reclusos;

Presos de esta ciudad 15

Presos forasteros 99

En total 114 reclusos, cifra bastante elevada para una ciudad que según el Censo de 1787 contaba con unos 11.000 habitantes y que solo se explica por la importancia de Badajoz como cabeza de Extremadura que la convertiría en centro receptor de reclusos de la provincia. Asimismo la proximidad de la frontera portuguesa que ha ocasionado la existencia de contrabandistas y desertores en todas las épocas puede explicar el elevado número de reclusos.

Como centro médico hospitalario se indica el Hospital de San Sebastián fundación piadosa al cuidado de dos patronos electos por el fundador en el Deán de la Santa Iglesia y el P. Prior San Agustín.

Capellanes 1

Empleados 1

Facultativos 2

Sirvientes 5

Enfermos 14

Locos —

Locas —

Expósitos —

Expósitas —

A continuación el Censo expone una serie de notas:

Nota 1ª

Esta ciudad es de realengo

Nota 2ª

Jueces seculares ordinarios hay solo uno, con los nombres de Alcalde Mayor y Corregidor Teniente, puesto por la cámara, pero además esta ciudad como capital de la provincia tiene Capitán General e Intendente del Ejercito y Provincia.

Nota 3ª

A esta ciudad como capital corresponde todos los pueblos de su partido por los asuntos de montes, Pósitos, cría de caballos, por las Rentas Provinciales, sal, tabaco, aduanas y por Correos.

Termina esta primera exposición de carácter general el día 22 de febrero de 1787. Firmando Juan Morales.

A esta exposición de carácter general sucede otra de carácter más particular en la que va detallando parroquia por parroquia el número, edad, y estado de sus feligreses, la profesión de los mismos, las instituciones religiosas y civiles que están en su ámbito.

PARROQUIA DE SAN JUAN

	Solteros		Casados		Viudos		total
	V	H	V	H	V	H	
Hasta 7 años	340	347	—	—	—	—	687
De 7 a 16	394	384	—	2	—	—	780
De 16 a 25	281	255	70	153	3	7	769
De 25 a 40	191	119	362	428	17	38	1.155
De 40 a 50	77	53	187	187	23	43	570
De 50 arriba	98	127	232	60	72	205	785
TOTAL	1.372	1.285	851	830	115	293	4.746
TOTAL ESTADOS	2.657		1.661		438		
TOTAL GENERAL	4.746						

2ª Parte

Curas	2	Hidalgos	13
Beneficiados	36	Abogados	7
Tenientes de Cura	—	Escribanos	5
Sacristanes	4	Estudiantes	19
Acólitos	—	Labradores	45
Ordenados a tritulo	—	Jornaleros	271

De Patrimonio	9	Comerciantes	84
Ordenados de menores	7	Fabricantes	9
Artesanos	269	Dependientes de Inquisición	1
Criados	297	Síndicos de órdenes religiosas	1
Empleados con sueldo del Rey	249	Dependientes de Cruzada	1
Con fuero militar	572	Demandantes	3

En resumen la parroquia de San Juan presenta una distribución por edades que queda de la siguiente manera:

Hasta 7 años	14,4%
De 7 a 16 años	16,4%
De 16 a 25 años	16,2 %
De 25 a 40 años	24,3%
De 40 a 50 años	12,1%
De 50 arriba	16,5%

Por lo tanto figuran en primer lugar las personas comprendidas entre los 25 a 40 años, tal vez debido a la presencia de personas con fuero militar. Le sigue en importancia las personas mayores de 50 años. En tercer lugar los jóvenes entre los 7 y 16 años.

Entre los profesionales de esta parroquia figuran en primer lugar los incluidos en el sector terciario o de servicios con el 66,59% del total, seguidos por los que pertenecen al sector primario con el 16,78% y por último el secundario con el 14,71%.

Tenemos pues una parroquia donde predomina la gente joven entre 25 y 40 años pero sorprendentemente a continuación figuran las personas mayores de 50 años que predominan sobre las nuevas generaciones de edad hasta los 25 lo que nos indica que en esta parte de la ciudad hay gran número de jubilados o empleados del sector servicios con muchos años de antigüedad que gozan de cierta longevidad y salud y que se convertirá dentro de algunos años en una parroquia con predominio de gente madura.

Dentro de su distrito se encuentran los siguientes conventos:

CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED (Descalzas)

CONVENTO DE SANTO DOMINGO

CONVENTO DE SAN FRANCISCO

CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS (Trinidad)

CONVENTO DE SANTA LUCÍA (San Francisco)

CONVENTO DE SAN ONOFRE (San Jerónimo)

CONVENTO DE SANTA CATALINA (San Agustín)

CONVENTO DE SANTA ANA (San Francisco)

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN

En total 9 conventos 5 de religiosas y 4 de religiosos.

A continuación incluye una nota en la que expresa: El número de casas de que se compone el distrito de esta Parroquia asciende al de 927, incluidas las 9 de Religión que anteceden.

PARROQUIA DE LA CONCEPCIÓN

	Solteros		Casados		Viudos		Total
	V	H	V	H	V	H	
Hasta 7 años	97	89	—	—	—	—	186
De 7 a 16 años	110	83	6	8	1	3	211
De 16 a 25 años	61	38	24	43	1	3	170
De 25 a 40 años	74	12	151	163	11	8	420
De 40 a 50 años	19	11	58	65	8	27	188
De 50 años arriba	21	12	61	40	20	35	189
TOTAL	382	245	300	320	41	76	1.364
TOTAL ESTADOS	627		620		117		

TOTAL GENERAL 1.364

2ª Parte

Curas	1	Hidalgos	2
Beneficiados	—	Abogados	2
Tenientes de Cura	2	Escribanos	5
Sacristanes	1	Estudiantes	1
Acólitos	—	Labradores	35
Ordenador a título	—	Jornaleros	195

De Patrimonio	4	Comerciantes	13
Ordenados de menores	1	Fabricantes	—
Artesanos	110	Dependientes de Cruzada	1
Criados	64	Dependientes de Inquisición	2
Empleados con sueldo del Rey	17	Síndicos de Órdenes Religiosas	—
Con fuero militar	18	Demandantes	—

Por edades el grupo más numeroso corresponde al comprendido entre los 25 y 40 años seguido de los jóvenes que están entre los 7 y 16 años. Observamos que el grupo de jóvenes que están entre los 7 y 16 años siguen en importancia a los comprendidos entre 25 y 40 años lo que nos indica una población más juvenil que en la anterior parroquia de San Juan.

Distribuidos en tantos por ciento:

Hasta 7 años	13,63%
De 7 a 16 años	15,46%
De 16 a 25 años	12,46%
De 25 a 40 años	30,79%
De 40 a 50 años	13,78%
De 50 arriba	13,85%

En las profesiones observamos que son las pertenecientes al sector primario las que predominan:

Sector primario	49,89%
---------------------------	--------

Sector secundaria 23,86%

Sector terciario 26,24%

Una serie de notas completan los datos sobre esta parroquia:

Nota 1ª

En esta Parroquia no hay más convento que el de San Gabriel (Franciscos Descalzos).

Nota 2ª

Igualmente se previene que en la comprensión de esta Parroquia hay un Hospital con el nombre que ella se titula. Este se usa solamente en tiempo de Primavera, dedicado a la curativa del mal de unciones, en cuya ocasión sirven en él los operarios necesarios con médico y cirujano que nombra la Real Casa de Piedad de esta ciudad por correr su renta al cargo de dicha Real Casa.

Nota 3ª

Que cuatro músicos y un soldado del primer batallón del primer Regimiento de Infantería Ligera de Cataluña que habitan en la comprensión de esta Parroquia, no va incluso a causa de haberse dado ya por sus jefes las noticias competentes.

Finalmente podemos decir que el distrito de la Parroquia esta habitado por gente que se dedica a la agricultura y ganadería que sin duda influye en una mayor natalidad y una disminución de personas de 50 años arriba.

PARROQUIA DE SAN ANDRÉS

	Solteros		Casados		Viudos		total
	V	H	V	H	V	H	
Hasta 7 años	269	187	—	—	—	—	456
De 7 a 16 años	313	262	—	1	—	—	576
De 16 a 25 años	269	128	28	66	—	5	506
De 25 a 40 años	180	69	256	279	6	45	835
De 40 a 50 años	68	48	143	110	14	13	430
De 50 arriba	65	52	108	89	37	135	486
TOTAL	1.164	746	545	549	57	228	3.289
TOTAL ESTADOS	1.910		1.094		285		

TOTAL GENERAL 3.289

2ª Parte

Curas	1	Hidalgos	15
Beneficiados	57	Abogados	5
Tenientes de Cura	—	Escribanos	6
Sacristanes	1	Estudiantes	49
Acólitos	—	Labradores	102
Ordenados a Título	—	Jornaleros	137

De Patrimonio —	Comerciantes 3
Ordenados de menores 52	Fabricantes —
Artesanos 158	Con fuero militar 288
Criados 296	Dependientes de la Inquisición —
Empleados con sueldo —	Dependientes de Cruzada 1
Del Rey 58	Síndicos de Órdenes religiosas —
Demandantes 2	

Sigue predominando como en las anteriores Parroquias el grupo de personas comprendidas entre los 25 y 40 años, siguiéndole en importancia en este distrito el grupo comprendido entre los 7 y 16 años y a continuación el grupo entre los 16 a los 25 años que nos indica el predominio de la gente joven en esta Parroquia.

Hasta 7 años 13,86%
De 7 a 16 años 17,51%
De 16 a 25 años 15,38%
De 25 a 40 años 25,38%
De 40 a 50 años 13,07%
De 50 arriba 14,77%

Entre las profesiones que practican los habitantes de esta Parroquia están en primer lugar las del sector servicios, seguidas por las correspondientes al sector primario ocupando el último lugar el secundario. Destaca el número elevado de estudiantes que se explica por la presencia del Colegio Seminario de S. Atón.

Otro grupo numeroso dentro del sector servicios es el de los criados, 296. Resumiendo, la Parroquia de San Andrés posee una población en su mayoría joven a la que tal vez no sea ajena el número de estudiantes y criados que forman parte del sector terciario que es el predominante.

Sector primario 19,41%

Sector secundario 12,83%

Sector terciario 67,70%

Los conventos comprendidos dentro de esta Parroquia eran:

CONVENTO DE RELIGIOSAS DE MADRE DE DIOS VALVERDE

CONVENTO DE RELIGIOSAS DE CARMELITAS DESCALZAS

Asimismo se encuentra el Hospicio, Casa de Reclusión o de Misericordia y de Expósitos y el Colegio Seminario de San Atón (al cuidado del Sr. Obispo).

Como centro médico está el Hospital de San Sebastián. Este Hospital se encuentra al cuidado de dos Patronos, los Sres Dean de la Santa Iglesia de esta ciudad y el P. Prior del Convento de San Agustín, electos por la fundación.

Nota 1ª

En la enumeración de individuos de este estado van incluso los que tienen el escuadrón de voluntarios de España que se hallan acuartelados en el distrito de esta Parroquia.

Nota 2ª

La Casa de Hospicio de Reclusión o de Misericordia y Expósitos van relacionadas bajo un detalle, por hallarse bajo de este orden.

Nota 3ª

Esta Parroquia contiene el número de 582 casas.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA LA REAL.

	Solteros		Casados		Viudos		total
	V	H	V	H	V	H	
Hasta 7 años	94	88	—	—	—	—	182
De 7 a 16 años	123	100	—	3	—	—	226
De 16 a 25	147	43	64	68	—	1	323
De 25 a 40 años	176	12	181	161	2	12	544
De 40 a 50 años	28	1	81	57	12	18	197
De 50 arriba	36	4	41	64	21	53	219
TOTAL	604	248	367	353	35	84	1.691
TOTAL ESTADOS	852		720		119		

TOTAL GENERAL 1.691

2ª Parte

Curas	3	Hidalgos	6
Beneficiados	3	Abogados	—
Tenientes de Cura	—	Escribanos	1
Sacristanes	—	Estudiantes	3
Acólitos	—	Labradores	22
Ordenados a Título de Patrimonio ...	—	Jornaleros	103

Ordenados de menores	1	Comerciantes	5
Fabricantes	—	Dependientes de Inquisición	—
Artesanos	69	Síndicos de Órdenes Religiosas	—
Criados	88	Dependientes de Cruzada	—
Empleados con sueldo del Rey	9	Demandantes	—
Con fuero militar	394		

En el reparto de grupos por edades ocupa el primer lugar el que comprende las personas de 25 a 40 años con el 32,17%, seguido por el comprendido entre los 16 a 25 años con el 19,10% lo cual es una novedad en esta Parroquia con respecto a las demás que tienen en segundo lugar el grupo comprendido entre 7 y 16 años. La única explicación que encontramos es la existencia de grupos voluntarios militares como se verá más adelante. La población es predominantemente joven en esta Parroquia.

Hasta 7 años	10,78%
De 7 a 16 años	13,36%
De 16 a 25 años	19,10%
De 25 a 40 años	32,17%
De 40 a 50 años	11,64%
De 50 arriba	12,95%

En los sectores profesionales, si prescindimos del grupo militar, corresponde al primero por su importancia y número de componentes al grupo vinculado con la tierra o sea el primario. Le sigue en importancia el sector servicios por el número elevado de criados.

Sector primario 39,93%

Sector secundario 22,04%

Sector terciario 38,01%

Finalmente hay 5 notas:

Nota 1ª

En esta enumeración van incluidos los individuos que tiene el Batallón de Voluntarios de Cataluña, la Compañía de Inválidos, Partida de Marina y Presidarios.

Nota 2ª

Van incluso los presos de la Real Cárcel en cuyo alistamiento se guardó el orden prevenido en el Capitulo 2º y 3º de la Instrucción.

Nota 3ª

El Hospital Real Militar está al cuidado de un sujeto particular que contrata por estancias con la Real Hacienda. El número de facultativos de Plaza en él, son eventuales y se piden según la porción de enfermos y de estos llevan razón en sus respectivos cuerpos y contaduría de ejército.

Nota 4ª

En esta Parroquia no hay casa de comunidad alguna como queda anotado en el cuaderno nº 10, contando en él solo los individuos presos en la Real Cárcel con distinción de vecinos y forasteros.

Nº de presos

Naturales de esta ciudad 15

Ídem forasteros 99

Total 114

Nota 5ª

Esta Parroquia contiene el número de 317 casas.

Razón del número de casas que contiene esta ciudad:

Casas útiles 2.183

Inútiles o arruinadas 5

Total 2.188

Concluyendo podemos decir que Badajoz posee una población en 1787 en la cual predominan los individuos comprendidos entre los 25 y 40 años, siguiendo en importancia los grupos que comprenden las personas entre los 7 y 16, y a continuación los que están comprendidos entre 16 y 25 años.

En términos generales podemos clasificar la población de Badajoz así:

Hasta 7 años 13,54%

De 7 a 16 años 16,24%

De 16 a 25 años 15,94%

De 25 a 40 años 26,63%

De 40 a 50 años 12,48%

De 50 años arriba 15,13%

Esta relación se da entre las cuatro Parroquias de Badajoz con respecto al Primer y segundo puesto pero con ligeras variaciones en el orden de los restantes grupos. Santa María la Real presenta en tercer puesto al grupo comprendido entre los 16 y 25 años, mientras las restantes parroquias lo tienen ocupado por grupos de personas mayores de 40 años.

En general predominan los profesionales pertenecientes al sector servicios siguiendo en importancia el primario y secundario por este orden.

Sector primario 20,10%

Sector secundario 14,54%

Sector terciario 65,35%

Si eliminásemos las 1.272 personas con fuero militar, la distribución quedaría así:

Sector primario 28,75%

Sector secundario 20,80%

Sector terciario 50,43%

Sigue predominando el sector servicios por el número tan elevado de criados y empleados con sueldo del Rey.

La Parroquia de San Juan presenta la misma distribución así como las restantes parroquias de San Andrés, Concepción y Santa María la Real.

ESTRUCTURA PROFESIONAL SEGÚN LAS MEMORIAS DE LARRUGA

Publicadas en 1795, dan una visión global de la población y de las profesiones de la región extremeña. El total de almas para la provincia de Extremadura era de 416.922 personas; a continuación clasifica a los habitantes en solteros, casados y viudos, distribuyéndoles por edades.

Las profesiones las presenta agrupadas en el estado secular y en el estado eclesiástico (secular y regular).

Los datos que suministran tienen un gran valor para realizar análisis socioeconómicos de las distintas regiones. Las síntesis profesionales las da a nivel regional y no es posible aislar las de tipo local.

Suministra datos a nivel local del urbanismo de la ciudad de Badajoz. Refiriéndose a ella dice: La misma capital no tiene fuentes de consideración dentro de la ciudad y las suplen los aljibes y cisternas... Los edificios de Badajoz nada tienen de magníficos, su Catedral es pequeña... Las calles de la ciudad son por lo general limpias y bien empedradas...⁶.

6 Larruga, E.– Memorias políticas y económicas sobre los frutos, fábricas y minas de España. Madrid, 1787-1800. Biblioteca Real Academia de la Historia. Sign. Nat. 2570. Tomo XXXV (1795), hoja 243.

**PROFESIONALES DE EXTREMADURA
SEGÚN LAS MEMORIAS DE LARRUGA - 1795**

PROFESIONES	TOTAL DE INDIVIDUOS
Estado secular	
Labradores	29.345
Jornaleros	47.272
Fabricantes	850
Artesanos	10.347
Hidalgos	3.724
Abogados	305
Escribanos	505
Estudiantes	1.446
Mercaderes	1.596
Criados	11.036
Empleados por el Rey	1.217
Con fuero militar	3.228
Dependientes de Inquisición	175
Síndicos de religiones	107
Dependientes de Cruzada	80
Demandantes	260

PROFESIONES **TOTAL DE INDIVIDUOS**
Estado eclesiástico secular

Curas	341
Beneficiados	1.041
Tenientes de Cura	215
Sacristanes	459
Acólitos	337
Ordenados a título de patrimonio	842
Ordenados de menores	932

PROFESIONES **TOTAL DE INDIVIDUOS**
Estado eclesiástico regular

Monjes, frailes, clérigos y mendicantes	2.285
Monjas	2.024
Total individuos	120.041

ESTADO GENERAL DE LA PROVINCIA DE EXTREMADURA SEGÚN EL CENSO DE GODOY DE 1797

Expresa los resultados de una manera global para toda la provincia de Extremadura como indicamos en los datos de las Memorias de Larruga, pero con una distribución más amplia.

Comienza con la distribución por edades de los habitantes de la región según pertenezcan al grupo de solteros, casados y viudos. Más adelante expone las ciudades villas, lugares, aldeas, etc. que existen en la región extremeña, edificios religiosos, casas de caridad, número de eclesiásticos del orden regular y secular y por último el número de profesionales de la provincia.

Su método y composición han sido objeto de diferentes críticas que han demostrado su escasa fiabilidad, como F. Bustelo lo ha expuesto con relación a los censos anteriores⁷.

7 Bustelo García del Real, F.– La población española en la segunda mitad del siglo XVIII. Moneda y Crédito. Pág 86.

PROFESIONALES EN EXTREMADURA SEGÚN EL CENSO DE 1797

PROFESIONES	TOTAL DE INDIVIDUOS
ESTADO SECULAR	
Labradores propietarios	9.702
Arrendatarios	23.081
Ganaderos	3.134
Pastores	10.964
Conductores	61
Jornaleros	37.919
Cazadores	328
Pescadores	180
Marineros	1
Pintores	36
Escultores	16
Arquitectos	406
Titulados	108
Nobles	3.106
Empleados de Inquisición	130
Empleados de Cruzada	46

PROFESIONES	TOTAL DE INDIVIDUOS
Empleados por el Rey	959
Síndicos	106
Demandantes	60
Militares	7.791
Comerciantes	317
Mercaderes	508
Escribanos	575
Abogados	301
Relatores	4
Alguaciles	282
Porteros	32
Procuradores	189
Sirvientes	70
Médicos	151
Cirujanos	330
Boticarios	172
Albéitares	327
Criados	468

PROFESIONES	TOTAL DE INDIVIDUOS
Domésticos	4.615
FABRICANTES	
Plateros	62
Batidores	1
de seda	150
de lana	1.684
de sombreros	204
de lienzos	1.579
de cordelería	40
de esparto	124
de jabón	151
Curtidores	298
Zurradores	94
de papel y cartones	5
Tintoreros	44
Alfareros	227
de loza	42
de aguardientes	116

PROFESIONES	TOTAL DE INDIVIDUOS
Zapateros	2.206
Taberneros	513
Aguadores	69
Traperos	3
Mozos de carga	4
Carniceros	192
Otros artesanos y menestrales	845
ESTADO ECLESIAÍSTICO SECULAR	
Canónigos	61
Racioneros	40
Curas Párrocos	344
Tenientes curas	224
Beneficiados	210
Ordenados de mayores	1.869
Ordenados de menores	783
Sacristanes y acólitos	722
Sirvientes	172
Ermitaños	11

PROFESIONES **TOTAL DE INDIVIDUOS**
ESTADO ECLESIAÍSTICO REGULAR

1. Religiosos

Profesos	1.429
Novicios	168
Legos	295
Donados	283
Criados	158

2. Religiosas

Profesas	1.389
Novicias	58
Sujetas a la religión	32
Señoras con vestido seglar	16
Niñas	14
Criadas	320
Criados	34
Donados	22
Extremadura	127.228

Comparando las Memorias de Larruga (1795) y el Censo de 1787 podemos sacar algunas conclusiones sobre la distribución profesional de Extremadura en ambas publicaciones.

	Censo de 1787	Memorias de Larruga
SECTOR PRIMARIO	67,09%	63,82%
SECTOR SECUNDARIO	9,26%	9,32%
SECTOR TERCIARIO	23,03%	26,84%

En ambas relaciones es el sector primario el que predomina siguiendo en importancia el sector servicios y por último el secundario formado por los distintos profesionales, artesanos y menestrales.

En el Censo de 1787 el sector primario tiene mayor importancia relativa que en las Memorias de Larruga que esta confeccionado 8 años más tarde, lo que nos indica que el sector primario va perdiendo importancia en la distribución profesional de Extremadura, aumentando la importancia del sector secundario y sobre todo el sector servicios que pasará del 23,03% al 26,84% . Estos datos nos indican que la ruralización de Extremadura va disminuyendo conforme se acerca el siglo XIX.

PRECIOS DE DIFERENTES PRODUCTOS EN BADAJOZ DURANTE EL SIGLO XVIII

Los movimientos de precios que hemos encontrado en los Libros de Acuerdos Municipales a lo largo del siglo están relacionados con las crisis de subsistencias, las cuales como se han señalado tienen su influencia en las épocas de euforia y de depresión demográfica.

Los precios de algunos de los productos más importantes en la vida de las familias durante el siglo XVIII en la ciudad de Badajoz los exponemos a continuación:

1700	libra de tocino fresco	14 cuartos.
1701	libra de pescado mojado	7 cuartos.
	libra de pescado seco	9 cuartos.
	fanega de trigo	20 reales.
	libra pan amasado	2 cuartos.
1703	fanega de trigo	19 reales.
	arroba de nieve	1 real.
1704	fanega de trigo	24 reales.
1705	libra carne de vaca	8 cuarto.
	libra de carne de carnero	12 cuartos.

1706	arroba de harina	5 reales.
1709	pan de dos libras	6 cuartos.
1711	fanega de trigo	30 reales.
	libra de carne carnero	14 cuartos.
	libra de carne vaca	11 cuartos.
1712	fanega de trigo	22 reales.
1718	libra de puerco fresco	16 cuartos.
1722	cada quintal de harina	24 reales.
1723	pan de dos libras	5 cuartos.
	fanega de trigo	24 reales.
	cuartillo de aceite	3 cuartos.
	libra de jabón	5 cuartos y 1/2.
	libra tocino fresca	14 cuartos.
	libra lomo descargada hueso	15 cuartos.
	carne de lechón	13 cuartos de libra.
1724	fanega de trigo	24 reales.
	pan de dos libras	4 cuartos y 1/2.
	cuartillo de aceite	3 cuartos.
	libra de jabón	5 cuartos y 1/2.

1724	libra tocino carne fresca	14 cuartos.
	libra lomo descargada de hueso	15 cuartos.
	libra carne de lechón	13 cuartos.
1725	libra carne de lechón fresca	16 cuartos.
	libra de carne vaca	12 cuartos.
	libra de carne carnero	14 cuartos.

En Noviembre

	libra de carne de carnero	14 cuartos.
	libra de carne vaca	16 cuartos.
1726	pan de dos libras	14 cuartos.
	libra carne de lechón	16 cuartos.
1727	libra de vaca	16 cuartos.
	libra de carnero	18 cuartos.
	libra de lomo sin hueso	17 cuartos.
1728	pan de dos libras	3 cuartos.
	quintal de harina	20 reales.
	libra carne de lechón	16 cuartos.
	libra de lomo limpia	17 cuartos.
1729	quintal de harina	20 reales.

1730	cuartillo de vino	5 cuartos.
	libra carne de lechón	14 cuartos.
	libra de carnero	18 cuartos.
	libra de carnero en mayo	20 cuartos.
	libra de vaca	16 cuartos.
	libra de vaca en mayo	18 cuartos.
1730	libra de nieve	5 cuartos.
	cuartillo de bebida helada	8 cuartos.
1731	cuartillo de aceite	16 maravedíes.
	libra tocino salada	22 cuartos.
	vara de bellotas	1.400 reales.
1733	cuartillo de aceite	4 cuartos.
	libra carne de vaca	18 cuartos.
	libra carne de carnero	20 cuartos.
	libra carne de lechón	16 cuartos.
1734	pan de dos libras	6 cuartos.
	libra de vaca	20 cuartos.
	libra de carnero	24 cuartos.
	libra de tocino fresco	16 cuartos.

1734 cuartillo de aceite 5 cuartos.

En Julio

libra de pan blanco 5 cuartos y 1/2.

cuartillo de aceite 5 cuartos.

1735 libra de vaca 16 cuartos (sube a 18).

libra de carnero 18 cuartos (sube a 20).

libra de nieve 6 cuartos.

libra de carne de lechón 18 cuartos (sube a 20).

1736 libra de tocino 21 cuartos (sube a 28).

cuartillo de aceite 3 cuartos y 1/2.

libra de nieve 8 cuartos.

libra de vaca 20 cuartos.

En Octubre

libra de tocino 18 cuartos.

libra de carnero 24 cuartos.

libra de vaca 16 cuartos.

1737 libra de carnero 20 cuartos.

libra de vaca 16 cuartos.

pan 6 cuartos y 1/2.

1738	pan	7 cuartos.
	carne de lechón	16 cuartos.
	libra tocino añejo	32 cuartos.
	libra tocino fresco	18 cuartos.
1739	libra bacalao mojado	13 cuartos.
	libra bacalao seco	10 cuartos y 1/2.
	libra tocino salado	24 cuartos (sube a 26).
	libra de vaca	15 cuartos.
	libra de carnero	18 cuartos.
	vara de bellotas	1.100 reales.
	carne de lechón (nov)	18 cuartos.
1741	cuartillo de aceite	4 cuartos.
	libra carne fresca	14 cuartos.
	fanega de trigo	24 reales.
	libra de bacalao mojado	7 cuartos la cuaresma.
1742	libra carne fresca lechón	16 cuartos.
1743	vara de bellota	1.300 reales.
1744	libra de tocino fresco	12 cuartos.
	libra carne fresca de cerdo	14 cuartos.

1745	quintal de harina	24 reales.
1746	libra de bacalao mojado	7 cuartos.
	libra de jabón	7 cuartos.
1747	libra bacalao mojado	8 cuartos.
	libra bacalao seco	12 cuartos.
	libra de carne	17 cuartos (sube a 18).
	libra de vaca	16 cuartos.
	libra de carnero	16 cuartos.
1748	fanega de trigo	20 reales.
	libra carne fresca	16 cuartos.
	libra de vaca	14 cuartos.
1749	libra de tocino salado	20 cuartos.
	libra de tocino por salar	18 cuartos.
	libra de vaca	16 cuartos.
	libra de carnero	18 cuartos.
1751	libra de tocino	22 cuartos.
	libra de jabón	8 cuartos.
	libra de carnero	14 cuartos (sube a 20).
	libra de vaca	12 cuartos (sube a16).

1751	libra de bacalao remojado	8 cuartos.
	libra de bacalao seco	12 cuartos.
	cuartillo vino blanco	5 cuartos.
	cuartillo de aguardiente	16 cuartos.
	libra de tocino fresco	18 cuartos.
1753	pan	9 cuartos.
	libra de vaca	18 cuartos.
	libra tocino de buena calidad	34 cuartos.
	cuartillo de aceite	5 cuartos.
	vara de bellotas	1.600 reales.
1754	libra de carnero	24 cuartos.
	libra de macho	14 cuartos.
1755	libra bacalao remojado	8 cuartos.
	libra bacalao seco	12 cuartos.
	libra de vaca para Pascua	24 cuartos.
	libra de macho cabrío	16 cuartos.
1757	libra de carne de cerdo	12 cuartos.
1760	pan de dos libras	6 cuartos.
	libra de carne fresca de cerdo	18 cuartos.

1760	cuartillo de aceite	4 cuartos y 1/2.
1761	vara de bellotas	1600 reales.
1762	pan de dos libras	6 cuartos.
1763	fanega de trigo	31 reales.
1764	libra de bacalao mojado	10 cuartos.
	libra de bacalao seco	15 cuartos.
	pan de dos libras (abril)	9 cuartos.
	pan de dos libras (mayo)	10 cuartos.
	libra carne fresca de cerdo	20 cuartos.
	pan	8 cuartos.
1765	libra de pescado remojado	9 cuartos (sube a 10).
	libra de pescado seco	14 cuartos (sube a 15).
1766	pan de dos libras	8 cuartos.
	cuartillo de aceite	6 cuartos.
	libra carne de cerdo	24 cuartos.
	libra carne de lomo	26 cuartos.
	pan dos libras	5 cuartos.
	mollete	5 cuartos.
	pan blanco	6 cuartos.

1767	pan de los pueblos vecinos	6 cuartos.
	(Se baja la libra de vaca y carnero por dos años y se sube el precio del jabón).	
1768	libra de vaca	18 cuartos.
	libra de carnero	22 cuartos.
	libra de macho cabrío	16 cuartos.
	libra de nieve	5 cuartos.
1769	libra tocino fresco	24 cuartos.
	libra bacalao remojado	8 cuartos.
	libra bacalao seco	13 cuartos.
	pan de dos libras	9 cuartos.
	libra de vaca	18 cuartos.
1771	libra de jabón	6 cuartos (desde febrero).
	pan harina del pósito	8 cuartos.
	libra de bacalao mojado	8 cuartos.
	libra de bacalao seco	12 cuartos.
	libra de vaca	16 cuartos.
	libra de carnero	20 cuartos.
1773	pan de dos libras	9 cuartos.
1774	libra bacalao mojado	8 cuartos.

1775	libra de tocino añejo	40 cuartos.
	libra de tocino fresco	30 cuartos.
1777	arroba de carbón	73 reales de vellón.
	libra carnicera carne de cerdo fresco	20 cuartos.
	libra de lomo	22 cuartos (sube a 24).
1778	fanega de trigo	30 reales.
	pan de dos libras	7 cuartos.
	libra de nieve	6 cuartos.
	cuartillo aceite	5 cuartos (sube a 6).
	pan blanco de dos libras	10 cuartos.
	cuartillo de leche	5 reales.
	libra tocino fresco	24 cuartos.
	lomo sin hueso	26 cuartos.
1780	libra de jabón blando	7 cuartos.
	cuartillo de leche	8 cuartos.
	libra de vaca	18 cuartos.
	libra de carnero	20 cuartos.
	libra fresca de cerdo	30 cuartos.
	libra lomo sin hueso	32 cuartos.

1783	pan blanco sevillano	5 cuartos.
1784	cuartillo de aceite	6 cuartos.
1786	libra carnicera de tocino	34 cuartos.
	libra de lomo o morcilla	36 cuartos.
	libra de chorizo	5 reales.
	cuartillo de leche	6 reales.
1787	libra carnicera de tocino	36 cuartos.
	libra de tocino y morcilla	38 cuartos.
	libra de lomo	40 cuartos.
	libra de chorizo	6 reales.
	cuartillo de leche cabría	8 cuartos.
	Oct.- pan 32 onzas	11 cuartos.
1789	arroba de carbón	14 cuartos.
	cuartillo leche	5 cuartos.
	libra de vaca	20 cuartos.
	libra de carnero	28 cuartos.
	libra carne fresca de cerdo	32 cuartos.
	libra de morcilla	36 cuartos.
	libra de chorizo	5 reales.

1790	libra de tocino fresco	30 cuartos.
	libra de lomo	36 cuartos.
	libra de morcilla	36 cuartos.
	libra de chorizo	5 reales.
1791	pan blanco de flor o exquisito	7 cuartos.
	pan ordinario	5 cuartos.
	cuartillo de leche	5 cuartos.
	libra de queso	16 cuartos.
	libra carne de cerdo	17 cuartos.
	cuartillo de bebidas heladas, horchata, limón	11 cuartos.
1792	pan 2 libras excelente calidad	9 cuartos.
	pan 2 libras mediana calidad	8 cuartos.
	pan 2 libras ordinario	7 cuartos.
	cuartillo leche de cabra	4 cuartos.
1793	libra de tocino (32 onzas)	28 cuartos.
	libra de tocino y morcilla	32 cuartos.
	libra de morcilla	34 cuartos.
	libra de lomo	38 cuartos.
	libra de chorizo	5 reales.

1793	pan	11 cuartos.
	libra de queso de cabra	12 cuartos.
	libra de queso de oveja	2 reales.
	pan de dos libras	14 cuartos.
1794	pan de 2 libras	14 cuartos.
	pan blanco excelente	12 cuartos.
en julio		
	pan excelente 2 libras	10 cuartos
	libra garbanzos secos	6 cuartos (sube a 8).
	libra garbanzos mojados	3 cuartos (sube a 4).
en octubre		
	libra de tocino	4 reales.
	libra morcilla	5 reales.
	libra chorizo	6 reales.
1795	cuartillo de aceite	8 cuartos.
1796	libra de vaca	28 cuartos.
	libra de carnero	30 cuartos.
	cuartillo de aceite	9 cuartos.
1797	cuartilla de leche de cabra	12 cuartos.

1797	libra carnicera de vaca	34 cuartos.
	libra carnicera de carnero	36 cuartos.
1799	cuartillo de aceite	8 cuartos.
	cuartillo leche de cabra	10 cuartos (nadie lo venda más caro).

SALARIOS DIARIOS COBRADOS POR LOS PROFESIONALES DE BADAJOZ EN EL SIGLO XVIII

La fuente de datos más importante para obtener información salarial de los distintos profesionales de la ciudad de Badajoz se encuentra en el Catastro de Ensenada y de una manera concreta en los mapas o Estados Generales que resumen las averiguaciones catastrales efectuadas. Se articulan en distintas letras según la actividad económica de que se trate y de acuerdo con el contenido: D, E, F, G, H. El Estado o letra G es el resumen que nos sirve para conocer los jornales diarios percibidos por los diferentes profesionales de la ciudad de Badajoz⁸.

Se han aprovechado también las noticias concretas ofrecidas por las Respuestas Generales de la ciudad de Badajoz que aunque no registran los salarios diarios de todos los individuos complementan los datos anteriores.

Finalmente la información que proporcionan los Libros de Comprobaciones del Catastro en el año 1761 se utiliza para comparar la evolución de alguno de estos salarios⁹.

8 Catastro de Ensenada. ESTADOS GENERALES. Archivo Histórico Nacional. Resúmenes Generales libro 7418 - 19. Letra G (hoja 30).

9 Archivo General de Simancas. Dirección General de Rentas. Libro de Comprobaciones del Catastro de Ensenada. 1ª Remesa, leg. 895.

**SALARIO DIARIO EN REALES DE VELLÓN
DE LOS DIFERENTES PROFESIONALES**
(Según datos del Catastro de Ensenada)

SALARIOS

PROFESIONALES	MAESTRO	OFICIAL	APRENDIZ
Abaniqueros	4	—	—
Albañiles	6	5	3
Albarderos	4	3	—
Armeros	6	—	—
Botoneros	3	—	—
Caldereros	8	6	—
Carpinteros	5	3	1
Carpinteros obra gruesa	4	3	1
Carpinteros obra blanca	5	—	—
Cerrajeros	6	4	—
Cordoneros	6	4	—
Coheteros	4	—	—
Coches (Maestros hacer)	12	—	—
Corcheros	3	—	—
Curtidores	6	4	—

SALARIOS

PROFESIONALES	MAESTRO	OFICIAL	APRENDIZ
Chocolatero	6	4	—
Espadero	4	—	—
Estereros	4	3	—
Guarnicionero	3	—	—
Herradores	6	3	—
Herreros	6	4	—
Horneros de cocer pan	4	3	—
Latoneros	6	—	—
Libreros	—	—	—
Olleros	3	—	—
Peluqueros	4	3	—
Sastres	6	4	—
Silleros	3	—	—
Tejedores de lienzos	3	2	—
Torneros	3	—	—
Vigueteros	3	—	—
Zapateros	4	3	—

SALARIOS

PROFESIONALES	MAESTRO	OFICIAL	APRENDIZ
Zapateros de viejo	3	—	—
Zurradores	4	3	—

PROFESIONALES SIN DISTINCIÓN DE CATEGORÍAS

Aperadores de labor	1.250 reales al año.
Aguadores	1.120 reales al año.
Carreros	700 reales al año.
Gañanes	420 reales al año.
Guardas dehesa	560 reales al año.
Pescadores	750 reales al año.
Cocheros	3 reales diarios.
Lacayos	3 reales diarios.
Maestros de Primeras Letras	550 reales al año.
Caseros casa campo	736 reales al año.
Mayorales huerta	278 reales al año.
Mayorales ovejas	667 reales al año.
Mayorales yeguas	560 reales al año.
Manaderos ovejas	530 reales al año.
Regadores huertas	996 reales al año.
Zagales huertas	752 reales al año.
Zagales ovejas	510 reales al año.
Zagales cerda	490 reales al año.

SALARIO DIARIO EN REALES DE LOS DIFERENTES PROFESIONALES
 (Según datos de las Respuestas Generales
 para la confección del Catastro de Ensenada)

SALARIOS

PROFESIONALES	MAESTRO	OFICIAL	APRENDIZ
Abaniquero	4	—	—
Albañil	6	5	3
Armero	6	4	—
Albadero	4	—	—
Botonero	3	—	—
Carpintero	5	3	1
Carpintero obra gruesa	4	3	1
Coches (maestros hacer)	12	3	—
Cohetero	4	—	—
Cordonero	6	4	—
Calderero	8	6	—
Cerrajero	6	4	—
Cestero	3	—	—
Curtidor	6	—	—
Chocolatero	6	4	—

SALARIOS

PROFESIONALES	MAESTRO	OFICIAL	APRENDIZ
Espadero	4	3	—
Esterero	4	3	—
Guantero	3	2	—
Herradores	6	3	—
Herrero	6	4	—
Hornero y taconero	4	3	—
Latonero	6	—	—
Silleros	2	—	—
Silleros de vasto	3	—	—
Silleros de fino	4	—	—
Sombrerero	3	2	—
Sastres	6	4	2
Peluquero	4	3	—
Pedrero	3	—	—
Ollero	3	—	—
Tejer lienzos	3	2	—
Zapateros	4	3	—

SALARIOS

PROFESIONALES

MAESTRO

OFICIAL

APRENDIZ

Zurrador 4 — —

PROFESIONALES SIN DISTINCIÓN DE CATEGORÍA
(Respuestas Generales)

Aperadores 1.250 reales al año.

Carreros 700 reales al año.

Cochero 3 reales al día.

Guarda de dehesa 560 reales al año.

Lacayo 3 reales al día.

Mayoral de yeguas, cabras,
vacas, ganado de cerda y vaqueros 560 reales al año.

Mayoral de ovejas 667 reales al año.

Mayoral de huerta 1.278 reales al año.

Manadero 530 reales al año.

Regador 996 reales al año.

Zagal de huerta 752 reales al año.

Zagal de ovejas 510 reales al año.

Zagal de vacas y cabras 510 reales al año.

Zagal de cerda 490 reales al año.

Jornaleros 4 reales al día.

Labrador hacienda propia 6 reales al día.

Labrador jornalero "Turra" 5 reales al día.

SALARIO DIARIO EN REALES DE VELLÓN
SEGÚN LOS PROFESIONALES Y SUS DIFERENTES CATEGORÍAS
(Según Estados Generales del Catastro de Ensenada - Letra)

SALARIOS

PROFESIONALES	MAESTRO	OFICIAL	APRENDIZ
Alarifes	5	—	—
Albarderos	5	2	—
Alfareros	6	—	—
Abaniquero	3	—	—
Alambradores	4	—	—
Armeros	4 y 1/2	3	—
Barreros	6	—	—
Botoneros	5	4	2
Boteros	—	—	—
Caldereros	8	4	—
Campaneros	8	4	—
Canteros	5	3 y 1/2	2
Carpinteros	5	3	1
Cerrajeros	5	3	—
Cereros	4	3	—

SALARIOS

PROFESIONALES	MAESTRO	OFICIAL	APRENDIZ
Corcheros y cabresteros	5	4	—
Corcheros y carreros	—	4	3 y 1/2
Confiteros	5 y 1/2	3	—
Cocheros	—	3	—
Coches (Maestros de hacer)	5	—	—
Cuchilleros	4 y 1/2	3	—
Curtidores	6	4	—
Esparteros y estereros	4	3	—
Escultores	6	3	1
Guarnicioneros	5	—	—
Herradores	5 y 1/2	—	1
Herreros	5	3	—
Latoneros	4	—	—
Pedreros	5	3 y 1/2	2
Peluqueros	5	3	—
Polvoritas	5	—	—
Pintores y doradores	6	3	—

SALARIOS

PROFESIONALES	MAESTRO	OFICIAL	APRENDIZ
Plateros	6	—	—
Sastres	5	4	2
Silleros	5	—	—
Sombrereros	5	3	—
Tejedores	4	2	—
Tapiceros	4 y 1/2	4	2
Zapateros	6	4	—
Zurradores	5 y 1/2	3	—

PROFESIONALES SIN DISTINCIÓN DE CATEGORÍAS

Aperadores	4
Cocheros	3
Jornaleros	3
Lacayos	3
Labradores	4
Mozos de labor	3 y 1/2

Grupos numerosos como peluqueros, sastres, zapateros, herradores, herreros, cerrajeros y curtidores tienen mayores sueldos que sus homólogos en Cáceres. Asimismo las profesiones del campo están peor pagadas; labradores y jornaleros tienen asignado un salario de 3 y 2,5 reales respectivamente en Cáceres mientras en Badajoz son de 4 y 3 reales.

Aparecen sin embargo en la ciudad de Cáceres grupos de comerciantes cuyos sueldos rebasan a los de las demás profesiones (apartadores de lana, libreros, etc. y que en los Estados Generales de Badajoz no se consignan)

COMPARACIÓN DE SALARIOS

PROFESIONES	CÁCERES Salarios		BADAJOZ Salarios	
	maestro	oficial	maestro	oficial
Cerrajeros	4 Rs	3 Rs	5 Rs	3 Rs
Curtidores	4 Rs	—	6 Rs	4 Rs
Herreros	4 Rs	3 Rs	5 Rs	3 Rs
Labradores	3 Rs	—	4 Rs	—
Jornaleros	2,5 Rs	—	3 Rs	—
Peluqueros	4 Rs	2 Rs	5 Rs	3 Rs
Sastres	4 Rs	3 Rs	5 Rs	4 Rs
Zapateros	4 Rs	3 Rs	6 Rs	4 Rs

Del estudio de las estadísticas anteriores, llegamos a la conclusión de que hay sueldos de profesionales que no varían a lo largo de las diferentes redacciones que van apareciendo. El salario del grupo de los carpinteros se mantiene inalterable a través de las Respuestas Generales, los Libros de Seglar y Eclesiásticos del Catastro de Ensenada y por último en los Mapas Generales.

Sin embargo el numeroso gremio de los zapateros ve aumentado su salario de las Respuestas Generales a los Estados Generales del Catastro. Los profesionales de la sastrería sin embargo sufren una disminución en sus emolumentos.

Como regla general podemos decir que las profesiones artesanales tienen mejores salarios que aquellas que se dedican a las actividades agraria.

Los sueldos de maestros carpinteros, curtidores, sastres, y zapateros oscilan entre 5 y 6 reales de vellón diarios, mientras que labradores, mozos de labor y jornaleros perciben alrededor de 4 y 3 reales.

Comparando los sueldos de los profesionales de Badajoz con sus correspondientes de la ciudad de Cáceres en la misma época¹⁰ observamos que la mayoría de los salarios percibidos en la ciudad Pacense son más elevados, lo que nos lleva a la conclusión de un mayor nivel de vida.

SALARIOS EN LOS AÑOS 1775 - 1776

Según los datos recogidos por Arcadio Guerra¹¹ en su trabajo sobre precios y salarios en la ciudad de Badajoz durante los años 1775 y 1776, basados en los recibos de los gastos del hospital de la Santa Vera Cruz¹² los salarios de algunos profesionales serían:

10 Rodríguez Cancho, M.– Op. Cit. págs. 155 y 156.

11 Guerra, A.– Precios y salarios de Badajoz durante el bienio 1775-1776.

12 Recibos de gastos. D. Pedro Martín Núñez (presbítero). Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz.

El acarreo de la carga de cal, ladrillo o tejas 16 maravedíes.

El acarreo de arena 24 maravedíes.

El porte de una carretada
de madera (1 metro cúbico) desde 2 Km 24 reales¹⁴.

Por último, por el trabajo de dar unturas (curativas del “mal gálico” por el sistema de unciones) a 11 mujeres desde el 18 de abril al 6 de junio de 1776 cobró Rosa Morena 30 reales¹⁵.

14 Arcadio Guerra.– Precios y salarios... Ob. Cit. pág. 17.

15 Arcadio Guerra.– Precios y salarios... pág. 18.

COMPORTAMIENTO PROFESIONAL DE LAS FAMILIAS RECONSTRUIDAS EN LA PARROQUIA DE SANTA MARÍA DEL CASTILLO

De las cuatro Parroquias que existieron en la ciudad de Badajoz durante el siglo XVIII, solamente dos poseen libros de bautismos, defunciones y matrimonios. Estas Parroquias son las del Sagrario y Santa María del Castillo; en esta última hemos verificado la reconstrucción familiar para conseguir algunos datos referentes al comportamiento biológico de las diferentes profesiones que existieron en la ciudad.

Para la reconstrucción familiar efectuada entre los feligreses de dicha Parroquia, ha habido que confeccionar 14.350 fichas en las que constaban los datos de cada individuo, cuando se bautizó, contrajo matrimonio o se enterró en la citada Parroquia de Santa María del Castillo. Agrupadas las fichas por relaciones de parentesco, se han reconstruido de una manera más o menos acabada 366 familias de las cuales 83 pertenecen a militares. Estas cifras nos indican el enorme esfuerzo que hubiera supuesto la reconstrucción familiar de toda la ciudad como hubiera sido deseable y que queda fuera de nuestro alcance.

Los resultados no han sido tan positivos como esperábamos, ya que existió una gran movilidad en la población y la mayoría de las familias no tenían un proceso vital unido a la Parroquia a la cual pertenecían cuando se bautizaron. Los hijos de una familia determinada podían realizar su matrimonio en otra Parroquia y cuando se marchaban a vivir a otro sitio perdían la conexión con la Parroquia en la cual fue bautizado.

El número de familias reconstruidas, agrupadas por profesiones es el siguiente:

PROFESIONES	Nº DE PROFESIONALES
Labradores hacienda propia	8
Labrador jornalero "Turra"	1
Hortelano	5
Manaderos de ovejas	15
Mayorales ovejas, cabras, vacas y yeguas	11
Maestro cerrajero	2
Maestro herrador	1
Espadero	1
Maestro calderero	1
Maestro albañil	5
Peón albañil	3
Fortificación de la Plaza	2
Fabricantes de pan	1
Dispensero Hospital Real	1
Maestro sillero	2
Aperadores	1
Maestros hacer cestos	1
Maestros carpintería obra blanca	5

PROFESIONES**Nº DE PROFESIONALES**

Maestros carpinteros	1
Maestros de sastres	3
Oficial de sastre	5
Maestro cordonero	1
Estereros	2
Maestros zapateros	5
Oficial zapatero	13
Maestro zurrador	3
Zapatero de viejo	3
Regatores	5
Mercaderes	3
Libreros	1
Vendedores	1
Ministros Ordinarios Real Justicia	1
Procuradores	1
Escribanos	1
Oficial de pluma	3
Arrieros	1

PROFESIONES	Nº DE PROFESIONALES
Maestro barbero y sangrador	1
Médico	1
Enfermeros	2
Cirujanos	2
Sirvientes	16
Lacayos y cocheros	3
Hacahederos	1
Mayorales de huerta	5
Guardas dehesas	4
Guardas campo	3
Maestro Primeras Letras	1
Jornaleros	134
Enterrador	1
MILITARES	
Oficiales	27
Suboficiales	17
Soldados	39
Total	376

Para un mejor conocimiento de la población de la Parroquia podemos agrupar las diferentes profesiones por sectores:

SECTOR PRIMARIO

Labradores de hacienda propia	8
Labradores jornaleros “Turras”	1
Hortelanos	5
Manaderos de ovejas	15
Mayorales ovejas, cabras, vacas y yeguas	11
Jornaleros	134
Mayorales de huerta	5
Guardas de campo	3
Guardas de dehesas	4
Total	186

SECTOR SECUNDARIO

Maestro cerrajero	2
Maestro herrador	1
Espadero	1
Maestro calderero	1
Oficial calderero	1

Maestro albañil	5
Peón de albañil	3
Fortificación en la Plaza	2
Fabricantes de pan	1
Maestro sillerero	2
Aperadores	1
Maestros de hacer cestos	1
Maestros de carpintería obra blanca	5
Maestros carpinteros	1
Maestros sastre	5
Maestros cordonero	1
Estereros	2
Maestros zapateros	5
Oficial zapatero	13
Maestro zurrador	3
Zapatero de viejo	3
Total	59

SECTOR TERCIARIO

Regatones	5
---------------------	---

Mercaderes	3
Librero	1
Vendedores	1
Ministros Ordinarios de la Real Justicia	1
Procuradores	1
Escribanos	1
Oficial de pluma	3
Arrieros	1
Maestro barbero y sangrador	1
Médico	1
Enfermeros	2
Cirujanos	2
Sirvientes	16
Lacayos y cocheros	3
Hacedores	1
Maestro de Primeras Letras	1
Enterrador	1
MILITARES	
Oficiales	27

Suboficiales	17
Soldados	39
Total	131

De acuerdo con la distribución de profesiones hecha anteriormente, la parroquia de Santa María del Castillo estaría constituida:

Sector primario	49, 86%
Sector secundario	15,81%
Sector terciario	34,31%

En primer lugar figuran las profesiones incluidas en el sector primario que están relacionadas con la agricultura y la ganadería. El grupo más numeroso dentro del sector lo constituyen los jornaleros seguidos a distancia por los manaderos o pastores de ovejas. A continuación los labradores, hortelanos y mayores de huerta.

Los grupos anteriores fueron sin duda los que tuvieron que sufrir con más intensidad las consecuencias de la guerra por la inseguridad de los campos, por la presencia de partidas enemigas, abandono de las tareas agrícolas por la presencia del ejercito enemigo, destrucción de cosechas, etc.

El grupo más numeroso, el de los jornaleros, poseía el nivel de vida más bajo de la ciudad al percibir un salario bajo que les hacia vulnerables a las alteraciones de los precios de los productos alimenticios.

El sector terciario le seguía en importancia y dentro del sector ocupaban el primer lugar los militares que constituían más de la mitad del grupo. Sin su presencia el sector terciario ocuparía el último puesto de los tres sectores.

En las proximidades de esta parroquia se encuentra la zona más antigua de la ciudad, la más fortificada en el siglo XVIII y conocida popularmente

como el Castillo, situado en la zona más alta de la colina donde se establecieron los primeros asentamientos de pobladores de la futura Badajoz y en donde estuvo situada la primitiva Alcazaba árabe. En dicho Castillo además de las fortificaciones correspondientes se encontraba el polvorín, el Hospital Real Militar y la Real Cárcel. Asimismo cerca de la parroquia existían cuarteles con lo que quede justificada la presencia militar.

A continuación del grupo de los militares viene el de los sirvientes.

En el sector secundario, último en importancia, figuran en primer lugar los zapateros. Constituyeron el grupo más numeroso de los artesanos de la ciudad, seguramente por la presencia de militares además de las necesidades de la población civil.

A continuación en la misma proporción, maestros de albañil, sastres y carpinteros de obra blanca.

La reconstrucción familiar de la Parroquia nos da una población en la que predomina el grupo de personas ligadas a las tareas del campo y dentro de ella los jornaleros, la clase económica más débil de la población. Destaca junto a este grupo la presencia de militares que viven en la ciudad y que explica su presencia por la aproximidad de cuarteles y el Castillo.

Sin esta presencia militar la población reconstruida quedaría así:

Sector primario 64,13%

Sector secundario 20,34%

Sector terciario 15,53%

En el Censo de Floridablanca de 1787, confeccionado 33 años después del Censo de Ensenada (en el cual nos hemos basado para realizar la reconstrucción familiar) nos encontramos con nuevos datos sobre la Parroquia de Santa María del Castillo llamada ahora Santa María la Real. Basándonos en este Censo, los diferentes sectores quedarían:

Sector primario 18,52%

Sector secundario 9,75%

Sector terciario 71,73%

Encontramos un sector terciario muy exagerado con respecto a los demás. Según el Censo de Floridablanca están incluidos en la Parroquia los individuos que tiene el Batallón de Voluntarios de Cataluña, la Compañía de Inválidos, Partida de Marina y Presidarios. Por esta razón las personas con fuero militar ascendían a 394 que nos explica esa neta superioridad del sector terciario.

Si eliminamos el grupo militar de la relación que el Censo nos da, quedaría la siguiente distribución:

Sector primario 41,85%

Sector secundario 22,04%

Sector terciario 36,11%

Observamos que el sector primario, formado por personas ligadas a las faenas del campo sigue siendo el mayoritario y dentro de él los jornaleros constituyen el grupo más numeroso.

A continuación el sector terciario donde destaca el grupo de criados. A continuación empleados con sueldo del Rey.

En último lugar el grupo de artesanos que constituyen el sector secundario. Comparando estos datos con los obtenidos en la reconstrucción familiar obtenemos las siguientes conclusiones:

La población dependiente de las faenas agrícolas constituye el grupo más importante de las personas que componen la Parroquia sobre todo los jornaleros. A los trabajos agrícolas hay que unir por supuesto los ganaderos.

El sector terciario constituido mayoritariamente por criados o sirvientes forma un grupo más numeroso que el formado por los artesanos. El estudio de la distribución de los distintos sectores nos lleva a la conclusión de que la gente más pobre, jornaleros y sirvientes se concentra en la parte más antigua de la ciudad que pertenece a la Parroquia de Santa María del Castillo y en las zonas bajas de la ciudad residen las personas con profesiones que les permiten un mayor nivel de vida.

Con los datos obtenidos en la reconstrucción de familias hemos elaborado el cuadro siguiente sobre el acceso al matrimonio en los diferentes componentes de los grupos profesionales.

EDAD MEDIA AL CONTRAER MATRIMONIO Y DURACIÓN DEL MISMO

Grupos profesionales	edad media	duración media
Labradores y hortelanos	29 años	17 años
Pastores y vaqueros	25 años	13 años
Profesiones del metal	23 años	14 años
Construcción	—	—
Alimentación	25 años	30 años
Carpinteros, silleros y aperadores	23 años	18 años
Textil	25 años	31 años
Cuero y piel	23 años	14 años
Comercio	25 años	32 años
Servicios sanitarios	27 años	19 años

Grupos profesionales	edad media	duración media
Servicios domésticos	26 años	22 años
Administración y burocracia	24 años	15 años
Jornaleros	25 años	20 años
Guardas y mayores del campo	24 años	29 años

Del estudio del cuadro anterior llegamos a la conclusión de que las personas que acceden más tarde al matrimonio corresponden al grupo de los propietarios agrícolas cuya edad media al contraer nupcias está alrededor de los 29 años. Las malas cosechas, sequías, etc. así como la necesidad de mantener un status social de vivienda, muebles... explicaría la mayor tardanza en llegar a casarse, cosa que no ocurriría en otros sectores ligados al campo como era el grupo de los jornaleros cuya edad media de contraer matrimonio era de 25 años, así como guardas y mayores de campo que acceden a los 24 años.

Los grupos que presentan una edad media menor para acceder al matrimonio corresponden a los artesanos: carpinteros, aperadores, zapateros, herreros, etc. que llegan a una edad media de 23 años. Sin duda esta temprana edad se reflejará en una mayor natalidad de estos grupos profesionales.

Entre los grupos anteriores se sitúan los pertenecientes a los servicios domésticos, sanitarios y alimentación.

La existencia de un trabajo independiente de las condiciones climatológicas, así como una equiparación de los salarios con la representación social explicaría la mayor juventud de los artesanos al contraer matrimonio.

Sin embargo no se da una correlación entre la duración de los matrimonios y la edad de llegar a él. La duración media del matrimonio de los artesanos de cuero y piel que son los que acceden a él con una edad más temprana (23 años) era de 14 años.

La duración máxima del matrimonio corresponde al grupo dedicado al comercio con 32 años, seguido por el grupo textil con 31 años y el de la alimentación con 30 años. Todos los grupos anteriores llegaron al matrimonio con una edad media de 25 años.

El grupo de jornaleros tenía una duración media en su matrimonio de 20 años, accediendo a él también a los 25.

Otro aspecto al que podemos llegar gracias a la reconstrucción de familias es el intervalo genésico de las parejas.

El tiempo transcurrido entre la boda y la época en la cual nace el primer hijo es prácticamente igual en todos los grupos profesionales, 10 meses. Sin embargo los tiempos intergenésicos varían.

INTERVALOS GENÉSICOS

Grupos profesionales	Nº casos	protogenésico	intergenésico
Alimentación	2	10 meses	36 meses
Trabajadores de la madera	10	10 meses	20 meses
Textil	11	11 meses	30 meses
Cuero y piel	24	10 meses	26 meses
Agricultura	14	11 meses	24 meses
Ganadería	25	10 meses	25 meses
Metal	6	11 meses	24 meses
Construcción	9	11 meses	24 meses
Comercio	10	10 meses	24 meses

Grupos profesionales	Nº casos	protogenésico	intergenésico
Servicios sanitarios	6	10 meses	28 meses
Servicios domésticos	20	11 meses	23 meses
Administración y burocracia	6	10 meses	23 meses
Trabajadores del campo	134	10 meses	27 meses

El tiempo intergenésico varía según las profesiones. El tiempo máximo corresponde a los trabajadores de alimentación y textil con 36 y 30 meses respectivamente, correspondiendo a estas profesiones la duración media más elevada de los años que duraba el matrimonio, por lo que había una clara relación entre las épocas de embarazo de la mujer, más o menos meses, con la duración de la pareja.

Corresponde a los trabajadores de la madera el intervalo más pequeño, 20 meses, coincidiendo con la duración media más baja de los matrimonios (18 años siendo la mínima del cuadro 15 años).

Observamos que en otros grupos en los cuales la duración del matrimonio es baja el intervalo genésico es pequeño, con lo que se pone de manifiesto una vez más la relación entre mortalidad y parto. Los personajes englobados en administración y burocracia cuya duración media del matrimonio era de 15 años tenían un intervalo intergenésico de 23 meses.

NÚMERO DE HIJOS Y MESES DE CONCEPCIÓN

Grupos profesionales	Nº casos	Nº hijos por familia	Máximo	Mínimo
Labradores, hortelanos	14	2	Febrero	Agosto
Pastores y mayores	25	2,2	Diciembre	Mayo
Metal	6	4,2	Mayo	Diciembre

Grupos profesionales	Nº casos	Nº hijos por familia	Máximo	Mínimo
Construcción	9	3,3	Mayo	Diciembre
Madera	10	3,4	Diciembre	Abril
Textil	11	3,2	Enero	Mayo
Cuero y piel	24	3,9	Enero	Abril
Comercio	10	4,9	Septiembre	Diciembre
Servicios sanitarios	10	5,6	Junio	Marzo
Administración y burocracia	6	3,5	Junio	Enero
Servicios domésticos	20	3	Febrero	Octubre
Jornaleros	118	3,6	Noviembre	Abril

El grupo de familias que pertenecen al epígrafe de servicios sanitarios (médico, enfermeros, cirujanos, etc.) es el que presenta por término médico mayor número de hijos (5,6) que tendría su explicación lógica al poder atenderlos mejor desde el punto de vista médico.

A continuación las familias pertenecientes a los grupos de comercio (mercaderes, regatones, etc.) con 4,9 del metal (herrereros, cerrajeros, calderos, etc.) con 4,2 del cuero y piel (zapateros, zurradores, etc.) con 3,9. Todos ellos como vimos llegaban al matrimonio en edad temprana.

El grupo de labradores y hortelanos es el que presenta un índice más bajo de hijos, 2 por término medio. Recordamos que era el grupo que llegaba más tarde al matrimonio (29 años). El mes en el cual tiene mayor cantidad de hijos es el de febrero que coincide con una época de poco trabajo en el campo.

Los jornaleros presentan un índice medio (3,5) siendo el mes que presenta mayor número de nacimientos el de noviembre, época otoñal en la que faenas agrícolas son mínimas y puede dedicarse más tiempo al hogar. El mínimo corresponde a la primavera (abril).

El índice medio de los grupos reconstruidos es de 3,5 hijos otra faceta del estudio realizado sobre este grupo de familias de la parroquia de Santa María del Castillo es su procedencia geográfica. De las 293 familias de profesionales civiles estudiadas, 80 de sus componentes son inmigrantes 27 de ellos de la provincia de Extremadura, 11 de Portugal, 1 de Francia y el resto de diferentes partes de España.

PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DE LOS PROFESIONALES DE FAMILIAS RECONSTRUIDAS (Parroquia de Santa María del Castillo)

PROFESIONES	LUGAR DE PROCEDENCIA
Jornaleros	León - Jerez de los Caballeros - Montijo - Coimbra - Almendral - Ob. Astorga - Trujillo - Yelbes - Alburquerque - Ávila - Villanueva de la Serena - Ob. Córdoba - Galicia - Ob. Astorga - Madrid - Barcarrota - Alfaro - Yelbes - Évora - Talavera - Monzón - Plasencia - Puebla de Montijo - Burguillos - Torrecilla de Cameros.
Mayorales de Huerta	Casa - Puerto (Ob. Plasencia).
Sirvientes	Almendral - Lobón - Carrizo (Ob. León) - Port
Médico	Arzob. Toledo.
Enfermeros	Madrid.
Cirujanos	Guipúzcoa.
Arrieros	Daro (Francia).

PROFESIONES**LUGAR DE PROCEDENCIA**

Ministro Ordinario Real Justicia . . .	Ob. Tuy.
Vendedores	Ob. León.
Regatones	Ob. Palencia - Sevilla - Santiago.
Mercaderes	Rivera (Ob.León) - Talavera.
Zapateros de viejo	Zafra - Alburquerque.
Maestros zapateros	Yelves.
Maestros zurradores	Tuy.
Oficiales zapateros	Almendralejo - Francia - Castuera - Herreo Valdecañas.
Maestro de sastre	Zafra - Barcarrota - Portugal.
Maestro carpintería obra blanca . . .	Cazalla (Sevilla) - Zarza de Montánchez - Barco de Ávila - Cáceres.
Maestros silleros	Benquerencia - Alburquerque.
Aperadores	Alburquerque.
Maestros de hacer cestos	Montijo.
Fortificación de la playa	Braga (Portugal).
Espadero	Barcelona.
Mayorales ovejas, cabras y vacas . . .	Astorga - Don Benito - Santiago de la Villa (León).

PROFESIONES**LUGAR DE PROCEDENCIA**

Manaderos de ovejasZafra - Ob. Benito - Ob. León -
Santiago del Collado (Ob. Ávila) - Ob. Tuy -
Yelves - Lisboa - Trujillanos - Burgos.

HortelanosMontijo - Burguillos.

Labradores con hacienda propia . . .Granada - Évora - Zamora - Archidona (Málaga).

Observamos que los manaderos o pastores proceden sobre todo de las regiones que envían ganado en trashumancia durante el invierno (Obispado de León, Ob. de Ávila, Burgos, etc...).

La inmigración portuguesa se encuentra en diferentes profesiones. Encontramos a personas de origen portugués como sirvientes y jornaleros, pero también las hay entre los artesanos como maestros zapateros, zurzadores, o sastres, sin olvidar que también las hay entre labradores con hacienda propia.

Profesiones relacionadas con la huerta registran inmigrantes de zonas donde hay regadío como, Montijo o Casa-Puerto en el Obispado de Plasencia. Otras profesiones que requieren centros especializados más importantes que los que hay en la ciudad de Badajoz poseen profesionales de Madrid, Barcelona, etc... (enfermeros, espaderos, etc...).

LA NOBLEZA EN BADAJOZ EN EL SIGLO XVIII

En la sesión del 7 de octubre de 1775 celebrada en el Ayuntamiento de Badajoz se vio una relación de los nobles de la ciudad que eran conocidos y gozaban de fuero de tales, consecuente a la orden de S.M. comunicada por el Sr. Intendente General al Corregidor y confeccionada por los Regidores perpetuos de la ciudad D. Ignacio de León Vargas Machuca y D. Miguel de Andrade Alvarado¹.

En ella constaban 69 miembros de la nobleza, de los cuales 10 eran títulos de Castilla.

Agrupados por el origen de su linaje² los 59 miembros de la nobleza quedaban así encuadrados:

EXTREMADURA

Badajoz

Laguna - Morales Thovar - Chapín

Alburquerque

Rocha

1 A.H.M. de Badajoz - Lib. de Acuerdos nº 21 - hoja 75.

2 El Marqués de Ciadoncha (José de Rujula de Ochoterena) y Antonio del Solar Taboada.- Nobiliario de Badajoz. Biblioteca Nacional. Sign. 1/ 99703.

Santa Olalla y Castuera

Chumacero

Jerez de los Caballeros

Ayala - Mendoza

Don Benito

Suero Lobato

Navaconcejo

Bargas Coronel

Arroyomolinos de la Vera

Cabrera

GALICIA

Losada (Tuy) - Andrade - Godoy - Chumacero

CASTILLA Y LEÓN

Salas de Bureba (Burgos)

Fernández de la Peña

Segovia

Herrera y Zapata

ANDALUCÍA

Casasola

ARAGÓN

Pérez.

PORTUGAL

Silva - Caldera - León Bargas y Machuca - Baca (Beira Alta) - Melo de Portugal.

IRLANDA

Ogabán.

TÍTULOS DE CASTILLA (10)

Condes de Vía Manuel.

Condes de la Torre del Fresno.

Marqués de Valliscas, Grande de España (fue concedida por Felipe IV a su bisabuelo D. Álvaro de Portugal, hijo del Duque de Braganza).

ESCLAVOS EN BADAJOZ DURANTE EL SIGLO XVIII

BAUTIZOS

Durante el siglo XVIII el número de esclavos disminuyó en Badajoz, desapareciendo toda noticia sobre ellos en los libros parroquiales del último tercio de la centuria. Confirma la tendencia general de la población esclava en España indicada por autores como González Anes y Domínguez Ortiz¹ que manifiestan que apenas existían esclavos a comienzos del siglo XIX.

Las últimas partidas de bautismo que pertenecen a la población esclava en la ciudad pacense aparecen en los libros correspondientes de las parroquias del Sagrario y de Santa María del Castillo (únicas que poseen libros de Bautizos) en 1737 y 1740 respectivamente:

“A 14 de mayo de 1737, Yo D. Francisco Javier de Trejo, Cura Teniente de la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción bauticé a Teresa Gabriela de Carmen que nació el día 11 de mayo, hija de Mariana ESCLAVA de D. Leandro Joseph Gallardo, Regidor Perpetuo de esta ciudad... hoja 21, Libro 3 de Bautismos. Parroquia del Sagrario.

“A 5 de agosto de 1740, Yo... bauticé a Domingo Pedro hijo de Bernarda de la Peña ESCLAVA de Domínguez Martínez de Losada, Regidor Perpetuo de esta ciudad... hoja 140, Libro 7 de Bautismos. Parroquia Santa María del Castillo.

1 El Antiguo Régimen: “Los Borbones”. González Anes. Edit. Alianza. Editorial Alféguara. Pág. 152.
Domínguez Ortiz, A. Mercader Riba, Juan.– H³ de España y América. Edit. Vicens Vives.Tomo IV, Barcelona, 1957. Pág. 134.

Durante el siglo XVIII se bautizaron en la Parroquia del Sagrario 54 esclavos y en la de Nuestra Señora del Castillo 4, en total 58.

Entre estos 58 bautizados encontramos 3 esclavos de origen musulmán, que pertenecieron a militares de guarnición en la Plaza de Badajoz o de Alburquerque y al nobleza.

“En la ciudad de Badajoz a 29 de abril de 1717, Yo D. Juan Tomás Melilla Cura Teniente del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, bauticé a Francisco Antonio, adulto de 18 a 20 años de color moreno, hijo de padres gentiles, fue su padrino... (Al margen pone: ESCLAVO del Marqués de Lorca D. Pedro de Castro). Hoja 188, Lib. 27 de Bautismos, 30 Rs).

“A 23 de diciembre de 1723, Yo... bauticé y puse los Santos Óleos a José Bentura de edad de 8 años que dijo ser ESCLAVO MORO de D. José Navajas, Capitán de Infantería del Rgto. de Cuenca que está de guarnición en la villa Alburquerque, habiendo primero examinado en doctrina cristiana y misterios principales de Ntra. Santa Fe Católica; fue su padrino... (hoja125, Libro 30 de Bautismos. Sagrario)... 30 Rs de vellón.

“A 24 de marzo de 1725, Yo... bauticé a FELICIANO de nación mahometana, ESCLAVO del Excmo Sr, D. Feliciano de Bracamonte, Comandante del Ejercito de Extremadura... (hoja 5, Lib. 30 de Bautismos del Sagrario)... 8 Rs de plata.

Las restantes partidas de esclavos (56) indican en algunos casos el nombre de los padres pero en otras no aparecen:

Esclava y padre no conocido 8

Padres no conocidos 1

Asimismo se indica el color de la madre en algunos casos:

Madre morena 3

Madre color tinto 1

En los libros de Bautismos de las Parroquias indicadas se encuentran también esclavos en las relaciones de personas confirmadas. Algunos de estos esclavos no están localizados en las partidas de Bautismo correspondientes al siglo XVIII lo que nos lleva a deducir que fueron bautizados en otras ciudades o son personas mayores nacidas en otro siglo.

En dichas relaciones hemos encontrado:

Marzo de 1712

Elena de la Cruz, esclava de D. Juan García Morato.

María Osuebi, esclava de D. Francisco Araque.

Noviembre de 1719

María Antonia, esclava de D. Diego Alvarado.

Juana de la Rosa, esclava de Juan Fernández Labrador.

Manuel de Jesús esclavo de D. Diego de Alvarado.

Febrero de 1734

María Josefa, esclava de Juan Barbera.

Antonia, esclava de D. Juan Antonio de Orduña.

Juan Moreno, esclavo de Francisco el Romo.

María Ana esclava de D. Tomás de Venegas.

Francisco Antonio, esclavo de D. Tomás de Venegas.

Sólo el nombre de dos esclavos entre los diez confirmados se han podido localizar en las partidas de Bautismos.

Elena de la Cruz, esclava de D. Juan García Morato, madre de Ignacia María Sipriana nacida el 1 de agosto... (hoja 223, Libro 24 de Bautismos. Sagrario).

Francisco Antonio, esclavo de D. Tomas Venegas, nacido en abril de 1725 y confirmado en febrero de 1734 a la edad de 8 años y 10 meses.

Comprobamos con estos ejemplos que la confirmación se recibía con más de 7 años como indicaba la Iglesia y en el caso de la esclava con más edad. La presencia de los esclavos que no están en las partidas de Bautismo se puede justificar por la presencia de una población ambulante como es el caso de los militares destinados en la plaza o por la compra de los mismos en el vecino Portugal Todo lo cual nos lleva a la conclusión de que es difícil precisar el número de esclavos existentes en Badajoz con sólo la ayuda de los Libros Parroquiales, debiendo existir un número mayor que los localizados.

Las profesiones de los dueños de esclavos no nos son conocidas en su mayoría, y a que no aparecen en las partidas parroquiales.

Entre las que hemos podido localizar figuran:

Regidor	6
Presbítero	1
Médico	1
Escribano	1
Capitán de caballos	3
Licenciado	1
Boticario	1
Marqués de Castro	1

Capitán de Infantería 1

Comandante del Ejercito de Extremadura 1

Teniente Coronel de Caballería 1

En total 18 personas que poseen esclavos a los que podemos añadir otras 16 que aparecen con el título de Don pero sin especificar su profesión pero cuyo título nos indica que pertenecen al sector terciario² o a la nobleza.

Las profesiones localizadas pertenecen al sector servicios o terciario, lo que nos hace suponer que es en este sector donde con más frecuencia se localizan los poseedores de esclavos,coincidiendo con otras investigaciones efectuadas en esta provincia sobre el mundo de la esclavitud³. Sin duda su posesión iría unida al prestigio que proporcionaba y a su utilidad como criados.

El estamento militar poseía esclavos seguramente debido a su estancia en plazas africanas cerca de las cuales se desarrollaba un activo tráfico de esclavos con la consecuencias inevitables de la proximidad del mismo como huidos, precios bajos, etc.

2 El tratamiento de Don, aunque sin duda hay que merecerlo, entendemos que se hace más extensivo con respecto al siglo anterior; a los Médicos se les otorga así como a los Escribanos a los Procuradores y Boticarios... hoja 568. Profesionales, obreros y artesanos de Badajoz en 1750. Arcadio Guerra.
3 La población de Zafra en los siglos XVI y XVII. Fernando Cortés. I. C. Pedro de Valencia. Badajoz, 1983. Hoja 143.

**CONCEPCIÓN Y NACIMIENTO DE ESCLAVOS
EN BADAJOZ DURANTE EL S. XVIII**

MES CONCEPCIÓN	TOTAL NACIDOS	PORCENTAJE	MES NACIMIENTO
Abril	6	10,90	Enero
Mayo	4	7,20	Febrero
Junio	5	9,09	Marzo
Julio	4	7,20	Abril
Agosto	4	7,20	Mayo
Setiembre	8	14,50	Junio
Octubre	4	7,20	Julio
Noviembre	7	12,70	Agosto
Diciembre	2	3,60	Septiembre
Enero	3	5,40	Octubre
Febrero	5	9,09	Noviembre
Marzo	3	5,4	Diciembre
	55	99,46	

Los meses con mayor número de nacimientos corresponden a junio y agosto, correspondiendo los meses de concepción a septiembre y noviembre, época de otoño en la cual se ha terminado el trabajo de recolección de las cosechas.

Otro máximo lo encontramos en el mes de enero, correspondiéndole como mes de concepción abril, época de primavera y de impulso biológico de la naturaleza, así como fin de la época cuaresmal.

Los mínimos de nacimientos están en los meses de septiembre y octubre que corresponden a los meses de concepción en diciembre y enero, época invernal.

MATRIMONIOS

Hemos encontrado 28 matrimonios en los cuales hay datos sobre esclavos, libertos y morenos en los libros parroquiales correspondientes de Badajoz. Se ha incluido en ellos a morenos y libertos por estar más o menos directamente relacionados con el mundo de la esclavitud.

Estos matrimonios quedan así agrupados:

Esclavo con esclava 2⁴.

Uno de los matrimonios está formado por contrayentes de color moreno

Esclavo con mujer liberta 4⁵.

En uno de ellos se aclara que el esclavo es blanco

Moreno liberto con morena liberta 3⁶.

Moreno liberto con liberta 1⁷.

4 Juan Ruiz, ESCLAVO del Capitán de Caballos D. Pedro Moscoso y Martha de la Peña, ESCLAVA del Capitán de Infantería D. Miguel de la Peña, sin haber precedido las amonestaciones que el manda el Concilio de Trento y siendo por licencia del Ilmo. Sr. Obispo... Dic.1705. Libro nº 2. Parroquia Sagrario.
5 Marzo, 1701... Juan Martín, ESCLAVO, de D. Gonzalo Goffín vecino de Badajoz y nat. de Arroyo de San Serván con María González de Rojas hija de Pedro González y Catalina Manzana, nat. de Toledo... hoja 121 Libro nº 4. Parroquia de San Andrés.
6 Enero, 1709... Manuel de Melo, de color moreno, liberto, nat. de Coa en la India del Rey de Portugal, hijo de padres no conocidos, se casa con Magdalena Cuéllar, del mismo color, liberta nat. de Mora de S. Mateos en la dicha India, hija de padres no conocidos y residente en esta ciudad. Lib. nº2 Sagr.
7 Diciembre, 1710... Juan de Vargas de color moreno, liberto, nat. de Jerez de los Caballeros, hijo legítimo de... se casa con M^a Teodora nat. Alburquerque liberta, hija de... Libro nº 2. Sagrado.

Moreno liberto con esclava	1 ⁸ .
Moreno liberto con vecina de Badajoz	2 ⁹ .
Moreno liberto con esclava	1 ¹⁰ .
Moreno con morena	5 ¹¹ .
Moreno con vecina	2.
Vecino con esclava	5 ¹² .
Vecino con negra liberta	1 ¹³ .
Negro tinto con negra liberta	1 ¹⁴ .

ORÍGENES DE LOS CÓNYUGES

No todos los cónyuges tienen indicado el lugar de nacimiento. Entre los que hemos podido localizar se encuentran:

- 8 Marcos de Rueda moreno liberto, nat. Mérida... hijo de M^a de la Concepción, ESCLAVA de M^a de Gragera... y Juana M^a de la Merced ESCLAVA de D. Antonio Marín, Capitán de Infantería del Regto. Badajoz, nat. de Gibraltar en India. Abril 1707. Libro nº 2. Sagrario.
- 9 Fco. Antonio nat. Villafranca. Priorato León, de color moreno, liberto hijo de... casó con Ana de San Blas nat. de esta ciudad hija de... Enero, 1706. Lib. nº 2. Sagrario.
- 10 Antonio Gómez Alconero de color moreno casó con Antonia, ESCLAVA, de D. José Caldera, hija de Susana, esclava que fue de Isabel Rodríguez de el Águila (todos vecinos de esta ciudad).Nov. 1710, hoja 235, Libro nº 4. Parroquia de San Andrés.
- 11 Manuel de Silva de color moreno... casó con Agustina Luisa de color BAZA... hoja 223, lib. nº 4. Nov. 1709.
- 12 Antonio Nat. Yecla, Ob. Murcia... casa con Mariana Amador nat. y vecina de Badajoz ESCLAVA de D. Tomás de Benegas... Set. 1763. Lib. 6. San Andrés.
- 13 Juan con Antonia de Alor, negra liberta, nat Barcarrota. Hoja 54, Lib. nº 9.
- 14 Pedro Fco. Javier de color tinto residente en esta ciudad y nat. de Angola contrae matrimonio con Teresa Fca., negra de color, liberta de D. Diego de Berga, vecino de la villa de Alcántara.

HOMBRES

Nat. Angola (tinto).
Nat. Meridana (moreno liberto).
Nat. Villafranca (moreno liberto).
Nat. Goa (moreno liberto).
Nat. Lima (moreno liberto).
Nat. Jerez de los Caballeros (moreno liberto).
Nat. Navas San Antonio.
Vecino Badajoz (moreno).
Nat. Lisboa (esclavo negro).
Nat. Arroyo San Serván.
Nat. Lisboa.
Nat. Puebla de la Calzada.
Residente en Badajoz (moreno).
Nat. Cabo Verde (moreno).
Nat. Badajoz (moreno).
Nat. Yecla (Murcia).
Nat. Granada (moreno liberto).

MUJERES

Vecina Barcarrota (morena).
Nat. Badajoz.
Nat. Mora S. Mateos (Índias)
morena liberta.
Nat. Albuquerque (liberta).
Nat. Brasil (morena liberta).
Nat. La Codosera.
Vecina Badajoz (esclava liberta).
Nat. Lisboa (esclava negra).
Nat. Toledo.
Nat. Angola.
Nat. Bahía Todos los Santos.
Vecina Talavera la Real.
Nat. Yelbes (moreno).
Nat. Badajoz (esclava).
Nat. Niebla (Arzobispado Sevilla)
esclava.

Nat. Extremoz (Portugal).

Nat. Barcarrota (negra liberta).

Nat. Angola (moreno).

Nat. Almendral.

Nat. Extremoz (moreno).

Por su procedencia destacan los de origen portugués; en el grupo de cónyuges 7 son de Portugal y sus colonias. De los varones 6 son de color y de las 8 mujeres, 6 son de color.

Estos matrimonios se efectuaron a lo largo del año del siguiente modo:

Enero	5	Julio	—
Febrero	1	Agosto	—
Marzo	3	Septiembre	3
Abril	2	Octubre	1
Mayo	3	Noviembre	3
Junio	1	Diciembre	—

Destaca en primer lugar Diciembre con 6 matrimonios seguido de enero con 5. Encontramos a lo largo del año agrupados los matrimonios en dos épocas: Nov. con 3, Dic. con 6 y Enero con 5 que corresponden al final del otoño y comienzos del invierno. Marzo con 3, Abril 2 y Mayo 3, que corresponden a la primavera.

DIFUNTOS

La última partida parroquial que contiene datos sobre el mundo de los esclavos en la ciudad de Badajoz durante el siglo XVIII, la hemos encontrado en los Libros de Difuntos en la Parroquia del Sagrario en el año 1776¹⁵.

A partir de esa fecha no se vuelven a encontrar ninguna noticia sobre esclavos en los diferentes libros parroquiales. No conocemos las causas de esta falta de noticias pues el mundo de la esclavitud se prolongó en España durante bastantes años en el siglo siguiente.

El número de esclavos de los que hemos recogido datos durante el siglo asciende a 110, de los cuales 20 eran esclavos y 90 esclavas.

Por Parroquias quedan así distribuidos:

Sagrario	12 esclavos	43 esclavas	=	55
San Andrés	8 esclavos	34 esclavas	=	42
Ntra. Sra. Concepción	1 esclavo	8 esclavas	=	9
Ntra. Sra. Castillo	1 esclavo	3 esclavas	=	4
	TOTAL		110

Entre estos 110 esclavos hay 3 párvulas, 1 párvulo y 1 criatura todos hijos de esclavos. También se ha contabilizado el fallecimiento en la Cárcel Real de un esclavo fugado del ejército portugués durante el asedio de Badajoz en el año 1705.

15 En la Plazuela Vieja falleció Mariana, ESCLAVA de D. Isidro Saavedra, recibió los sacramentos no tenía de qué testar, enterose en S. Fco. (hoja 24, Libro 11 de Difuntos. Parroquia del Sagrario).

La distribución de fallecimientos por meses queda así:

Enero	9	Julio	9
Febrero	6	Agosto	7
Marzo	4	Septiembre	12
Abril	9 (todas esclavas)	Octubre	14
Mayo	9	Noviembre	13
Junio	12	Diciembre	6

Siguiendo la tónica general de la mortalidad en Badajoz, fue en los meses de octubre y noviembre cuando tuvieron lugar más fallecimientos, tal vez por las enfermedades que ocasionan la caída de temperaturas de una estación a otra.

Las causas de los fallecimientos solo vienen señaladas de una manera es-cueta, sin concretar en algunos casos y de forma superficial:

De una estocada	1
Accidente	1
De repente	6
Ahogado en el Guadiana	1
Se encontró muerta una mañana	1
Muerta en un cuarto	1
De vieja	1

De los 110 fallecidos solo en 19 casos se indica que el fallecido es de color, lo que nos indica que la mayoría de los esclavos eran de raza blanca:

moreno	2
morena	9
moreno tinto	1
morena tinta	3
negra	2
negra tinta	1
negro	1

La relación anterior nos muestra que las negras esclavas predominan en número sobre los esclavos negros. Podemos llegar a la conclusión de que en el mundo de los esclavos en Badajoz durante el siglo XVIII, predominan de forma abrumadora las mujeres, 88 esclavas frente a 22 esclavos y que dentro de los esclavos de color son asimismo más numerosas las esclavas, 15 frente a 4 esclavos.

La profesión de los dueños de esclavos tampoco se menciona en todas las partidas. entre los nombres localizados figuran:

Nombre del dueño	Profesiones	Nº de esclavos
D. Juan Chapín	Auditor de las fronteras	2
Pedro García	Boticario	2
D. Francisco de Espínola	Gobernador y Corregidor de Badajoz	1
D. José Caldera Guerrero	Regidor	1

Nombre del dueño	Profesiones	Nº de esclavos
Marqués de la Capilla	Noble	1
Marquesa Dragonete	Noble	1
Juan Méndez Venegas	Presbítero en la Catedral	1
D. Manuel Aponte	Capitán	1
Ldo. Bartolomé Cabrera	Presbítero	1
D. Pedro Pizarro	Capitán de Caballos	1
Conde de las Torres	Noble	1
D. Alonso de Escobar	Teniente General de los Ejércitos de S.M.	1
D. Fernando Barrena	Prior Sta. Iglesia Catedral	3
Marqués de Valdeserilla	Noble	1
D. Manuel Ibáñez	Teniente del Rey	1
D. Domingo	Sargento Mayor	1
D. José Gamó	Presbítero	1
D. Juan el Moral	Regidor	1
D. Miguel de Soria	Presbítero	1
D. Gutierre d Solís	Capitán de caballos	1

Resumiendo, podemos agrupar por profesiones a los dueños de esclavos:

Militares 6 esclavos.

Eclesiásticos 5 esclavos.

Cargos civiles 4 esclavos.

Nobles 4 esclavos.

Profesiones liberales 2 esclavos.

Queda bien claro que los dueños de esclavos pertenecen al sector terciario o de servicios como ya dijimos anteriormente; solo se podían considerar como pertenecientes al sector primario a la nobleza por ser grandes terratenientes, pero sin duda los esclavos de este grupo social servirían de criados o servidores domésticos en sus grandes mansiones.

De los restantes propietarios a los que no se les asigna profesión o título alguno, gran número de ellos aparecen con el título de DON que como sabemos solo se daba a la nobleza o a profesiones liberales:

Parroquia del Sagrario 29 propietarios con el título de DON.

Parroquia de San Andrés 22 propietarios con el título de DON.

Parroquia Ntra.Sra. Concepción . . . 2 propietarios con el título de DON.

Parroquia Ntra.Sra. del Castillo 1 propietarios con el título de DON.

Todo lo cual viene a reforzar la hipótesis de que la mayoría de los esclavos de Badajoz en el siglo XVIII pertenecían a dueños cuyas profesiones pertenecían al sector servicios como lo demuestra su distribución por parroquias, siendo más numerosos en aquella donde sus fieles pertenecen a dicho sector.

Por todo lo expuesto anteriormente llegamos a las siguientes conclusiones:

- 1º El número de esclavos en Badajoz durante el siglo XVIII es mayor que el que se puede localizar mediante los libros parroquiales al existir una población flotante dueña de esclavos que pertenece al grupo militar en su mayoría.
- 2º Predominan las esclavas sobre los esclavos en una proporción de 4 a 1.
- 3º Los esclavos de color proceden en su mayoría del vecino Portugal y de sus colonias.

INFORMACIÓN CUALITATIVA

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONCEPCIONES Y NACIMIENTOS

Los libros de Bautismo correspondientes al siglo XVIII se encuentran en las parroquias del Sagrario y Santa María del Castillo. En las partidas de Bautismo se encuentran las fechas del nacimiento y la del posterior bautizo de la criatura, que por regla general se realizaba dentro de los 15 días siguientes a su nacimiento de acuerdo con las disposiciones eclesiásticas.

La distribución mensual a lo largo del siglo queda así:

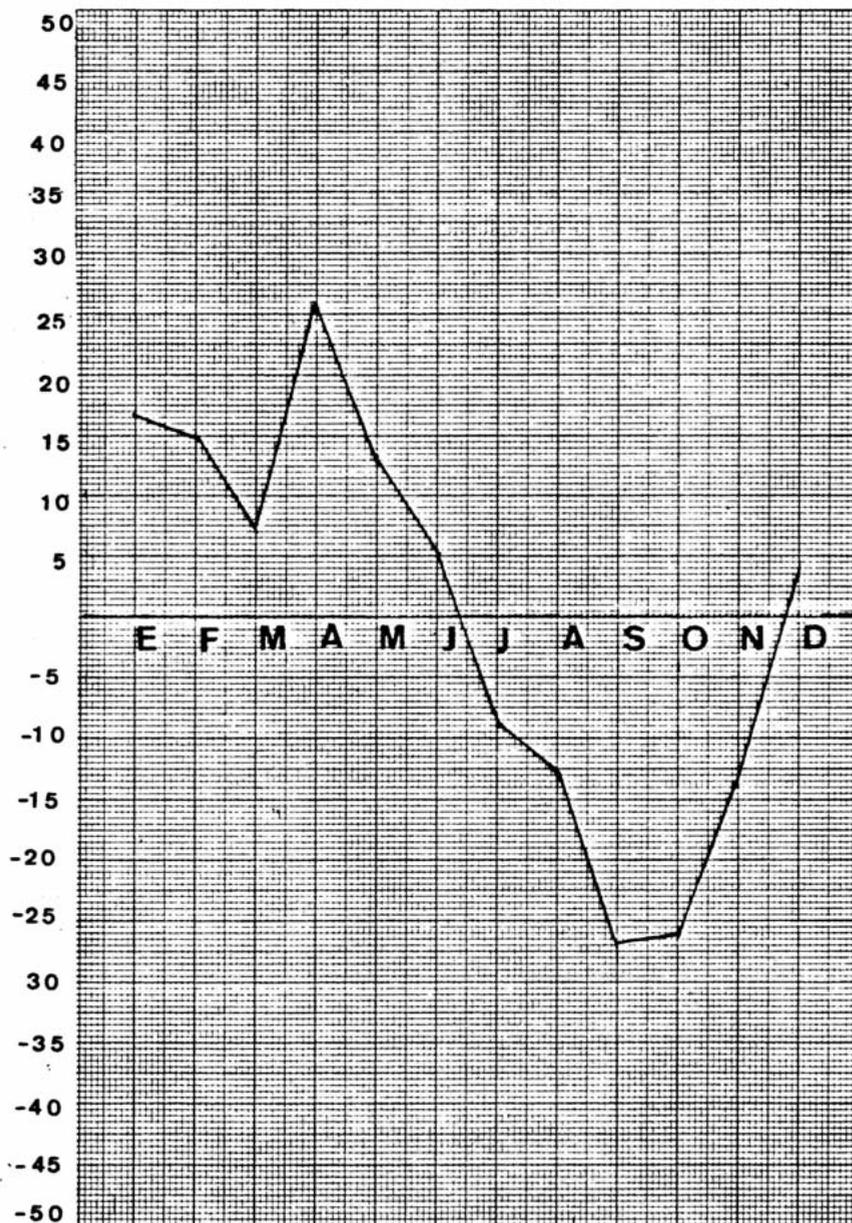
MES DE NACIMIENTO	TOTAL NIÑOS	%	MES DE CONCEPCIÓN
ENERO	4.386	10,51	ABRIL
FEBRERO	3.956	9,48	MAYO
MARZO	3.679	8,82	JUNIO
ABRIL	3.160	7,57	JULIO
MAYO	3.040	7,28	AGOSTO
JUNIO	2.533	6,07	SEPTIEMBRE
JULIO	2.560	6,13	OCTUBRE
AGOSTO	2.988	7,16	NOVIEMBRE
SEPTIEMBRE	3.597	8,62	DICIEMBRE
OCTUBRE	4.050	9,71	ENERO

MES DE NACIMIENTO	TOTAL NIÑOS	%	MES DE CONCEPCIÓN
NOVIEMBRE	4.000	9,59	FEBRERO
DICIEMBRE	3.745	8,99	MARZO
TOTAL	41.694		

Calculando los diferentes porcentajes de desviación de los diversos meses de concepción, obtendremos el siguiente cuadro:

MESES	Nº DE CASOS	PORCENTAJE DE DESVIACIÓN
ENERO	4.050	16,58
FEBRERO	4.000	15,14
MARZO	3.745	7,80
ABRIL	4.386	26,25
MAYO	3.956	13,87
JUNIO	3.679	5,90
JULIO	3.160	-9,03
AGOSTO	3.040	-12,49
SEPTIEMBRE	2.533	-27,08
OCTUBRE	2.560	-26,30
NOVIEMBRE	2.988	-13,98
DICIEMBRE	3.597	3,54

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LAS CONCEPCIONES



PORCENTAJE DE DESVIACIÓN

El máximo de nacimientos se da en el mes de enero con un 10,51% seguido en importancia por el mes de octubre con un 9,71%. A continuación el mes de febrero que junto a al máximo de enero constituyen el bloque formado por los dos meses que mayor número de nacimientos tiene en el año.

El máximo de enero tiene su explicación observando la época en la cual tiene lugar la concepción. Corresponde a la época primaveral, el mes de abril que además del impulso vital de la primavera es el mes que viene después de la Cuaresma, tiempo de abstinencia sexual, según los mandatos de la iglesia y el gran número de eclesiásticos se observaría con bastante rigurosidad de acuerdo con los datos. El máximo de febrero tendría sus causas en el impulso primaveral al situar su concepción en el mes de mayo.

El máximo secundario se encuentra en el mes de octubre, al que corresponde enero como mes de concepción. Es una época de escasa actividad agraria pues el campo requiere pocas labores y la intensidad del frío impide otras funciones obligando a los trabajadores a residir más tiempo en su hogar.

El mínimo de nacimientos se encuentra en junio con un 6,07 de los nacidos coincidiendo con el estudio realizado sobre la población de Cáceres en el siglo XVIII¹ donde dicho mes registra el mínimo (5,8) en el año. El mes de concepción, septiembre, época de actividad trashumante, de transición estacional.

1 Rodríguez Cancho, M.– Op. Cit. pág. 233.

2 Rodríguez Cancho, M.– Ob. Cit. pág. 239.

3 González Muñoz, M^a Carmen.– “La población de Talavera de la Reina” (s. XVII-XX). Biblioteca Nacional. Sign. V/C³ 11072, pág. 281.

4 Sanz Pelayo, J.– “Granada en el siglo XVIII”. Biblioteca Nacional. 4/ 168535, pág. 366.

HIJOS ILEGÍTIMOS

De los 41.694 partidas de bautismo localizadas en el siglo XVIII en la ciudad de Badajoz, 3.138 corresponden a expósitos e ilegítimos. El porcentaje es del 7,42% cifra muy alta si la comparamos con la de otras poblaciones como la villa de Cáceres donde el índice es el 1,3%² o Talavera de la Reina con el 2,86%³, poblaciones próximas relativamente.

Las causas de un índice tan alto pueden estar en la existencia del Hospicio que junto con el de Plasencia y una Casa de Niños Expósitos en Trujillo, fueron las únicas instituciones que existieron en la provincia de Extremadura en el siglo XVIII. Este Hospicio recogería los niños expósitos de las comarcas próximas, lo que explicaría el alto índice de la ciudad de Badajoz al compararlo con el de las ciudades próximas que hemos indicado.

Granada, ciudad donde existió también un Hospicio, tenía un índice bastante próximo al de Badajoz, el 7%⁴. lo que viene a confirmarnos la suposición de las causas por las que se daba un índice relativamente alto comparado con otras ciudades.

Los libros parroquiales no dan noticia alguna sobre la llegada de niños expósitos de otras ciudades. Se limitan a indicar de una manera breve su condición de expósitos y sólo en casos aislados ponen el nombre del padre o de la madre:

EXPÓSITA.– María de la Encarnación, hija de padres no conocidos y expósita en esta Santa Iglesia. Fue su padrino Francisco Romero, presbítero... a 13 de julio 1711 (hoja 142, Lib. 20 de Bautismos. Parroquia Sagrario).

El índice localizado para el siglo XVIII, el 7,42%, supone un retroceso con respecto al localizado para los siglos XVI y XVII por F. Cortés en la ciudad de Badajoz, el 10,32% (Una ciudad de frontera, pág. 164) que puede justificarse por una mayor ocultación en el siglo XVIII, como ocurrió en otras ciudades españolas (Granada, Sevilla...).

Una manifestación del ocultamiento que se realizó en el mundo de los ilegítimos puede ser la escasez de datos sobre ellos con respecto a otros siglos. Prácticamente todas las partidas de ilegítimos se engloban bajo el término de Expósitos, careciendo de noticias sobre sus progenitores.

El elevado índice de ilegítimos en la ciudad puede también explicarse por la presencia continua de un grupo numeroso de tropas profesionales, formadas en su mayoría por gente joven, que con sus lógicas secuelas degradan la vida sexual de Badajoz. En el Censo de Floridablanca de 1787 época de paz con el vecino país de Portugal, aparecen 1.272 personas con fuero militar para una población de 11.090 habitantes.

La distribución de ilegítimos por parroquias quedaría así:

PARROQUIAS	TOTAL NACIDOS	TOTAL ILEGÍTIMOS	%
Sagrario	36.474	2.982	8,1
Santa María del Castillo	6.007	156	2,5

Observamos que la parroquia que posee el índice más alto, el 8,1 es aquella a la cual pertenece el Hospicio y donde envían a bautizar a sus hijos los vecinos con mayor nivel de vida, y en donde viven el mayor número de personas con fuero militar.

La distribución mensual a lo largo del siglo es la siguiente:

MES DE NACIMIENTO	TOTAL ILEGÍTIMOS	%	MES DE CONCEPCIÓN
Enero	315	10,03	Abril
Febrero	286	9,11	Mayo
Marzo	261	8,31	Junio
Abril	252	8,03	Julio
Mayo	233	7,42	Agosto
Junio	205	6,53	Septiembre
Julio	217	6,90	Octubre
Agosto	235	7,45	Noviembre
Setiembre	246	7,83	Diciembre
Octubre	310	9,87	Enero
Noviembre	294	9,36	Febrero
Diciembre	284	9,05	Marzo

El máximo de nacimientos corresponde al mes de enero seguido en importancia por el mes de octubre. El bloque más numeroso de nacimientos lo forman los meses de enero y febrero, igual que ocurre con los nacimientos legítimos. Los meses de concepción corresponden a la época primaveral de los meses de abril y mayo.

El mes de abril reúne además la circunstancia de ser el mes que sucede a la Cuaresma. El segundo bloque en importancia corresponde a los meses de octubre y noviembre cuyos meses de concepción corresponden a enero y febrero, épocas de poca actividad en el campo y que preceden a la Cuaresma.

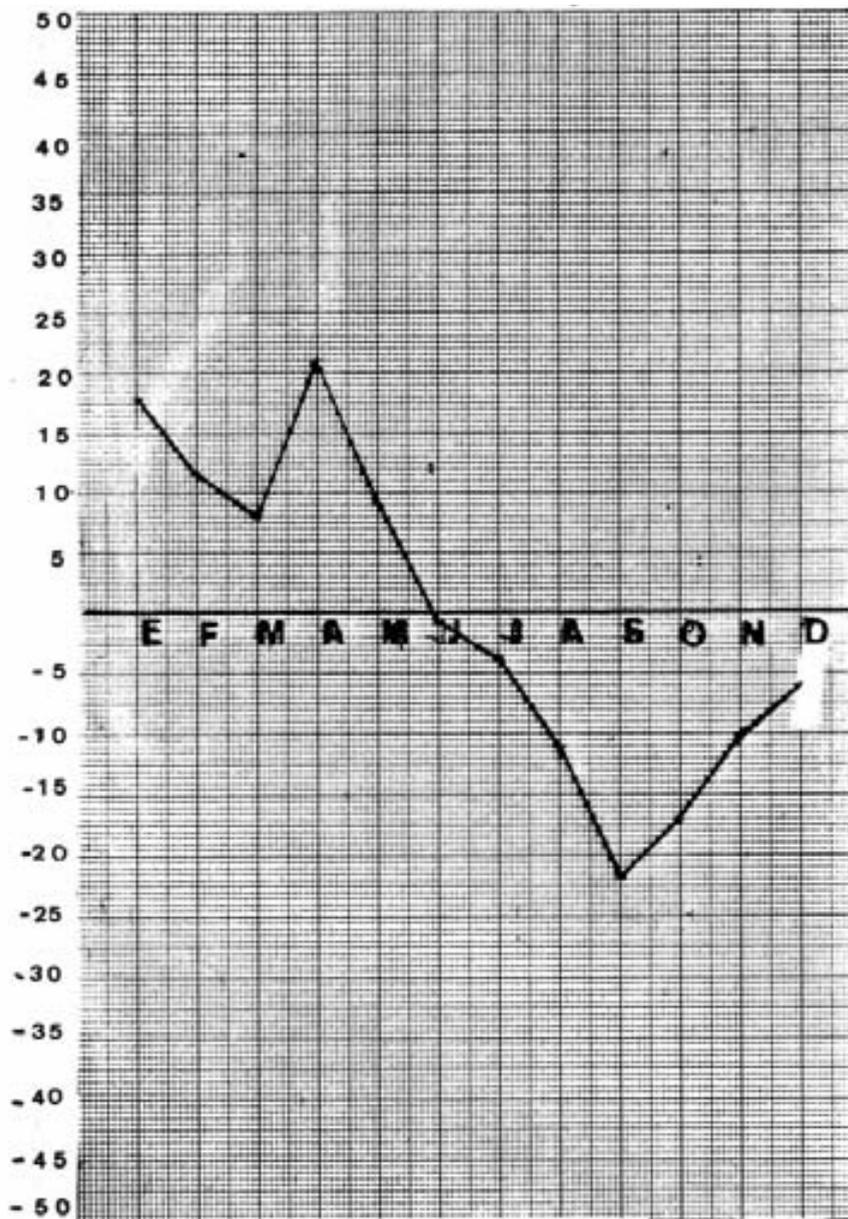
El mínimo de nacimientos está en el mes de junio, época de recogida de la cosecha, y cuyo mes de concepción es septiembre, final de la recogida de las cosechas y época de trashumancia.

Calculando el porcentaje de desviación sobre la media general anual (262) de las concepciones ilegítimas, obtendremos:

MESES DE CONCEPCIÓN	TOTAL ILEGÍTIMOS	PORCENTAJE DESVIACIÓN
Enero	310	18,32
Febrero	294	12,21
Marzo	284	8,39
Abril	315	20,22
Mayo	286	9,16
Junio	261	-0,38
Julio	252	-3,81
Agosto	233	-11,36
Septiembre	205	-21,75
Octubre	217	-17,17
Noviembre	235	-10,30
Diciembre	246	-6,10

Para un mejor conocimiento de la natalidad ilegítima en el siglo XVIII es necesario conocer la evolución de la misma a lo largo de la centuria.

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LAS CONCEPCIONES ILEGÍTIMAS



PORCENTAJE DE DESVIACIÓN

Clasificándola de 10 en 10 años tendremos:

AÑOS	TOTAL NACIDOS	TOTAL ILEGÍTIMOS	%
1700-1709	4.227	250	5,90
1710-1719	4.781	269	5,62
1720-1729	4.363	187	4,51
1730-1739	3.958	265	6,69
1740-1749	4.284	351	8,19
1750-1759	4.416	371	8,40
1760-1769	4.104	286	6,96
1770-1779	4.203	342	8,13
1780-1789	4.211	365	8,66
1790-1799	4.067	442	10,99

Observamos como los porcentajes de ilegitimidad van creciendo a lo largo del siglo desde un 5,9% en el primer decenio hasta el 10,99 en el último. En esta marcha ascendente hay retrocesos en las épocas de depresión demográfica, como la que tiene lugar en los años centrales del siglo, decenio 1760-69.

La tendencia ascendente de la ilegitimidad observada en la ciudad de Badajoz coincide con los datos localizados en otras ciudades próximas como Cáceres⁵ o Talavera de la Reina⁶ donde el porcentaje de ilegítimos también sigue una tendencia ascendente durante el siglo XVIII.

5 Rodríguez Cancho, M.– Ob. Cit. pág. 238.

6 González Muñoz, M^a Carmen.– Ob. Cit. pág. 282.

DISTRIBUCIÓN MENSUAL
DE LA NUPCIALIDAD Y DE LA MORTALIDAD
EN LA CIUDAD DE BADAJOZ
DURANTE EL SIGLO XVIII

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA NUPCIALIDAD

El conocimiento de la distribución mensual de los matrimonios durante el siglo XVIII en la ciudad Pacense nos ayudará a comprender mejor la conducta de la sociedad de aquella época.

La distribución por parroquias quedaría así:

MESES	PARROQUIAS			
	SAN ANDRÉS	SAGRARIO	NTRA. SRA. DEL CASTILLO	CONCEPCIÓN
ENERO	256	321	149	155
FEBRERO	370	360	206	199
MARZO	242	234	141	125
ABRIL	271	251	150	173
MAYO	293	309	187	183
JUNIO	241	302	172	167
JULIO	252	283	180	156
AGOSTO	334	320	169	177
SEPTIEMBRE	303	306	165	145

PARROQUIAS

MESES	SAN ANDRÉS	SAGRARIO	NTRA. SRA. DEL CASTILLO	CONCEPCIÓN
OCTUBRE	252	241	139	124
NOVIEMBRE	236	261	157	118
DICIEMBRE	289	314	159	208

Sumando los matrimonios de las diferentes parroquias en los distintos meses del año, podemos tener una visión general de la distribución de los mismos a lo largo del año.

MESES	TOTAL MATRIMONIOS	%	% DESVIACIÓN
ENERO	881	8,19	-1,67
FEBRERO	1.135	10,55	26,67
MARZO	742	6,90	-17,18
ABRIL	845	7,85	5,69
MAYO	972	9,04	8,48
JUNIO	882	8,20	-1,56
JULIO	875	8,13	-2,34
AGOSTO	1.000	9,30	11,60
SEPTIEMBRE	922	8,57	2,90
OCTUBRE	756	7,03	-15,65

MESES	TOTAL MATRIMONIOS	%	% DESVIACIÓN
NOVIEMBRE	772	7,18	-13,83
DICIEMBRE	970	9,02	8,25
	10.752	99,96	

El mes que registró mayor número de enlaces al año durante el siglo XVIII en Badajoz fue el mes de febrero con el 10,55% de los matrimonios celebrados, seguido del mes de agosto con el 9,30%.

El máximo de febrero coincide con el final de algunas faenas agrícolas, como la recogida de la aceituna y sobre todo con la proximidad de la Cuaresma, época en la cual la Santa Iglesia prohibía la celebración de matrimonios.

El segundo mes en importancia, agosto, coincide con el final de las faenas agrícolas del verano que significaba el final de la recogida de las cosechas. Coinciden estos máximos con los obtenidos en la vecina villa de Cáceres⁷.

El mínimo de bodas se registra en Badajoz durante el mes de marzo, época donde se da con más frecuencia la Cuaresma. Sin embargo en la vecina Cáceres se registra el mínimo en el mes de junio, teniendo un mínimo secundario en marzo. No se da en Badajoz un descenso muy acentuado en el número de matrimonios durante el verano, notándose sólo un ligero descenso en julio, mes en el cual se dan las mayores faenas agrícolas.

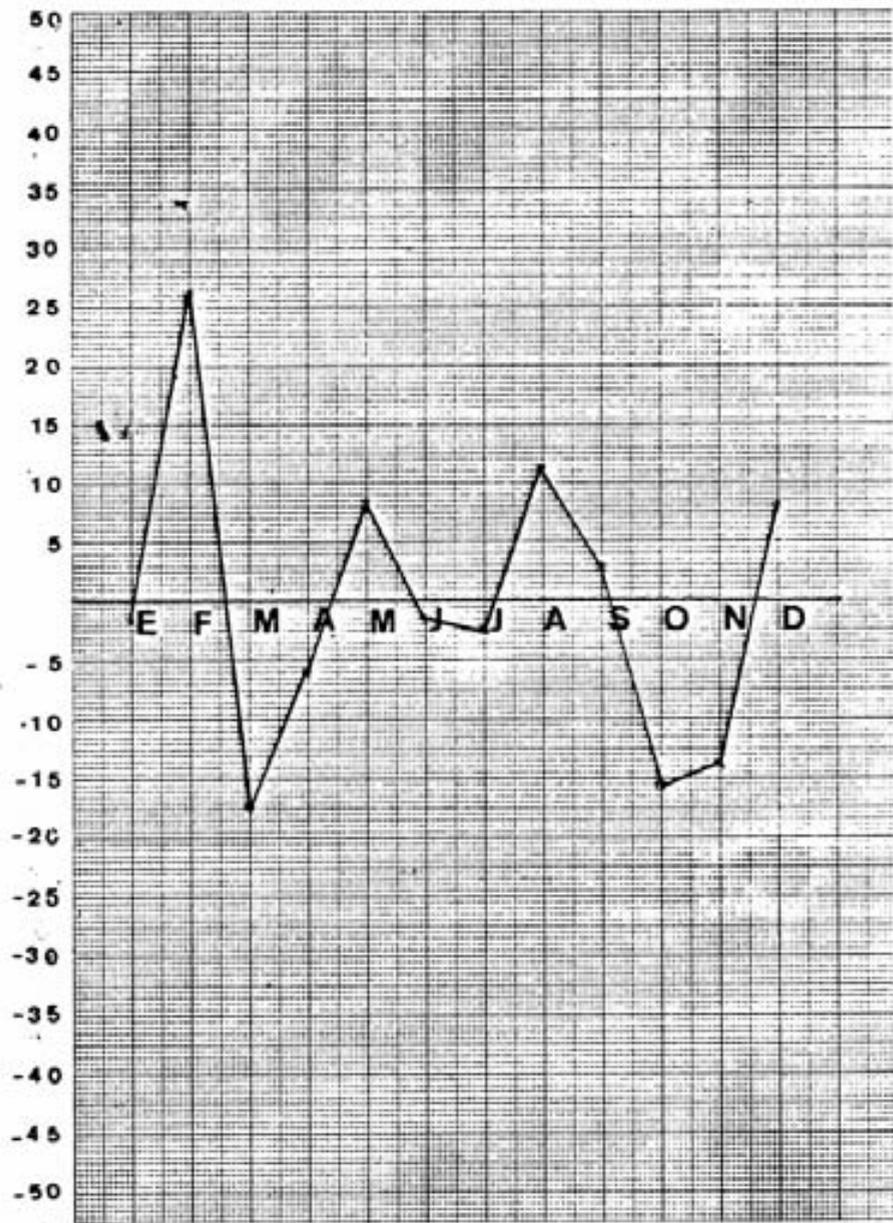
A continuación del mínimo de marzo y cuya explicación hemos indicado que se encuentra en la Cuaresma⁸, vienen los meses otoñales de octubre y noviembre coincidiendo con los datos obtenidos en Cáceres.

Observamos que dos son los factores más importantes que influyen en la distribución de los matrimonios a lo largo del año: los religiosos y los de tipo económico.

7 Rodríguez Cancho, M.– Op. Cit. pág. 246.

8 A los desposados de presente, exhortamos... no cohabiten antes de recibir las bendiciones nupciales...

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE MATRIMONIOS



PORCENTAJE DE DESVIACIÓN

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE DEFUNCIONES

Los datos recogidos en las diferentes parroquias de la ciudad se distribuyen agrupados por meses a lo largo del siglo del siguiente modo, referidos a los adultos:

MESES	SAN ANDRÉS	CASTILLO	CONCEPCIÓN	SAGRARIO	TOTAL
ENERO	H: 565	251	175	389	1.380
	M: 287	138	143	342	910
FEBRERO	H: 449	204	127	341	1.121
	M: 242	91	103	261	697
MARZO	H: 505	203	149	372	1.229
	M: 242	131	125	304	802
ABRIL	H: 445	205	176	348	1.174
	M: 263	105	114	325	807
MAYO	H: 470	170	169	337	1.146
	M: 251	141	119	309	830
JUNIO	H: 481	181	154	341	1.157
	M: 217	117	124	327	785

MESES	SAN ANDRÉS	CASTILLO	CONCEPCIÓN	SAGRARIO	TOTAL
JULIO	H: 500	239	183	407	1.329
	M: 313	160	144	366	1.155
AGOSTO	H: 510	216	173	453	1.357
	M: 344	153	151	401	1.049
SEPTIEM.	H: 541	224	181	423	1.369
	M: 332	181	170	460	1.143
OCTUBRE	H: 683	255	217	540	1.695
	M: 357	186	191	454	1.188
NOVIEM.	H: 655	272	216	448	1.501
	M: 354	188	168	431	1.151
DICIEM.	H: 625	279	191	430	1.525
	M: 314	165	166	397	1.043

Del estudio de la relación anterior sacamos las siguientes conclusiones: el mes en el cual fallecen más mujeres en números absolutos es el de julio sin duda influido por las complicaciones del parto que se verían acentuadas por las altas temperaturas y las infecciones. También es el mes en el cual el número de mujeres fallecidas se acerca al número de hombres fallecidos: representan el 46,4% de todas las personas fallecidas. Siguen en importancia septiembre y agosto respectivamente.

El mes en el cual fallecieron más hombres en cifras absolutas fue el de octubre, que coincide con la bajada de temperaturas del paso del verano al otoño, y en cifras relativas con las mujeres fallecidas el de febrero.

MESES	HOMBRES	MUJERES	% DE MUJERES SOBRE TOTAL
ENERO	1.380	910	39,70
FEBRERO	1.121	697	38,30
MARZO	1.229	802	39,40
ABRIL	1.174	807	40,70
MAYO	1.145	830	42,00
JUNIO	1.157	785	40,40
JULIO	1.329	1.155	46,40
AGOSTO	1.367	1.049	43,50
SEPTIEMBRE	1.369	1.143	45,50
OCTUBRE	1.695	1.188	41,20
NOVIEMBRE	1.591	1.151	41,90
DICIEMBRE	1.525	1.043	40,60

MORTALIDAD ADULTA

Como hemos indicado anteriormente para la mortalidad masculina fue el mes de octubre el que registra el mayor número de fallecimientos a lo que podemos añadir que también es el mes que registra un mayor número de fallecimientos sumados hombres y mujeres. Coincide con los resultados obtenidos en otras ciudades próximas como Zafra⁹.

9 Cortés Cortés, F.– La población de Zafra en los siglos XVI y XVII. I. C. Pedro de Valencia. Badajoz, 1983. Pág 53.

Las causas de las distintas defunciones no constan en los libros parroquiales, limitándose a indicar en un gran número de casos que fue debida a un accidente¹⁰. Por similitud de las causas que se dieron en otras poblaciones próximas como Cáceres y Zafra y la ciencia médica indica fueron las enfermedades gastrointestinales como gastroenteritis, diarreas, fiebres... las que en la época de cambio estacional se daban con más frecuencia debido a las malas condiciones en las que se encontraban las aguas unido a su escasez.

A estas enfermedades hay que unir las respiratorias propias de una época de cambio estacional donde la caída térmica del paso del verano al otoño es mayor en grados centígrados que las existentes entre las demás estaciones que se suceden a lo largo del año.

Según las temperaturas medias mensuales entre 1931-1960 publicadas por el I.N.E. en el Anuario Estadístico de España, 1983, las temperaturas medias de las diferentes estaciones quedarían así reflejadas para la ciudad de Badajoz:

VERANO 24,6

OTOÑO 13,1

INVIERNO 10,4

PRIMAVERA 18,6

Observamos que la caída térmica entre el verano y el otoño es de 11,5 grados (concretamente la media de septiembre, último mes del verano, fue de 22,6 y la de octubre primer mes del otoño fue de 17,8 grados, siendo la diferencia de 4,8).

Como podemos ver en la relación de temperaturas medias de las diferentes estaciones la caída térmica entre otoño e invierno 2,7 grados, es pe-

10 Libro de Defunciones 1704-1723, hoja 45: En la calle Padres Cia de Jesús falleció Juana de la Cruz mujer de... sufrió un accidente a media noche... (Parroquia Ntra. Sra. del Castillo).

queña en comparación con la del verano otoño: 11,5 grados. La subida térmica entre invierno y primavera es de 8,2 grados y por último entre primavera y verano de 6 grados.

Hemos podido comprobar la tremenda caída térmica entre verano y otoño que tendrá sus consecuencias en la vida del hombre. Añadamos a las enfermedades gastrointestinales y respiratorias (pulmonías, bronquitis, etc.) las de tipo circulatorio, que producen estos cambios de temperaturas y que convierten al otoño en la época donde se producen mayor número de fallecimientos (8.187) seguida por el verano (7.402) el invierno (6.139) y por último la primavera que es estación que registra menor número de defunciones (5.899).

Concluyendo podemos decir que los resultados de nuestro trabajo nos ha llevado a observar que el paso del verano al otoño aumenta el número de defunciones (785); en el invierno disminuyen las defunciones con respecto al otoño (2.048). La primavera significa también una nueva reducción de defunciones con respecto al invierno (-240). La llegada del verano trae un aumento en el número de fallecimientos por los calores (1.503).

Por último comparando los cuadros de natalidad y mortalidad llegamos a deducir:

- a) A los meses de máxima mortalidad como octubre corresponden meses de baja concepción.
- b) A mínima mortalidad corresponde elevado número de concepciones.

MORTALIDAD ADULTA

MESES	TOTAL DIFUNTOS	PORCENTAJE
ENERO	2.290	8,28
FEBRERO	1.818	6,57
MARZO	2.031	7,34
ABRIL	1.981	7,16
MAYO	1.976	7,15
JUNIO	1.942	7,02
JULIO	2.484	8,98
AGOSTO	2.406	8,70
SEPTIEMBRE	2.512	9,09
OCTUBRE	2.883	10,43
NOVIEMBRE	2.742	9,92
DICIEMBRE	2.562	9,27

MORTALIDAD INFANTIL

La mortalidad infantil coincide con la adulta en que presenta el máximo de defunciones en números absolutos en el mes de octubre. Sin embargo será el bloque de los meses de verano los que presenten la mayor época de mortalidad infantil. Coincide con los datos obtenidos en Badajoz durante los siglos XVI y XVII¹¹ y en ciudades próximas como Cáceres¹².

Fue en invierno cuando se registraron un menor número de defunciones, siendo el mes de marzo el que presenta la mortalidad más baja, 4,91% del total de fallecimientos frente a octubre que posee la máxima con el 13,84%.

Se observa que a medida que van aumentando las temperaturas a partir del invierno irá aumentando el número de defunciones. La primavera supuso un aumento de 187 fallecidos con respecto al invierno; el verano se convertía en la época de mayor mortalidad infantil con un incremento de 2.301 defunciones con respecto a la primavera. La llegada del otoño que suponía un aumento de la mortalidad en las personas adultas, supone en la mortalidad infantil un descenso de defunciones con respecto al verano, concretamente 455 menos.

Las causas que producían una mayor mortalidad en el verano hay que buscarlas lógicamente en los fuertes calores de la época que favorecían las enfermedades infecciosas, el mal estado de algunos alimentos, la deshidratación, y toda una serie de enfermedades gastrointestinales producidas por la escasez o el mal estado de las aguas; recordemos que Badajoz se surtía en gran parte de aguas procedentes de pozas situadas al borde del Guadiana que disminuye en gran medida su caudal en el verano¹³.

11 Cortés Cortés, F.- "Una ciudad de frontera: Badajoz en los siglos XVI y XVII". Pág. 189.

12 Rodríguez Cancho, M.- Ob. Cit. pág. 252.

13 A. H. M. de Badajoz. Lib. de Acuerdos nº 38, hoja 51.

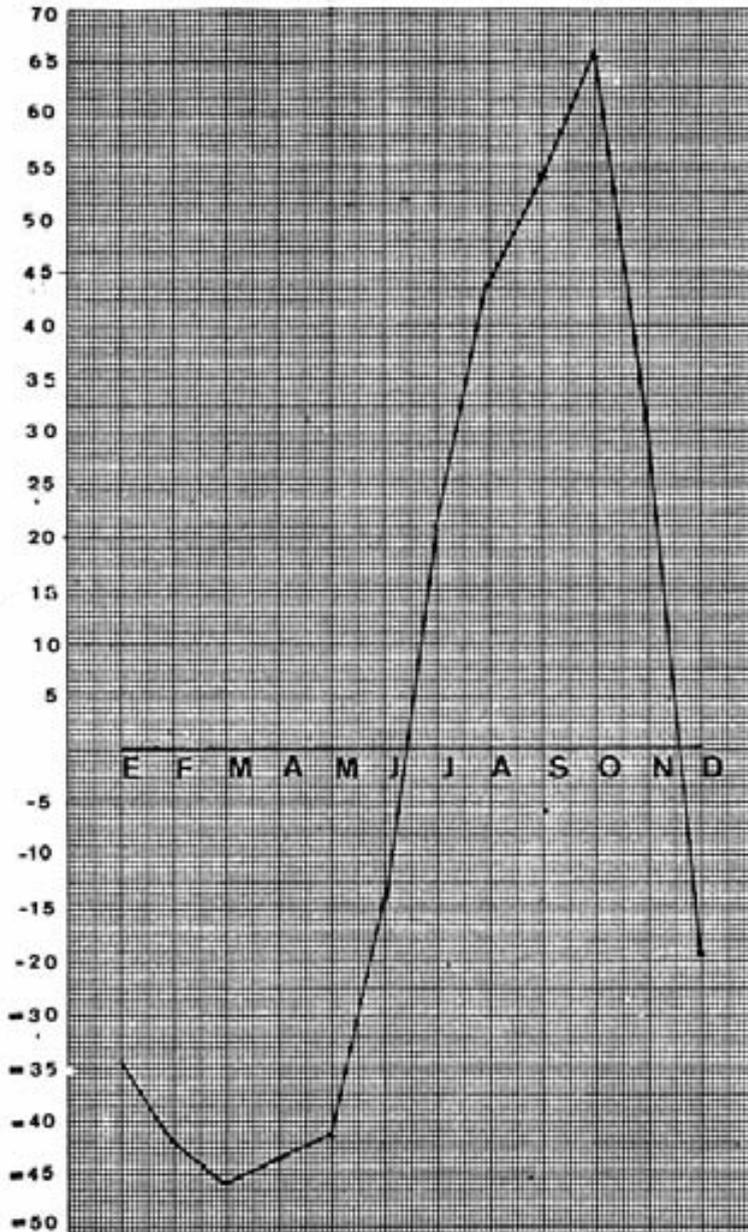
MORTALIDAD INFANTIL

MESES	TOTAL DEFUNCIONES	PORCENTAJE
ENERO	778	5,89
FEBRERO	695	5,26
MARZO	649	4,91
ABRIL	673	5,10
MAYO	697	5,28
JUNIO	939	7,11
JULIO	1.334	10,10
AGOSTO	1.582	11,98
SEPTIEMBRE	1.694	12,83
OCTUBRE	1.827	13,84
NOVIEMBRE	1.434	10,96
DICIEMBRE	894	6,77

Calculando el porcentaje de desviación sobre la media general anual (1.100) obtendremos:

MESES	TOTAL DEFUNCIONES INFANTILES	PORCENTAJE DE DESVIACIÓN
ENERO	778	-29,37
FEBRERO	695	-36,81
MARZO	649	-41,00
ABRIL	673	-38,81
MAYO	697	-36,33
JUNIO	939	-14,63
JULIO	1.334	21,27
AGOSTO	1.582	43,81
SEPTIEMBRE	1.694	54,00
OCTUBRE	1.827	66,09
NOVIEMBRE	1.434	30,36
DICIEMBRE	894	-18,72

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA MORTALIDAD INFANTIL



PORCENTAJE DE DESVIACIÓN

La mortalidad general en Badajoz en el siglo XVIII quedaría reflejada en el siguiente cuadro estadístico que engloba a los anteriores.

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE DEFUNCIONES

MESES	ADULTOS		INFANTILES		GENERAL	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
ENERO	2.290	8,28	778	5,89	3.068	7,51
FEBRERO	1.818	6,57	695	5,26	2.513	6,15
MARZO	2.031	7,34	649	4,91	2.680	6,56
ABRIL	1.981	7,16	673	5,10	2.654	6,50
MAYO	1.976	7,15	697	5,28	2.673	6,54
JUNIO	1.942	7,02	939	7,11	2.281	7,05
JULIO	2.484	8,98	1.334	10,10	3.818	9,35
AGOSTO	2.406	8,70	1.592	11,98	3.988	9,76
SEPTIEMBRE	2.512	9,09	1.694	12,33	4.206	10,30
OCTUBRE	2.283	10,43	1.827	13,84	4.710	11,53
NOVIEMBRE	2.742	9,92	1.434	10,86	4.176	10,22
DICIEMBRE	2.562	9,27	894	6,77	3.456	8,45
	27.633	99,91	13.196	99,83	40.829	99,93

Los porcentajes de desviación de cada mes sobre la media de la mortalidad mensual (3.402) quedarían así distribuidos:

MESES	Nº DIFUNTOS	PORCENTAJE DE DESVIACIÓN
ENERO	3.068	-9,81
FEBRERO	2.513	-26,13
MARZO	2.680	-21,22
ABRIL	2.654	-21,98
MAYO	2.673	-21,42
JUNIO	2.281	-15,31
JULIO	3.818	12,22
AGOSTO	3.988	17,22
SEPTIEMBRE	4.206	23,63
OCTUBRE	4.710	38,44
NOVIEMBRE	4.176	22,75
DICIEMBRE	3.456	1,58

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA MORTALIDAD GENERAL



PORCENTAJE DE DESVIACIÓN

El mes que registra un mayor número de defunciones es el de octubre con 11,53% sobre el total seguido por los meses de septiembre con un 10,30% y noviembre con 10,22%, coincidiendo con los estudios realizados en la vecina villa de Cáceres¹⁴.

Las causas más frecuentes de estas defunciones ya han sido indicadas y son fácilmente deducibles por el cambio estacional que debilita el organismo y permite la aparición de enfermedades que han sido específicamente mencionadas.

El mínimo general corresponde al mes de febrero con un 6,15% coincidiendo asimismo con los resultados obtenidos en la villa de Cáceres y los estudios realizados en la vecina población de Zafra¹⁵. A continuación de febrero los meses primaverales de marzo, abril y mayo que reúnen factores favorables para el desarrollo de la vida humana.

14 Rodríguez Cancho, M.– Op. Cit. pág. 252.

15 Cortés Cortés, F.– Op, Cit. pág. 53.

DISTRIBUCIÓN DE LA MORTALIDAD SEGÚN EL ESTADO CIVIL

Con los datos localizados en las diferentes parroquias de la ciudad hemos confeccionado un cuadro estadístico que refleja el número de difuntos solteros y casados, quedando cierto número de personas fuera de la clasificación al no proporcionarnos las partidas de defunción de una manera clara su situación civil.

PARROQUIAS	SOLTEROS	CASADOS	PORCENTAJE SOLTEROS
SAGRARIO	2.280	6.148	27,20
SAN ANDRÉS	2.434	4.772	33,70
CONCEPCIÓN	510	2.483	17,04
NTRA. SRA. CASTILLO	763	2.652	22,30
	5.987	16.047	100,24

La parroquia que presenta un porcentaje más alto de difuntos solteros es la de San Andrés que supera la media general 33,7% frente al 27,17%.

Tal vez tenga alguna relación con la distribución profesional de los feligreses de esta parroquia, donde vimos que predominaba el sector artesanal. Sigue en importancia la del Sagrario y por último las de Ntra. Sra. del Castillo y la de la Concepción que presentan los porcentajes más bajos de solteros. Su población se dedicaba predominantemente a las faenas del campo y la ganadería, predominando los jornaleros.

DISTRIBUCIÓN DE LA MORTALIDAD POR LA MANIFESTACIÓN DE SU RIQUEZA

En un gran número de partidas aparecen notas que indican que el difunto había hecho testamento, manifestando la cantidad que le correspondía a la Iglesia. En otras se limita a poner la palabra “abintestado” que significa que murió sin hacer testamento. En otras partidas “pobre de solemnidad”.

Teniendo en cuenta las personas que hicieron testamento que sin duda eran las que disponían de bienes, nos ha parecido interesante localizar el número de ellas para su comparación con las que no tienen manifestación de riqueza y con las que tienen la nota de pobre.

PARROQUIAS	TESTAMENTOS	POBRES
SAGRARIO	2.332	3.871
SAN ANDRÉS	1.393	1.282
CONCEPCIÓN	493	24
NTRA. SRA. DEL CASTILLO	650	4
	4.568	5.781

Relacionando el número de personas que han hecho testamento, 4.568, con todos los difuntos de la época, llegamos a la conclusión de que el 16,63% de los fallecidos poseían cierta cantidad de bienes.

El porcentaje de los pobres de solemnidad con respecto al total de defunciones es del 20,9%, superior al número de personas acomodadas La

gran masa de la población, el 62,4%, de la cual habría que deducir algunas personas que no testaron por diferentes problemas, como muerte repentina otra causa, viviría con gran sencillez por lo cual deducimos que la ciudad de Badajoz tendría un bajo nivel de vida.

INMIGRACIÓN EN LA CIUDAD DE BADAJOZ. SIGLO XVIII

Precisar el número de inmigrantes durante el siglo XVIII en una ciudad cualquiera es un trabajo bastante difícil, como ya indicó Mauleón Isla en su estudio sobre la villa de Bilbao¹. Badajoz une a su capacidad receptiva como ciudad de población numerosa para su época, la de ser capital de Extremadura durante la centuria y la de ser plaza fuerte en la frontera con Portugal.

Como capital de Extremadura era un centro administrativo de importancia al residir en ella instituciones como la Capitanía General y la Intendencia. Como ciudad próxima tendrá cierta actividad comercial por el intercambio de productos de ambos países, también era zona de paso, y en la que residirían naturales del vecino país que encontraría trabajo temporal, refugio para resolver situaciones comprometidas o bien fijarían su residencia por enlaces matrimoniales.

Badajoz fue en el siglo XVIII la ciudad más importante en la frontera portuguesa y sin duda el paso con más actividad en las relaciones con el vecino país. Ayamonte, otra ciudad fronteriza con el vecino país de Portugal vio mermada su importancia por carecer de un puente que salvara el Guadiana para los intercambios entre Andalucía y Portugal. Badajoz si disponía de este puente.

Otro paso fronterizo fue el de Ciudad Rodrigo que relacionaba León y Castilla la Vieja con Portugal. Plaza fuerte en la frontera recuerda un poco a la ciudad de Badajoz por su función con respecto al vecino país, aunque de menor importancia por su población y por la vía de comunicación que enlazaba Madrid y Lisboa por la ciudad Pacense.

1 MAULEÓN ISLA, M.– “La población de Bilbao en el siglo XVIII”. Biblioteca Nacional. Sign. 1/ 219588, pág. 83.

Por último Tuy, paso fronterizo que relaciona Galicia con Portugal, que ponía en contacto una las regiones más deprimidas de España en aquella época con el Norte de Portugal. La actividad comercial sería escasa y el intercambio humano no nos es conocido.

Determinada de una manera general la importancia de Badajoz en aquella época, podemos tener una visión más completa de la emigración a la misma. Para localizar el número y el origen de los inmigrantes a esta ciudad hemos utilizado los Libros de Matrimonios de las diferentes Parroquias, en los cuales aparece la procedencia de los cónyuges a lo largo del siglo. Incluso en los primeros años del siglo, consta el origen o lugar de nacimiento de los padres de aquellas personas que contraen matrimonio.

Nuestro estudio de los otros Libros Parroquiales sobre todo de los Libros de Difuntos nos ha hecho conocer la existencia de un gran número de forasteros que permanecieron solteros.

Por ejemplo en San Andrés aparecen numerosos fallecidos solteros en los Hospitales de la Piedad y San Sebastián además de los difuntos de su circunscripción.

En el año 1718 encontramos que fallecieron en dicha Parroquia (Libro nº 3 de Difuntos) las siguientes personas solteras y de diferentes lugares de España y de otros países:

22 mozos solteros y 4 mozas solteras.

(1 de ellos mozo portugués).

(1 de los fallecidos fue asesinado en el campo, lugar bastante inseguro como se observa por los asesinatos que tienen lugar a lo largo del siglo).

La mayoría fallecieron en los dos Hospitales mencionados y como su denominación indica (mozos) eran personas jóvenes.

En el año 1736 (Libro nº 4 de defunciones de la parroquia de San Andrés), fallecieron:

18 personas solteras (4 de nacionalidad portuguesa y el resto de distintas regiones de España).

De ellas 15 eran hombres y 3 mujeres .

En el año 1751 (Libro nº 5 de defunciones de la parroquia de San Andrés), fallecieron:

16 solteros (2 de Francia y el resto de diferentes regiones de España).

13 eran varones y 3 mujeres.

En el año 1770 (Libro nº 7 de defunciones):

17 solteros (2 de Portugal y el resto de España).

16 varones y 1 mujer.

Como observamos por los datos anteriores existió una población inmigrante de diferentes regiones de España, Portugal y otras naciones, muy difícil de localizar y que podrían tener un trabajo temporal y abandonar la ciudad por tratarse de personas jóvenes.

La existencia de esta masa de forasteros no consta claramente en los Libros de Personal del Catastro de Ensenada. De su estudio hemos conocido que en el año en el que se confeccionaron en la ciudad de Badajoz había en la misma 315 forasteros (1754) repartidos en las siguientes profesiones:

Jornaleros	90
Mayorales de ovejas	6
Manaderos de ovejas	37
Mayorales yeguas	49
Zagales de ovejas	95

Zagales de cerda	26
Zagales de yeguas	5
Guardas de dehesas	6
Hacedores	1
Total	315

Podemos observar que esta masa de forasteros estuvo empleada sobre todo en el sector primario, predominando los varones sobre las hembras.

Por último, se puede averiguar el saldo migratorio basándonos en el número de habitantes que hemos averiguado de la ciudad en diferentes fechas del siglo, cogiendo las más verosímiles y utilizando las variables de natalidad y mortalidad. Para averiguar este saldo migratorio emplearemos la fórmula ya utilizada por González Muñoz en su trabajo sobre Talavera de la Reina².

La fórmula empleada es la siguiente:

$$I - E = (P^o - P^a) - (N - D)$$

En ella I representa los inmigrantes y E los emigrantes.

P^o es el número de habitantes en el segundo periodo considerado.

P^a es el número de habitantes del primer periodo considerado.

N suma de nacimientos entre las dos fechas anteriores.

D suma de difuntos entre los dos periodos considerados.

2 González Muñoz, M.- La población de Talavera de la Reina (s. XVI-XVII). Biblioteca Nacional. Sign. V/ C³ 11072 - 1.

Desarrollando la fórmula obtendremos:

El número de habitantes en 1717 fue de . . . 6.014

En el año 1745 9.487

Total de Bautismos 11.606

Total de difuntos 9.881

$$I - E = (9487 - 6014) - (11.606 - 9881)$$

$$I - E = 3473 - 1725 = 1748$$

Entre los años 1745 y 1754 el saldo migratorio fue de 1.736.

Entre los años 1754 y 1787 el saldo migratorio nos resulta 850.

El saldo migratorio de la primera mitad del siglo fue netamente superior al de la segunda mitad. En la primera mitad tenemos un saldo de 3.484 personas frente a 850.

Aunque los años no coinciden exactamente con cada una de las dos mitades del siglo, los datos obtenidos nos dicen claramente que el saldo migratorio en los primeros cincuenta años es superior a la segunda mitad. Tal vez el saldo de la primera mitad se encuentre un poco inflado al influir en su resultado el número elevado de difuntos por la Guerra de Sucesión, ya que en las listas de fallecidos figuran los soldados que murieron en esta contienda que tuvo numerosas acciones bélicas en la ciudad y sus proximidades. También hemos de tener en cuenta las condiciones sanitarias y provisión de alimentos creados por la guerra.

Otras poblaciones próximas a la ciudad de Badajoz, como Cáceres y Talavera de la Reina presentan en esta época un saldo migratorio en la segunda mitad del siglo más favorable y positivo que en la primera mitad. En Talavera de la Reina sin duda influyó en este aumento de inmigrantes el establecimiento en 1748 de la Real Fabrica de Sedas y en Cáceres

aunque no de una manera tan decisiva la creación de la Real Audiencia en 1790.

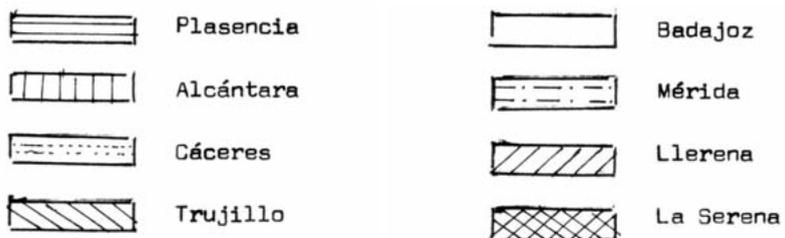
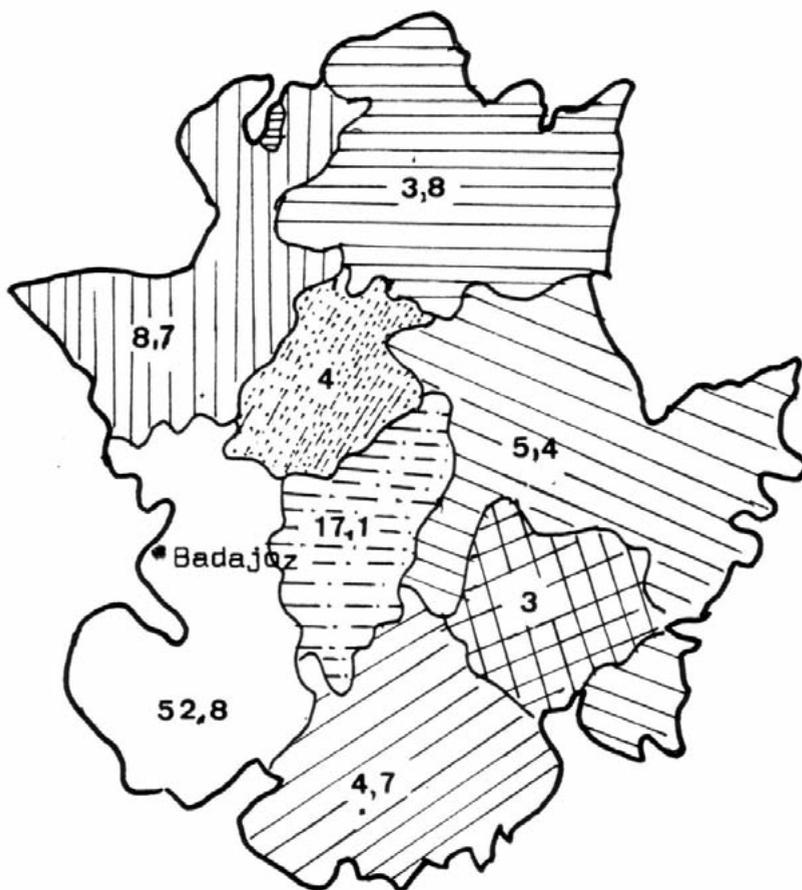
Para el estudio de la inmigración a la población de Badajoz la hemos dividido en tres grupos, según su procedencia geográfica.

En primer lugar los inmigrantes de la provincia de Extremadura, donde van incluidos los que proceden de las poblaciones que componen el partido de Badajoz; en segundo lugar los inmigrantes del resto de España y sus posesiones y por último los procedentes del extranjero.

INMIGRANTES DE LOS PARTIDOS DE EXTREMADURA

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL	%
BADAJEZ	1.389	823	2.212	52,84
MÉRIDA	552	166	718	17,15
ALCÁNTARA	246	122	368	8,79
TRUJILLO	175	52	227	5,42
LLERENA	144	55	199	4,75
CÁCERES	96	75	171	4,08
PLASENCIA	125	38	163	3,89
LA SERENA	98	30	128	3,05
Total	2.825	1.361	4.186	99,97

EMIGRACIÓN A BADAJOZ (cónyuges)



PARTIDO DE BADAJOZ

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL	%
ALBURQUERQUE	339	235	574	25,94
ALMENDRAL	120	63	183	8,27
ALCONCHEL	52	26	78	3,52
BARCARROTA	151	85	236	10,66
FERIA	30	15	45	2,03
FREGENAL	48	21	69	3,11
JEREZ CABALLEROS	124	61	185	8,36
LA ROCA	12	5	17	0,76
OLIVA	13	12	25	1,13
SANTA MARTA	30	27	57	2,57
TALAVERA LA REAL	138	75	213	9,62
VALVERDE LEGANÉS	124	78	202	9,13
VILLAR DEL REY	98	51	149	6,73
ZAFRA	110	69	179	8,09
Total	1.389	823	2.212	99,92

PARTIDO DE MÉRIDA

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
ALMENDRALEJO	60	30	90
ALMOHARÍN	3	—	3
ACEUCHAL	32	12	44
ALCUÉSCAR	9	3	12
ARROYO SAN SERVÁN	—	—	—
BENQUERENCIA	—	—	—
LOBÓN	60	12	72
MÉRIDA	136	46	182
MONTIJO	137	51	188
MONTÁNCHEZ	12	3	15
PUEBLA	42	—	42
TORRE SANTA MARÍA	4	—	4
VALDEFUENTES	6	—	6
VALDEMORALES	2	—	2
VILLAFRANCA	45	9	54
ZARZA DE MONTÁNCHEZ	4	—	4
TOTAL	552	166	718

PARTIDO DE ALCÁNTARA

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
ALCÁNTARA	107	36	143
BROZAS	41	21	62
SAN VICENTE	30	9	39
VALENCIA DE ALCÁNTARA	68	56	124
TOTAL	246	122	368

PARTIDO DE TRUJILLO

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
CAÑAMERO	3	—	3
DELEITOSA	6	—	6
DON BENITO	31	4	35
GUADALUPE	12	—	12
MEDELLÍN	50	18	68
MIAJADAS	11	—	11
TRUJILLO	62	32	94
TOTAL	175	52	227

PARTIDO DE LLERENA

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
BERLANGA	9	1	10
FUENTE DEL MAESTRE	69	24	93
FUENTE DE CANTOS	24	3	27
HORNACHOS	12	9	21
LLERENA	30	18	48
TOTAL	144	55	199

PARTIDO DE CÁCERES

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
ALDEA DEL CANO	3	21	24
ARROYO DEL PUERCO	9	3	12
CÁCERES	60	45	105
CASAR DE CÁCERES	12	6	18
GARROVILLAS	9	—	9
SIERRA DE FUENTES	3	—	3
TOTAL	96	75	171

PARTIDO DE PLASENCIA

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
CASAR DE PALOMERO	6	3	9
CORIA	34	6	40
CILLEROS	6	6	12
HOYOS	2	3	5
MIRABEL	6	—	6
PLASENCIA	68	20	88
TORNAVACAS	3	—	3
TOTAL	125	38	163

PARTIDO DE LA SERENA

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
CABEZA DEL BUEY	9	3	12
CAMPANARIO	15	3	18
CASTUERA	20	9	29
VILLANUEVA DE LA SERENA	33	6	39
ZALAMEA	21	9	30
TOTAL	98	30	128

Del total de los cónyuges que contrajeron matrimonio en las diferentes parroquias de la ciudad de Badajoz procedentes de los distintos partidos de la Provincia de Extremadura³ el 52,84% procedían de las poblaciones que constituyeron su propio partido (Cáceres presenta un 60% de su propio partido). A continuación figura el partido de Mérida con el 17,1% y en último lugar figura el partido de La Serena con el 3,05%.

En comparación con la villa de Cáceres, Badajoz fue una ciudad que recibió una mayor aportación inmigratoria de los diferentes partidos de Extremadura lo que la configura como una ciudad más abierta y menos aislada. Dentro de la aportación inmigratoria de su propio partido, fue Alburquerque la población que envió de una manera destacada el mayor número de cónyuges a la ciudad de Badajoz (el 25,94 % del total).

Alburquerque fue como Badajoz plaza fuerte en las proximidades de la frontera. Sufrió los ataques portugueses en casi todas las guerras con Portugal, que se apoderó de ella en la Guerra de Sucesión. Todo esto contribuyó sin duda a la despoblación de la zona al buscar sus habitantes lugares más seguros para vivir. Por otra parte Alburquerque se encuentra situado en el centro de una gran comarca conocida como los “baldíos”, zona ganadera y bastante despoblada, próxima a la frontera y mal comunicada con el resto de la provincia de Extremadura.

La ciudad más importante que se encuentra en sus proximidades es Badajoz que a su vez esta situada en su salida natural hacia el Sur; es lógico que la emigración de esta extensa comarca un poco aislada por la frontera se dirigiera hacia la capital de Extremadura.

Esta emigración tuvo una proporción aproximada de hombres y mujeres según los datos suministrados por los Libros de Matrimonios: los hombres representaron el 59% y las mujeres el 41% del total de emigrados.

A continuación vienen una serie de ciudades próximas a la capital, de poca población, que tradicionalmente han enviado sus emigrantes a la gran ciu-

3 España dividida en provincias e intendencias y subdividida en partidos, corregimientos, alcaldías, mayores... Madrid, 1789, tomo I, pág. 175 y ss.

dad próxima, por la necesidad que en esta ha habido de personal para el sector servicios. En primer lugar Barcarrota con el 10,66% seguida de Talavera la Real, Valverde de Leganés, Almendral, Villar del Rey y Alconchel.

Ciudades de mayor entidad poblacional como Jerez de los Caballeros y Zafra contribuyeron respectivamente con el 8,36% y el 8,09%. Su situación meridional nos hace pensar que sus excedentes de población se dirigirían hacia las capitales andaluzas, Sevilla en particular.

En último lugar la pequeña población de La Roca, bastante alejada de Badajoz y a medio camino de Cáceres a la que también enviaría emigrantes. Representa el 0,76% del total.

Observamos que son las grandes poblaciones las que envían proporcionalmente un mayor número de mujeres. Alburquerque con el 41% del total y Zafra con el 38,54% fueron las ciudades de donde mayor número de mujeres emigraron. Jerez de los Caballeros, otra gran población tiene el 32,97%, talvez más bajo por las distancia y las comunicaciones.

Ciudades próximas como Almendral tiene un índice del 34,42% del total de emigrados a Badajoz. Podemos decir que la emigración femenina dentro del Partido de Badajoz dependió de la importancia de la población y de la distancia a la misma.

A continuación del partido de Badajoz encontramos el de Mérida en cuanto importancia por el número de emigrantes enviados a la capital con el 17,15 de la aportación total de los llegados. El Camino Real que unía a Madrid con la frontera de Caya y que recorrió Rodríguez de Campomanes en 1779 informando de su situación a los Reyes⁴ atraviesa las tierras de su partido en su camino hacia Badajoz, facilitando el trasvase de población, favorecida por la presencia junto a la vía de ciudades como Montijo, Puebla, LOBÓN y la misma Mérida situada en el último tramo del Camino Real: “Empieza esta parte del Camino Real con el famoso puente de Mérida que desde el pie del ciudad franquea el paso sobre el Guadiana que por allí corre muy tendido...”

4 Rodríguez de Campomanes, P.– “Viaje a Extremadura en 1779”. Biblioteca Nacional. Sign. Ms. 17728.

Dentro de este partido es Montijo la población que tiene un mayor número de cónyuges en los Libros Parroquiales. Su mayor proximidad a Badajoz y su importancia explican esta situación. A continuación Mérida a mayor distancia que Montijo y en el mismo Camino Real. Almendralejo ocupa el tercer lugar y por detrás LOBÓN situado en el Camino Real.

El partido de Alcántara ocupa el tercer puesto por el número de emigrantes que envió a Badajoz. Este partido que tiene la mayoría de sus poblaciones junto a la frontera portuguesa constituyó un foco de emigración de cierta importancia por los datos obtenidos en otras poblaciones receptoras como la villa de Cáceres donde ocupa el primer lugar en la escala de cónyuges forasteros⁵. Todo ello nos confirma, después de las observaciones sobre Albuquerque y su zona, que las regiones fronterizas con Portugal generan un gran número de emigrantes ya sea por la escasez de recursos o por la inseguridad que crea la frontera.

En cuarto lugar, Trujillo, partido un poco más alejado donde las ciudades que envían sus excedentes fueron por orden de importancia el propio Trujillo, situado en el Camino Real, Medellín, D. Benito y a continuación una serie de poblaciones donde la población emigrante es nula.

El partido de Llerena tuvo una aportación escasa, el 4,75%, tal vez explicable por su situación al sur de la provincia y la proximidad de Andalucía receptora de emigrantes en sus grandes ciudades.

El partido de Cáceres tuvo una representación escasa, sólo el 4,08% del total explicable por la presencia de la villa cacereña destino de muchos emigrantes.

El partido de Plasencia ocupa el penúltimo lugar, 3,89%, explicable por su lejanía y en último lugar La Serena con el 3,05%, zona pastoril y poco poblada, situada en un extremo de la provincia y cercana a Andalucía donde tal vez enviaría parte de sus excedentes de población.

5 Rodríguez Cancho, M.– Op. Cit. pág. 195.

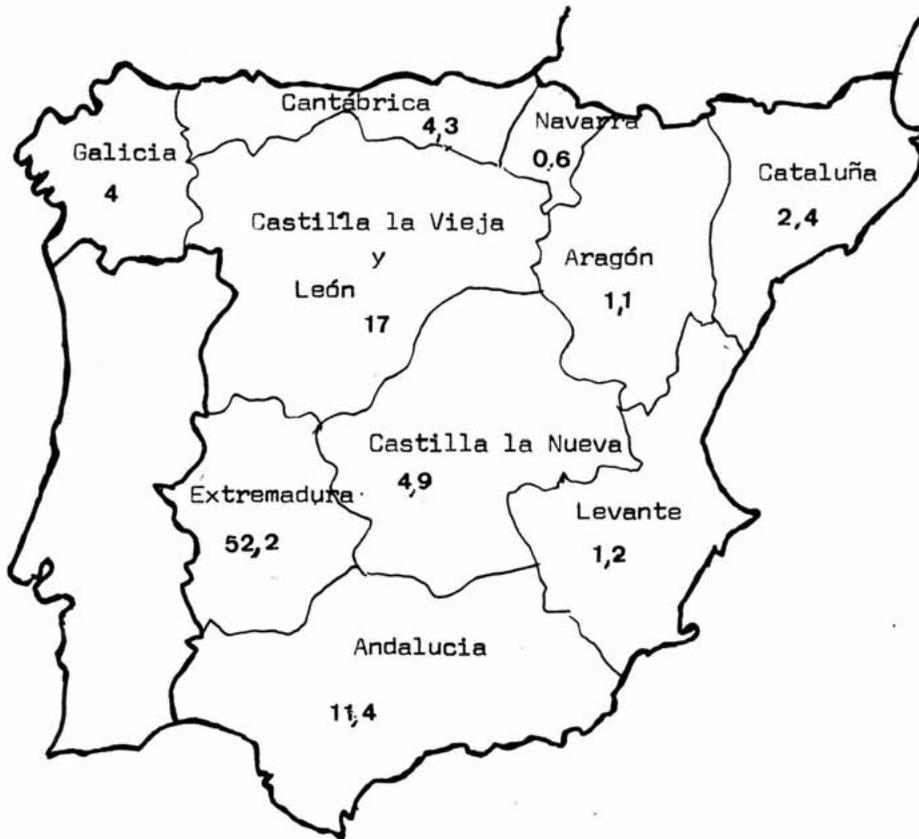
INMIGRACIÓN A BADAJOZ DE LAS DISTINTAS REGIONES ESPAÑOLAS

(INCLUIDA EXTREMADURA)

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL	%
EXTREMADURA	2.825	1.361	4.186	52,22
CASTILLA LA VIEJA Y LEÓN	1.025	176	1.201	14,98
ANDALUCÍA	724	194	918	11,45
CASTILLA LA NUEVA	326	69	395	4,92
GALICIA	269	58	327	4,07
ASTURIAS	297	12	309	3,85
CATALUÑA	148	51	199	2,48
LA RIOJA	154	8	162	2,02
ARAGÓN	82	12	94	1,17
NAVARRA	49	6	55	0,68
VALENCIA	44	11	55	0,68
MURCIA	38	6	44	0,54
VASCONGADAS	36	1	37	0,46
BALEARES	11	6	17	0,21
CANARIAS	12	—	12	0,14

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL	%
CANTABRIA	3	2	5	0,06
TOTAL	6.043	1.973	8.016	99,89

INMIGRANTES DE OTRAS REGIONES ESPAÑOLAS



CASTILLA LA VIEJA Y LEÓN

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
LEÓN	266	24	290
ASTORGA	149	14	193
ZAMORA	68	34	102
BURGOS	89	6	95
ÁVILA	73	12	85
SALAMANCA	60	15	75
VALLADOLID	50	20	70
BÉJAR	42	18	60
SEGOVIA	52	6	58
CIUDAD RODRIGO	42	15	57
PALENCIA	36	12	48
PUEBLA DE SANABRIA	23	—	23
OSMA	18	—	18
BURGOS DE OSMA	12	—	12
TORO	9	—	9
PONFERRADA	9	—	9
MONTAÑAS DE LEÓN	7	—	7

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
SORIA	6	—	6
BENAVENTE	6	—	6
SIMANCAS	5	—	5
LLANOS DE ALBA	3	—	3
TOTAL	1.025	176	1.201

ANDALUCÍA

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
SEVILLA	225	80	305
CÓRDOBA	143	30	173
CÁDIZ	48	21	69
MÁLAGA	65	2	67
GRANADA	33	27	60
JAÉN	43	6	49
CEUTA	12	6	18
GIBRALTAR	12	3	15
JEREZ DE LA FRONTERA	15	—	15
ECIJA	12	3	15
GUADALCANAL	11	2	13

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
ANTEQUERA	6	6	12
GUADIX	8	3	11
HUELVA	9	2	11
ALMERÍA	9	—	9
ANDÚJAR	6	—	6
MARBELLA	6	—	6
ARCOS DE LA FRONTERA	6	—	6
BAZA	6	—	6
CABRA	6	—	6
CAZORLA	6	—	6
FUENTEOVEJUNA	5	—	5
RONDA	5	—	5
ALMONTE	3	—	3
ARACENA	3	—	3
BAEZA	3	—	3
CARMONA	3	—	3
ESTEPA	3	—	3
ESTEPONA	3	—	3

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
LUCENA	3	—	3
OSUNA	3	—	3
VÉLEZ MÁLAGA	3	—	3
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	2	—	2
TOTAL	724	194	918

CASTILLA LA NUEVA

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
TOLEDO	128	9	137
MADRID	65	30	95
SIGÜENZA	24	9	33
TALAVERA DE LA REINA	22	11	33
CUENCA	25	3	28
CONSUEGRA	12	3	15
OCAÑA	12	—	12
ALMADÉN	9	—	9
ARANJUEZ	2	4	6
LA MANCHA	5	—	5
COLMENAR VIEJO	4	—	4

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
TORRIJOS	4	—	4
ALBACETE	3	—	3
CIUDAD REAL	3	—	3
GUADALAJARA	3	—	3
VALDEPEÑAS	3	—	3
ALCÁZAR DE SAN JUAN	2	—	2
TOTAL	326	69	395

GALICIA

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
TUY	79	18	97
SANTIAGO	54	12	66
CORUÑA	35	7	42
LUGO	33	3	36
ORENSE	18	12	30
VIGO	21		21
PONTEVEDRA	9	6	15
BETANZOS	12	—	12
PUENTE EUME	6	—	6

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
MONDOÑEDO	2	—	2
TOTAL	269	58	327

ASTURIAS

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
OVIEDO	285	12	297
TINEO	12	—	12
TOTAL	297	12	309

CATALUÑA

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
BARCELONA	78	36	114
TARRAGONA	20	4	24
GERONA	15	6	21
LÉRIDA	21	—	21
FIGUEROAS	4	3	7
TORTOSA	5	2	7
OLOT	3	—	3
SEO DE URGELL	2	—	2
TOTAL	148	51	199

LA RIOJA

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
CALAHORRA	76	5	81
NIEVA DE CAMEROS	25	—	25
ANGUIANO	13	3	16
ORTIGOSA DE CAMEROS	14	—	14
TORRECILLA DE CAMEROS	14	—	14
STO. DOMINGO CALZADA	12	—	12
TOTAL	154	8	162

ARAGÓN

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
ZARAGOZA	55	9	64
TARAZONA	9	3	12
TERUEL	9	—	9
HUESCA	6	—	6
JACA	3	—	3
TOTAL	82	12	94

NAVARRA

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
PAMPLONA	42	6	48
ESTELLA	4	—	8
TUDELA	3	—	3
TOTAL	49	6	55

VALENCIA

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
VALENCIA	24	7	31
ALICANTE	6	4	10
ORIHUELA	6	—	6
ELCHE	5	—	5
OROPESA	3	—	3
TOTAL	44	11	55

MURCIA

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
LORCA	18	—	18
MURCIA	13	4	17
CARTAGENA	7	2	9
TOTAL	38	6	44

VASCONGADAS

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
SAN SEBASTIÁN	18	1	19
VIZCAYA	11	—	11
BILBAO	4	—	4
ÁLAVA	3	—	3
TOTAL	36	1	37

BALEARES

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
MALLORCA	11	6	17
TOTAL	11	6	17

CANARIAS

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
TENERIFE	12	—	12
TOTAL	12	—	12

CANTABRIA

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
SANTANDER	3	2	5
TOTAL	3	2	5

INMIGRACIÓN DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
ORÁN	2	1	3
PERÚ	3	—	3
MANILA	2	—	2
MÉXICO	2	—	2
TOTAL	9	1	10

Diversas fueron las causas por las que personas de otras regiones españolas emigraron hacia la provincia de Extremadura y en concreto a Badajoz. En primer lugar la corriente migratoria Norte-Sur, de las regiones más densamente pobladas del Norte⁶ hacia el Sur donde podrían mejorar su nivel de vida por el mayor número de oportunidades sobre todo en los núcleos de población más prósperos. Refiriéndose a esta clase de emigración autores como Meiji de Pardo comentan para el caso concreto de Galicia:

“... emigraban los dos tercios hacia centros urbanos donde arraigaban como pequeños comerciantes, empleados de servicios domésticos, etc. y otra emigración golondrina que comenzaba en primavera hacia Andalucía y su recorrido era a través de Zamora, Salamanca, Cáceres y Badajoz, de 6 meses o de 3 a 5 años que realizaban en pequeños grupos”⁷.

Otra causa era la trashumancia de ganados de la Meseta, desde tierras castellano-leonesas hacia Extremadura con el consiguiente establecimiento de inmigrantes y enlaces matrimoniales. Por último están aquellos hombres que servían en los diferentes cuerpos militares que estuvieron destinados en Extremadura y en nuestro caso en Badajoz, donde hubo de manera permanente guarnición militar. Muchos de ellos contrajeron matrimonio en Extremadura.

Las regiones españolas que mayor número de cónyuges aportaron a la ciudad de Badajoz fueron por orden de importancia Castilla la Vieja y León con el 31,35% del total; Andalucía con el 23,96% seguida por Castilla la Nueva con el 10,31%, Galicia representa el 8,53% y Asturias el 8,05%.

Si comparamos esta relación con otras ciudades observaremos algunas diferencias que nos pueden aclarar los caminos seguidos por la emigración en general.

6 Vicens-Vives, J.– “Historia Económica de España”. Edit. Vicens Vives. Barcelona, 1972. Pág. 442.

7 Meiji de Pardo, A.– “La emigración gallega intra peninsular en el siglo XVIII”. Madrid, Inst. Balmes de Sociología C.S.I.C. 1960.

En la villa de Cáceres encontraremos que el primer lugar en la aportación de cónyuges fue también para este siglo Castilla la Vieja y León pero en una proporción más alta que en Badajoz, el 49,8% . Esto nos indica que la villa de Cáceres recibió menos inmigrantes de otras regiones españolas o bien que la proximidad de la región castellano-leonesa fue decisiva. A continuación el segundo lugar lo ocupó Castilla la Nueva en la villa de Cáceres con el 11,8% mientras en Badajoz el segundo puesto lo ocupó Andalucía con un 23,96%. Aquí el factor proximidad fue incuestionable ya que la relación con la región andaluza fue más importante que con Castilla la Nueva a pesar del Camino Real que unía Madrid con Badajoz.

Andalucía ocupó el tercer lugar en la aportación de cónyuges en la villa de Cáceres con el 10,5 del total que nos explica la fuerza de la inmigración andaluza en Extremadura. Galicia ocupa el cuarto lugar en ambas poblaciones extremeñas y además con una proporción parecida 8,3% en Cáceres y el 8,53% en la ciudad de Badajoz.

Asturias ocupa el quinto puesto en Badajoz e igual en Cáceres con una aportación de 8,06% y el 7,9% respectivamente. Cataluña ocupa asimismo el sexto puesto en ambas poblaciones con el 5,1% y el 3,2%.

Por último las regiones que aportaron menos cónyuges en ambas poblaciones fueron en la villa de Cáceres, Ceuta y Canarias con el 0,3 y el 0,1 % respectivamente y en la ciudad de Badajoz, Canarias y Cantabria con el 0,31 y el 0,13%.

Comparando los datos obtenidos en ambas poblaciones extremeñas, que son bastantes semejantes, con los obtenidos en otras poblaciones de diferentes regiones españolas, particularmente Talavera de la Reina en este caso, podremos observar como varían las corrientes migratorias.

En Talavera de la Reina, situada en la vecina Castilla la Nueva, la inmigración recibida provino en primer lugar de Castilla la Vieja y León con el 51,48% del total⁸. En segundo lugar aparece Galicia con el 22,43% a di-

8 González Muñoz, M^a C.– “La población de Talavera de la Reina en los siglos XVI-XX”. Biblioteca Nacional. Sign. 4/ 125076, pág. 345.

ferencia del cuarto puesto en Cáceres y Badajoz. Tal vez este influida por el eje Galicia-Madrid.

La emigración gallega ha sido la corriente migratoria más constante y presente en casi todas las poblaciones del antiguo reino de Castilla. En ciudades tan distantes como Granada ocupó el primer puesto con un 4,3% del total⁹ y en Sevilla también ocupó uno de los primeros puestos¹⁰.

Domínguez Ortiz refiriéndose a estos inmigrantes dice:

“... pertenecían a la clase rural, con injusta acumulación de cargas en rentas y tributos, continuas levas y perjuicios en la distribución de la tierra. El proteccionismo de Castilla y el clima de la región gallega que provocaba cosechas mediocres, producían escasez de cereales que traían crisis de subsistencias”.

Todo ello provocó la emigración¹¹.

En este caso no influyó la proximidad ni las buenas comunicaciones: las crisis económicas y la tradición de emigrar nos puede dar la explicación.

En tercer lugar aparece Extremadura con 9,56% del total. Andalucía ocupa el cuarto lugar con el 5,84% muy por debajo de la importancia que tiene en las poblaciones extremeñas, sobre todo en Badajoz donde ocupó el segundo puesto Levante aparece en una proporción mayor al de las poblaciones extremeñas y Asturias presenta un 3,39% del total muy alejado del 8% de Cáceres y Badajoz.

En último lugar aparecen Cataluña y Vascongadas con el 0,75% y el 0,42% respectivamente, lejos del puesto que ocupan en las dos poblaciones extremeñas.

9 Sanz Sampelayo, J.– “Granada en el siglo XVIII”. Biblioteca Nacional. Sign. 4/ 168535, pág. 414.

10 Carmona García, J. I.– Una aportación a la demografía de Sevilla en los siglos XVIII-XIX (Las series parroquiales de San Martín) Biblioteca Nacional. Sign. 4/ 137144, pág. 136.

11 Domínguez Ortiz, A.– “La sociedad española en el siglo XVII”. Madrid C.S.I.C. Inst. Balms de Sociología, 1970. Pág. 291.

Del estudio de esta relación destaca como nota interesante el desequilibrio en el trasvase de población entre las dos regiones vecinas de Extremadura y Castilla la Nueva; hay mayor emigración de personas de Castilla la Nueva a Extremadura que al contrario.

Granada presenta la siguiente distribución según los estudios realizados por J. Sanz Pelayo sobre el siglo XVIII:

GALICIA	4,30% del total de inmigrantes recibidos (dentro de los cuales están los de la región andaluza y extranjeros).
CASTILLA LA NUEVA	3,30%
LEVANTE	3,20%
CASTILLA LA VIEJA	2,00%
ZONA CANTÁBRICA	1,50%
EXTREMADURA	0,50%
ARAGÓN	0,40%
CATALUÑA	0,40%
NAVARRA	0,30%
ISLAS BALEARES Y CANARIAS	0,20% ¹² .

Extremadura ocupa un lugar poco importante en la recepción de inmigrantes, tal vez por la presencia de Sevilla más próxima y de mayor importancia inmigratoria en la cual tiene una importancia a la altura de Galicia, Levante y Zona Cantábrica con un 4 % del total¹³.

12 Sanz Pelayo, J.- "Granada en el siglo XVIII". Biblioteca Nacional. Sign. 4/ 168535, pág. 413.

13 Carmona García, J. I.- Op. Cit. pág. 136.

Concretando sobre las principales regiones que enviaron emigrantes a la ciudad de Badajoz en el siglo XVIII tenemos que de la región de Castilla la Vieja y León fueron las ciudades de León y Astorga la que con mayor contingente participaron tal vez por la trashumancia y el ejercicio de arrieros y buhoneros propio de la Maragatería. La presencia de estos emigrantes se vio favorecida por la presencia del antiguo Camino de la Plata.

De la región andaluza, Sevilla figura en primer lugar debido a su importancia y la presencia también del Camino de la Plata.

Galicia no ocupa el puesto que en otras ciudades tiene y que se encuentran más alejadas. Sus emigrantes proceden sobre todo de Tuy y Santiago de Compostela.

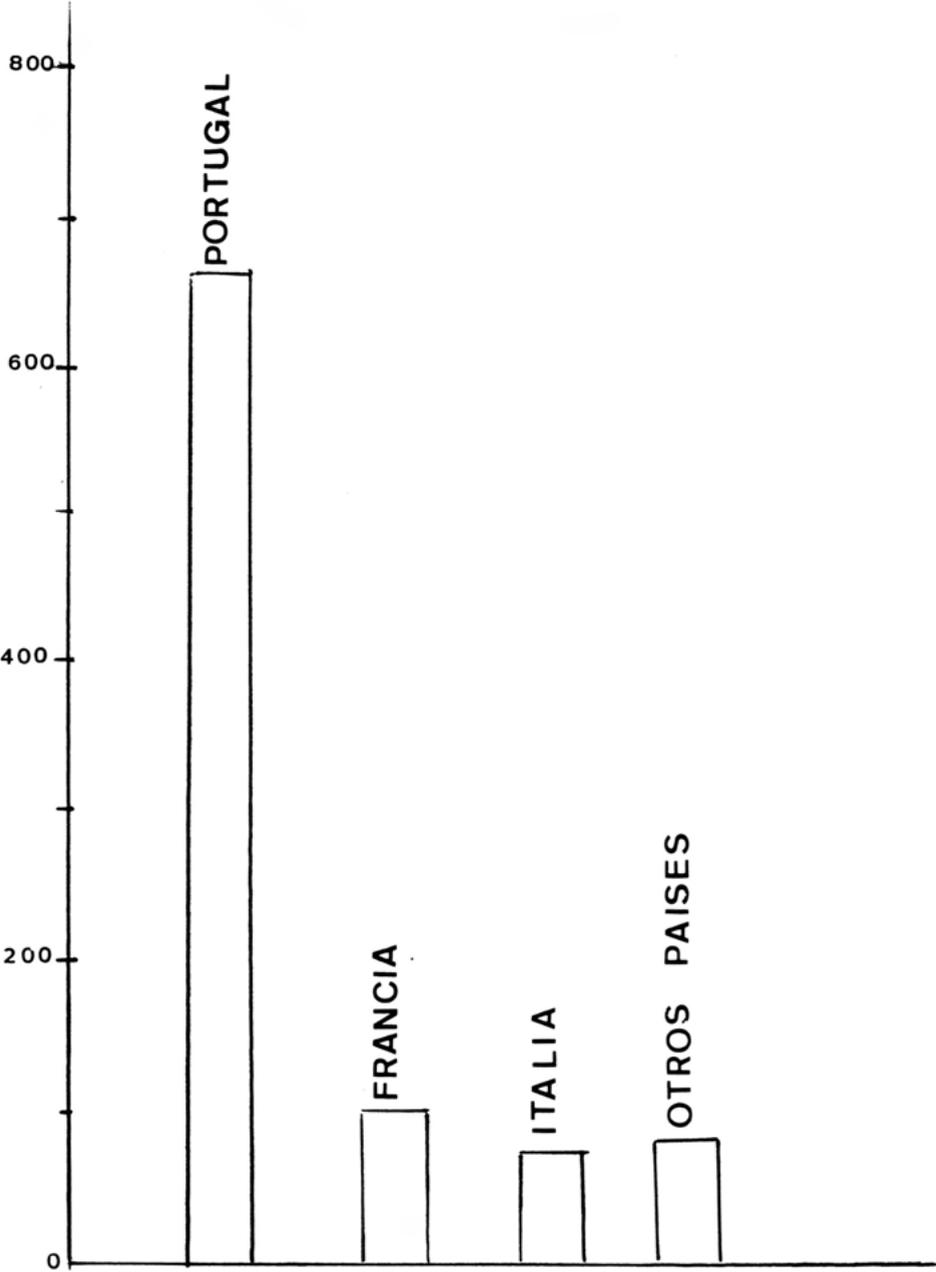
Una migración directamente unida a la trashumancia es la que encontramos procedente de la actual comunidad de La Rioja, en la Tierra de Cameros.

INMIGRANTES DEL EXTRANJERO

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL	%
PORTUGAL	483	161	644	72,35
FRANCIA	76 (23 militares)	15	91	10,32
NÁPOLES	22 (11 militares)	4	26	2,92
FLANDES	16 (8 militares)	8	24	2,69
MILÁN	13 (6 militares)	3	16	1,79
ALEMANIA	8 (5 militares)	1	9	1,01
SABOYA	7 (3 militares)	1	8	0,89
ITALIA	4 (3 militares)	1	5	0,56
IRLANDA	3 (3 militares)	2	5	0,56
BRABANTE	3 (3 militares)	2	5	0,56
GÉNOVA	5 (2 militares)	—	5	0,56
PIAMONTE	4 (1 militares)	—	4	0,44
PAISES BAJOS	3 (2 militares)	1	4	0,44
ROMA	3	1	4	0,44
FLORENCIA	3 (1 militar)	—	3	0,33
ARMENIA	2 (1 militar)	1	3	0,33
PARMA	2 (2 militares)	1	3	0,33

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL	%
SICILIA	3 (3 militares)	—	3	0,33
SUIZA	2 (2 militares)	1	3	0,33
VENECIA	2	1	3	0,33
BERLÍN	1 (1 militar)	1	2	0,21
CERDEÑA	2 (2 militares)	—	2	0,21
ESMIRNA	1	1	2	0,21
ESCOCIA	2 (2 militares)	—	2	0,21
BRASIL	—	1	1	0,11
CABO VERDE	1	—	1	0,11
GOA	—	1	1	0,11
LIMBURGO	1 (1 militar)	—	1	0,11
LIEJA	—	1	1	0,11
LUXEMBURGO	1 (1 militar)	—	1	0,11
MÓNACO	1 (1 militar)	—	1	0,11
SUECIA	1	—	1	0,11
TOTALES	677	210	887	99,99

INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN BADAJOZ DURANTE EL SIGLO XVIII



Hemos localizado un total de 687 inmigrantes extranjeros entre los cónyuges que contraen matrimonio en la ciudad de Badajoz. De ellos 677 fueron varones y 210 mujeres, el 76,32% y el 23,68% respectivamente, cifras muy semejantes a las localizadas en la villa de Cáceres¹⁴.

De ellos son los portugueses los que ocupan el primer puesto de una forma aventajada con respecto a los demás; representan el 72,35% del total y dada su importancia les hemos dedicado un estudio especial.

Dicho grupo, que debe su importancia a la proximidad de la frontera portuguesa tiene también su representación en la villa de Cáceres donde también ocupan el primer puesto entre los inmigrantes extranjeros con el 63% del total. La presencia portuguesa en Badajoz es más importante por su proximidad a la frontera y al Camino Real.

En Talavera de la Reina el grupo portugués ocupa el segundo lugar después de los franceses¹⁵. En Granada el tercer puesto después de los italianos¹⁶. En Bilbao también está presente la inmigración portuguesa, pero ya muy débil, ocupa el octavo puesto con solo 1 representante¹⁷.

En segundo lugar Francia con el 10,32% del total de inmigrantes extranjeros igual que en la vecina villa de Cáceres.

La emigración francesa tiene una larga tradición en nuestro país, por lo que no debe extrañarnos encontrarla en los lugares más apartados de España y representando grupos de importancia. En Granada ocupa el primer puesto¹⁸ y en Talavera de la Reina¹⁹ y en las ciudades próximas a la frontera francesa de una manera abrumadora. En Bilbao los inmigrantes franceses representan el 68,53% del total de los extranjeros²⁰.

14 Rodríguez Cancho, M.- Op. cit. pág. 201 (74,2% y 25,8%).

15 González Muñoz, M^a C.- Op. Cit. pág. 347.

16 Sanz Sampelayo, J.- Op. Cit. pág. 413.

17 Mauleón Isla, M.- Op. Cit. pág. 91.

18 Sanz Sampelayo, J.- pág. 413 (Op. Cit.).

19 González Muñoz, M. C.- pág. 347 (Op. Cit.).

20 Mauleón Isla, M.- Op. Cit. pág. 91.

A continuación la mayoría d los cónyuges extranjeros proceden de las antiguas posesiones de los Austrias en Europa, que aunque perdidas por la Paz de Utrecht, permanecían como soldados profesionales en la milicia.

La mayoría de estos cónyuges eran militares como se puede observar en la relación de inmigrantes extranjeros. No aparece consignada la profesión aparte de los militares, sólo en algunas ocasiones indican su condición de vagos²¹.

Del total de los 8.913 cónyuges forasteros que hemos localizado el 75,51% eran hombres y el 24,49% fueron mujeres. La inmigración procedente de la provincia de Extremadura representó el 46,95%, la de otras regiones españolas el 43,08 % y la del extranjero el 9,95%. Si la comparamos con la de otras poblaciones del entorno, observaremos que la ciudad de Badajoz presenta ciertas diferencias con ellas por darse unas características distintas.

Cáceres recibe de la provincia de Extremadura el 73,65% de sus inmigrantes (Badajoz el 46,95%), del resto de las regiones españolas el 23,38% (Badajoz el 43,08 %) y del extranjero el 2,97% (Badajoz el 9,95%). Las cifras nos indican que la ciudad pacense tuvo que ser más cosmopolita que el resto de las poblaciones extremeñas al tener mayor atractivo para la emigración nacional e internacional tal vez por su situación y por su condición de capital de Extremadura.

INMIGRACIÓN PORTUGUESA

De los 10.724 matrimonios que se celebraron en la ciudad de Badajoz durante el siglo XVIII, según constan en los Libros de Matrimonios de las cuatro primitivas parroquias de la ciudad, 750 corresponden a enlaces mixtos entre españoles y portugueses.

Estos matrimonios se reparten a lo largo del siglo de la siguiente manera: en 1700 se celebraron 9 matrimonios (2 en la parroquia del Sagrario, 3 en

21 Parroquia del Sagrario. Libro IV de Matrimonios. Mayo, 1730.

San Andrés y 4 en Ntra. Sra. de la Concepción). El número de enlaces descienden en 1704 y 1705, años en los cuales las tropas portuguesas atacan y ponen sitio a la ciudad de Badajoz, alcanzándose en el año 1706 el mínimo de la Guerra de Sucesión con 1 solo matrimonio celebrado en la parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción.

Desde 1706 se inicia un periodo de recuperación que tendrá su punto máximo en el año 1721, año en el cual se celebraron con bastante regularidad enlaces entre españoles y portugueses descendiendo de nuevo en los años 1746 y 1749 en los cuales se celebraron 1 solo matrimonio por año llegando a cero en el año 1760.

A partir de 1763 los matrimonios comenzarán a aumentar hasta alcanzar en esta segunda mitad del siglo cantidades más altas que en su primera mitad.

Los máximos de este segundo periodo se dan en el año 1768 con 21 enlaces y en 1778 con 25 matrimonios.

Este periodo de auge se extiende hasta el año 1784, descendiendo el número de enlaces hasta finales de siglo, estabilizándose con máximos de 9 y 10 matrimonios y mínimos de 4.

Las poblaciones de las cuales proceden los portugueses que contrajeron matrimonio en la ciudad de Badajoz fueron las siguientes por orden de importancia:

ORIGEN DE LOS CÓNYUGES PORTUGUESES

PROCEDENCIA	VARONES	MUJERES	TOTAL
YELBES (ELVAS)	96	56	151
CAMPO MAYOR	65	28	93
LISBOA	52	21	73
ÉVORA	58	14	72
EXTREMOZ	26	11	37
BRAGA	32	5	37
OLIVENZA	26	6	32
COIMBRA	26	3	29
PORTALEGRE	26	2	28
GUARDA	24	2	26
LAMEGO	14	1	15
VILLAVICIOSA	10	2	12
REDONDO	8	2	10
CASTELBLANCO	7	3	10
SANTAREN	7	2	9
LEIRIA	6	3	9
Total	483	161	644

Los matrimonios celebrados en Badajoz donde intervinieron cónyuges portugueses quedan distribuidos del siguiente modo:

Portugués con portuguesa	158
Portugués con española	525
Portuguesa con español	67
TOTAL	750

Del estudio del cuadro anterior sacamos la conclusión de que gran número de matrimonios entre portugueses se celebraron en Badajoz por motivos que desconocemos. Celebraron sus esponsales en la ciudad, pero desconocemos si se quedaron a vivir en la ciudad o si volvían a sus país.

La mayor parte de los matrimonios fueron los celebrados entre varones portugueses y mujeres españolas. Sin duda la llegada de individuos jóvenes a la ciudad en busca de trabajo o por otros motivos favorecieron esta clase de enlaces. No hay que olvidar la proximidad de algunas ciudades portuguesas a la frontera y las permanentes relaciones con la ciudad de Badajoz en las épocas de paz que favorecen este tipo de matrimonios.

El número de enlaces entre varones españoles y mujeres portuguesas fue pequeño, tal vez influido por el escaso número de emigrantes del sexo femenino.

Sospechamos que gran número de estos enlaces no tuvieron consecuencias en la demografía de Badajoz pues los cónyuges no se quedaron a vivir en la ciudad. Para tener una mayor certeza hemos consultado los libros de difuntos de las diferentes parroquias, localizando solo unas 210 personas de origen portugués que estuvieron casadas.

La mayor parte de los fallecidos de origen portugués que se han localizado fueron personas que murieron solteras y que desempeñaban distintos trabajos en la ciudad. De las 365 partidas localizadas, 360 eran de varones solteros y 35 de mujeres solteras.

Entre los oficios más corrientes desempeñados por este grupo de solteros estuvieron los de criados, guardas de viñas, soldados, mendigos, etc.

Consultados los Libros de Bautismos de las dos parroquias que los poseen, hemos encontrado un reducido número de niños hijos de estos enlaces matrimoniales.

En la parroquia del Sagrario solo a partir de 1740 los párrocos consignan en las partidas de Bautismo el lugar de origen de los padres. Desde este año hasta final de siglo hemos localizado un total de 450 bautizados que tenían alguno de los padres de origen portugués.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Castillo, a pesar del inconveniente que supone la pérdida de uno de los libros de bautizados, el número de los niños que recibieron el sacramento con alguno de sus familiares de origen portugués ascendieron a 222, a los cuales hay que añadir unos 40 del libro perdido y que se han podido localizar por el Libro de Índices de la parroquia y la reconstrucción familiar llevada a cabo, sumando un total de 262.

Sumadas las partidas de ambas parroquias obtenemos la cifra de 712 bautizados con ascendientes portugueses, cantidad que nos parece baja para el número de matrimonios celebrado.

CONCLUSIÓN

La evolución demográfica y la estructura social en la ciudad de Badajoz en el siglo XVIII se halla determinada en gran medida por su situación geográfica y por su importancia política y religiosa.

Próxima a la frontera portuguesa, una legua (5,572 Km.) por camino llano como indica Campomanes en su Viaje a Extremadura en 1779¹ y situada al final del Camino Real que enlaza Madrid con Portugal vía Lisboa, fue lugar de tránsito de numeroso viajeros, muchos de ellos de estirpe real, así como escenario de encuentros importantes en la vida política española.

Su proximidad a la frontera y su importancia hará que acudan a ella numerosos emigrantes del vecino país, los cuales constituyeron el grupo más importante entre los inmigrantes extranjeros que acogió la ciudad y sin duda el más elevado de todas las poblaciones españolas.

La proximidad y la situación estratégica frente a Portugal por encontrarse en el camino más fácil para una posible invasión por parte de este país (recordemos como la única vez que las tropas portuguesas han llegado a Madrid fue utilizando esta vía de penetración en la Guerra de Sucesión) será la causa por la que se encontrará presente en todos los conflictos con los portugueses, y la convertirán en una plaza fuerte que determinará su vida.

Durante las guerras con Portugal, Badajoz verá como sus campos son devastados por las tropas enemigas y aún en los periodos de paz sus campos no gozarán de seguridad por el paso de la frontera de partidas del vecino país o elementos incontrolados que después de cometer sus fecho-

1 Rodríguez de Campomanes.– Op. Cit. pág. 166.

rías encontraban impunidad para sus actos simplemente pasando la línea fronteriza. Los Libros de Difuntos nos dan numerosas noticias sobre estos asesinatos.

La misma ciudad sufrirá los efectos de la guerra, como ocurrió en la Guerra de Sucesión, donde fue asediada durante 12 días, quedando la mayor parte de la ciudad destruida.

Como consecuencia de su condición de plaza fuerte, tendrá una guarnición de tropas de una manera constante a lo largo del siglo, que constará aproximadamente de unos 1.000 hombres. A estos soldados y oficiales les acompañarán esposas, contadores, médicos... etc.

Esta presencia militar tendrá repercusiones de diversa índole en la ciudad, ya sea en el abastecimiento de la misma, en sus costumbres, en la vida sanitaria, etc. El aumento de tropas en los momentos en que se prevé un posible conflicto con Portugal, supone al lado de las molestias de los alojamientos y abastecimientos, el peligro de epidemias; no en vano las cotas de máxima mortalidad del siglo XVIII, se dan en los años 1736 y 1762, coincidiendo con el aumento de tropas en años anteriores.

Vemos pues, que Badajoz por su situación geográfica y estratégica se encuentra en una zona de tránsito no solo de personas, algunas de las cuales se quedarán a vivir en la ciudad (recordemos el caso del Dr. Nicolás Varoní, médico de paso que fue contratado por varios años para quedarse en la ciudad) sino también de mercancías que llevará a numerosas personas a la ciudad después de su paso por la Aduana. También será zona de encuentro entre dos países (recordemos la boda de la princesa de Portugal, Bárbara de Braganza con el futuro Fernando VI) y por último la ciudad de Badajoz se encontrará en una zona conflictiva por los motivos ya expuestos.

La frontera impone su presencia e influye de una manera decisiva en la vida de la ciudad. En el aspecto político, Badajoz será la capital de la provincia de Extremadura en el siglo XVIII y por lo tanto residirán en ella las principales autoridades; el Capitán General y el Intendente del Ejército y Provincia.

También tendrá un juez secular con el nombre de Alcalde Mayor o Corregidor Teniente y a ella acudirán los habitantes a resolver numerosos problemas administrativos, asuntos de montes, aduanas, correos, Rentas provinciales, etc. En ella residirán instituciones como la Cárcel Real y Hospicio que reforzarán su papel de centro rector de la comarca.

En el aspecto religioso, fue residencia del Obispo de la diócesis. La ciudad tendrá una catedral, 4 parroquias y numerosos conventos de religiosos. Asimismo dependerán de la Iglesia, el Seminario de San Atón y Hospitales como el de la Piedad y el de San Sebastián.

El Catastro de Ensenada proporciona la cifra de 684 religiosos para la ciudad de Badajoz cuando su población era de 10.771 habitantes.

En cuanto a la evolución de la población de la ciudad de Badajoz en el siglo XVIII, podemos decir que comienza el siglo con una época de euforia demográfica continuación de la de finales del siglo XVII, que se prolongará aproximadamente hasta finales de 1732, con un pequeño paréntesis de crisis demográfica entre 1708-1712, producto de la Guerra de Sucesión.

Constituirá esta época de aumento demográfico el mayor incremento poblacional que la ciudad va a tener en el siglo y que va a constituir la base del pequeño crecimiento que tuvo en la centuria.

La parte central del siglo, constituida por los años que van de 1732 a 1774 serán testigos de la sucesión de tres épocas de crisis demográficas que tendrán sus cotas máximas de mortalidad en 1736, 1753 y 1765. Estas crisis fueron contemporáneas de épocas de malas cosechas debidas a la mala climatología y sobre todo a las plagas de langostas que azotarán los campos de una forma casi continua a lo largo de estos años. Tampoco hay que olvidar las epidemias producidas por el paso de tropas por la ciudad como se indico anteriormente.

Badajoz comenzó el siglo con una población que estaría alrededor de los 7.000 habitantes según los cálculos que hemos realizado basándonos en Vecindario de Campo Florido.

En 1745 según el Vecindario mandado confeccionar con la Chancillería de Granada, Badajoz tendría 9.487 habitantes y dos años más tarde, en 1747 la lista de vecinos confeccionada por los párrocos de la ciudad nos da 9.639 habitantes. La población habría aumentado alrededor de 2.000 personas.

El Catastro de Ensenada y el Censo de Floridablanca viene a confirmarnos el lento crecimiento en la segunda mitad del siglo. El primero según recuento nominal nos da para la ciudad de Badajoz en 1754 la cifra de 10.771 personas. El Censo de Floridablanca bastante fiable y que nos da la población en habitantes nos da para el año 1787 la cantidad de 11.090 individuos lo que supone un incremento de 319 personas en 33 años.

Las cantidades anteriores vienen a confirmarnos que el crecimiento demográfico más importante en la ciudad de Badajoz se dio en la primera mitad del siglo, ya que a partir de 1754 el crecimiento fue muy pequeño. Termina el siglo con una débil recuperación demográfica.

La tasa de natalidad calculada en la primera mitad del siglo (1745) nos da la cifra de 46,06‰, bastante próxima a la averiguada para la vecina villa de Cáceres, 44,8 o en 1753. En la segunda mitad del siglo la tasa de natalidad calculada entre 1754 y 1787 ha sido 38,88‰ mientras que en la villa de Cáceres fue de 44,5‰². Talavera de la Reina tuvo en 1768 una tasa de natalidad del 39,4‰³, Valladolid en el mismo año 35,7‰⁴, Granada 33,2‰⁵ y Bilbao 34,2‰⁶.

La tasa de mortalidad para el año 1745 fue de 33,45‰ y para la segunda mitad del siglo 40,65‰. Cáceres presentará en 1753 el 37,1‰ y para la segunda mitad del siglo 40,3‰. Talavera de la Reina en 1768 tenía una tasa de mortalidad de el 50,03‰.

Por último la tasa de nupcialidad en 1745 fue del 8,74‰ y en la segunda mitad del siglo 9,14‰ igual que en la vecina villa de Cáceres.

2 Rodríguez Cancho, M.– Op. Cit. pág. 128.

3 González Muñoz, M. C.– Op. Cit. pág. 282

4 Encisio Recio, L.– Valladolid en el siglo XVIII. Biblioteca Nacional. Sign. 4/ 216988. Pág. 27.

5 Sanz Sampelayo, J.– Ob. Cip. pág.

6 Mauleón Isla, M.– La población de Bilbao en el siglo XVIII. Biblioteca Nacional. Sign. 1/ 219588. Pág. 109.

La estructura social de la población nos presenta una ciudad donde la mayoría de sus habitantes se dedicaban a las faenas agrícolas y ganaderas en la primera mitad del siglo. El Catastro de Ensenada (1754) nos da para el sector primario el 46,86% de la población; para el secundario el 27,27% y para el terciario el 25,89%.

Sin embargo 30 años más tarde la situación ha cambiado. El Censo de Florida Blanca en el año 1787 nos indica que la mayor parte de la población estaba ocupada en el sector servicios. La distribución que se deduce de su estudio es la siguiente: sector primario 28,75%, sector secundario 20,80% y el terciario 50,43%. Como vemos la situación ha cambiado pasando el sector servicios al primer lugar seguido por el primario y a continuación el secundario. Badajoz parece que ha perdido su configuración de pueblo agrícola como la mayoría de las poblaciones de la comarca y se afianza como ciudad al ir adquiriendo día a día más importancia como capital política, religiosa y militar de la región.

El análisis de las historias familiares reconstruidas nos ha mostrado el diferente comportamiento profesional ante situaciones de la vida como el matrimonio, concepción de hijos, etc. y la fecundidad y los ritmos que la acompañan. Se ha localizado un índice expresivo de la composición familiar 4,1 que nos muestra cierto progreso con respecto a los índices multiplicadores de los siglos XVI y XVII.

El índice de ilegítimos 7,42%, alto en comparación con el localizado para la villa de Cáceres 1,3%⁷ tiene como explicación la existencia del Hospicio el cual recogería los ilegítimos de la región. Granada que posee Real Hospicio presenta un índice del 7%⁸ opinando el autor que es bajo por el número de ocultaciones que debieron existir. Talavera de la Reina población que careció de Hospicio presenta un índice del 2,86%⁹.

7 Rodríguez Cancho, M.– Op. Cit. pág. 238.

8 Sanz Sampelayo, J.– Op. Cit. pág. 366.

9 González Muñoz, M. C.– Op. Cit. pág. 281.

En general los autores opinan que en siglo XVIII aumento el número de ocultamientos con respecto a siglos anteriores desapareciendo esta situación en el siglo XIX¹⁰.

Los esclavos como grupo social marginado van perdiendo importancia a lo largo del siglo XVIII careciendo de noticias sobre ellos en el último tercio de la centuria. La última partida de bautismo registrada en los libros parroquiales fue en el año 1740 y la partida de defunción de un esclavo, que supone la última noticia sobre ellos, en el año 1776.

La ciudad a lo largo del siglo XVIII va trasladando sus centros rectores desde las proximidades de las murallas de la antigua ciudad árabe, conocida popularmente como "El Castillo" por sus instalaciones militares a zonas más bajas y al sur de la colina donde fue construida la primitiva ciudad. En 1789 las Casa Consistoriales de la Plaza Alta estaban en ruinas y su instalación provisional se encontraba en el Campo de San Juan que con el tiempo será la definitiva.

Las medidas higiénicas son más frecuentes y exigentes, se empedrarán la mayor parte de las calles de la ciudad y en 1770 se va a abrir la primera fuente pública en la calle Zapatería (recordemos que Badajoz se proveía del agua que se encontraba en pozas a orillas del Guadiana y de fuentes a extramuros).

Por último observamos a finales de siglo corrientes liberalizadoras en el mercado: los panaderos de las ciudades próximas fueron autorizados para vender su pan en la ciudad y en 1796 se solicitará a S. M. La concesión de un mercado franco.

10 Carmona García J. Y.– Op. Cit. pág. 123.

FUENTES DOCUMENTALES

ARCHIVO MUNICIPAL DE BADAJOZ

Catastro de Ensenada.

Respuestas Generales, tomo I.

Libros de personal e industrial de eclesiástico y seglares. Tomos II, III y IV.

Libros de Acuerdos nº 27, nº 28, nº 29, nº 30, nº 31, nº 32, nº 33, nº 34, nº 35, nº 36, nº 37, nº 38, nº 39, nº 40, nº 41, (el nº 42 no está en el Archivo; contiene los años 1719-1720) nº 43, nº 44, nº 45, nº 46, nº 47, nº 48, nº 49, nº 50, nº 51, nº 52, nº 53, nº 54, nº 55, nº 56, nº 57 (el nº 58 no está; contiene el año 1740) nº 59, nº 60, nº 61, nº 62, nº 63, nº 64, nº 65, nº 66, nº 67, nº 68, nº 69, nº 70 (falta en él el año 1752) nº 71, nº 72, nº 73, nº 74, nº 75, nº 76, nº 77, nº 78, nº 79, nº 80, nº 81, nº 82, nº 83, nº 84, nº 85, nº 86, nº 87, nº 88, nº 89, nº 89, nº 90, nº 91, nº 92, nº 93, nº 94, nº 95, (falta el nº 96 que contiene los años 1781 y 1782) nº 97, nº 98, nº 99, (falta el año 1785), nº 100, nº 101, (falta el año 1788), nº 102, nº 103, nº 104, nº 105, nº 106, nº 107, nº 108, nº 109, nº 110.

ARCHIVOS PARROQUIALES

Archivo Parroquial del Sagrario.

Libros de Bautismos del 22 (incluido) al 64 (incluido).

Libros de Matrimonios del 2 (incluido) al 10 (incluido).

Libros de Defunciones del 2 (incluido) al 10 (incluido).

ARCHIVO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN

Libros de Matrimonios 7-8-9-10-11-12-13.

Libros de Defunciones 4-5-6-7-8-9-10-11.

ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN ANDRÉS

Libros de Matrimonios nº 4 (años 1700-1732), nº 5 (1732-1754), nº 6 (1755-1771), nº 7 (1772-1778), nº 8 (1789-1799).

Libros de Defunciones nº 2 (1700-1717), nº 3 (1717- 1735), nº 4 (1735-1745), nº 5 (1745-1756), nº 6 (1756- 1765), nº 7 (1765-1773), nº 8 (1773-1782), nº 9 (1782-1790), nº 10 (1790-1799).

ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DEL CASTILLO

Libros de Matrimonios nº 4 (1688-1713), nº 5 (1713-1743), nº 6 (1744-1790), nº 7 (1790-1800).

Libros de Defunciones Libro 1680-1704, Libro 1704-1723, Libro 1723-1748, Libro 1748-1778, Libro 1778-1795, Libro 1796-1805.

Libros de Bautismos Libro 1700-1716, Libro 1716-1732, Libro 1732-1747, falta el Libro 1747-1769, Libro 1769-1782, Libro 1782-1795, Libro 1795-1800.

BIBLIOTECA NACIONAL

Sección Manuscrita.

Vecindario General de España del año 1717. Ms. 2274.

Rodríguez de Campomanes, P.– Viaje a Extremadura en 1779. Ms. 17.728

Noticia circunstanciada de todo el territorio de la Chancillería de Granada. Ms. 2785.

BIBLIOTECA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Censo de Población de Floridablanca de 1787. Sign. 9/ 6202.

Estado General de la Provincia de Extremadura según el Censo de Godoy de 1797. Sign. 14/ 4528.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

Sección Hacienda

Catastro de Ensenada para el establecimiento de la Única Contribución. Provincia de Extremadura. Libros 7418-7419.

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

Dirección General Rentas

Vecindario de Ensenada de 1759. 1ª Remesa. Legajo 2046.

Libros de Comprobaciones de 1761 del Catastro de Ensenada. 1ª Remesa. Legajo 895.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE BADAJOZ

Microfilm que contiene las Respuestas Generales de la ciudad de Badajoz (que se encuentran en el Archivo de Simancas).

BIBLIOGRAFÍA

AGÚNDEZ FERNÁNDEZ, A.– “Notas para la historia de la ciudad de Badajoz a fines del siglo XVIII”. Diputación General de Badajoz. Badajoz, 1959.

ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, D.– “Mérida en el siglo XVIII”. Revista de Estudios Extremeños, XXV, págs. 24 y ss.

ALBARRACÍN, A., LÓPEZ PIÑERO, J. M^a. y otros.– Medicina e Historia. Madrid, 1980.

ALBERCH R. y CASTELLS N.– (1985) “La población de Girona. Siglos XIV-XX”.

ALMANSA J. R.– (1948) “La población de Galicia (1545-1945). Madrid. Inst. Balmes.

ÁLVAREZ DE SANTALO C. y varios.– “La población de Sevilla en las series parroquiales; siglos XVI-XX” en Actas II. Coloquio de Historia de Andalucía. Andalucía Moderna I, págs. 67-81.

AMELAG JAMES.– (1986) “La formación de una clase dirigente. Barcelona 1490-1714”. Barcelona.

ANDREU, J.– Creixement demographic i transformacions econòmiques al Priorat (siglos XVI-XIX Penell nº 3, págs. 68-76.

ANDREU, J. y SIMÓN, A.– “La población de Barcelona en los siglos XVII y XVIII. Una aproximación”. Congreso hispano-luso de historia de la población - II. Congreso de la Asociación Demográfica Histórica. Alacant 25-27 de abril 1980. Pág. 288. (preactas).

ANES ÁLVAREZ, G.– “Las crisis agrarias en la España Moderna”. Madrid, 1970. El Antiguo Régimen: los Borbones. Madrid, 1975. Economía e Ilustración. Barcelona, 1969.

ANGOLOTTI CÁRDENAS, E.– “Las invasiones del cólera en España. Contagionistas y anticontagionistas”. Revista de Sanidad e Higiene Pública. Vol. 46, págs. 1077-1164.

ARANGO VILA-BELDA J.– “Los Censos de población españoles en perspectiva histórica”. 1ª Jornadas de Estadística Española, págs. 51-72. “La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica”. Revista Española de Investigaciones Sociológicas nº 10, págs. 169-168. La modernización demográfica de la sociedad española”. Nadal, J. Carreras y otros.– La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica. Barcelona. Págs. 201-236.

ARDIT LUCAS, M.– “La mortalidad en el país valenciano preindustrial. El Marquesado de Lomba entre 1620 y 1820. Universitat de Valencia. Congreso hispano-luso de Historia de la población. II congreso de la Asociación de Demografía Histórica. Alacant 25-27 de abril de 1990. (Preactas). Pág. 940.

ARIAS DE SAAVEDRA I.– “La población del reino de Jaén en el siglo XVIII”. Actas I Coloquio Hª de Andalucía Moderna, pág. 17.

ATIENZA HERNÁNDEZ I.– “Una casa nobiliaria: Osuna 1400-1900”. Madrid. Tesis doctoral, Universidad Autónoma.

AYUSO OREJANA, J.– “La población agraria y las migraciones interiores en España”. Estadística Española nº 5.

BALLESTEROS, F. y CAMACHO, E.– “Análisis de un modelo de comportamiento demográfico. Huelva, 1700-1900”. Archivo Hispalense. Sevilla, 1980, nº 192.

BARRANTES, V.– “Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias y papeles impresos y manuscritos que tratan de la provincia de Extremadura. Madrid.

BARREIRO MALLON, B.– Cáceres en el Antiguo Régimen: análisis demográfico social. Norba. Revista de Arte, Geografía e Historia. Vol. 1, págs. 231-252 (1980). La jurisdicción de Xallas en el siglo XVIII. Población, Sociedad y Economía. Santiago, 1973.

BARRIENTOS ALFAGEME, G.– La población activa de Extremadura. Norba. Revista de Arte, Geografía e Historia. Vol. 1. Población y territorio. Norba. Revista de... vol. II (1981).

BENITO BOXOYO, S.– Noticias históricas de la Muy Noble y Muy Leal Villa de Cáceres. Provincia de Extremadura. Monumentos de la antigüedad que conserva. Ms. del año 1794 publicado en Cáceres en 1952 con el título de "Historia de Cáceres y su Patrona".

BENNASAR, B.– L'homme espagnol. Attitudes et mentalités du XVI a XIX siècle. París, 1975. Valladolid au siècle d'Ór. Une ville castillane et sa campagne au XVI siècle. París, 1967 Los españoles. Actitudes y mentalidad. Barcelona, 1979.

BETRAN, J. L.– Sociedad y peste en el Antiguo Régimen. Una propuesta de aproximación. (1987). Tesina U. A. B.

BIRABEN, J. N.– Les hommes et la peste en France et dans les pays européens et méditerranéens. París, 1975.

BORRIE, W. D.– Historia y estructura de la población mundial. Madrid, 1972.

BRAUDEL, F.– La Historia y las Ciencias Sociales. Madrid, 1968. Civilización material y capitalismo. Barcelona, 1974. La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II. París, 1966.

BUSTELO GARCÍA DEL REAL, F.– Algunas reflexiones sobre la población española de principios del siglo XVIII. Anales de Economía nº 15, Págs. 89-106 (1976). La población española en la segunda mitad del siglo XVII. Moneda y crédito nº 123, Págs. 53-104. La transformación de vecinos en habitantes. "El problema del coeficiente". Estudios Geográficos, págs. 154-

164. El vecindario general de España de 1712-1717 o Censo de Campo-florido. Revista Internacional de Sociología XXXII. Págs. 83-103; XXXIII, Págs. 7-35 (1973-1974). "Las poblaciones estables y su aplicación al siglo XVIII español". Actas de las Iª Jornadas de Metodología Aplicada a las Ciencias Históricas III. Págs. 323-331 (1975).

CABO ALONSO, A.– "Constantes históricas de la gran propiedad en el campo extremeño". Congreso de Historia Rural. Siglos XVI al XIX. Madrid, 1983.

CABRE A y TORRENS, A.– La elevada nupcialidad como posible desencadenante de la transición demográfica en Cataluña. Centre d'Estudis Demografics. Barcelona. Congreso hispano-luso de Historia de la Población; II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica. Alacant, 25-27 de abril de 1990. (Preactas pág. 754).

CACHINERO, B.– Estimating Levels of adult Mortality in Eighteenth Century Spain (1985). Historical Methods 23-1, págs. 63-70.

CARDALLIAGUET, M.– "Las rentas señoriales del Ducado de Feria a finales del Antiguo Régimen". Historia Moderna. Actas de las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia. Cáceres, 1983.

CAMACHO CABELLO, J.– "La Siberia Extremeña. Población, Economía y Sociedad en la segunda mitad del siglo XVIII". Badajoz, 1985.

CÁMARA SOLORZANO A. I.– "El concejo de Mieres en la Edad Moderna; aproximación a su estudio demográfico y social". Oviedo Tesis Doctoral. Universidad de Oviedo, 1986.

CAMARERO BULLÓN, C.– El Catastro del Marqués de Ensenada como fuente demográfica; la documentación a nivel local. Estudios Geográficos 178-179. Págs. 137-157 (1985).

CARMONA García J. I.– Una aportación a la demografía de Sevilla en los siglos XVIII y XIX. Las series parroquiales de San Martín (1750-1760). Sevilla, 1976. "El sistema de la hospitalidad pública en la Sevilla del Antiguo Régimen". Sevilla, 1979.

CARO BAROJA, J.– “La estación del amor” (Fiestas populares de mayo a San Juan). Madrid, 1979. Estudios sobre la vida tradicional española. Barcelona, 1968.

CIPOLLA, C. M.– “Historia económica de la población mundial”. Buenos Aires, 1964. Barcelona, 1983. Edit. Critica (Grupo Editorial Grijalbo).

CASTELO TRAVER, J. E.– El país valenciano en el Censo de Floridablanca (1787). Análisis demográfico, organización y presentación de los datos locales. Valencia, 1978.

CORHON GARCÍA, J.– Bibliografía geográfica extremeña. Badajoz, 1955.

CORTÉS Cortés, F.– “Estructura demográfica en Zafra en 1867”. Revista de Estudios Extremeños, XXXV Nº 3. Págs. 533-593 8 1979). “Extremadura en el siglo XVII. los niños expósitos”. Alminar nº 32, págs. 28-30 (1982). “Aproximación metodológica a la filiación legítima de los nacidos en la ciudad de Badajoz siglos XVI y XVII”. Actas de las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia. Historia Moderna (1983). “La población de Zafra en los siglos XVI y XVII”. Badajoz, 1983. Aproximación a la población esclava de Badajoz del siglo XVII. Norba. Revista de Arte... Vol. 5, págs. 155-162 (1984). “La Extremadura septentrional entre 1640 y 1688; aproximación a las conductas ante las necesidades del Real Ejército extremeño. Alcántara nº 5 Págs. 7-17. “Una ciudad de frontera” (Badajoz en los siglos XVI y XVII 9. Caja de Ahorros de Badajoz. Badajoz, 1990.

COLECTIVO Censo Guía de Archivos españoles. Madrid. 2 vols. (1972).

COLECTIVO Actas de las II^a Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia. Historia Moderna, Cáceres, 1983.

COLECTIVO Actas del II^o Coloquio de Metodología Histórica Aplicada. La documentación notarial y la Historia. Salamanca, 1984.

CORONA BARATECH, C.– “El poder real y los motines de 1766” en homenaje al Dr. Canellas. Zaragoza, 1969. Págs. 259 a 277.

CHAUNU, P.– Histoire science sociale. La duree. L'espace et l'homme a l'epoque moderne. París, 1974. La morte a París. XV le, XVIIe, et XVIII e siecles. París, 1978.

DANTIN CERECEDA, J.– “Regiones naturales de España”. Madrid. Vol. I.

DACUÑA BERMEJO, M. P.– “Cañamero. Contribución al estudio y revitalización de la comarca de las Villuercas”. Cáceres, 1982. Memoria de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Extremadura.

DEMERSON, P.– “Las Sociedades Económicas de Extremadura en el siglo XVIII” en Revista de Estudios Extremeños XXVIII. 1972 Págs. 579 a 596 “La villa de Montijo en el año 1753”. Revista de Estudios Extremeños XXV, 1969.

DERRUAU, M.– Tratado de Geografía Humana. Barcelona, 1974.

DIEZ MEDRANO, J.– Reflexiones teóricas sobre la evolución de la ilegitimidad en Europa (1945-1984). Revista Española de Investigaciones Sociológicas, nº 27, Págs. 79-106.

DÍEZ NICOLÁS, J. y MIGUEL J. M.– “Control de natalidad en España”. Barcelona, 1981.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.– La ruina de la aldea castellana. Revista Internacional de Sociología, VII, págs. 98-124. “La población española a lo largo de la Historia”. Boletín de la Real Sociedad Geográfica, LXXXVI. “La sociedad española en el siglo XVII”. Madrid. Vol. I. 1963. “La sociedad española en el siglo XVIII”. Madrid, 1955. “Aspectos de la España de Feijoo. Hispania 96, 1964, Págs. 552 a 576. Sociedad y Estado en el siglo XVIII español”. Ed. Ariel. Barcelona, 1981.

DOMINGUEZ ORTIZ y VINCENT, B.– “Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría”. Madrid, 1978.

DOPICO, F.– “La población de Galicia en el siglo XVIII”. Univ. de Santiago.

DUPAQUIER, J.– “Problemes de representativite dans les etudes fondees sur la reconstitution des familles” en *Annales de demographie historique*, 1972. Págs. 83 a 91.

EGIDO, T.– “Aportación al estudio de la demografía española: los niños expósitos de Valladolid (s. XVI-XVIII). *Actas Iª Jornadas Metodología Aplicada Ciencias Históricas*, III, Santiago, 1975. Págs. 333 a 345.

EIRAS ROEL, A.– “Problemas demográficos del siglo XVIII” España a finales del siglo XVIII, Págs. 15 a 32. 1982. “Actualidad y urgencia de las fuentes de archivos eclesiásticos en el campo de la historia rural Compostelanus nº 14. Págs. 261-276. También *Actas de las Iª Jornadas de Metodología Aplicada a las Ciencias Históricas 1975*, Vol., III, Págs. 361-386. *Hambre y peste en Santiago en 1710. Cuadernos de estudios gallegos XX*, 1965. Págs. 243-255.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M.– *La sociedad española del Renacimiento*. Madrid, 1974. “La sociedad española en el siglo de Oro”. Madrid, 1983. “La demografía de Salamanca en el siglo XVI a través de los fondos parroquiales”. *Actas I Jornadas de Metodología Aplicada a la Ciencia Histórica III*, Santiago, 1975. Págs. 281-286.

FERNÁNDEZ NIEVA, J.– “Un censo de moriscos Extremeños de la Inquisición de Llerena” (año 1594). *Revista de Estudios Extremeños*, XXIX. Págs. 149-176. *Judíos y judaizantes en la Baja Extremadura*. *Actas I Jornadas de Estudios Sefardíes*. Cáceres, 1981. *Las Órdenes Militares de la Extremadura Moderna. Encomiendas dehesas y rentas de la Orden de Santiago a principios del s. XVII*. *Revista de Estudios Extremeños*, 1982.

FLOUD, R.– “Métodos cuantitativos para historiadores”. Alianza Universidad. Madrid, 1979.

GACTO FERNÁNDEZ, E.– “Estructura de la población de la Extremadura Leonesa en los siglos XII y XIII”. Salamanca, 1977. “La filiación ilegítima en la Historia del Derecho español”. *Anuario de Historia del Derecho Español*, XLI 1971.

GAMIZ LÓPEZ, A.– “La emigración en la región extremeña”. I Seminario “Bravo Murillo” sobre desarrollo regional, 1973.

GARCÍA BAQUERO LÓPEZ, G.– Estudio demográfico de la Parroquia de San Martín de Sevilla (1551-1746). Sevilla, 1982.

García MERCADAL, J.– Viajes de extranjeros por España y Portugal III. Madrid, 1962.

GARCÍA MORO, C.– “Entre brezos y colmenas. La población de Casares de las Hurdes en los siglos XVII AL XX”. Badajoz, 1986.

GARCÍA SANZ, A.– “Población e industria textil en una ciudad de Castilla. Segovia, 1530-1750”. Universidad del País Vasco. Congreso hispano-luso de Historia de la Población. Alacant 25-27 de abril de 1990 (Preactas, pág. 259).

GONZÁLEZ MUÑOZ, M. C.– “La población de Talavera de la Reina (siglos XVI - XX). Estudios s.

GUERRA, A.– “Profesionales, obreros y artesanos de Badajoz en 1750. Sus ganancias y emolumentos según el Catastro de Ensenada”. “Precios y salarios en Badajoz durante el bienio 1775-1776”. Diputación Provincial de Badajoz. Institutos de Estudios Culturales, 1976. “Precios en Badajoz de 1790 a 1820”. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz, 1970. “Vida económica de Badajoz a mediados del siglo XVIII, según el Catastro de Ensenada”.

HENRY, L.– “Manual de demografía histórica”. Edit. Critica. Barcelona, 1783. “Demografía”. Barcelona, 1976. “Anciennes familles genovoises. Etudes demographique XVI-XX siecles. París, 1956.

HENRY L y FLEURY, M.– “Nouveau manuel depouillement et d’exploitation de l’etat civil ancien”. París, 1965.

HERR, R.– “España y la Revolución del siglo XVIII”. Madrid, 1975.

HOLLINGSWORTH, T.– “Demografía histórica. Como utilizar las fuentes de la Historia para construirla”. México, 1983. Fondo de Cultura Económica.

KAMEN, H.– “La Guerra de Sucesión en España 1700-1715”. Barcelona, 1973.

LARRUGA, E.– “Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercios, fábricas y minas de España. Vol. XXX, Págs. 183-261; XXXII, Págs. 107-111.

LEGUINA, J.– Análisis demográfico de la mortalidad. Estadística Española nº 54 (1972). “Fundamentos de demografía”. Madrid, 1973.

LINZ, J. J.– “Cinco siglos de Historia Española. Cuantificación y comparaciones. Las dimensiones del pasado. Estudios de Historia cuantitativa. Madrid, 1974. Págs. 165-273.

LIVI BACCI, M.– “Ensayo sobre la historia demográfica europea. Población y alimentación en Europa”. Edit. Ariel. Barcelona, 1988. “La fecundidad y del crecimiento demográfico en España en los siglos XVIII y XIX” en Población y Cambio Social. Estudios de demografía Histórica. Madrid, 1978.

LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M. V.– “La situación de la mujer a finales del Antiguo Régimen 1760-1860”. Mujer y sociedad en España, 1700-1975. Madrid. Págs. 47-107 (1982).

LLOPIS E. MELON M.A. Rodríguez M. Rodríguez A y ZARANDIETA F.– “El movimiento de la población extremeña durante el Antiguo Régimen de la población extremeña durante el Antiguo Régimen (1989).

MADOZ, P.– “Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar. Madrid, 1846-1850. 16 volúmenes.

MARTIN GALÁN, M.– “Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna”. Hispania XLI Nº 148 Págs. 231-325 (1981). “Nuevos datos sobre un viejo problema: el coefi-

ciente de conversión de vecinos en habitantes“. Revista Internacional de Sociología, 43, 4, Págs. 593-633 (1985).

MARTÍNEZ QUESADA, J.– “Extremadura en el siglo XVIII” (según las visitas giradas por la Real Audiencia en 1790) Partido de Cáceres. Barcelona, 1965.

MATILLA TASCÓN, A.– “La Única Contribución y el Catastro de Ensenada“. Madrid, 1947.

MAULEÓN ISLA, M.– “La población de Bilbao en el siglo XVIII“. Valladolid, 1961.

MELÓN JIMÉNEZ, M. A.– “Población, economía y sociedad en Extremadura (1700-1814). Cáceres, 1986. Tesis doctoral.

NADAL i OLLER, J.– “La población española (siglos XVI al XX). Barcelona, 1984. “Historia de la población española“ Reinhard H. Armengaud A. Historia de la población mundial. Barcelona, 1966. “El fracaso de la revolución industrial en España 1814-1913“. Barcelona, 1975.

PÉREZ MOREDA, V.– “La crisis de mortalidad en la España interior (s. XVI-XIX). Madrid, 1980. El paludismo en España a fines del siglo XVIII: la epidemia de 1786. Asclepio XXXIV. Págs. 295-316 (1982). “Crisis demográficas y crisis agrarias: paludismo y agricultura en España a fines del siglo XVIII“. Actas del Congreso de Historia Rural S. XV al XIX. Madrid, 1984. Págs. 333-354.

PEREIRA IGLESIAS, J. L. y RODRÍGUEZ CANCHO, M.– “La riqueza campesina en la Extremadura del Antiguo Régimen“. Cáceres, 1984.

REVENGA ARRANZ, E.– “La transición demográfica en España“. Revista Española de Investigaciones Sociológicas nº 10. Págs. 233-240 (1980).

REY VELASCO, F.– “Historia económica y social de Extremadura a finales del Antiguo Régimen“. Badajoz, 1983.

REINHARD y ARMENGAUD, A.– “Historia de la población mundial”. Barcelona, 1955.

RODRÍGUEZ CANCHO, M.– “La villa de Cáceres en el siglo XVIII: demografía y sociedad”. Cáceres, 1981. El partido de Llerena a finales del siglo XVIII. Análisis Histórico según e interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura. Hª Moderna. Actas de las IIª Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia. Cáceres, 1983.

RODRÍGUEZ GRAJERA, A.– “La población de Mérida en el siglo XVII”. Badajoz, 1985.

RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A.– “Cáceres: población y comportamientos demográficos en el siglo XVI”. Cáceres, 1977. “La natalidad ilegítima en Cáceres en el siglo XVI”. Revista de Estudios Extremeños XXXV. Págs. 123-164. “Morir en Extremadura. La muerte en la horca a finales del Antiguo Régimen 1792-1909”. Cáceres, 1980. “Metodología nominal y demografía histórica”. Actas del Iº Congreso de Historia de Andalucía, Fuentes y Metodología, Págs. 97-105 (1976). “Guerra, miseria y corrupción en Extremadura en 1640-1648”. Estudios dedicados a C. Callejo Serrano. Cáceres, 1979. Págs. 605-625.

RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A. y RODRÍGUEZ CANCHO, M.– “El concejo cacereño y el programa contra la peste de Luis de Mercado”. Alcántara 189-1977. “La mortalidad infantil en Cáceres en el siglo XVIII”. Iª Jornadas de Geografía de Extremadura. Págs. 227- 240 (1980). “El miedo y la catástrofe en la Edad Moderna. Aproximación metodológica. Estudios de Historia de España. Homenaje a Manuel Tuñón de Lara. Madrid, 1981.

ROMERO DE SOLIS, P.– “La población española en los siglos XVIII y XIX. Estudio de sociodemográfica histórica”. Madrid, 1973.

RUIZ MARTÍN, F.– “La población española al comienzo de los tiempos modernos”. Cuadernos de Historia. Anexos e la Revista Hispania 1, Págs. 189-207.

RUIZ ALMANSA, J.- "El censo de población de España de 1797, ordenado por el Rey Carlos IV, ejecutado bajo la dirección de D. Eugenio Larruga y publicado en 1801.- Revista Internacional de Sociología V, Págs. 233-247 (1947).

RUJULA DE OCHOTERENA, J.- Nobiliario de Badajoz. Excm. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz, 1944. (Según padrón de 1775).

SANZ SAMPELAYO, J.- "La población de Granada en el siglo XVIII". Granada, 1977. "Nuevas aportaciones al estudio de la mortalidad infantil a fines del Antiguo Régimen. El caso de Granada en el siglo XVIII". Actas I Congreso de Historia de Andalucía - Andalucía Moderna, Córdoba, 1978. Págs. 265-274.

SANTANA CARDOSO, C. F. y PÉREZ BRIGNOLI, H.- "Los métodos de la Historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, Económica y social". Barcelona, 1976.

SÁNCHEZ GRANGEL, L.- "El ejercicio de la medicina en la sociedad española del siglo XVII". Salamanca, 1971.

SÁNCHEZ ORTEGA, M. H.- "Documentación selecta sobre la situación de los gitanos españoles en el siglo XVII". Madrid, 1976. "Los gitanos españoles. El periodo borbónico". Madrid, 1977.

SÁNCHEZ LORO, D.- Bibliografía de Extremadura. Cáceres, 1955.

SARRAILT, J.- "La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII". Madrid, 1974.

SAUVY, A.- "Teoría general de la población". Madrid, 1959.

TESTÓN NÚÑEZ, I.- "Las concepciones prenupciales y la natalidad ilegítima en la parroquia de Santiago durante el siglo XVII: análisis de un comportamiento social. Estudios dedicados a Carlos Callejo. Cáceres, 1979. "Amor, matrimonio y sexo en Extremadura. Badajoz, 1984.

VILAR, P.– “Problemas de demographie historique de l’Espagne” *Anales de demographie historique* 1965 Págs. 11 a 30. “El motín de Esquilache y la crisis del Antiguo Régimen”. *Revista de Occidente* 107-1972. Págs. 199-249. “Crecimiento y desarrollo. Economía e Historia. Reflexiones sobre el caso español. Barcelona, 1974. “Structure de la societe espagnole vers 1750, Quelques lecon du Catastre de Ensenada”. *Melanges a la memoire de Jetan Sarrailh*. París, 1966.

VILLUGA, J.– “Repertorio de todos los caminos de España”. Medina del Campo, 1546.

WRIGLEY, E. A.– “Historia y Población. Introducción a la demografía histórica”. Madrid, 1969.

ZARANDIETA ARENAS, F.– “Mentalidad y comportamientos de los hidalgos de una villa extremeña. Almendralejo en 1665” *Melanges de la Casa de Velazquez* XIX, 1, págs 197-206 (1983). “Un vecindario de Almendralejo en 1665”. *Actas II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia. Historia Moderna* Págs. 107-122 (1983).

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO I Evolución demográfica en Badajoz 1700-1799	55
GRÁFICO II Evolución de la natalidad en Badajoz 1700-1799	71
GRÁFICO III Matrimonios en Badajoz durante el siglo XVIII	103
GRÁFICO IV Natalidad y Nupcialidad en Badajoz 1700-1799	111
GRÁFICO V Mortalidad general en Badajoz durante el s. XVIII	137
GRÁFICO VI Mortalidad adulta en Badajoz durante el s. XVIII	138
GRÁFICO VII Mortalidad infantil en Badajoz durante el s. XVIII	139
GRÁFICO VIII Natalidad y Mortalidad en Badajoz 1700-1799	159
GRÁFICO IX Distribución mensual de las concepciones	301
GRÁFICO X Distribución mensual de las concepciones ilegítimas	307
GRÁFICO XI Distribución mensual de matrimonios	315
GRÁFICO XII Distribución mensual de la mortalidad infantil	327
GRÁFICO XIII Distribución mensual de la mortalidad general	331
GRÁFICO XIV Emigración a Badajoz (cónyuges)	343

GRÁFICO XV Inmigrantes de otras regiones españolas	355
GRÁFICO XVI Inmigración extranjera en Badajoz durante el s. XVIII	373